

PLAN DE DESARROLLO

Cucaíta-Boyacá



2012-2015

**Ing. Marcos Daniel Borda
Alcalde Municipal**

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CUCAITA 2012 – 2015

ING. MARCOS DANIEL BORDA PARRA

ALCALDE

SRA. MARIA SENCION BASTIDAS

GESTORA SOCIAL

DRA. ANA YOLIMA OTÁLORA MOZO

Comisaria De Familia

ING. MANUELA NEIZA RODRÍGUEZ

Secretaria de Planeación

SILVIA FIORELA DIAZ

Secretaria de Hacienda

LUIS ANTONIO SIERRA ALVARADO

PERSONERO MUNICIPAL

GERENTE SERVIMANANTIALES APC

DR. JORGE ORLANDO TOVAR GONZÁLEZ

Gerente ESE Centro de Salud “Santa Lucía”

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

FABIAN ANTONIO CASTELLANOS NIÑO

Presidente

EVELIO LOPEZ ROBLES

Primer Vicepresidente

ROSA LILIANA CRUZ GARCIA

Segundo Vicepresidente

SAUL GIL ALBA

AGUSTIN VANEGAS OTALORA

JOSE BORDA ESPITIA

ORLANDO MORENO BASTIDAS

MARIA BETTY MUNEVAR

Secretaria

INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 “Trabajo comunitario para la prosperidad con desarrollo humano”, es una compilación de las necesidades más apremiantes del pueblo, que siembra sus esperanzas en el dirigente que eligió en las pasadas elecciones regionales; así mismo el pueblo espera que el compromiso y la participación efectiva de toda la comunidad, las instituciones públicas y privadas, quienes contribuyeron a la configuración de este Plan, sean factor determinante para la construcción colectiva, la cual se verá reflejada en desarrollo y crecimiento de la población.

Este Plan de Desarrollo se fundamenta en la normatividad legal vigente, y tiene como insumo principal el Programa de Gobierno que más acogida tuvo entre la comunidad y que fue el que se impuso en las elecciones territoriales del 2012. Por lo tanto, esta carta de navegación para el próximo cuatrienio, lo que busca es cristalizar las ideas propuestas por el otrora candidato, y las necesidades, los problemas detectados y las expectativas propuestas por la comunidad en las reuniones desarrolladas durante mes y medio para levantar el diagnóstico que diera inicio a este Plan; en este sentido, el presente documento no es otra cosa que una compilación de puntos de encuentro que fueron previamente concertados con la comunidad, y que en adelante se convierten en el norte que le señaló la comunidad al mandatario local, y que se convertirá en una de las principales acciones y derroteros a cumplir por parte de la actual administración.

Para la configuración de este Plan, se recogieron las inquietudes, necesidades y expectativas de todos los sectores rurales, del urbano y de los gremiales, esto para darle la mayor legitimidad posible al documento, ya que este aspecto de la participación comunitaria, es un deber constitucional; de esta manera, no solo se incluyó a la población en la toma de decisiones, sino que se dio un giro en la forma de planear el desarrollo local, el cual venía siendo un ejercicio de expertos, que no tenían en cuenta los directos afectados con la presencia de los problemas, y muchas veces las decisiones o derroteros trazados no llegaban realmente a los beneficiarios; en tal sentido, las acciones consignadas en este Plan se trazan con tres niveles de acción, uno de corto, uno de mediano y uno de largo plazo.

Adicionalmente, éste Plan de Desarrollo se ha tratado de concebir de la manera más integradora posible; es decir, que cada uno de los sectores se articula con los demás de manera directa o indirecta; pero ante todo, se busca que cada uno de los programas a desarrollar tengan un alto contenido de desarrollo humano, que sean procesos integrales y sobre todo que presenten características que ofrezcan su sostenibilidad y ante todo que agredan lo menos posible el medio ambiente.

En cuanto a la parte metodológica, el Plan se ha configurado, atendiendo a los siguientes componentes:

Un componente técnico, el cual se tomó desde lo supranacional, hasta llegar a lo puramente local, es decir, los Objetivos del Milenio trazados por la ONU, el Planes Nacional de Desarrollo y los Diferentes Planes Nacionales Decenales, el Plan Departamental de Desarrollo, los Planes Regionales Sectoriales, el nuevo Sistema de Distribución de las Transferencias, la Nueva Ley de Regalías, y como componente esencial el Código de Infancia y Adolescencia, entre otros.

El componente participativo, el cual tuvo una alta dosis de participación, que se evidencia en las imágenes que se anexaran al presente documento, del cual se realizaron nueve reuniones así: Primero una reunión de presentación de los derroteros a seguir para las reuniones sectoriales y concertación de las fechas y sitios, posteriormente siete reuniones, una en cada una de las veredas y el sector centro, y otra de socialización del diagnóstico levantado. Estas reuniones para compilar las necesidades, permitieron además el desarrollo general de la matriz FODA, la cual, junto con el Programa de Gobierno fueron las bases fundamentales para la carta de navegación del cuatrienio porvenir.

El tercer componente es la parte estratégica, para la cual se utilizaron los postulados de la planeación estratégica, que son factores de innovación, para la elaboración de este tipo de documentos.

Se espera que para el desarrollo de este Plan, la comunidad no solo se quede incólume en la queja y en el requerimiento de sus necesidades, sino que desde siempre han sido y serán invitados a ejercer funciones de control social, pero además que se conviertan en actores activos y fundamentales para su correcta ejecución, ya que es la propia comunidad la que recibe los beneficios o que se queda con las carencias sino hay un verdadero acompañamiento y un apoyo decidido de parte de todos los cucaitenses.

MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

Las normas que se enuncian a continuación son las que constituyen el Marco Legal y Normativo del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, es decir, que el Plan de Desarrollo “Trabajo comunitario para la prosperidad con desarrollo humano”; se constituye en el derrotero legal que busca no solo cumplir con las normas y leyes que rigen el desarrollo territorial, sino que busca además, que ese desarrollo tenga un verdadero impacto en la comunidad; ya que de nada valen las obras, sino se contribuye a la formación de una comunidad más humana, llena de valores e identidad, que ayuden a la consolidación del territorio como el espacio ideal con que soñamos todos los seres humanos.

Las normas en mención, en su orden jerárquico son las siguientes:

- **Constitución Política de Colombia de 1991**
- **Ley 152 de 1994 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo**
- **Ley 387 de 1997 Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado**
- **Ley 388 de 1997 Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.**
- **Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia**
- **Ley 1122 de 2007 Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública.**
- **Ley 1257 de 2008. Normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.**
- **Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.**
- **Ley 1450 de 2010. Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2010 -2014 “Prosperidad para todos”**
- **Ley 1454 de 2011. Normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT).**
- **Decreto 1865 de 1994**
- **Decreto 1200 de 2004**
- **Ley 1448 de 2011. Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.**

Uno de los principales insumos a los cuales debe contribuir el Municipio para el cumplimiento de las metas nacionales, y que es pilar fundamental de este Plan de desarrollo son los Objetivos del Milenio, ya que estos garantizan los derechos fundamentales de las personas, combaten la pobreza y promueven el desarrollo humano de sus habitantes, de acuerdo a la realidad; por tal razón y en vista de la importancia de los mismos, éstos se anexan a continuación:

OBJETIVO 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- Reducir la pobreza y la pobreza extrema.
- Combatir la desnutrición.

OBJETIVO 2: Lograr la educación primaria universal.

- Llegar a la cobertura universal en educación básica.
- Avanzar en la cobertura en educación media.
- Lograr la reducción del analfabetismo, el aumento de los años promedio de educación y la reducción de la repetición.

OBJETIVO 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

- Avanzar en la disminución de la violencia intrafamiliar, especialmente contra la pareja.
- Efectuar el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo.

OBJETIVO 4: Reducir la mortalidad en menores de cinco años.

- Lograr reducir de la mortalidad infantil y de la niñez.
- Avanzar en coberturas de vacunación.

OBJETIVO 5: Mejorar la salud sexual y reproductiva.

- Reducir la mortalidad materna.
- Aumentar la atención institucional del parto y promover los controles prenatales.
- Aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción.
- Llevar a cabo el control al embarazo adolescente.

OBJETIVO 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue.

- Reducir y controlar la prevalencia de infección de VIH/SIDA.
- Reducir la incidencia de transmisión madre-hijo.
- Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral.
- Reducir la mortalidad por malaria y dengue.

OBJETIVO 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental.

- Avanzar en reforestación, consolidación de zonas protegidas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.
- Ampliar la cobertura en acueducto y alcantarillado (saneamiento básico).
- Reducir los asentamientos precarios.

OBJETIVO 8: Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

- Lograr la participación efectiva de la entidad territorial en la ejecución y condiciones de entrada de los programas sociales nacionales.
- Definir indicadores de seguimiento al cumplimiento de los ODM a escala local.
- Hacer seguimiento presupuestal a los recursos destinados en el nivel local para el logro de la estrategia de ODM.
- Incentivar la participación de los agentes privados del nivel local, bajo esquemas de responsabilidad social, en el cumplimiento de los ODM.
- Generar mecanismos de rendición de cuentas frente a su comunidad y hacerlos partícipes del cumplimiento de los ODM.

Los anteriores Objetivos del Milenio fueron adoptados por Colombia, según Documento CONPES Social 91 de 2005, en el que se definieron las metas y estrategias del país para lograr los ODM al 2015, y del documento CONPES Social 140 de 2011, que modifica el documento CONPES Social 91 de 2005 en lo concerniente a la inclusión de nuevos indicadores y al ajuste en las líneas de base y metas de algunos de los indicadores inicialmente adoptados y se hicieron cambios en fuentes de información.

Los ODM, la Cultura y desarrollo. La Resolución 65/166 aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, puso en relieve la importancia de la cultura para el desarrollo y su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. “... la cultura es un componente esencial del desarrollo humano, constituye una fuente de identidad, innovación y creatividad para las personas y para la comunidad y es un factor importante en la lucha contra la pobreza al promover el crecimiento económico y la implicación en los procesos de desarrollo. En este sentido, convoca a todos los Estados Miembros a que “aseguren una integración e incorporación más visible y eficaz de la cultura en las políticas y estrategias de desarrollo en todos los niveles”.

Otros aspectos que debe tener en cuenta el Plan de Desarrollo son las siguientes políticas:

- **Política de Agua Potable y Saneamiento Básico**
- **El Esquema Básico de Ordenamiento Territorial**
 1. Habilitación de suelo para vivienda.
 2. Renovación urbana.
 3. Generación, mejoramiento y sostenibilidad de espacio público.
 4. Incorporación de la prevención y reducción de riesgos a los planes de ordenamiento territorial.

5. Promoción de procesos de mejoramiento integral de barrios.

6. Revisión y Ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial.

- **Planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas (POMCH).**
- **Plan de Gestión Ambiental Regional de CORPOBOYACA (PGAR).**
- **Mapas de amenazas generados por entidades como el IDEAM e INGEOMINAS, por ejemplo.**
- **Planes Regionales de Competitividad (PRC)**
- **Estrategia UNIDOS**
- **Plan Nacional de Salud Pública**
- **Política Nacional de Transporte Urbano.**
- **Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Norma Técnica NTC 5254.**
- **Planes sectorial de Educación**
- **Plan Decenal de Cultura**
- **Plan Decenal de Recreación y Deporte**
- **Plan de Seguridad Vial**
- **Programa de Laboratorio de Paz**
- **Programa Nacional de Paz y Desarrollo**
- **Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario**
- **Acto Legislativo sobre Sistema General de Regalías**
- **Leyes 715 y 1176 sobre Sistema General de Participaciones**
- **Acuerdos sectoriales y compromisos de los Acuerdos para la Prosperidad de la Presidencia de la República.**
- **Plan Vive Digital Colombia.**
- **Manual 3.0 de Gobierno en línea.**
- **Agenda Nacional de Cambio Climático.**
- **Protocolos y Convenios Internacionales Adoptados por Colombia**
- **Conpes 3554 de 2008**

COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES

EN EDUCACIÓN

- Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.
- Mantener la actual cobertura y propender a su ampliación.
- Ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en su jurisdicción.
- Administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad educativa.(Ley 715 de 2001)

SALUD

- Dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en sus competencias.
- Afiliar a la población pobre al régimen subsidiado.
- Formular y ejecutar el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.
- Vigilar la calidad del agua (Decreto. 475 de 1998).
- Hacer vigilancia y control sanitario a la distribución y comercialización de alimentos y a establecimientos gastronómicos, así como al transporte asociado a estas actividades en los distritos y los municipios de categorías 1, 2, 3 y especiales (Ley 1122 de 2007, Artículo 34).
- El plan territorial de salud definirá acciones y asignará recursos para prevenir la violencia contra las mujeres como un componente de las acciones de salud pública (Ley 1257 de 2008, Parágrafo único, Artículo 13).

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO

Creación del plan integral único para la prevención y atención a población víctima de desplazamiento forzado.

BIENESTAR

- Realizar el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio, dentro de los primeros cuatro (4) meses de mandato del nuevo

alcalde, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberá atender en su plan de desarrollo y determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán.

- Incluir en el plan de desarrollo (Ley 1098 de 2006) la temática de infancia y adolescencia y formular los planes, programas y proyectos necesarios para su implementación.
- Diseñar acciones de política social dirigidas a proteger a grupos de población vulnerable, como, por ejemplo, la población en condición de desplazamiento.
- Garantizar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes de su jurisdicción (Ley 715/01).
- Crear las comisarías de familia.
- Conformar y/o fortalecer los Consejos Municipales de Política Social, en cuya agenda se incluirá el tema de violencia contra las mujeres (Ley 1257 de 2008, Parágrafo 1, Artículo 9).
- Divulgar ampliamente, en forma didáctica, en detalle y en todos los niveles de la población, las disposiciones contenidas en la Ley 1257 de 2008. (Artículo 38).

RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos, teniendo en cuenta las acciones que en materia de equipamientos deportivos definió el plan de ordenamiento territorial.
- Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.
- Dar cumplimiento a las líneas de política contenidas en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación y la Educación Física y la Actividad Física 2010-2019.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio en los casos previstos por la ley.

- Asegurar el otorgamiento de los subsidios a las personas de los estratos bajos, de tal forma que se garantice la sostenibilidad en la prestación de los servicios.
- Definición y cumplimiento de las metas de cobertura, continuidad y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Asegurar la eficiencia en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones de conformidad con las actividades elegibles establecidas por la ley.
- Dar cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad para certificarse y poder administrar los recursos del SGP-APSB.
- Garantizar que las áreas que se definan como de desarrollo prioritario en los planes de ordenamiento territorial, cuenten con viabilidad de servicios públicos domiciliarios, en especial aquellas destinadas a vivienda.

OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Garantizar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de gas natural y gas licuado de petróleo, y telefonía pública básica conmutada, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio en los casos previstos por la ley.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Formular y adoptar, como también revisar y ajustar, los planes de ordenamiento territorial (POT) contemplados en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y la Ley 388 de 1997, reglamentando de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales, así como en suelos con categoría de suburbanos y de protección.
- Optimizar los usos de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales y metropolitanos.
- Implementar los planes de ordenamiento territorial, desarrollando los proyectos de la correspondiente vigencia y otorgando permisos y licencias urbanísticas de conformidad con las normas allí contenidas.

MEDIO AMBIENTE

- Dictar las normas necesarias para control, preservación y defensa del medio ambiente.

- Ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano.
- Coordinar y dirigir las actividades de control y vigilancia ambientales.
- Ejecutar proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua.
- Aplicar la estrategia de entornos saludables y manejo del agua en coordinación con otros sectores.
- Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire.
- Realizar proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y defensa contra las inundaciones.
- Implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas.
- Realizar proyectos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Realizar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes.
- Adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y veredales. (Aplicación Art. 111 de la Ley 99 de 1993, Art. 106 de la Ley 1151 de 2007).
- Las demás establecidas en el Artículo 65 de la Ley 99 de 1993.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Incorporar en sus planes de desarrollo las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- Involucrar el componente de prevención desastres y, especialmente, disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, delimitación de zonas de riesgo y los asentamientos humanos o reubicación de asentamientos, así como las apropiaciones necesarias para el efecto en los presupuestos anuales.
- Ejercer la dirección, coordinación y control todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender situación de desastre declarada como local.
- Mantener actualizado el inventario de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo de conformidad con lo exigido por el Artículo 5 de Ley 2 de 1991.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio;

las instalaciones portuarias, fluviales y marítimas; los aeropuertos y los terminales de transporte terrestre, en la medida que sean de su propiedad o cuando estos le sean transferidos directa o indirectamente. Lo anterior de acuerdo con lo definido el POT del municipio.

- Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en su jurisdicción y desarrollar alternativas viables, con base en las vigencias definidas por el POT para cada uno de los proyectos, considerando las variables de cambio climático o de riesgo por amenaza natural o antrópica.
- Establecer metodologías de priorización para las intervenciones físicas y destinaciones presupuestales a la infraestructura a su cargo, que cuente con mecanismos de cofinanciación por parte del Gobierno Nacional.

TRANSITO

- Organizar su policía de tránsito, siempre que lo requieran para el normal tránsito de sus vehículos, en los municipios con más de cincuenta mil habitantes y con población urbana de más del 80%, conforme al censo aprobado (Ley 105 de 1993).
- Elaborar planes de movilidad, de acuerdo con el literal A del Artículo 9º de la Ley 388 de 1997.
- Articular los planes de movilidad a los contenidos del plan de ordenamiento territorial del municipio, de acuerdo con la Ley 1083 del 31 de Julio de 2006.
- Elaborar los planes de seguridad vial a nivel metropolitano, distrital y municipal.
- Atender los lineamientos que en materia de seguridad vial emita el Gobierno Nacional de manera integral para todo el país.

DESARROLLO RURAL

- Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, como instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural.
- Elaborar un plan general para prestar asistencia técnica directa rural.
- Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional y/o que conserven la soberanía alimentaria para garantizar dicha seguridad. Lo anterior conforme a la zonificación de uso del suelo rural definida en el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria.

- Promover alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos con potencialidad exportadora.

VIVIENDA

Promover programas y proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios. Los planes de vivienda deben realizarse en aquellas áreas que el Plan de Ordenamiento definió como de uso residencial, principalmente vivienda de interés social.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Construir, ampliar y mantener la infraestructura del edificio de la Alcaldía, las plazas públicas, el cementerio, la plaza de mercado y los demás bienes de uso público, cuando sean de su propiedad, teniendo en cuenta lo dispuesto en materia de equipamientos colectivos en el Plan de Ordenamiento Territorial.

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

- Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial.
- Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial.
- Promover el empleo y la protección a los desempleados.

JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO

- Apoyar con recursos la labor que realiza la fuerza pública en su jurisdicción.
- Preservar y mantener el orden público en su jurisdicción, atendiendo las políticas que establezca el Presidente de la República.
- Financiar las inspecciones de policía.
- Generar condiciones de seguridad ciudadana.
- Elaborar Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC).
- Elaborar el Plan de Prevención y Protección en derechos humanos y derecho internacional humanitario.
- Atender de manera oportuna e integral a la población desplazada.
- Atender de manera oportuna e integral a la población víctima de la violencia.

- Atender de manera integral a las víctimas de minas antipersona y/u otros artefactos explosivos.
- Apoyar el proceso de desmovilización de los grupos al margen de la ley y su reintegración social y económica.
- Elaborar un plan para la atención de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad.
- Incorporar en el Plan de Gobierno el tema de apoyo a la población desplazada, con enfoque diferencial, con una política e instrumentos claros, que permitan identificar problemas y debilidades estructurales, en cumplimiento de la Sentencia T-025 “Desplazados”.
- Elaborar Planes Integrales Únicos de Atención a la Población Desplazada, en cumplimiento de la Ley 387 de 1997.
- Coordinar y cofinanciar la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes.
- Convocar los espacios de coordinación interinstitucional creados por la Ley para atender de manera integral los temas relacionados con la convivencia, la seguridad ciudadana y el orden público, tal es el caso de Consejos de Seguridad y Comités de Orden Público. (Decretos 2615 de 1991 y 399 de 2011).
- Destinar recursos para atender las problemáticas de violencia, delincuencia, inseguridad y crimen que se presenten en la jurisdicción. Además de dar cumplimiento a las disposiciones normativas relacionadas con la creación, funcionamiento y seguimiento de los Fondos Cuenta Territoriales de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Fonset).

DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO

ANALISIS TERRITORIAL

El municipio de Cucaita, se encuentra localizado en la Provincia Centro del Departamento de Boyacá, se localiza una altura sobre el nivel del mar de 2.650 metros.

El casco urbano del Municipio está ubicado a 19 kilómetros al occidente de la Ciudad de Tunja, por carretera pavimentada, y dista de la capital de la República 141 kilómetros por carretera pavimentada.

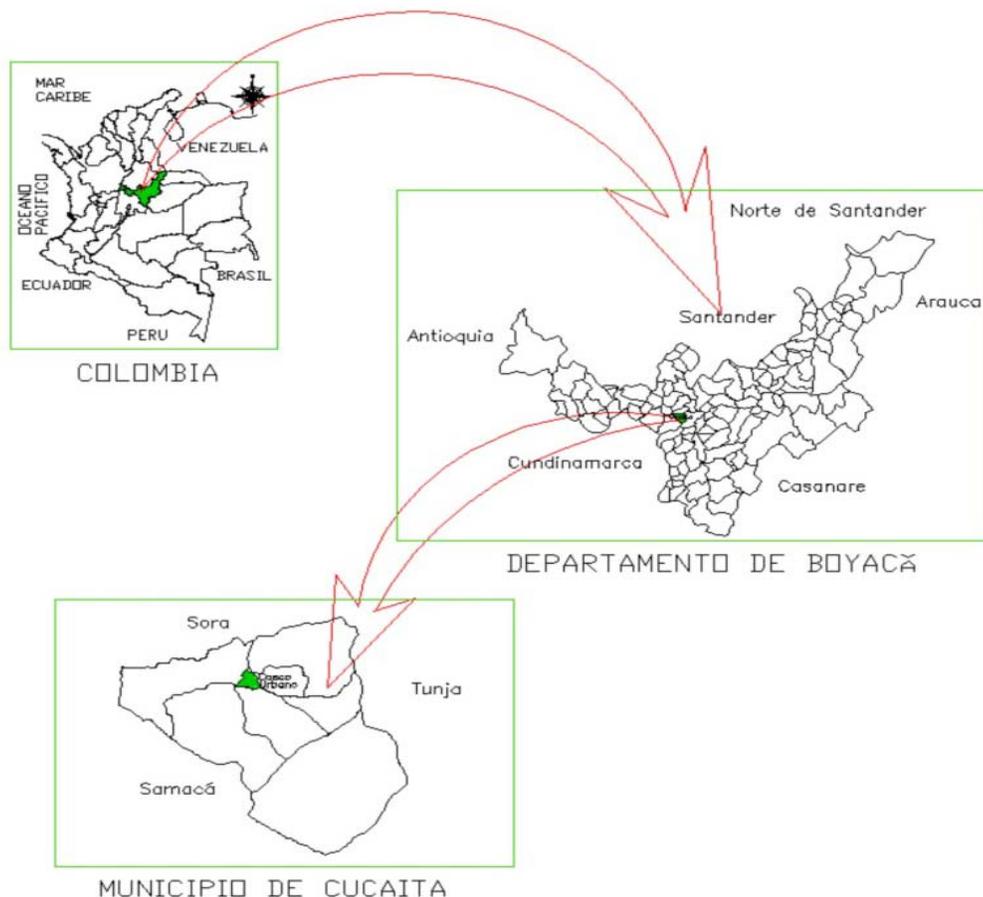
La temperatura promedio del municipio en el casco urbano es de 14.2 °C.

Geográficamente, Cucaita está situada sobre un ramal de la cordillera oriental de los Andes Colombianos; tiene diversidad de morfologías, formada por varios estribos y contrafuertes con las denominaciones de los Escalones, Piedra Parada o Loma de las Cruces, Alcalá, Peña Negra, el Infierno y el Alto del azulejo.

DISTRIBUCION POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

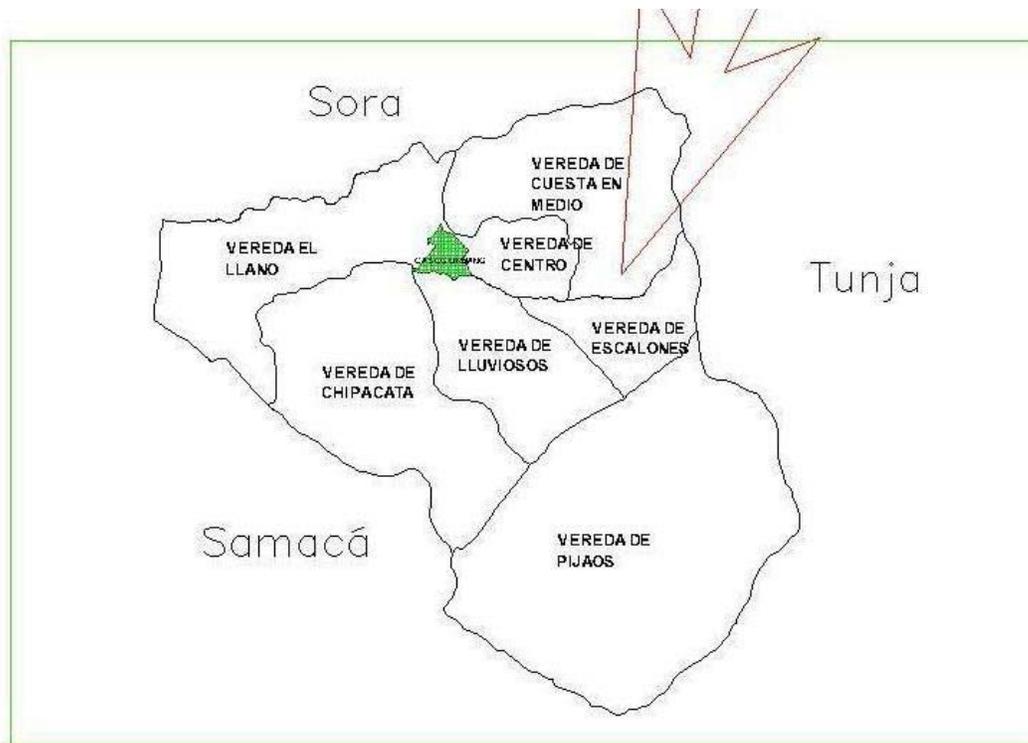
Cucaita tiene una extensión territorial de 43km²; está dividido en 6 veredas y el Casco Urbano. Las Veredas del Municipio son: Pijaos, Escalones, El Llano, Cuesta en Medio,

Chi
pac
atá
y
Llu
vio
sos.



MUNICIPIO DE CUCAITA

La mayor parte del territorio cucaicense, se dedica a la agricultura, un menor porcentaje a la ganadería, y un mínimo a la minería subterránea y/o a cielo abierto. En cuanto a la agricultura, en el sector alto del municipio se cultiva en mayor escala la papa, y las hortalizas, cebada, maíz, trigo, arveja, frijol; mientras que en la parte plana del territorio, la mayor parte de la población se dedica al cultivo de cebolla cabezona, hortalizas y en menor escala frutales y cereales. La industria ganadera se desarrolla con doble propósito: cría y engorde de ganado vacuno y explotación lechera. Además existen en menor escala, explotaciones de ganados lanar y porcino y aves de corral.



Los principales cultivos son cebolla (340 ha) y arveja (190 ha). A parte de los cultivos de pan coger no se desarrolla a gran escala ningún tipo de cultivo. Desde la época indígena los pobladores se han dedicado a la agricultura, labrando la tierra y cultivando extensos plantíos de maíz, cebada, trigo, avena, arveja y cebolla cabezona en la actualidad. Actualmente, la producción agropecuaria esta de la siguiente manera agrícola 12%, pecuaria 17%, con producción agrícola y pecuaria 63.6 % y un 7.4 % no poseen encadenamientos productivos, el más significativo es el que ocupa mayor extensión aunque sus áreas cultivables y no cultivables son relativas; los principales cultivos son: En Escalones: papa, maíz y arveja; en Lluviosos: papa y arveja; en Pijaos: papa, arveja, maíz y pastos; en Chipacatá: papa, arveja y pastos; en Cuesta en Medio: cebolla cabezona, tomate y pastos; en Llano Grande: cebolla cabezona, arveja, cereales y pastos.

Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. Se une por carretera con Sora, Tunja, Samacá, Sáchica y Villa de Leiva con quienes intercambia y comercializa algunos productos.

Categorías	Casos	%	Acumulado %
14 ARVEJA	33	16	16
16 AVENA	2	1	17
21 BRÓCOLI	1	0	17
27 CEBADA	9	4	22
28-31 CEBOLLA CABEZONA	22	11	33
48 FRIJOL	4	2	34
51 HABA	4	2	36
59 MAÍZ	22	11	47
71 PAPA	50	24	71
81 REPOLLO	1	0	72
89 TRIGO	21	10	82
92 ZANAHORIA	3	1	84
93 MAÍZ, PAPA	12	6	89
98 MAÍZ, PASTO	1	0	90
101 MAÍZ, FRIJOL	5	2	92
102 FRIJOL, ARVEJA	1	0	93
105 ARVEJA, PAPA, HABA	6	3	96
111 PAPA, ARRACACHA, YUCA, ARVEJA, GARBANZO	3	1	97
116 ARRACACHA, FRIJOL, MAÍZ, YUCA	2	1	98
117 HUERTOS HORTICOLAS	1	0	99
5097-5098 HIGO	1	0	99
5205 DURAZNO, CIRUELA	1	0	100
5214 CAFÉ, BANANO, MAÍZ, FRIJOL	1	0	100
Total	206	100	100

FUENTE: GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Su ancestro histórico se remonta al origen de los Chibchas, familia de los Muisca que habitaron esta porción de Colombia desde más o menos el primer milenio antes de Cristo. El valle estaba formado por una hermosa laguna en cuyas riveras moraban los pueblos indígenas: Tibaquiras, Soras, Cucaitas, Furaquiras y otras comunidades indígenas. El primer caserío que existió antes de la llegada de los españoles se situó al pie de las colinas, en lo que hoy son los predios de las veredas de Escalones y Cuesta en medio. En 1536 los frailes dominicos fueron asignados encomenderos para el Valle de Sora y Cucayta encargados de catequizar a los indios de la región.

En 1615 se abren los libros parroquiales, cuando se hace la solicitud de convertir este centro de catequesis en organización parroquial. El 7 de octubre 1776, en honor a Nuestra Señora del Rosario, el Arzobispo de Santa Fe, doctor don Agustín de Alvarado y Castillo dictó el decreto por medio del cual se crean las parroquias, entre ellas la de Cucaita. Este decreto fue (publicado) leído en voz alta y clara en el púlpito de la iglesia parroquial el día domingo nueve de febrero de 1777 por el cura párroco Juan J. Marchan, ante el alcalde don Vicente de la Rocha. En el mismo año de 1777 el corregidor Justicia Mayor de la ciudad de Tunja Don José María Campuzano y Lanz, en nombre del rey Nuestro señor, eligió y nombró según decreto 28 al Alcalde Pedáneo para las tres poblaciones: Sora, Cucaita y Samacá.

El 20 de noviembre de 1793, mediante decreto expedido por el Corregidor y justicia mayor de la ciudad de Tunja don José Jover Aznar y Maz nombró alcalde así: “En esta virtud libro del presente y por él en nombre del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) y usando de la facultad que suya tengo, desde luego eligió y nombro y cuatro al contenido Luis Caballero, y en consecuencia, ordeno y mando al mismo ilustre Cabildo Justicia y Regimiento, que presentándose este efecto y confirmado y haciendo constar no ser deudor el real derecho de media Anata afianzando a su satisfacción el juicio de residencia y penas de cámara, y prestando al acostumbrado Juramento de Fidelidad le ponga en Posesión de empleo”.

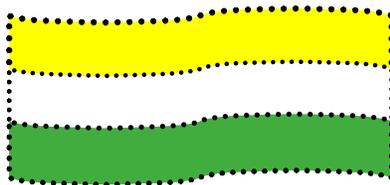
Las tres poblaciones hermanas, cual acomodado fogón, repartidas en los extremos del fértil y ameno valle, que en la era precolombina fuera un mar mediterráneo, compartieron alcalde hasta el año 1807. A partir de 1816 cada población ha contado con su alcalde propio. Sin embargo, compartieron Juez Municipal hasta la década de 1950.

El 29 de diciembre de 1778, Cucaita fue elevado a la categoría de Municipio, para lo cual fue nombrado como Alcalde Pedáneo para Cucaita, Sora y Samacá el señor Juan Mariano de Rojas. Desde esta época, venía siendo municipio hasta el año 1954, cuando por decreto 2453 de agosto 20, emanado del gobierno Nacional bajo el mando del general Gustavo Rojas Pinilla, entonces pasó a ser corregimiento de Tunja, hasta el año 1976, en que fue restablecido municipio mediante sentencia de la Corte Suprema de Justicia de fecha 15 de Julio de 1976, siendo declarado inexecutable el mencionado decreto.

El 1 de Octubre de 1976 toma posesión como primer alcalde de Cucaita Jairo Eduardo Castillo. El alcalde Virgilio Jiménez instalo el primer Concejo municipal el 1 de noviembre de 1978.

SÍMBOLOS

Bandera: de tres franjas horizontales iguales, amarillo, blanco, verde que simbolizan sus cereales, la paz y la esperanza.



Escudo: Está compuesto por una almena de tres torres y tres cuarteles; en el primero se ubica la silueta de la iglesia, el segundo contiene espigas y palomas que representan las labranzas y el apodo “los palomos” y en el inferior hay una rueda de bicicleta en homenaje al campeón a Rafael Antonio Niño y unas manos entrelazadas que simbolizan unión, progreso y libertad.



DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPAL

El municipio de Cucaita presenta seis veredas: Lluviosos, Cuesta en medio, Escalones, Chipacatá y Centro o vereda el Llano.

- **Vereda Pijaos.** Ubicada en el extremo suroriental del municipio de Cucaita, limita por el oriente con el municipio de Tunja, por el norte con el municipio de Tunja y veredas Escalones, Lluviosos y Chipacatá; por el sur y el occidente con el municipio de Samacá.

- **Vereda Lluviosos.** Ubicada en la zona centro del municipio, limita por el norte con la vereda centro, oriente con la vereda Escalones, sur con la vereda Pijaos y occidente con la vereda Chipacatá.
- **Vereda Cuesta en medio.** Ubicada en el sector nororiental del municipio de Cucaita. Limita por el norte con el municipio de Sora, por el oriente con el municipio de Tunja, al sur con la vereda Escalones y casco urbano, al occidente con la vereda Centro.
- **Vereda Escalones.** Ubicada en la parte oriental del municipio de Cucaita, limita por el norte con el municipio de Tunja y la vereda Cuesta en Medio. Al oriente con el municipio de Tunja, al sur con la vereda de Pijaos y al occidente con la vereda de lluviosos.
- **Vereda Chipacatá.** Esta vereda se ubica en el sector occidental del municipio de Cucaita. Limita al norte con la vereda Centro; al oriente con la vereda de Lluviosos y Pijaos; al sur con la vereda Pijaos y el municipio de Samacá; por el occidente con el municipio de Samacá y vereda Centro
- **Vereda El Llano- Centro.** Se encuentra ubicada en la parte central del municipio, limita por norte con el municipio de Sora y parte de la vereda Cuesta en Medio ; por el oriente, con la misma vereda Cuesta en Medio ; por el sur, limita con el municipio de Samacá y con las veredas de Chipacatá y el caso urbano.

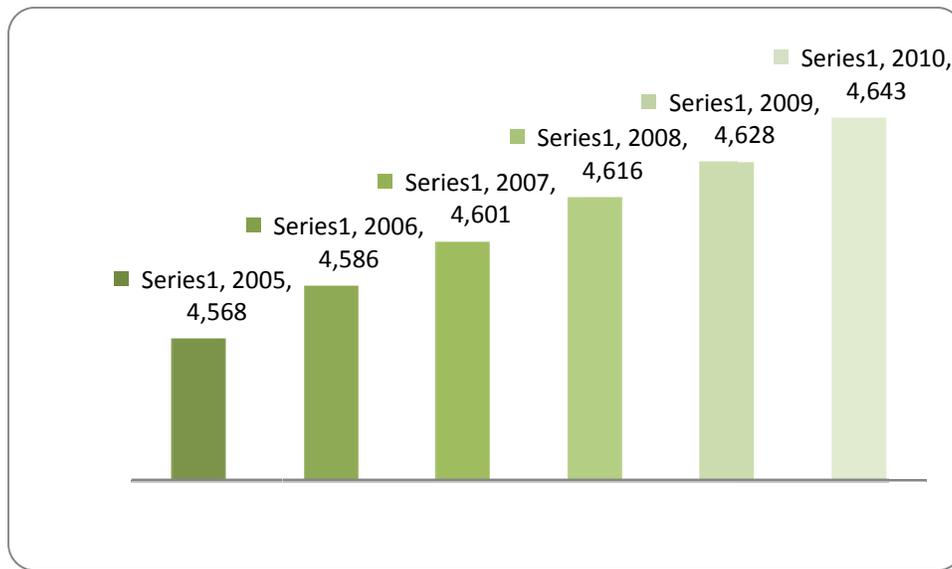
DINÁMICA DEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

Tamaño

Según el Censo del DANE del año 2005 el municipio de Cucaita tenía una población de 4568 habitantes, proyectada según cálculos en 4643 habitantes al año 2010, comparada con el departamento de Boyacá, nuestro municipio representa el 0,37 % del total de la población. Las proyecciones de población se calculan con una tasa de crecimiento de 0.004% aproximadamente

POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA Y DEL DEPARTAMENTO

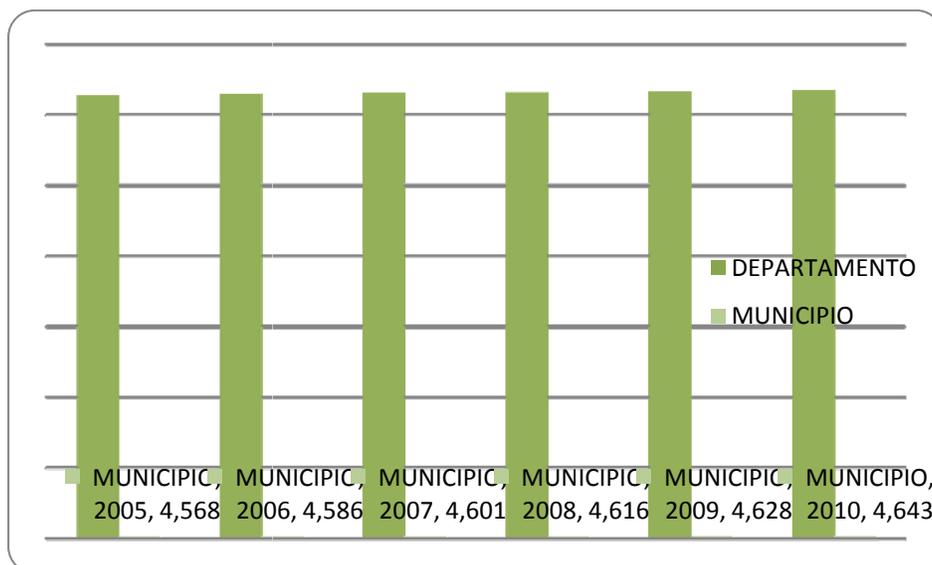
AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1,255,311	1,258,207	1,260,854	1,263,281	1,265,517	1,267,597
Cucaita	4,568	4,586	4,601	4,616	4,628	4,643



FUENTE DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

Para los años 2005, 2006 y 2007 la población del municipio fue de 0.36 del total de la departamental y para los años 2008, 2009 y 2010 fue del 0.37

POBLACION MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL



FUENTE: DANE 2005

La principal cantidad de población se concentra en la vereda de Pijaos, por sus condiciones agrícolas y físicas ya que cuenta con gran parte de la extensión territorial, la Institución Educativa Pijaos, capilla para la celebración de Eucaristías, polideportivo, salón comunal entre otros.

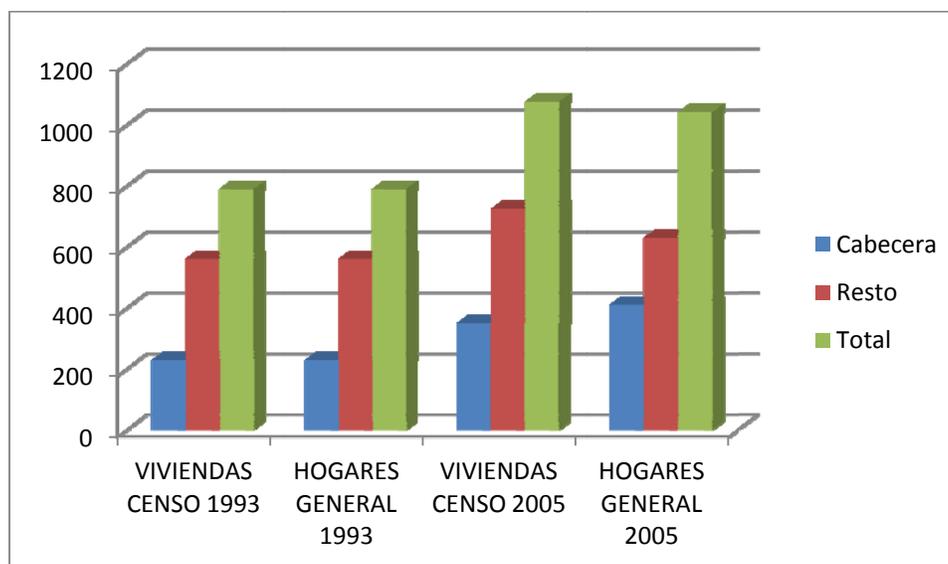
Esta vereda por estar ubicada en la parte más alta del municipio se consagra como la principal productora del cultivo de papa.

- **Viviendas y hogares**

Se observa en la tabla los resultados que arrojó el censo DANE del año 1993 y el censo DANE 2005, donde se indica que se presentó un crecimiento en el número de viviendas y de hogares, 1076 viviendas y 1042 hogares.

ÁREA	VIVIENDAS CENSO 1993	HOGARES GENERAL 1993	VIVIENDAS CENSO 2005	HOGARES GENERAL 2005
Cabecera	229	229	351	411
Resto	561	561	725	631
Total	790	790	1076	1042

FUENTE: DANE



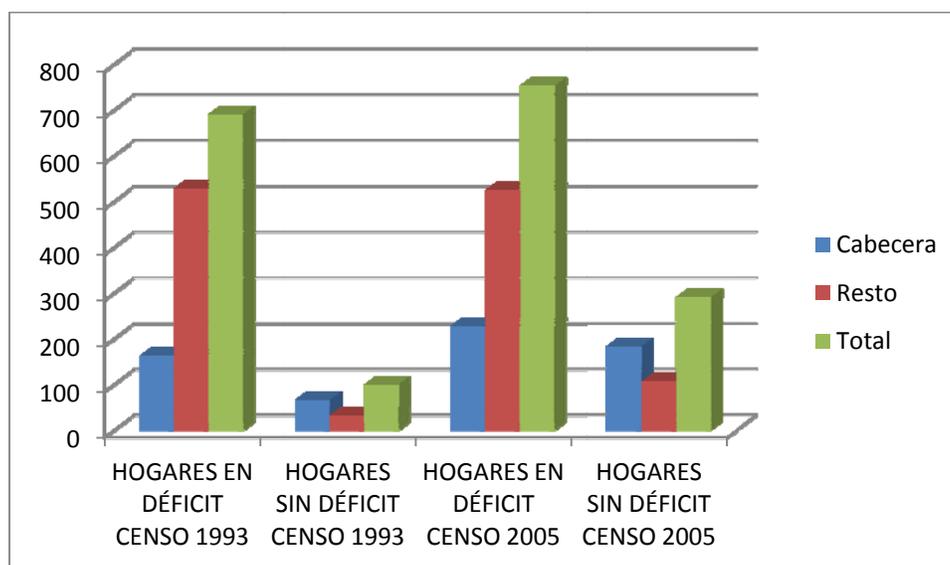
FUENTE: DANE

- Hogares, déficit

ÁREA	HOGARES EN DÉFICIT CENSO 1993		HOGARES SIN DÉFICIT CENSO 1993		HOGARES EN DÉFICIT CENSO 2005		HOGARES SIN DÉFICIT CENSO 2005	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Cabecera	162	70,74	67	29,26	228	55,47	183	44,53
Resto	528	94,12	33	5,88	524	82,98	107	17,02
Total	690	87,34	100	12,66	752	72,13	290	27,87

FUENTE: DANE

Se ha reducido el porcentaje de hogares en déficit del año 93 del 87,34% al 72,13 %, sin embargo el indicador hogares sin déficit aumento en el año 2005 con relación al año 1993, pues a su vez aumentaron el número de hogares de 100 a 290 hogares.

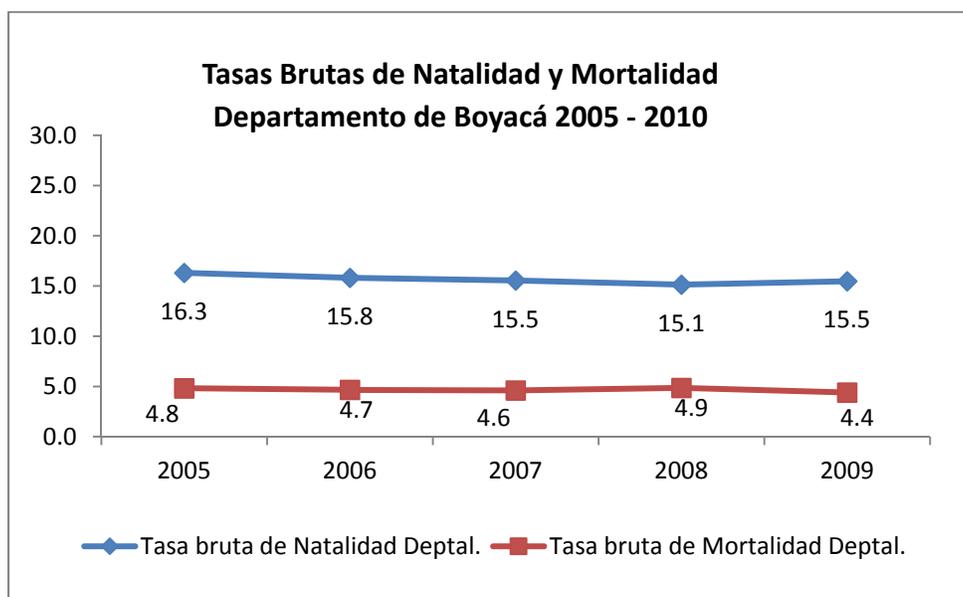


FUENTE: DANE

- **Crecimiento**

La tasa de natalidad se define como el número de nacidos vivos por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad como el cociente entre el número de defunciones ocurridas en un periodo de tiempo determinado.

En los años 2005 y 2006 en el municipio de Cucaita no se presentaron defunciones en menores de cinco años, se cuenta con una tasa de mortalidad de 0.

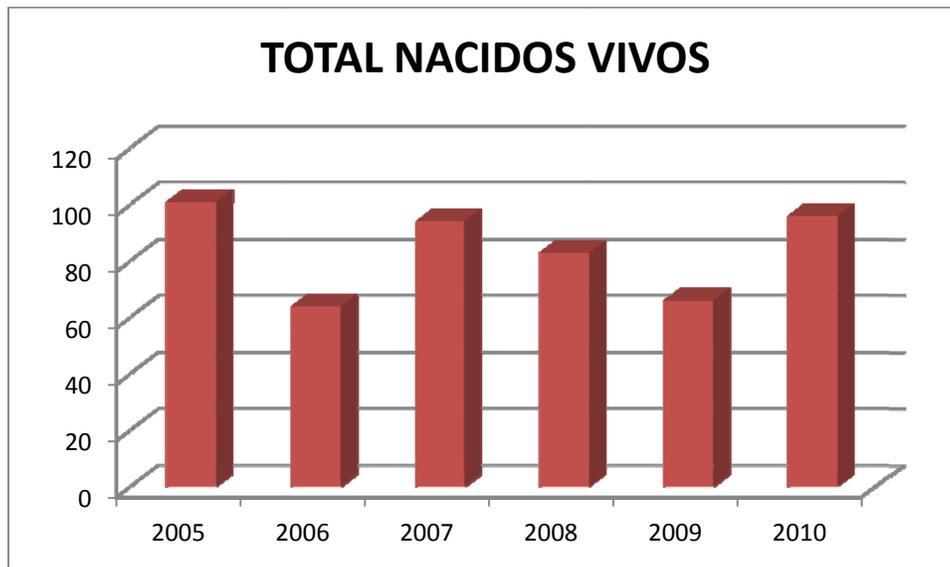


FUENTE: INFORME RPC INFANCIA Y ADOLESCENCIA GOBERNACION DE BOYACÁ

- **Total de nacidos vivos en el municipio**

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL NACIDOS VIVOS	101	64	94	83	66	96

FUENTE: ESE SANTA LUCIA



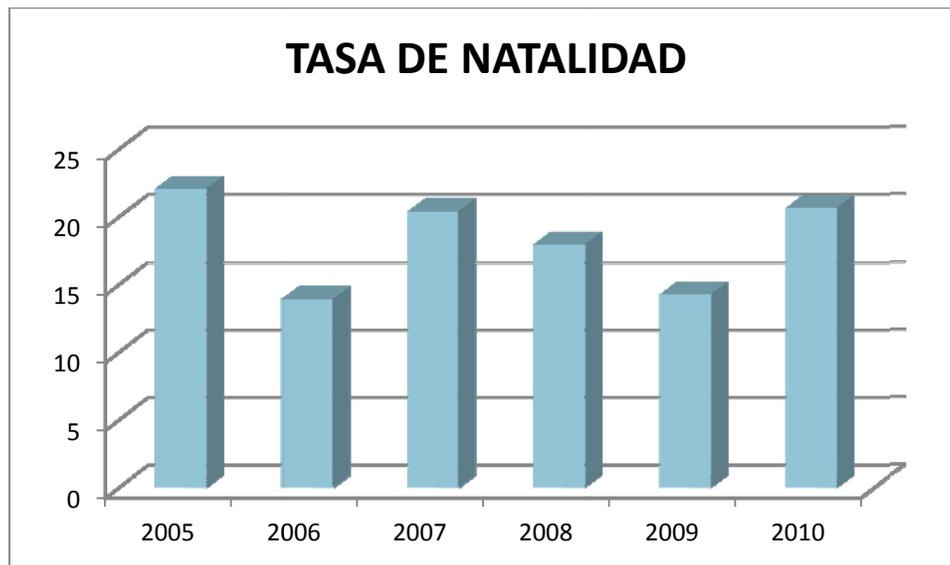
FUENTE: ESE SANTA LUCIA

- **Tasa de natalidad del Municipio**

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL NACIDOS VIVOS	22.11	13.95	20.43	17.98	14.26	20.67

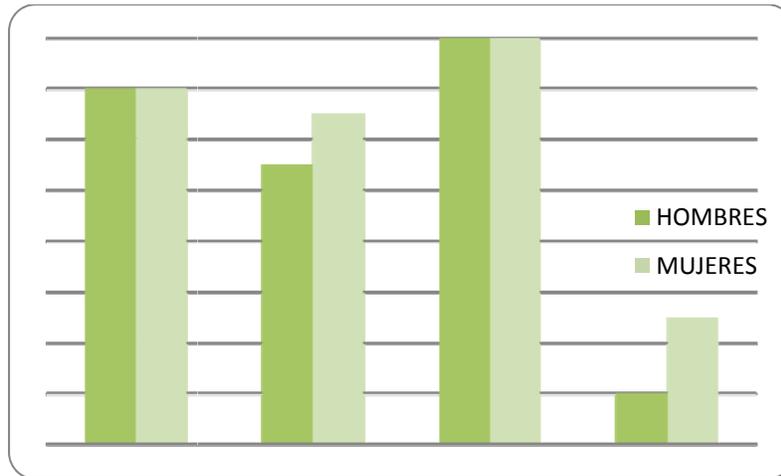
FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACION

I



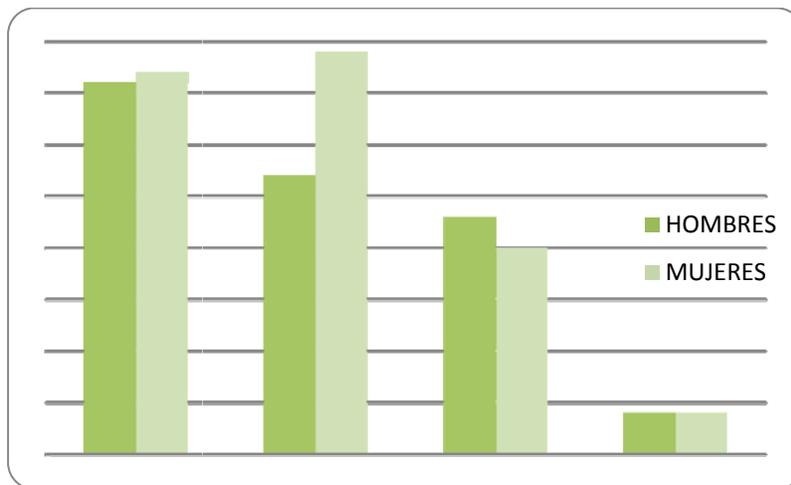
A continuación se presentan los gráficos elaborados con la información obtenida del DANE, desde el año 2005 al año 2008, discriminando el número de nacimientos en la cabecera del municipio y en la zona rural, información que presenta diferencias con relación a la fuente municipal, que para nosotros ofrece mayor seguridad debido a que desde el año 2005 a toda mujer embarazada se le hace seguimiento y se tiene certeza sobre su atención, parto y post parto.

Nacimientos Cabecera Municipal



FUENTE: DANE

Nacimientos Zona Rural Dispersa



FUENTE: DANE

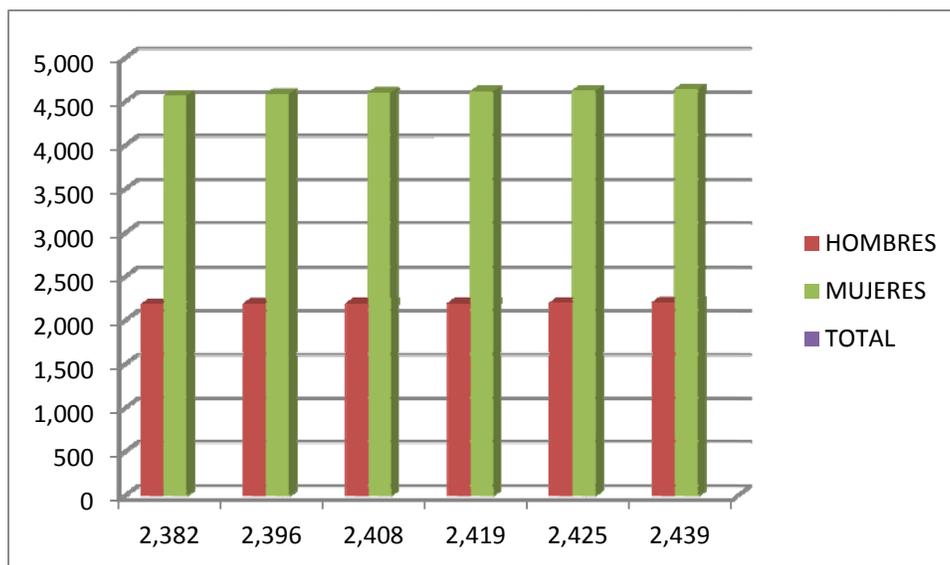
El número de nacimientos disminuyó porque el municipio no cuenta la infraestructura necesaria para una sala de partos. Los nacimientos ocurren en las clínicas de la capital del departamento y los recién nacidos son registrados por el lugar de nacimiento, se cuentan entonces como nacidos vivos pero en la capital del departamento.

ESTRUCTURA

A continuación se muestra la proporción entre hombres y mujeres en el municipio desde el año 2005 al 2010, discriminada por género.

Población del municipio por género

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
HOMBRES	2,382	2,396	2,408	2,419	2,425	2,439
MUJERES	2,186	2,190	2,193	2,197	2,203	2,204
TOTAL	4,568	4,586	4,601	4,616	4,628	4,643



FUENTE: DANE 2005 PROYECCIONES POBLACIONALES

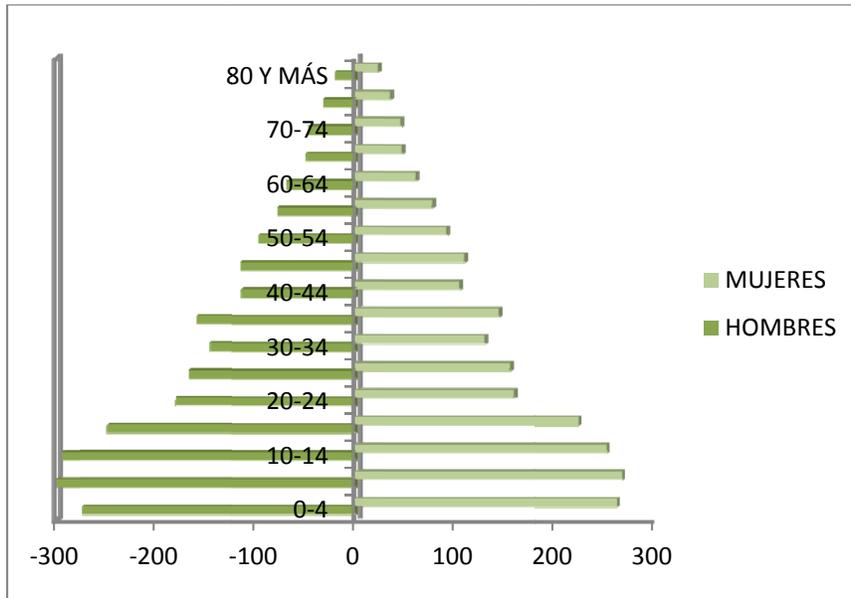
Como podemos observar en la gráfica, el indicador número de mujeres es siempre superior al número de hombres.

- Distribucion de la poblacion por edades quinquenales

AÑO	2005			2006			2007			2008			2009			2010		
Grupos de edad	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
0-4	535	273	262	524	267	257	515	263	252	507	259	248	498	256	242	493	255	238
5-9	566	299	267	567	299	268	560	296	264	549	290	259	537	283	254	523	275	248
10-14	546	294	252	547	296	251	545	295	250	547	296	251	546	295	251	543	293	250
15-19	471	248	223	469	249	220	468	252	216	468	255	213	470	258	212	469	259	210
20-24	338	179	159	342	182	160	351	187	164	358	191	167	366	195	171	370	199	171
25-29	321	166	155	318	165	153	309	162	147	301	159	142	291	154	137	291	156	135
30-34	275	145	130	273	143	130	278	145	133	283	146	137	287	147	140	289	148	141
35-39	302	158	144	304	159	145	296	155	141	287	151	136	275	144	131	269	141	128
40-44	219	114	105	232	121	111	251	131	120	271	141	130	290	151	139	301	157	144
45-49	224	115	109	225	116	109	220	113	107	215	111	104	213	110	103	214	112	102
50-54	189	97	92	195	100	95	202	103	99	210	107	103	212	108	104	217	111	106
55-59	155	78	77	159	80	79	164	83	81	169	86	83	176	89	87	181	92	89
60-64	129	68	61	133	70	63	136	70	66	138	70	68	141	71	70	145	72	73
65-69	96	49	47	99	50	49	101	52	49	107	55	52	113	59	54	118	61	57
70-74	93	47	46	90	45	45	89	44	45	86	42	44	85	42	43	84	42	42
75-79	67	32	35	65	32	33	67	33	34	68	34	34	71	35	36	75	37	38
80 Y MÁS	42	20	22	44	22	22	49	24	25	52	26	26	57	28	29	61	29	32

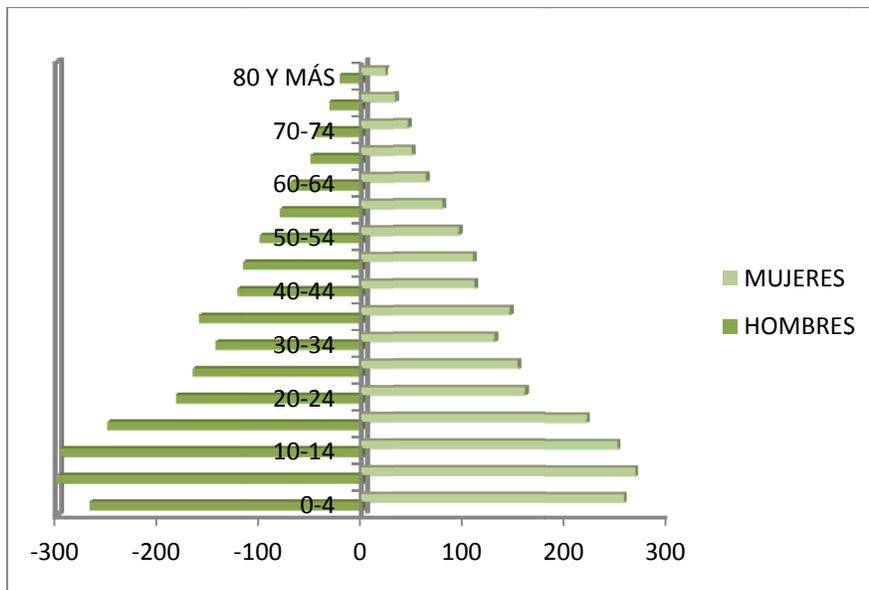
FUENTE: DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

PIRAMIDE POBLACIONAL AÑO 2005



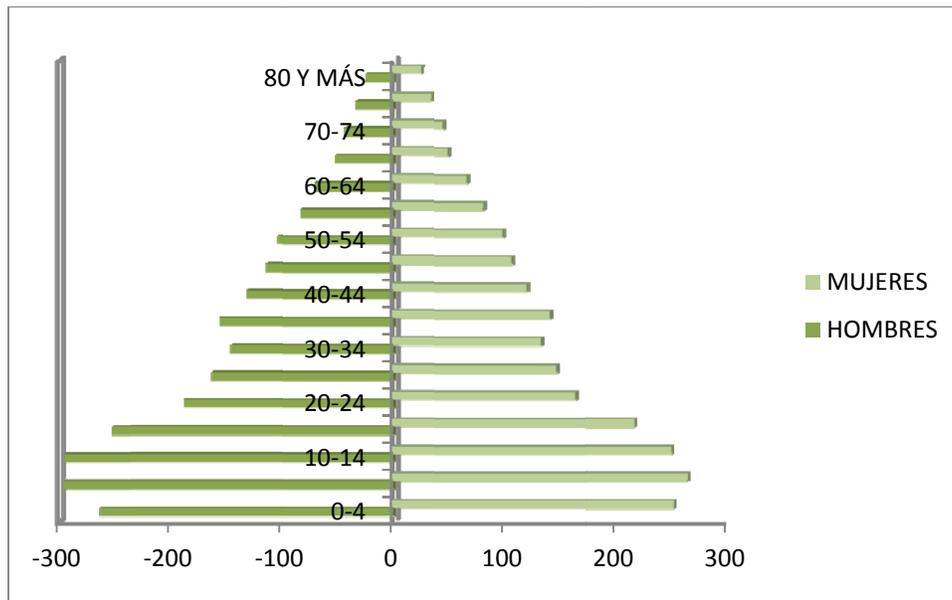
FUENTE: DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

PIRAMIDE POBLACIONAL AÑO 2006



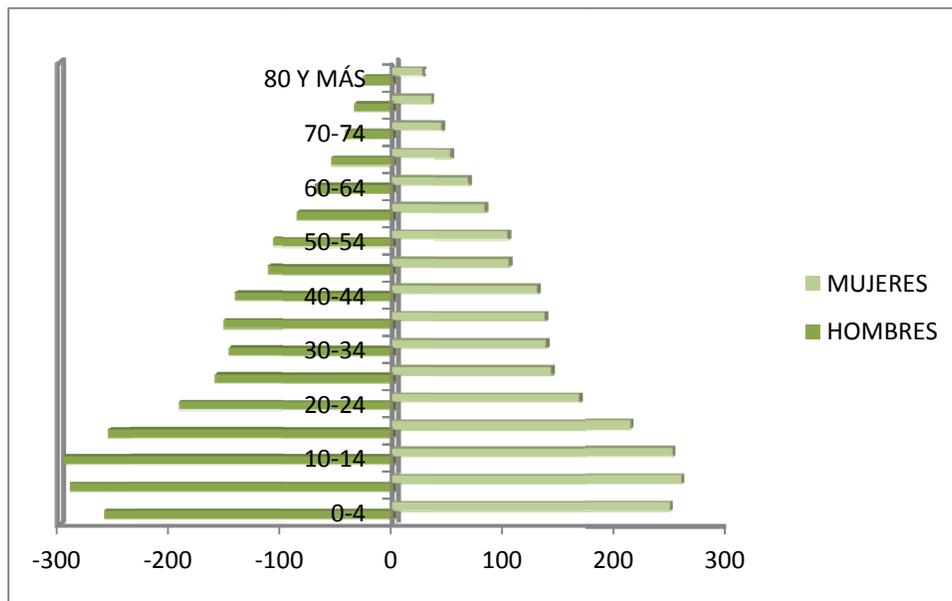
FUENTE: DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

PIRAMIDE POBLACIONAL AÑO 2007



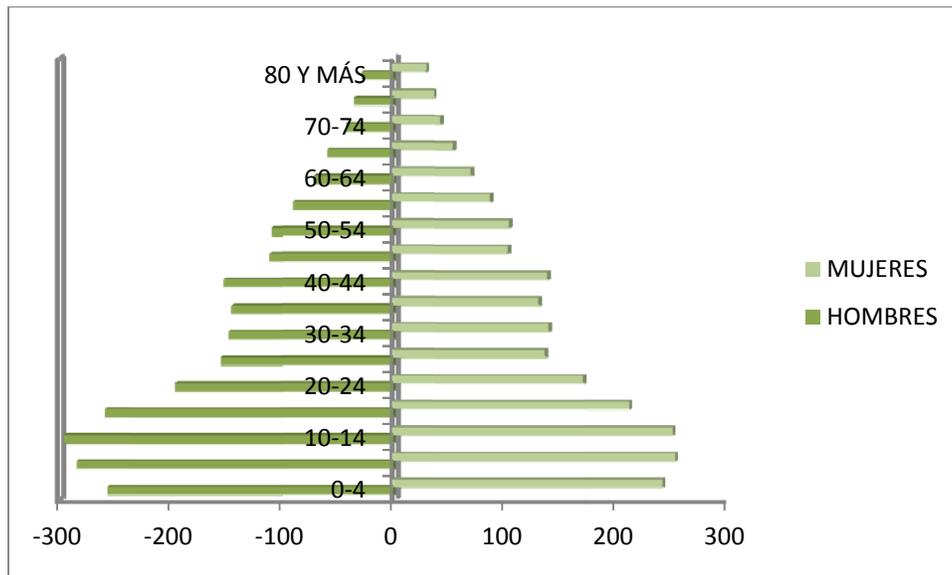
FUENTE DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

PIRAMIDE POBLACIONAL AÑO 2008



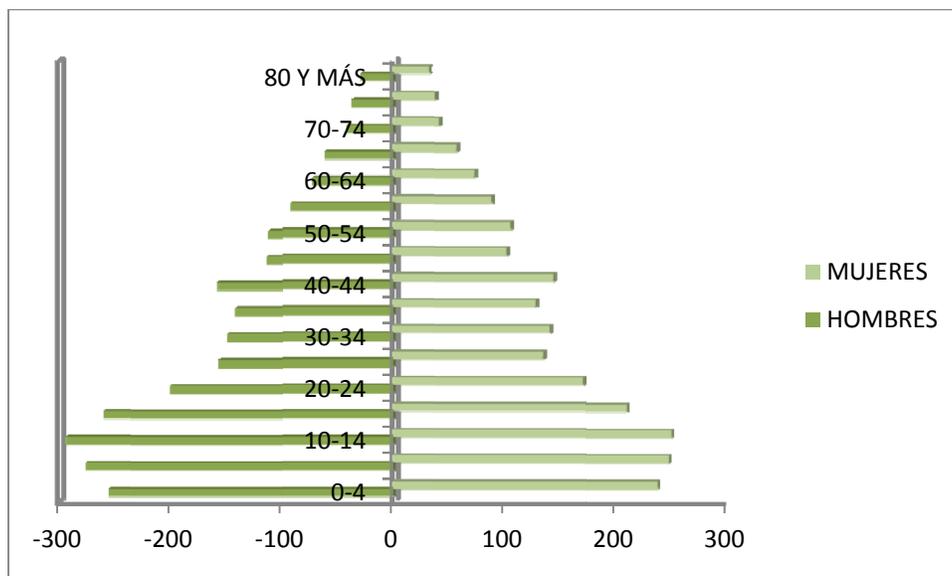
FUENTE: DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

PIRAMIDE POBLACIONAL AÑO 2009



FUENTE DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

PIRAMIDE POBLACIONAL AÑO 2010

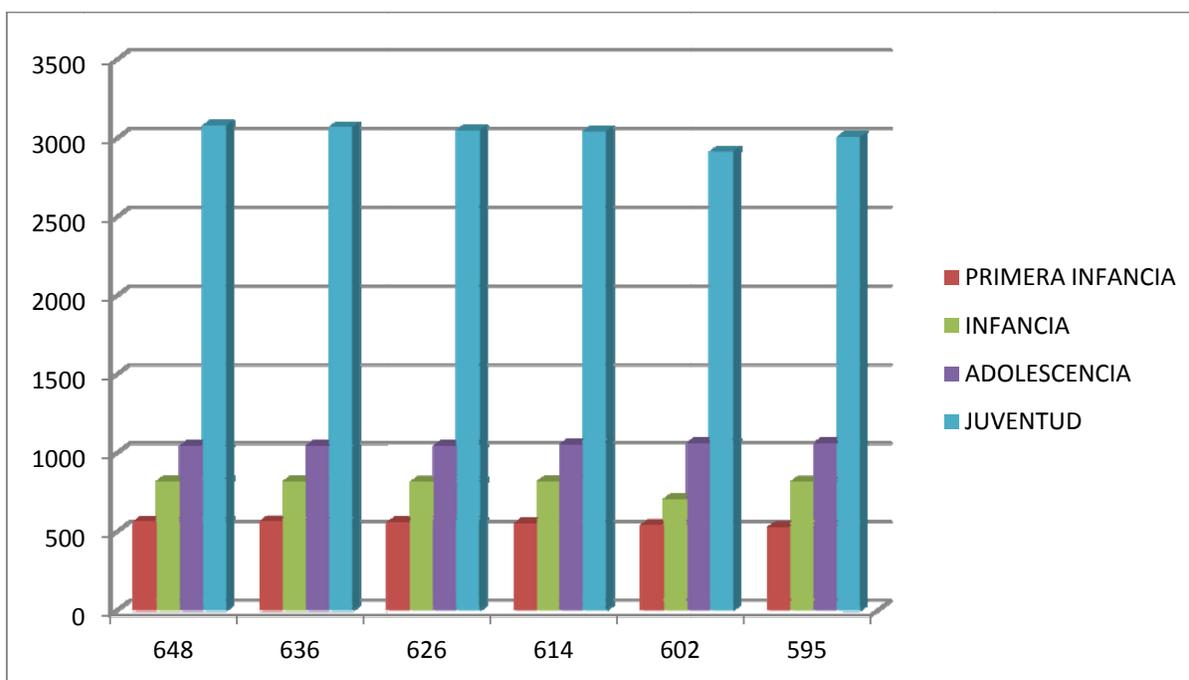


FUENTE: DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

- Proporción de niños, niñas y adolescentes

CICLO VITAL	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	TOTAL	%										
PRIMERA INFANCIA	648	21	636	20,7	626	20,5	614	20,2	602	20,6	595	19,78
INFANCIA	565	18,3	567	18,5	561	18,4	555	18,2	543	18,6	530	17,62
ADOLESCENCIA	822	26,7	821	26,7	818	26,8	819	26,9	709	24,3	818	27,19
JUVENTUD	1046	34	1047	34,1	1047	34,3	1057	34,7	1062	36,4	1065	35,41
TOTAL	3081	100	3071	100	3052	100	3045	100	2916	100	3008	100

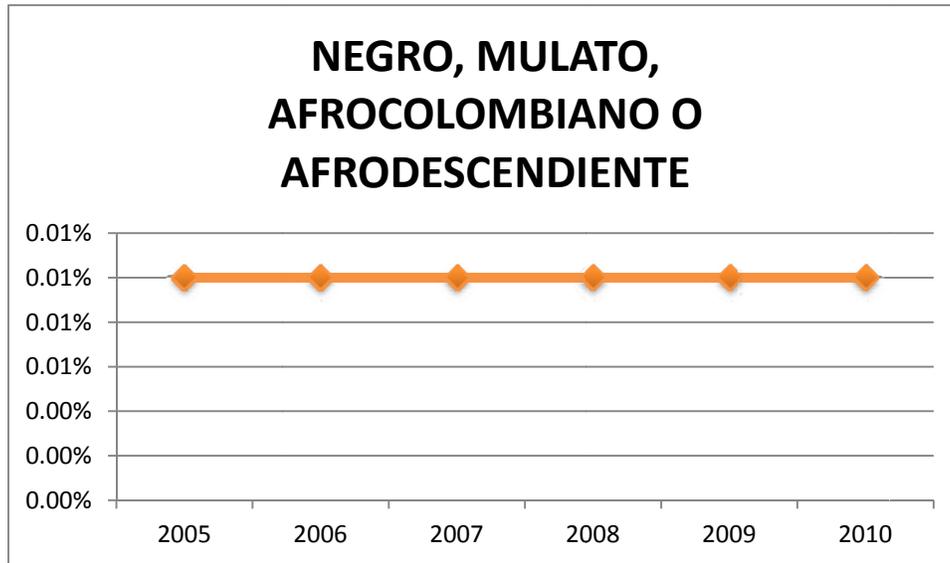
FUENTE: DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005



FUENTE: DANE PROYECCIONES POBLACIONALES 2005

- **Proporción población indígena, negro, raizal, afro**

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRO DESCENDIENTE	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%



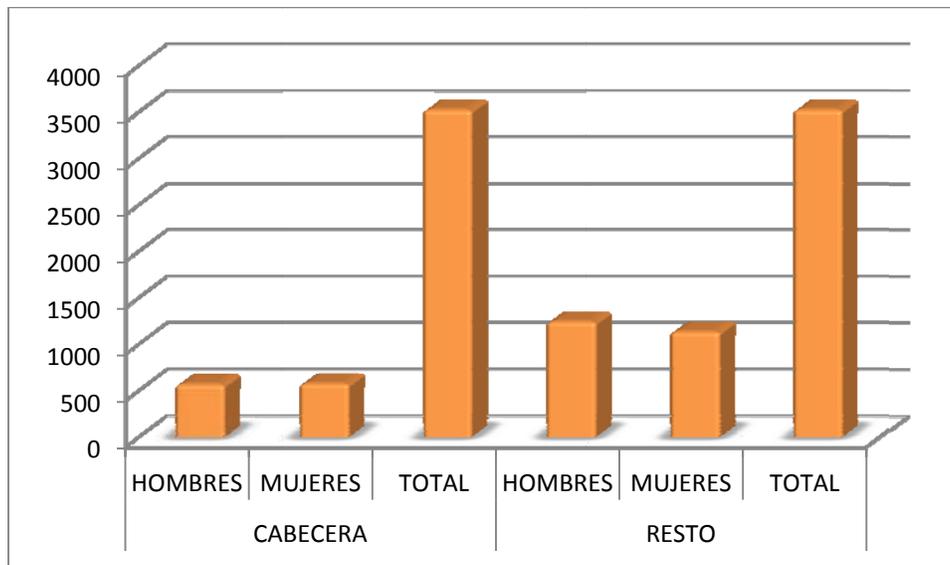
FUENTE: DANE

Según la información del DANE 2005, el 0,1% de la población residente en Cucaita se auto reconoce como negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente.

- **Distribución**

El porcentaje de hombres de la población proyectada es de 52.6% frente al 47.4% de mujeres y se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

CABECERA			RESTO		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
569	577	3525	1244	1135	3525



FUENTE: SISBEN - SECRETARIA DE PLANEACIÓN

- **Movilidad**

Del total de hogares el 1,0% tiene experiencia emigratoria internacional. Del total de personas de estos hogares residentes en forma permanente en el exterior el 62,5% está en otro país, el 20,8% en USA y el 8,3% en Ecuador. Esta movilidad es voluntaria, pues en el municipio no existe conflicto armado ni antecedentes de violencia generado por grupos al margen de la ley, en consecuencia no se presenta el fenómeno del desplazamiento forzado.

Según datos del DANE el 52,5% de la población de Cucaita que cambio de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares, el 23,5% por dificultad para conseguir trabajo; el 8,8% por otra razón.



SITUACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

- Necesidades básicas insatisfechas NBI

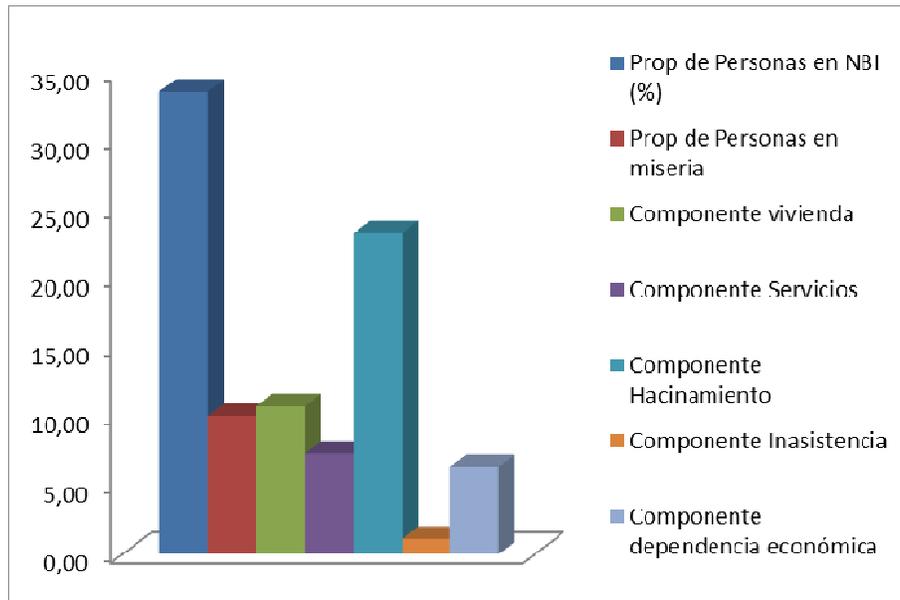
Los indicadores simples que se tienen en cuenta son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

ZONA	POBREZA CUCAITA		POBREZA BOYACÁ	
	1993	2005	1993	2005
TOTAL	49,12	42,91	39	31
CABECERA	ND	33,57	23	14
RESTO	ND	48	51	49

FUENTE: DANE

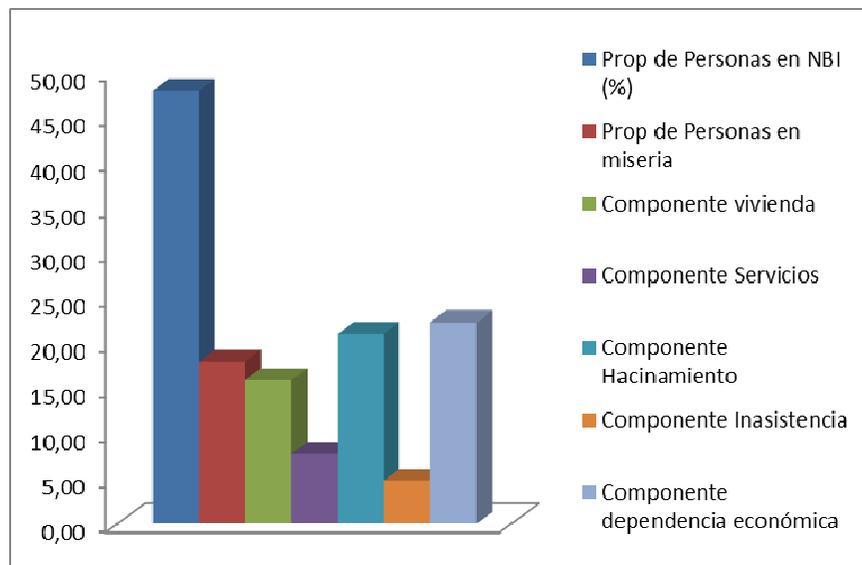
Observando los datos de la gráfica, encontramos un pequeño avance del municipio frente al censo 1993 y al departamento, el indicador NBI se redujo del 49,12 al 42,91%, lo cual exige acciones relevantes en vivienda y mejoramiento en las coberturas de servicios públicos. Las gráficas muestran las necesidades de la población de Cucaita en la cabecera y total.

NBI CABECERA



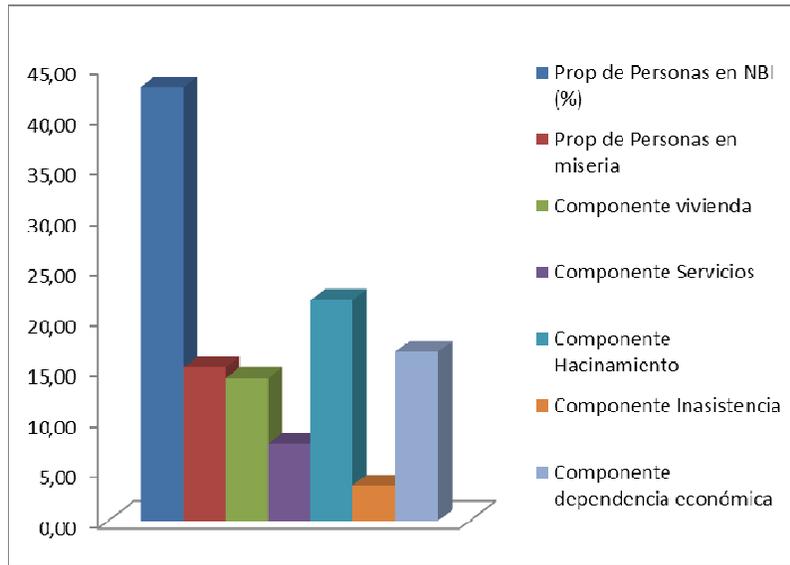
FUENTE: DANE 2005

NBI RESTO



FUENTE: DANE 2005

NBI CUCAITA TOTAL



FUENTE DANE 2005

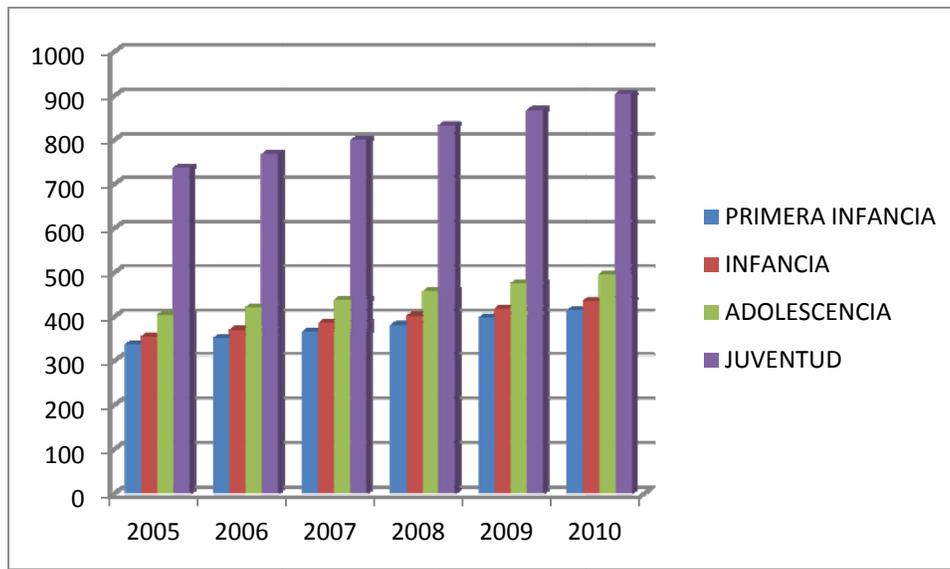
- **Línea de Pobreza**

La proporción de personas en miseria corresponde al 10,03 en la cabecera y en el resto corresponde al 17,98, para un total del 15,17% (DANE 2005).

Niños, niñas y adolescentes sisbenizados

<i>AÑO</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>
PRIMERA INFANCIA	338	352	366	382	397	414
INFANCIA	356	370	386	402	419	436
ADOLESCENCIA	404	421	439	457	476	496
JUVENTUD	737	768	800	833	868	904
TOTAL	3840	3917	3998	4082	4169	4260

FUENTE SISBEN - SECRETARIA DE PLANEACIÓN



FUENTE SISBEN-SECRETARIA DE PLANEACIÓN

- **Dinámica familiar**

Aproximadamente el 58,9 % de los hogares de Cucaita tiene 4 o menos personas.

El 81,6% de la población de 5 años y más sabe leer y escribir.

El 60,2% de la población residente en Cucaita ha alcanzado el nivel básica primaria y el 16,3% secundaria, el 2,5% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,3% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 12%.

Jefatura del hogar: en la zona rural el 79% de hombres dirige el hogar contra el 21% de mujeres; en la zona urbana el hogar esta en cabeza de los hombres en un 63% contra un 37% a cargo de las mujeres.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

- Principales actividades económicas

La principal actividad económica del Municipio está basada en la agricultura en primer lugar, seguido de la ganadería. En tercer lugar está la pequeña minería de carbón y explotación de receberas y canteras; en un último término el sector comercial, básicamente de tienda y almacenes medianos que surten las necesidades de la población, derivando de esta actividad algún ingreso de tipo familiar.

Los principales cultivos son cebolla (340 ha) y arveja (190 ha). A parte de los cultivos de pan coger no se desarrolla a gran escala ningún tipo de cultivo. Desde la época indígena los pobladores se han dedicado a la agricultura, labrando la tierra y cultivando extensos plantíos de maíz, cebada, trigo, avena, arveja y cebolla cabezona en la actualidad. Actualmente, la producción agropecuaria esta de la siguiente manera agrícola 12%, pecuaria 17%, con producción agrícola y pecuaria 63.6% y un 7.4% no poseen encadenamientos productivos, el más significativo es el que ocupa mayor extensión aunque sus áreas cultivables y no cultivables son relativas; los principales cultivos son: En Escalones: papa, maíz y arveja; en Lluviosos: papa y arveja; en Pijaos: papa, arveja, maíz y pastos; en Chipacatá: papa, arveja y pastos; en Cuesta en Medio: cebolla cabezona, tomate y pastos; en Llano Grande: cebolla cabezona, arveja, cereales y pastos.

Las actividades comerciales más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario. Se une por carretera con Sora, Tunja, Samacá, Sáchica y Villa de Leiva con quienes intercambia y comercializa algunos productos.

En 2010, Boyacá presentó una tasa global de participación de 56,8%, la tasa de ocupación fue 51,1% y la tasa de desempleo del departamento fue 10,1% Las tres tasas aumentaron con respecto a las registradas en el 2009.

La tasa de subempleo subjetivo fue 31,9%, superior en 12,6 puntos porcentuales frente a la registrada en el año anterior (19,3%).

En el municipio no existe un instrumento que permita medir anualmente las tasas de desempleo y subempleo, los datos con los que se cuentan son los del DANE 2005 y base de datos SISBEN.

SITUACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

Categorías de manejo de acuerdo con el rango o jerarquía de la autoridad designada

NIVEL NACIONAL	NIVEL REGIONAL	NIVEL MUNICIPAL
Reserva Natural. Parque Nacional Natural Santuario de Fauna Santuario de Flora Area Natural Única Vía Parque Territorio Faúnico Reserva de Caza Área de Manejo Integrado Área de Reserva (Pesca).	Área de Reserva Forestal Productora. Área de Reserva Forestal Protector Área de Reserva Forestal Protectora - Productora. Coto de Caza. Distrito de Manejo Integrado. Distrito de Conservación de Suelos. Parque Natural Regional. Reserva de pesca Artesanal	Bosque Municipal. Área Natural Histórico Cultural. Parque Ecológico Recreativo. Refugio de vida Silvestre. Reservas de la Sociedad Civil.

- **Áreas estratégicas del Municipio de Cucaita**

En el municipio de Cucaita se han planteado como valores objeto de conservación aquellas áreas estratégicas que desde el punto de bienes y servicios ambientales son necesarias para el mantenimiento de la dinámica social del municipio. Por ello las áreas donde nace el recurso hídrico y sus caudales naturales han sido como valores objeto de conservación.

Sin embargo, el mantenimiento del ciclo hídrico, está relacionado con las coberturas vegetales naturales lo cual hace necesario que estas sean tan importantes como el recurso hídrico. En este sentido las áreas con potencial hídrico, sus coberturas vegetales y las zonas inmediatas a las mismas son consideradas áreas estratégicas para el municipio de Cucaita e incluyen aquellas especies de flora y fauna que dentro de estas áreas se encuentran.

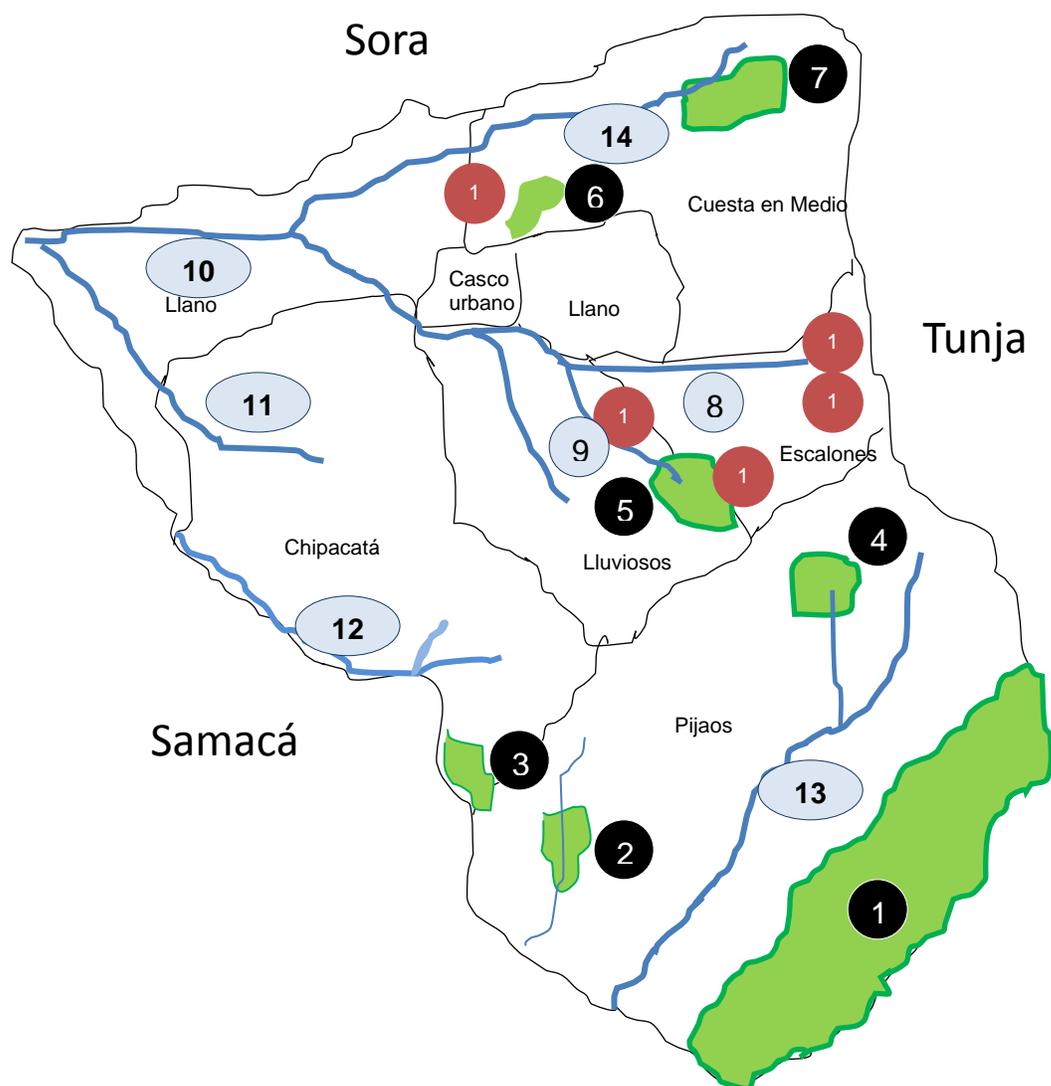
De manera concertada la comunidad considero áreas ambientales de importancia estratégica y cultural. Las áreas de importancia ambiental, con base en el recurso hídrico son los sectores: Pijaos-La Peña-El Mamo, La Peña, La Despensa, El Carmen, El Papayo o siete de agosto, El Bosque y La Sierra-El Volcán. O la Cuesta. Además, las quebradas: el Chusque, San Joaquín, Santiago, Ayuelal, Alcalá, Pijaos y Cuesta en medio. Para delimitar las áreas de interés, se consideró tomar como punto de partida los predios adquiridos por la administración municipal.

De otra parte se consideraron áreas de interés estratégico a nivel de paisaje y la Cultura, los sectores conocidos como: Piedra del Sol, Herradura del Diablo, Ranchería, Escalones, Peña Parida y La piedra de Bolívar.

- **Áreas protegidas como valores objeto de conservación para el municipio de Cucaita**

Las áreas para la conservación por iniciativa comunitaria, los predios adquiridos históricamente por el municipio para la conservación del recurso hídrico y los denominados por la comunidad, como Pijaos -La Peña - El Malmo, La Peña en Chipacatá, La Despensa, El Carmen, El Papayo o siete de agosto, El Bosque y La Sierra-El Volcán o la Cuesta, que aproximadamente suman 715 ha., son considerados como áreas estrategias para la conservación de los recursos naturales en especial del recurso hídrico.





Sistema Local de áreas protegidas del Municipio de Cucaita. Reserva Natural Municipal - RNM- (1) RNM Pijaos – LaPeña - El Mamo, (2) RNM LaPeña, (3) RNM La Despensa. (4) RNM El Carmen, (5) RNM El Papayo, (6) RNM El Bosque, (7) RNM La Sierra-El Volcán. Reserva Natural Municipal Hídrica-Biológica – RNMHB- (8) RNMHB Quebrada el Chusque, (9) RNMHB Quebrada San Joaquín, (10) RNMHB Quebrada Santiago, (11) RNMHB Quebrada Ayuelal, (12) RNMHB Quebrada Alcalá, (13) RNMHB Quebrada Pijaos, (14) RNMHB Quebrada Cuesta en medio. Área Natural Municipal para la Protección del Paisaje y la Cultura – ANMPPC- (15) ANMPPC Piedra del Sol, (16) ANMPPC Herradura del Diablo, (17) ANMPPC Ranchería, (18) ANMPPC Escalones, (19) ANMPPC Peña Parida.

- **Sistema Local De Áreas Protegidas SILAP**

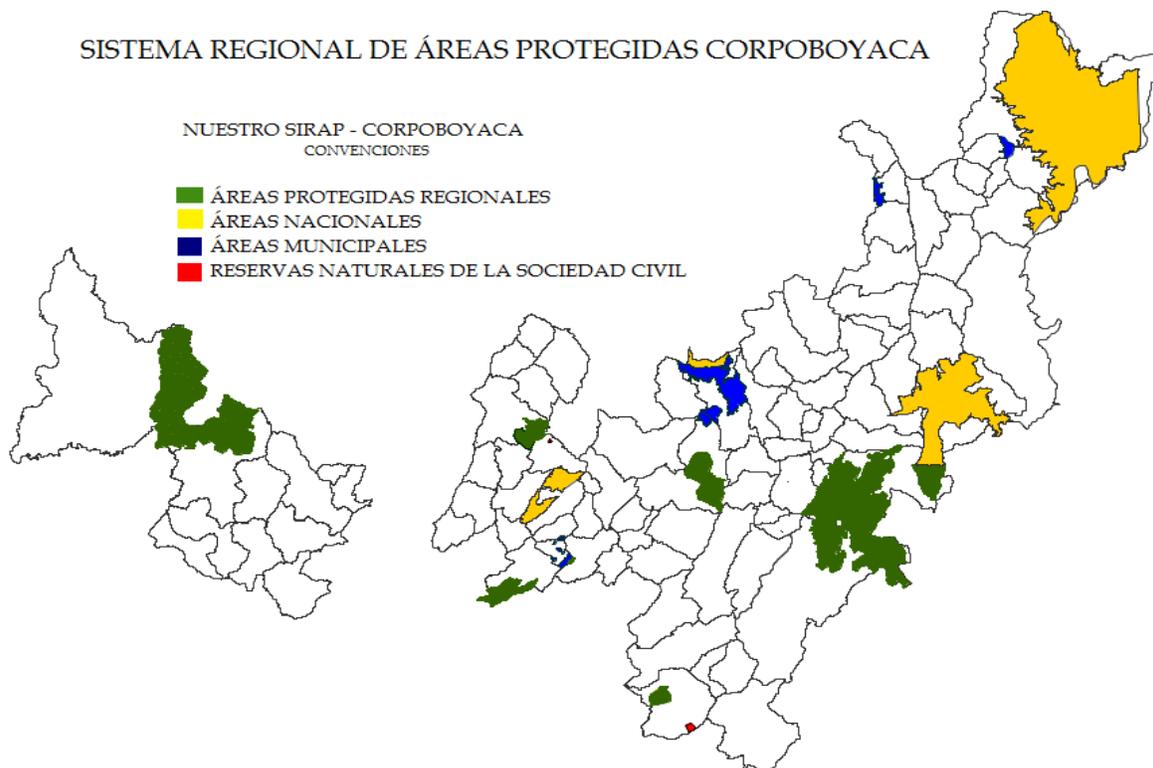
Las áreas silvestres protegidas de nivel local constituyen un subsistema dentro del Sistema Regional de Áreas Protegidas y a su vez del gran Sistema Nacional de Áreas

Protegidas (SINAP). El desarrollo de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas (SILAP) obedece a una estrategia nacional, departamental y regional que busca promover la participación, favorecer la perspectiva y gestión de la conservación y orientar políticas públicas que propendan por una acción coherente, concertada y coordinada frente a la conservación de las áreas protegidas y de los bienes y servicios ambientales derivados de ellas

Un SILAP también podría definirse como, el núcleo territorial que integra las áreas protegidas desde el nivel local, además se puede describir como:

- ✓ Una red local o municipal que conecta áreas protegidas de distintas escalas y categorías
- ✓ Una red de iniciativas, que integran procesos-proyectos de conservación favoreciendo el intercambio y distintas formas de sinergia entre ellas.
- ✓ Una red humana que une personas que se reconocen como tales, con objetivos de conservación ambiental común y proyecto de conservación y que aprenden rápidamente a comunicarse y cooperar desde las diferencias y complementariedades entre ellas.
- ✓ Un proceso de creación y aprendizaje en red, en pro de la conservación.
- ✓ El SILAP, implica una red de cooperación y comunicación entre personas, una red de iniciativas de conservación y una red local o municipal de áreas protegidas bajo distintas categorías, cuyo ordenamiento privilegia la conexión y viabilidad de las áreas protegidas.

SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS CORPOBOYACA



Los objetivos generales del sistema local de áreas protegidas:

- ✓ Preservar y restaurar muestras representativas y de tamaño biológica y ecológicamente sostenible, de los ecosistemas propios del territorio local o municipal.
- ✓ Restaurar los ecosistemas que brindan servicios ambientales vitales para el desarrollo sostenible.
- ✓ Garantizar el disfrute colectivo del patrimonio natural o paisajístico acorde con el régimen de usos de cada una de las áreas que lo componen.
- ✓ Promover la educación ambiental y la socialización de la responsabilidad por su conservación.
- ✓ Fomentar la investigación científica sobre el funcionamiento y manejo de los ecosistemas propios del municipio.

SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

- **Inventario de Infraestructura Hidráulica del Acueducto.**

El municipio de Cucaita, en el compromiso de abastecer parte de la demanda hídrica que requiere su población para satisfacer las necesidades primordiales, ha venido construyendo tres (3) sistemas de acueducto debido a las distancias considerables entre las posibles fuentes de abastecimiento que se presentan, éstos son acueducto del casco urbano o principal, acueducto el Chorro y Acueducto el Rincón.

- **Acueducto principal**

Fuentes de Abastecimiento

El sistema más representativo, está conformado por tres fuentes de abastecimiento reguladas de acuerdo a la demanda del recurso en determinado momento, estas corresponden a por el embalse de pijaos y dos pozos profundos.

Embalse Pijaos

Esta estructura es la primer fuente de abastecimiento del acueducto principal, se ubica en la vereda Pijaos, tiene una capacidad de 108898,15 m³ con base en consulta realizada a los diseños existentes, pero en la actualidad realmente se encuentra un volumen de almacenamiento aproximadamente de 23957,593 m³, para una altura de 2,2 m que es el nivel que alcanza en el momento; éste se ubica teniendo en cuenta las siguientes coordenadas: en el punto de captación: 1'073.293 N, 1'101.022 E, 3115 msnm y en el sitio de aforo de la entrada principal que lo abastece: 1'073.254 N, 1'101.031 E, 3113 msnm, donde se obtiene un caudal de 0,33 lps el cual es captado a través de un canal en concreto que recolecta el agua de escorrentía y la conduce al embalse, además tiene más aportes por precipitación, escorrentía de las áreas donde no abarca el canal e infiltraciones; se obtiene información de personas que participaron en su construcción y posterior funcionamiento que en sus inicios obtuvo la capacidad para la cual fue diseñado pero en el momento de entrar en operación su descenso fue considerable al punto de casi desocuparse lo que se presume que el consumo fue descontrolado ocasionando nuevamente la escasez del recurso. No existe cerramiento de la estructura, por tanto se evidencia el paso de personas y animales por la zona. En el área aledaña se observa restauración con plantas de aliso, laurel,

cedros, sin embargo se aconseja la siembra de diverso material vegetal que permita fortalecer y proteger la protección del ecosistema, la estructura y por supuesto del recurso hídrico.



A.



B.

EMBALSE PIJAOS. PANORAMA DEL EMBALSE (A). Y APORTARTE PRINCIPAL DEL EMBALSE (B)

Pozo Profundo San Agustín

Corresponde a la segunda fuente de abastecimiento del acueducto en mención, se encuentra ubicado en el casco urbano, con coordenadas: 1069266 N, 1104715 E, 2665 msnm, el bombeo que hace las veces de captación se realiza mediante una bomba eléctrica con una potencia de 6 HP y se pone en funcionamiento todos los días.



PANORÁMICA POZO PROFUNDO SAN AGUSTÍN

Pozo Profundo Emilio Suárez

Se encuentra ubicado en la vereda El Llano, con coordenadas 1068112 N, 1104963 E, 2641msnm, es la tercer fuente de abastecimiento y su captación se hace mediante la

utilización de una bomba eléctrica de 15 HP, se usa sólo dos veces por semana debido a que el agua captada de esta fuente presenta características físico químicas que alteran considerablemente la calidad del agua que se suministra, haciendo más complejos los requerimientos de tratamiento. No se encuentra cercada ni protegida del acceso de personas ajenas al sistema y de animales (Figura 6).



PANORÁMICA DE POZO PROFUNDO EMILIO SUÁREZ

- **Inventario de vertimientos**

Revisando el documento Plan de Manejo y Saneamiento de Vertimientos se encuentra la siguiente información que sirve como complemento al Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.

El Municipio de Cucaita cuenta con un alcantarillado combinado con una cobertura del 78% de la población de la zona urbana y está conduciendo las aguas residuales hacia una zanja abierta sin que hasta el momento se hayan tratado previamente de una manera adecuada. Este aspecto pone en consideración los riesgos asociados a la falta de alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales como son la proliferación de vectores transmisores de enfermedades, contaminación de aguas lluvias y fuentes de agua para consumo y riego, contaminación atmosférica por olores, contaminación visual por residuos en los canales y fuentes de agua superficiales y subterráneas, presencia de microorganismos nocivos tanto en aguas para consumo como en los productos que han sido regados con estas aguas, así como enfermedades en los animales asociadas al consumo de estas aguas.

Alcantarillado

Las aguas del alcantarillado no cuentan con ningún tratamiento y son conducidas por alcantarillado dentro de la zona urbana y parte de la rural, pero en el sector donde se termina el alcantarillado las aguas se vierten a un zanjón en tierra, donde se corre el grave riesgo de que gran parte de éstas por el proceso de infiltración o acceso directo a pozos profundos lleguen a unirse con las aguas subterráneas contaminándolas directamente y afectando la zona de recarga hídrica y los diferentes acuíferos cercanos a éste sector y por ende los pozos profundos utilizados para extraer agua para el consumo humano y para riego. El punto donde son desembocados los productos del alcantarillado es la quebrada Santiago, punto en el cual son guiadas estas aguas para reservorios y en época de verano son utilizadas para el riego de los productos agrícolas.

El caudal promedio vertido es de 4,51 lps, según aforo realizado en el plan de documento Plan de Manejo y Saneamiento de Vertimientos.

En el mismo sentido se observó un manejo inadecuado de los productos químicos y los desechos de éstos, los cuales no se disponen de forma adecuada, sumado a la falta de tratamiento de los residuos de la agricultura, especialmente el caso de la cebolla de bulbo y su rama la cual se descompone de manera inadecuada afectando las fuentes de agua.

- **Sistema de recolección de aguas servidas**

Tipo de sistema existente

El Municipio de Cucaita cuenta con un alcantarillado de tipo combinado con un total de 7103 ML de tubería y 87 pozos de inspección; la mayor parte de la tubería está construida en concreto y una mínima parte en Gres y corresponde al siguiente inventario:

De estos 7103,06 ML de tubería, 3891.01 ML corresponden a tubería nueva es decir la instalada en los últimos cinco años (2004-2008) y los 3212.05 ML corresponden a tubería que ha sido instalada hace más de diez años. No se tienen datos exactos de los años de uso de estas últimas instalaciones de tubería, pero se puede prever que será necesario reemplazarla paulatinamente entre los años 2008 a 2015 por tubería en cemento de un diámetro aproximado a las 16" y que para los años 2015 a 2018

existirán necesidades similares en reemplazo de tubería que en este momento se considera como nueva.

Se encontraron alrededor de 20 sumideros para aguas lluvias, los cuales se encuentran en buen estado, sin embargo es necesario hacer algunas adecuaciones para que cumplan su función adecuadamente, otros sumideros existentes están tapados y requieren mantenimiento, igualmente es necesario aumentar el número de sumideros. A continuación se presenta el catastro de redes:

El alcantarillado urbano cuenta con un emisario final con una longitud de 655 ML en tubería de concreto de 24" acompañado de 7 Pozos de inspección que bordean la vía a las afueras de la zona urbana del Municipio de Cucaita.

La cobertura del servicio de alcantarillado es baja no por falta de infraestructura sino debido a que muchas personas no utilizan este servicio sino que disponen las aguas residuales en pozos sépticos, aun cuando el alcantarillado se principal se encuentra a pocos metros de su residencia.

- **Cobertura agua, en agua potable, saneamiento básico**

COBERTURA					
Acueducto		Alcantarillado		Aseo	
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
98,50%	76,26%	91,32%	4,04%	ND	ND

FUENTE: DANE 2005

COBERTURA					
Acueducto		Alcantarillado		Aseo	
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
99%	80%	91,32%	5,2%	88,5%	4,1%

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN 2010

El 99,7% de las viviendas son casas. En Cucaita el 95,6% de las viviendas tiene conexión a Energía eléctrica, el 8,2% tiene conexión a gas natural.

Servicio de acueducto

De los aproximadamente 1132 usuario de agua, el 33% de los usuarios de acueducto se encuentran concentrados en el casco urbano. El 77% en el área rural, donde el 33% corresponde a la vereda de Pijaos, el 10% a Chipacata, el 7% a Llano, el 8% en Escalones y Lluviosos respectivamente, mientras que el 3% en cuesta en Medio.

Servicio de alcantarillado

El 99% de la población ubicada en el casco urbano presentan servicio de acueducto, mientras que el 80% del sector rural en la actualidad presenta servicio de acueducto. Sin embargo debido a la escasez del recurso hídrico, hace que la frecuencia de abastecimiento en algunos casos llega a ser semanal, y su vez depende de las condiciones climáticas.

El servicio de alcantarillado en el casco urbano es de 80%. Mientras que en el sector rural es inferior al 5%.

Manejo de residuos sólidos

El manejo de los residuos sólidos en el casco urbano generalmente son colectados por el carro de la basura, mientras que en el sector rural no existen costumbres para el manejo. No existen planes o programas de manejo.

Energía y uso de combustibles

El 98% de la población cuenta con conexión a energía eléctrica, los casos de no conexión puede presentarse por acciones de inconvenientes en la conexión o de falta de recursos para el servicio.

De otra parte, el 45% de la población cocinan con la combinación de leña y carbón mineral, mientras que el restante utiliza gas natural domiciliario o gas proveniente en pipetas.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

En el sector rural las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son cebolla y arveja, papa, quinua y maíz. Generando aproximadamente veinte y cinco mil empleos directos al año.

Vereda Pijaos

Esta vereda presenta un área aproximada de 1528 Has. De las cuales 95,5 % están dedicadas a cultivos y pradera, siendo 55,5 % para cultivos y 35,5% para praderas aproximadamente. En su paisaje la vereda de Pijaos, se pueden distinguir dos aspectos predominantes, el primero comprende la parte baja de la vereda el cual está constituido por amplias zonas de cultivos de papa, arveja, y maíz combinadas con extensos sectores de pastoreo.

La vegetación nativa corresponde a matorrales altoandinos en estado sucesional que ocupa un área aproximada de 8% de la vereda en límite con la reserva forestal el Malmo de Tunja. En este sector afloran varios puntos de agua la cual es utilizada para el consumo humano y producción agrícola y pecuaria.

Los suelos en la vereda presentan tendencia francos de color oscuro en su gran mayoría con un horizonte A de más de 35 centímetros de profundidad, con pH de tendencia ácida.

La vereda se encuentra cruzada por varias carreteras las que se orientan en diversos sentidos. Desde Pijaos, se pueden acceder fácilmente a todas las demás veredas, al centro urbano y a municipios cercanos como Tunja y Samacá.

Vereda Lluviosos

Esta vereda presenta una extensión aproximada de 398 Has, de las cuales aproximadamente 19% presenta cobertura vegetal en estado sucesional conformando arbustales andinos, 9% de bosques plantados con pino, eucalipto y acacia; mientras que el 12,5% con cultivos de papa, cebolla, arveja, trigo, avena, cebada, maíz y frijol y pastos.

En el 60% restante de la vereda, se observan sectores con erosión (de moderada a grave), producida por la falta de cobertura vegetal, generando cárcavas por lluvias y aguas superficiales. Se observan además pequeñas manchas de bosques con especies nativas. Predominan las especies exóticas como pino y eucalipto.

En la parte intermedia de la vereda predominan parches de arbustales nativos en estado sucesional y bosques sembrados de pino y acacia. La erosión en este sector se observa desde leve a moderada entre pendientes que van de los 20° a los 50°. Además son terrenos en los cuales se cultivan productos de clima frío como papa y cebada especialmente.

En las zonas altas de la vereda los suelos presentes son francos, mientras que en la parte media son francos arcillosos y arenosos y en las partes bajas arcillosas y arenosas.

En la zona alta se emplean para uso agrícola y pecuario, en la parte media el uso es combinado entre agrícola y plantaciones forestales, en la parte baja se siembra cebolla, los demás se encuentran con algunos bosques reforestados, pero gran parte no presenta un uso definido es esta sin uso.

La vereda presenta varias vías, entre ellas la que comunica la parte urbana con las veredas de Chipacatá, Pijaos y Escalones. Desde Lluviosos se puede desplazarse fácilmente a las demás veredas, al casco urbano y a Tunja y Samacá.

El mercadeo de los productos obtenidos se realiza a través de intermediarios principalmente en las ciudades de Tunja, Samacá y Bogotá.

Vereda Cuesta en medio

Esta vereda, presenta aproximadamente una extensión de 625 Ha., de las cuales en el 48% se observan áreas erosionadas. Los cultivos y pradera están representados en 2%. De los cuales la cebolla ocupa el 55%, la papa 25%, arveja 7%, maíz 5% y otros que corresponde al 3%.

La vegetación corresponde a áreas de arbustales andinos en fases iniciales de sucesión con aproximadamente 25%, además de cultivos forestales de pino, eucalipto y acacia con aproximadamente 15%, herbazales y pastizales con 10%.

En la zona baja se observa un amplio sector totalmente desprovisto de vegetación, en donde se intercalan algunas siembras de cebolla. Existen algunos pequeños cultivos forestales de pino, acacia y eucalipto. En este sector las pendientes oscilan entre los 5 a los 30°. En las áreas de mayor se han formado cárcavas posiblemente por la acción generada por el agua y el viento; generando erosión severa.

La zona media de la vereda el paisaje está representado por matorrales nativos y parches con erosión severa. Por esta zona es atravesada por la vía que comunica a Cucaita con Tunja y sobre la cual se presenta desprendimiento de material rocoso. En pendientes que van desde los 30° a los 60°.

La zona alta de la vereda se ubica al margen derecho de la Vía Cucaita-Tunja. Allí predominan plantaciones forestales de pino y eucalipto, con algunos parches de matorrales nativos. La erosión es variada entre leve a moderada. Las pendientes varían entre los 20° a más de 60°.

En la zona baja de la vereda, los suelos predominantes son arcillosos y arenosos y en la parte alta presentan tendencia de suelos francos. El uso del suelo esta acondicionado para cultivar cebolla cabezona, plantaciones de pino, acacia y eucalipto, y sectores con erosión alta.

En la zona media de la vereda el suelo se emplea en cultivos de papa, arveja y suelos de pastoreo de ovejas y ganado vacuno. Además se observan algunos relictos de matorrales nativos. Se observan parches con erosión. En la zona alta de la vereda los suelos son utilizados para cultivo de la papa, matorrales nativos y cultivos forestales. Las vías presentes en la vereda le permiten comunicarse con las diferentes sectores rurales y casco urbano.

El mercadeo de los productos obtenidos se realiza a través de intermediarios y llevados principalmente hacia Tunja, Samacá y Bogotá.

Vereda Escalones

Esta vereda cuenta con 237 Ha, de las cuales 15%, presentan erosionadas. En 21% aproximadamente se observan arbustales andinos mientras que 64% Aproximadamente con cultivos de papa y praderas.

La zona baja de la vereda presenta parches de poca vegetación y alto grado de erosión generando en ocasiones cárcavas. Además se observan plantaciones

forestales de eucalipto y pino. Son pocas las zonas con presencia de matorral nativo. Las pendientes varían entre 20° a más de 50°.

En la zona alta del paisaje de la vereda se observan parches de pastos, combinadas con cultivos de papa y pequeños relictos de matorrales nativos, además de plantaciones forestales de pinos y eucaliptos. La topografía es variada entre ondulada a quebrada y las pendientes se presentan entre los 20° a más de 60°, sin embargo en algunos sectores es superior.

La textura del suelo en la vereda es variable. En la zona baja de la vereda presentan textura arcillosa y arenosa, mientras que en la parte alta los suelos son francos y varían de color gris a oscuro combinados suelos arenosos.

La vereda está atravesada por una vía la cual establece comunicación entre las veredas y el casco urbano, así como con la vereda Tras del Alto del municipio de Tunja.

El comercio es realizado en la Ciudad de Tunja y Bogotá a través de intermediarios.

Vereda Chipacatá

La extensión de Chipacata es de aproximadamente 765 Ha. de las cuales 3%, presentan aún relictos de matorrales nativo. Los herbazales y pastizales representan 26% de la vereda, mientras que 30% Corresponden a plantaciones de pino, eucalipto y acacia. 38% presentan erosión, mientras que aproximadamente el 3%, son utilizadas en asociación de cultivos y pradera.

La zona baja de la vereda presenta un amplio sector erosionado generando cárcavas, combinado con plantaciones forestales de con presencia de pinos y eucaliptos que dominan sobre los procesos de regeneración natural, son poco los suelos dedicados al cultivo de la cebolla. La pendiente se encuentra entre los 5° a los 30° aproximadamente.

La zona media presenta sectores con erosión moderada, bosques nativos y áreas con plantaciones forestales de pino y eucalipto, algunos sectores dedicados a la agricultura y el pastoreo. En zona alta se observan parches de arbustales nativos, plantaciones forestales y sectores dedicados a la agricultura y pastoreo. El terreno es quebrado, con pendientes entre 10° y 45°. Se observa áreas con erosión moderada.

Las vías en la vereda de Chipacatá permite la comunicación con otras áreas del municipio y con los municipios de Tunja y Samacá, facilitando el comercio hacia las mismas.

Vereda el Llano-Centro

La vereda centro-llano tiene una extensión de 769 Ha de las cuales. 0,5% están representadas por matorrales y arbustales andinos, 0,5%, en herbazales y pastizales, 5% en plantaciones forestales, 20% erosionadas y 74% destinadas a cultivos de cebolla cabezona, papa, arveja y remolacha.

La vereda Llano-Centro está separada en dos sectores perfectamente divididos, la zona pendiente que va desde el piedemonte hasta el cruce con la carretera que conduce de Cucaita a Tunja, y la zona baja o llana, la cual comienza en el piedemonte y se extiende por todo el llano hasta los límites con el río Samacá.

En el área pendiente, predominan los suelos erosionados por el agua y viento generando cárcavas formadas por arrastre mecánico de materiales los cuales van siendo depositados en el valle. Predominan zonas secas, con escasa vegetación, el cultivo predominante es papa. Las pendientes de este sector, varían entre los 10° a lo 30° aproximadamente. El área del valle, predominan los suelos fértiles, llenos con los detritos provenientes de las partes altas. Los suelos se emplean totalmente para el cultivo de cebolla cabezona.

Categorías de manejo de acuerdo con el rango o jerarquía de la autoridad designada

INDICADORES FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE CUCAITA

Gasto Público Social

Al realizar el análisis sobre el gasto público social en el municipio de Cucaita para el grupo poblacional de infancia, adolescencia y juventud se puede observar que a pesar de las acciones que han contribuido con la calidad de vida y la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, no existen rubros específicos para tal fin, por lo tanto es más complejo el estudio de los indicadores y se convierte en una oportunidad de mejoramiento para el ente territorial.

Indicadores de referencia	Gasto público social (GPS) como prioridad macroeconómica
	Gasto público social (GPS) per cápita
	Gasto público social (GPS) como prioridad fiscal

Prioridad fiscal

Lo constituye el gasto que se efectúa para garantizar necesidades fundamentales de los ciudadanos en sectores como: salud, educación, agua potable, desarrollo humano, vivienda, recreación, cultura y ambiente.

Prioridad fiscal en el gasto público social inicial y definitivo

Las inversiones de gasto público social se financian con las asignaciones y transferencia de los recursos del sistema general de participaciones que tienen un peso importante en los sectores de educación, salud, saneamiento básico y agua potable. Igualmente con las regalías directas y con recursos propios de libre destinación que complementan las inversiones sociales con alto impacto en infraestructura, recreación, deporte, medio ambiente, cultura, programas sociales y vivienda.

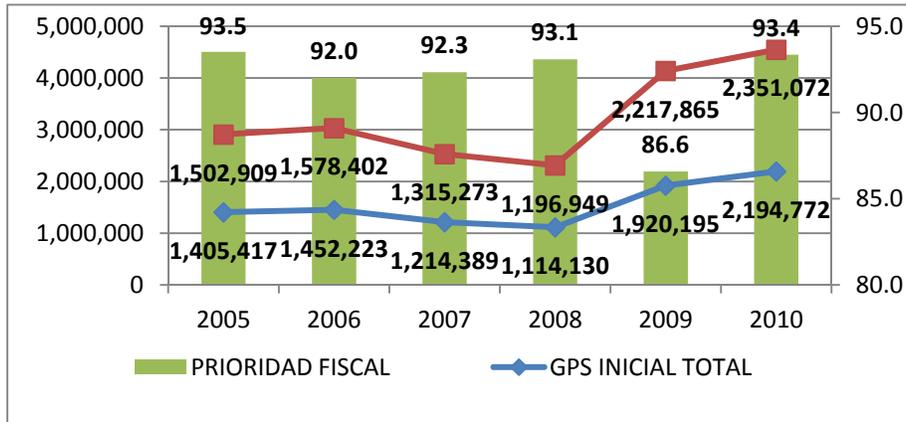
El Municipio de Cucaita, realizó inversiones para el Gasto Público Social según podemos observar que en las últimas 6 vigencias (2005-2010), tanto en lo

presupuesto inicialmente aprobado como en la apropiación definitiva, se mantiene una inversión que sobrepasa el 85% del presupuesto, todo esto con recursos provenientes de la nación, y el esfuerzo que se realiza en el recaudo de recursos propios y gestión del Alcalde Municipal en la búsqueda de convenios para realizar programas que beneficien esta comunidad., en los diferentes sectores básicos, educativos, sociales, esparcimiento y de recreación.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS INICIAL TOTAL	1.405.417	1.452.223	1.214.389	1.114.130	1.920.195	2.194.772
PRESUPUESTO TOTAL INICIAL	1.502.909	1.578.402	1.315.273	1.196.949	2.217.865	2.351.072
PRIORIDAD FISCAL	93,5	92,0	92,3	93,1	86,6	93,4

FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA MPAL (Pesos constantes 2010)

PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL INICIAL



AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS DEFINITIVO TOTAL	1.982.449	2.486.232	3.601.822	2.843.349	3.316.358	3.755.619
PRESUPUESTO TOTAL DEFINITIVO	2.072.358	2.694.549	4.586.149	2.994.400	3.514.097	3.933.271
PRIORIDAD FISCAL	95,7	92,3	78,5	95,0	94,4	95,5

PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL INICIAL



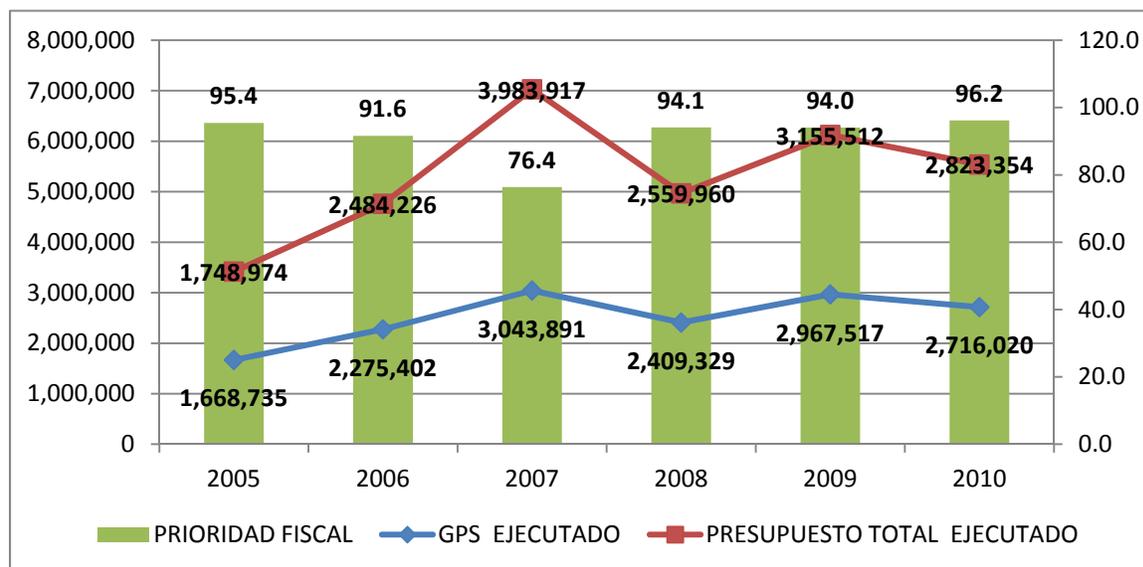
FUENTE SECRETARIA DE HACIENDA MPAL

Prioridad Fiscal en el Gasto público Social Ejecutado

Se ha mantenido la inversión en Gasto público Social GPS, superior al 85%, del total del presupuesto, como se observa en la gráfica de las vigencias 2005 a 2010, esto con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el plan de desarrollo y atendiendo las necesidades básicas y mejoramiento de la comunidad, así mismo se resalta que el sector de mayor inversión es salud, con casi el 50% de inversión del presupuesto municipal.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS EJECUTADO	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO	1.748.974	2.484.226	3.983.917	2.559.960	3.155.512	2.823.354
PRIORIDAD FISCAL	95,4	91,6	76,4	94,1	94,0	96,2

PRIORIDAD FISCAL DEL GASTO PUBLICO SOCIAL EJECUTADO



FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

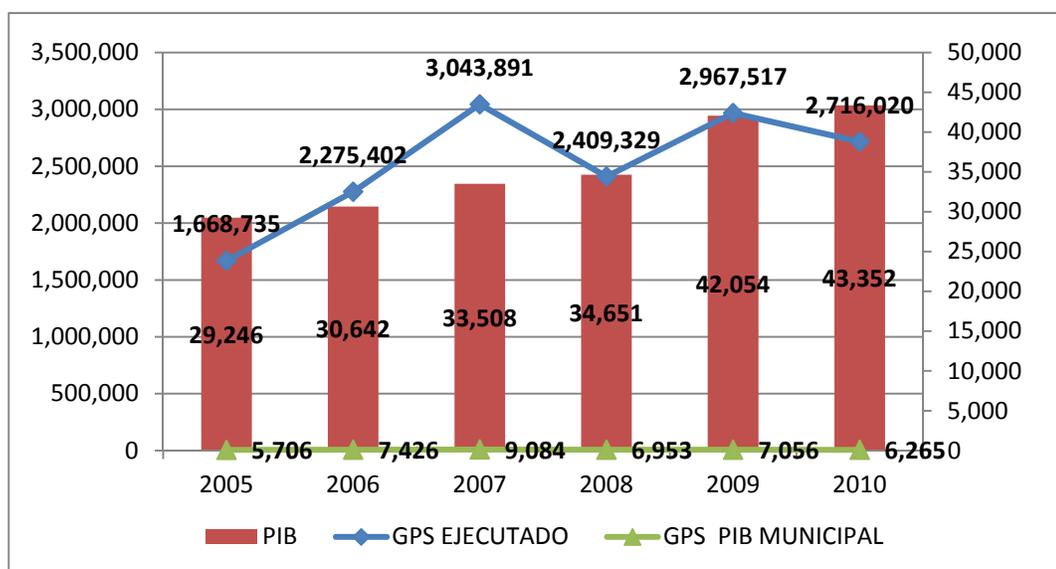
El Municipio de Cucaita mantiene la inversión en Gasto público Social GPS, superior al 85%, del total del presupuesto, como se observa en la gráfica de las vigencias 2005 a 2010, esto con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el plan de desarrollo y atendiendo las necesidades básicas y mejoramiento de la comunidad, así mismo se

resalta que el sector de mayor inversión es salud, con casi el 50% de inversión del presupuesto municipal.

Prioridad Macro Económica en el Gasto Público Social

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS EJECUTADO	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
PIB	29.246	30.642	33.508	34.651	42.054	43.352
GPS PIB MUNICIPAL	5.706	7.426	9.084	6.953	7.056	6.265

PRIORIDAD MACROECONÓMICA DEL GASTO PUBLICO SOCIAL



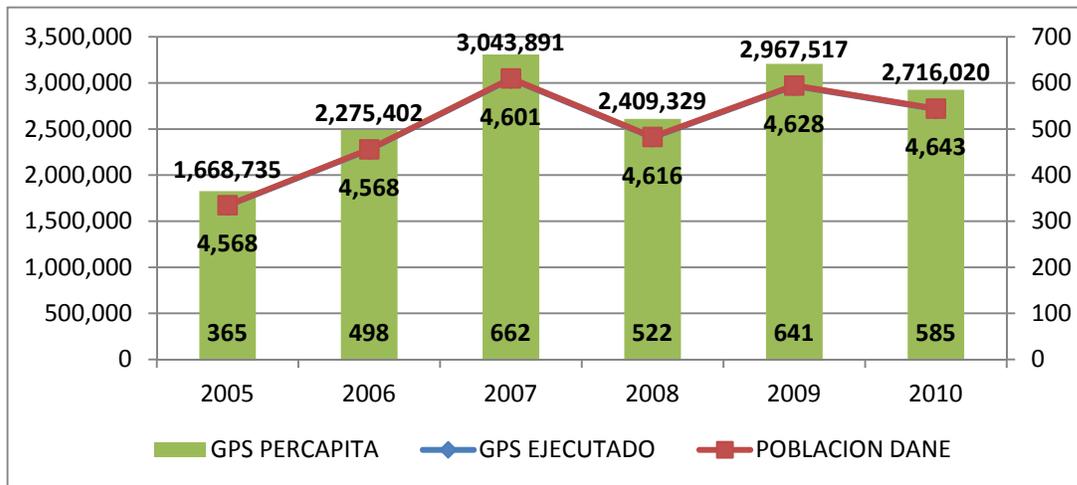
FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Prioridad del Gasto Público Social Municipio Per Cápita

Según el análisis realizado en las vigencias 2005-2010, se refleja que existe un incremento en inversión de GPS por persona de \$100 mil a \$110 mil pesos en cada vigencia dependiendo del recaudo y transferencias que ingresan al Presupuesto Municipal, según las necesidades primordiales de la comunidad así como lo muestra la gráfica.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS EJECUTADO	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
POBLACION DANE	4.568	4.568	4.601	4.616	4.628	4.643
GPS PERCAPITA	365	498	662	522	641	585

GASTO PÚBLICO SOCIAL PER CÁPITA



FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

I

INDICADORES FINANCIEROS POR CICLO VITAL

Indicadores de referencia	Gasto público social (GPS) en primera Infancia 0-5
	Gasto público social (GPS) en Infancia 6-11
	Gasto público social (GPS) en adolescencia 11-17

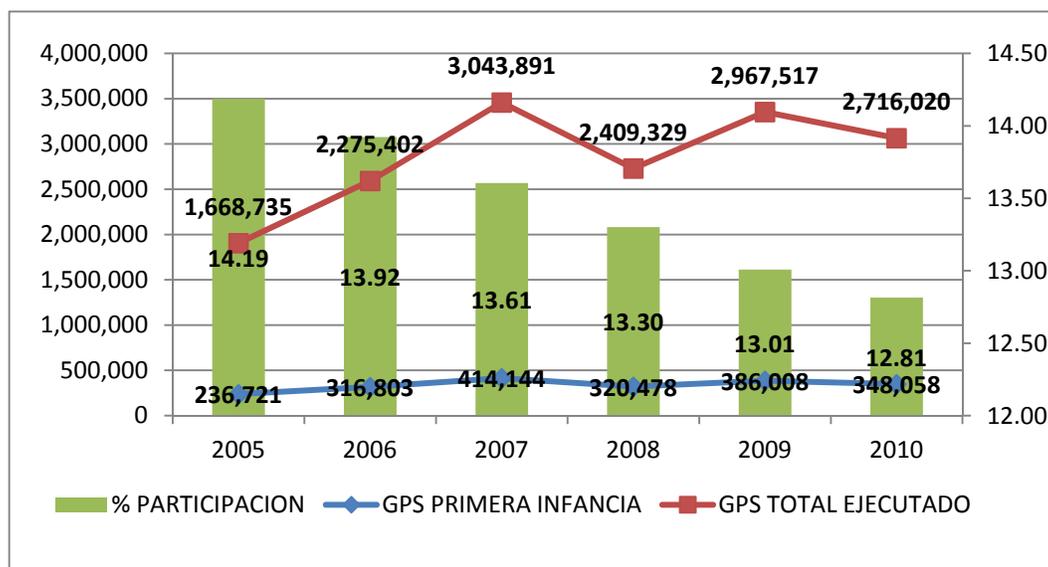
FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN PRIMERA INFANCIA

Para las vigencias comprendidas del 2005- 2010, el Municipio de Cucaita ha invertido entre el 12% y el 15%, en primera infancia, (edades entre 0-5 años), en dotación, mantenimiento y hogares infantiles, programas de capacitación a las madres comunitarias y madres gestantes, cabe aclarar que la variación de la inversión en este indicador depende del incremento presupuestal del Municipio y las necesidades de la comunidad.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS PRIMERA INFANCIA	236.721	316.803	414.144	320.478	386.008	348.058
GPS TOTAL EJECUTADO	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	14,19	13,92	13,61	13,30	13,01	12,81

PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN PRIMERA INFANCIA



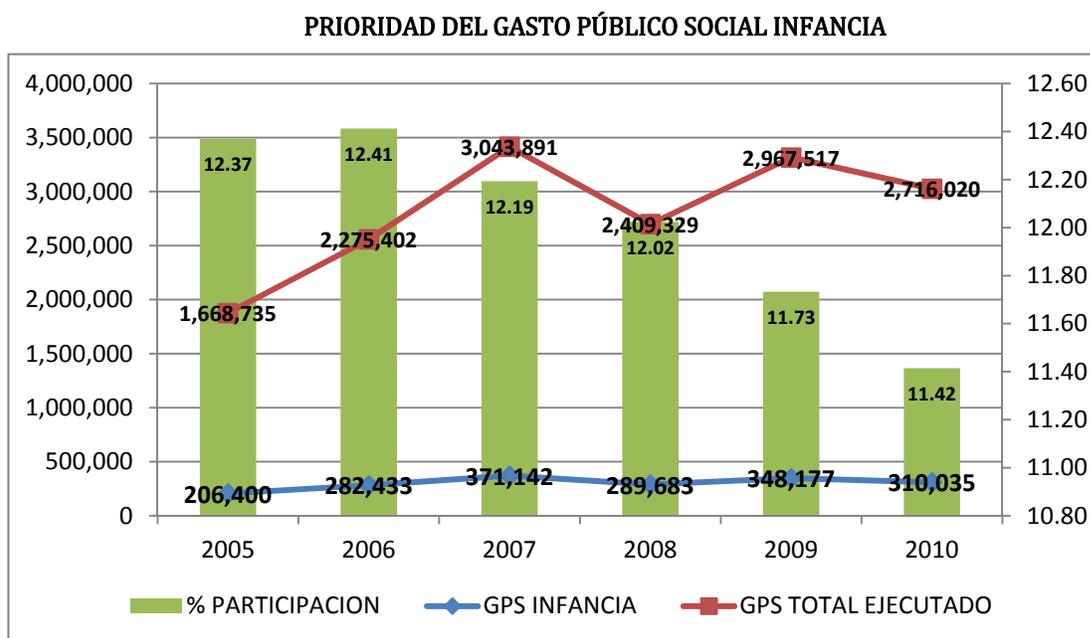
FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

Prioridad del Gasto Público Social en Infancia

El Municipio de Cucaita se ha interesado en mantener una inversión dentro del presupuesto para fortalecer los programas educativos, recreativos, sociales y de interacción en la población infantil, la gráfica muestra que el porcentaje de inversión

no varía que se encuentra dentro del 11% y 12%, del GPS total del Municipio, esto significa que ha mantenido y fortalecido los programas por medio de convenios y escuelas de formación tanto artísticas como deportivas.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS INFANCIA	206.400	282.433	371.142	289.683	348.177	310.035
GPS TOTAL EJECUTADO	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	12,37	12,41	12,19	12,02	11,73	11,42



FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

Prioridad del Gasto Público Social en Adolescencia

Según el análisis realizado, el Municipio de Cucaita tiene una población entre las vigencias 2005- 2010 que se mantiene en un margen de 4.500 y 4.600 habitantes donde para primera infancia, el margen se mantiene entre los 500 y 650 habitantes, infancia de 530 a 565 habitantes y adolescencia, entre 700 y 819, habitantes como se nota en las gráficas la mayor población existente en estas vigencias, es de

adolescencia, por esto que la inversión es mayor, y año por año se incrementa dependiendo del número de habitantes que existen entre estas edades.

La administración Municipal a través de convenios y presupuesto propio ha realizado grandes y significativos esfuerzos creando escuelas deportivas, escuelas de música, danzas, teatro, festivales de danzas, bandas, encuentros deportivos, que ayudan a que la comunidad adolescente este interactuando en actividades diferentes a las escolares para crear personas con educación, y buenas costumbres, así mismo se han implementado medios de transporte y comunicación para que nuestra comunidad Cucaitense tenga un desarrollo progresivo y aceptable para la sociedad en general.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS INFANCIA	300.285	408.955	541.166	427.478	454.617	478.506
GPS TOTAL EJECUTADO	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	17,99	17,97	17,78	17,74	15,32	17,62

PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL ADOLESCENCIA EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL



INDICADORES SECTORIALES

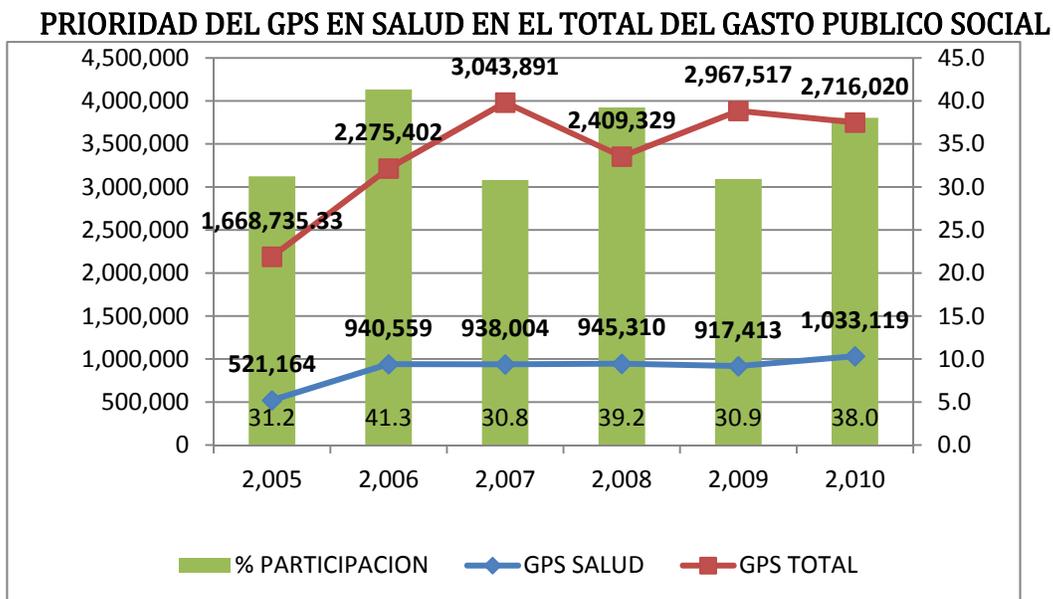
TEMA	INDICADOR
INDICADORES SECTORIALES	Gasto público Social en Salud
	Gasto público Social en Educación
	Gasto público Social en Vivienda
	Gasto público Social en Agua potable
	Gasto público Social en Salud saneamiento ambiental
	Gasto público Social en cultura
	Gasto público Social en Deporte
	Gasto público Social en Infraestructura
	Gasto público Social en Energía

FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

GASTO PÚBLICO SOCIAL –GPS- EN SALUD

La administración municipal se preocupa por que su comunidad en general esté vinculada en el sistema de seguridad social de Régimen subsidiado, y en especial los menores ya que requieren de una mayor atención siendo estos el futuro de la sociedad Cucaitense, es por esto que la mayor inversión de más de mil millones de pesos dentro del presupuesto es en el sector Salud, que cubre, casi el 50% de sus recursos. Este indicador, depende de la cobertura de los afiliados al SSSRS, también cuenta con convenios interinstitucionales, con el centro de salud Municipal, para la ejecución de planes y programas de protección y prevención que se encuentran establecidos dentro del plan territorial de salud, con brigadas de salud, asistencia a madres gestantes, programas de nutrición, vacunación, planificación familiar y educación sexual entre otros.

AÑO	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
GPS SALUD	521.164	940.559	938.004	945.310	917.413	1.033.119
GPS TOTAL	1.668.735,33	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	31,2	41,3	30,8	39,2	30,9	38,0

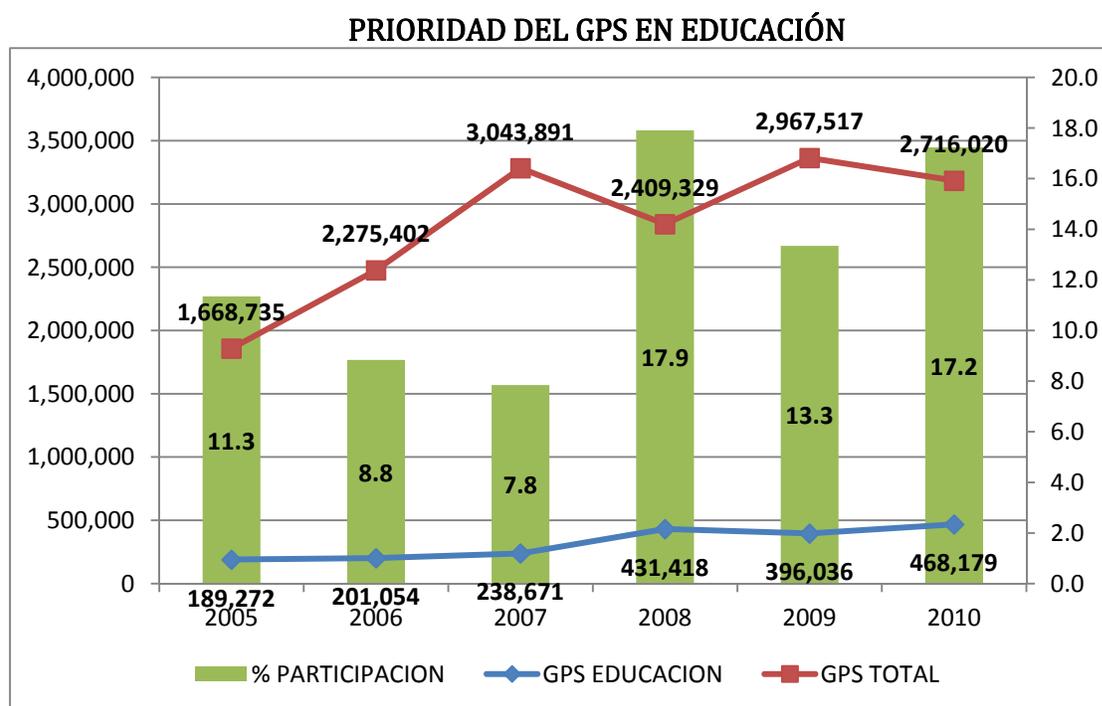


FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

GASTO PÚBLICO SOCIAL –GPS- EN EDUCACIÓN

Según el análisis que muestra la gráfica, el Municipio de Cucaita ha invertido entre el 8% el 18% en las vigencias del 2005-2010, se presenta un incremento aproximado del de 8% de inversión en este sector en cada vigencia, mostrando que a la vigencia 2010 se invirtieron \$ 468.179, cumpliendo con el derecho que tienen los niños y adolescentes a la educación y a la protección en hogares infantiles, invirtiendo en programas de capacitación, dotación, pagos servicios públicos, transporte escolar, alimentación escolar, kits escolares, mantenimiento de centros educativos, capacitación docente, para que todos los niños y adolescentes asistan a las aulas y se capaciten para ser los líderes del futuro.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS EDUCACIÓN	189.272	201.054	238.671	431.418	396.036	468.179
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	11,3	8,8	7,8	17,9	13,3	17,2

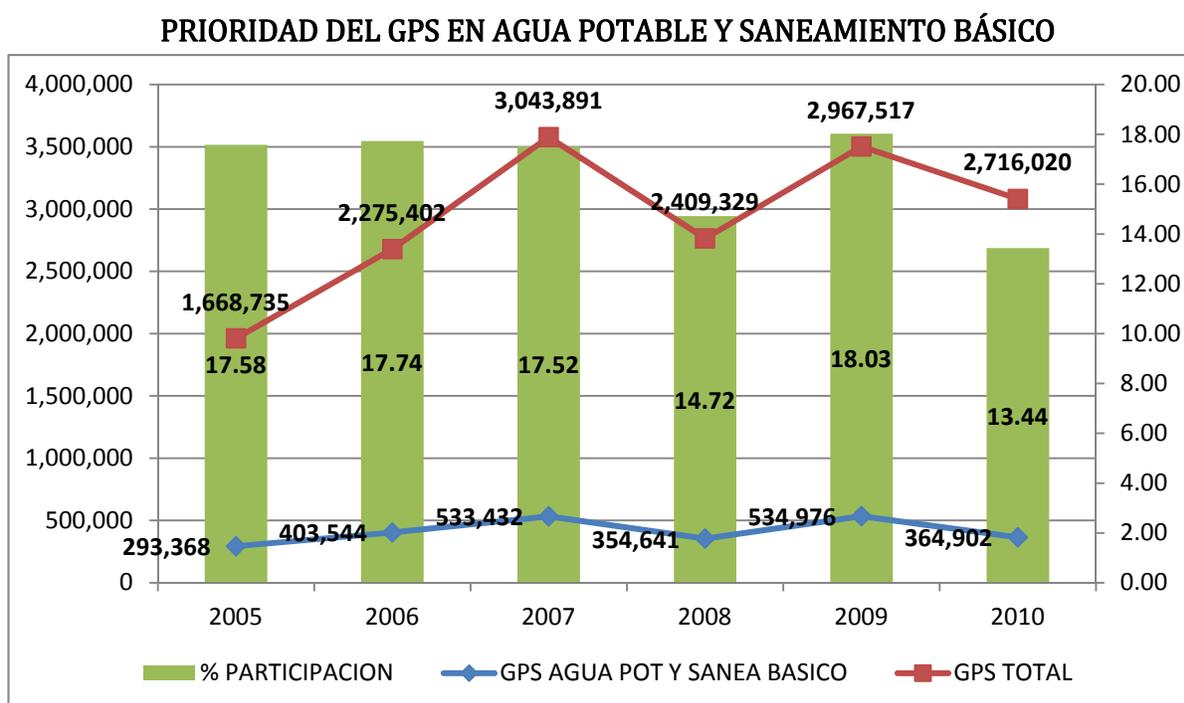


FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

GASTO PÚBLICO SOCIAL –GPS- EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El sector agua potable y saneamiento básico en GPS, muestra una inversión constante, entre el 13% y 17,5% de las vigencias 2005-2010, en adecuación y mantenimiento de acueductos y alcantarillados, rurales y centro. Cabe anotar que hasta la vigencia junio de 2009 el Municipio tenía a su cargo la unidad de servicios públicos domiciliarios, y con la transformación empresarial se constituyó la empresa SERVIMANANTIALES APC DE CUCAITA, encargada de la recolección de basura y maneja ya su presupuesto propio, es por esto que a la vigencia 2010 muestra una disminución notoria en inversión del 2010 del 5%.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS AGUA POT Y SANEABÁSICO	293.368	403.544	533.432	354.641	534.976	364.902
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	17,58	17,74	17,52	14,72	18,03	13,44

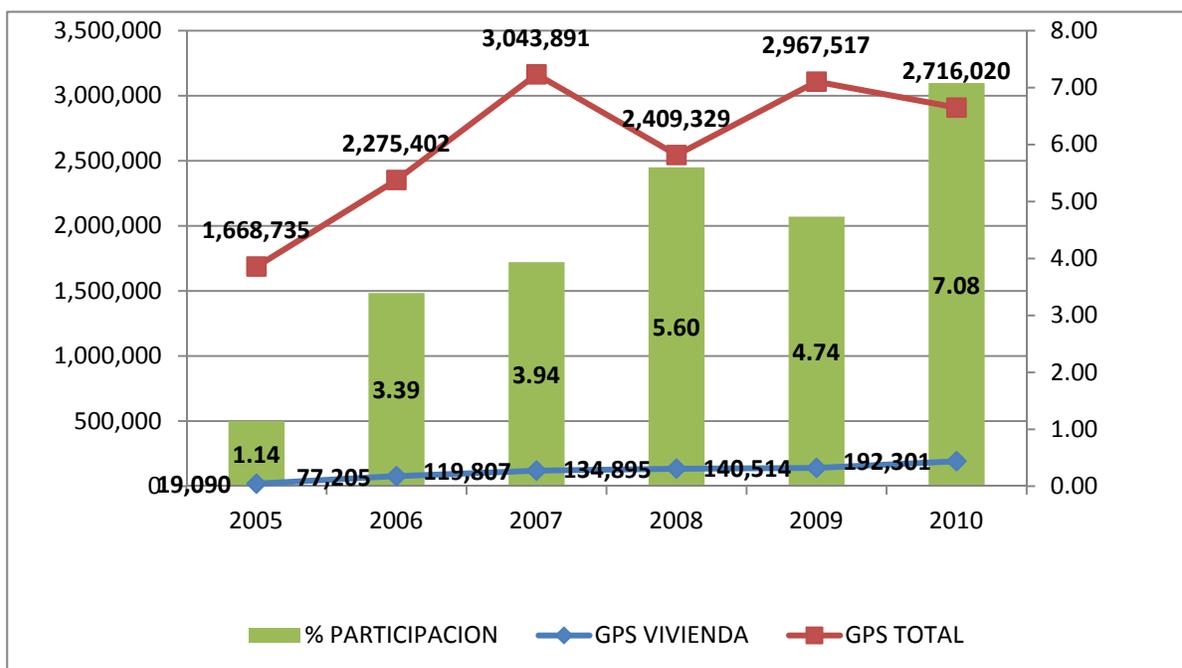


FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA
GASTO PÚBLICO SOCIAL -GPS- EN VIVIENDA

El Municipio de Cucaita ha estado muy interesado en que la comunidad en general tenga una vivienda digna en especial para la protección y desarrollo de los niños y adolescentes, es por esto que en el transcurso de las vigencias del 2005-2010, se nota que se incrementa la inversión en una proporción del 1% en la vigencia 2005 finalizando en el 7.08% de la vigencia 2010, se observa que el incremento ha sido en un 6%, en proyectos y subsidios de vivienda para así obtener un mayor crecimiento en nuestra comunidad.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS VIVIENDA	19.090	77.205	119.807	134.895	140.514	192.301
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	1,14	3,39	3,94	5,60	4,74	7,08

PRIORIDAD DEL GPS EN VIVIENDA EN EL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

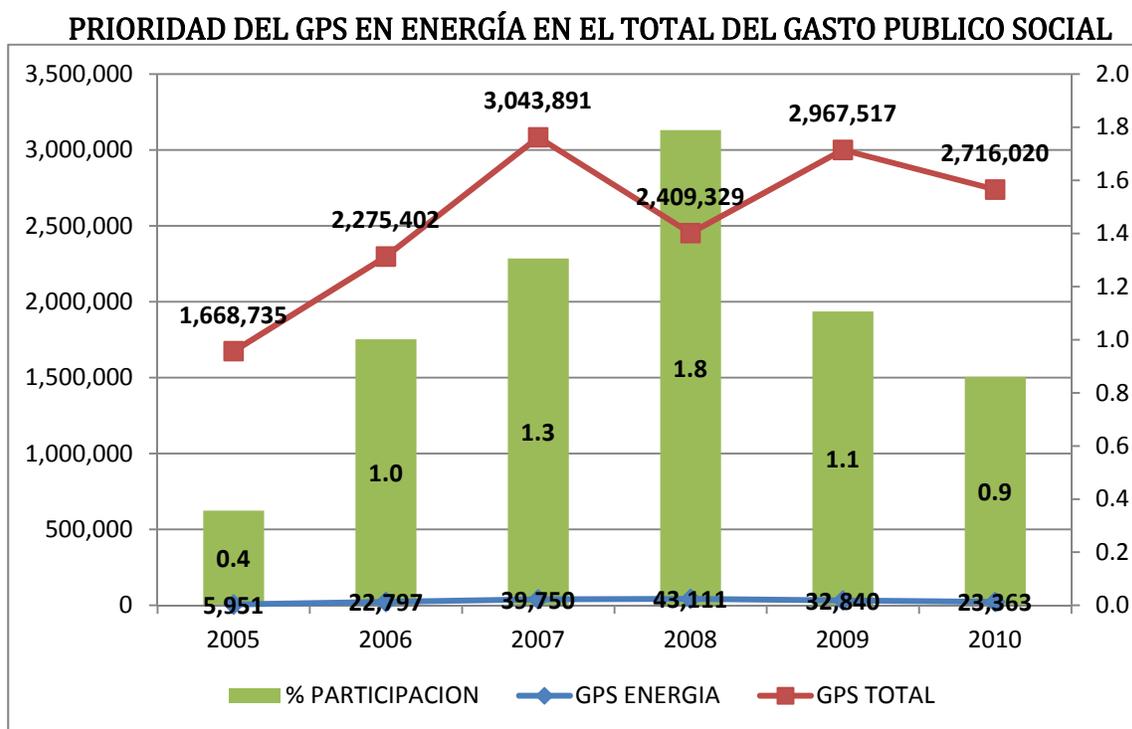


FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

GASTO PÚBLICO SOCIAL –GPS- EN ENERGÍA

Según el análisis realizado de las vigencias 2005-2010, la inversión en energía en el GPS, ha incrementado en 0,5% en cada vigencia, según el mantenimiento de las redes eléctricas necesaria para mantener una Cucaita iluminada para que así podamos ayudar a que nuestras niños y adolescentes puedan disfrutar de la tecnología y los medios para realizar sus labores y desarrollo intelectual.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS ENERGÍA	5.951	22.797	39.750	43.111	32.840	23.363
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	0,4	1,0	1,3	1,8	1,1	0,9



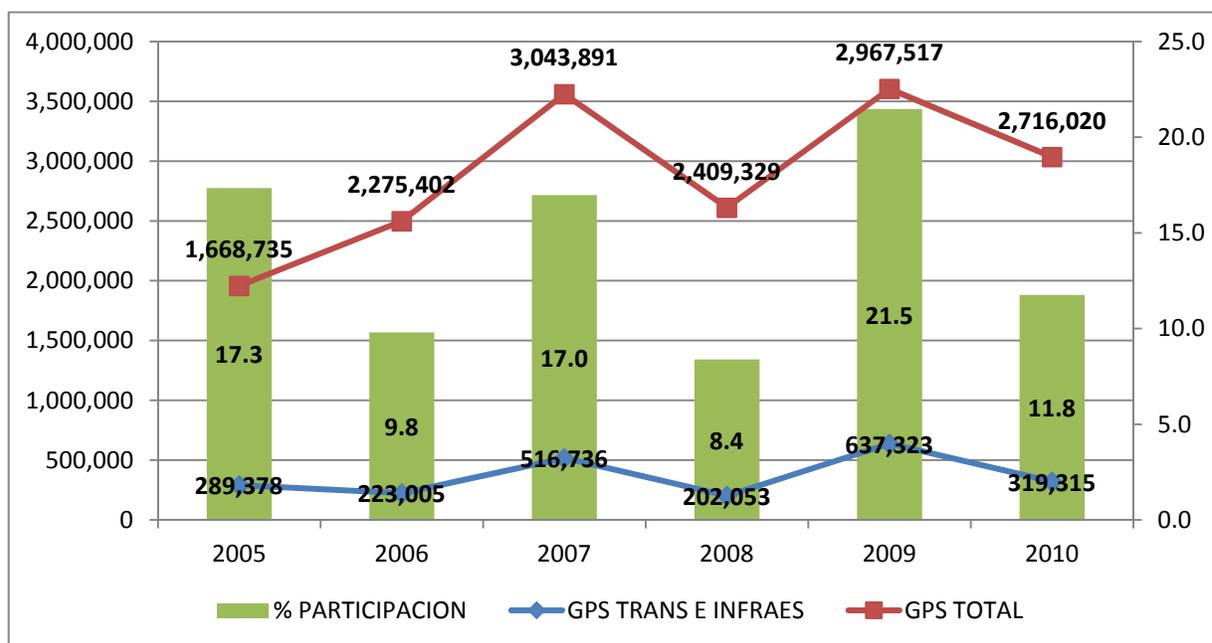
FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

GASTO PÚBLICO SOCIAL –GPS- EN INFRAESTRUCTURA

El Municipio de Cucaita se ha interesado por mantener unas vías de acceso bastante adecuadas para la movilización de la comunidad y de nuestros niños y adolescentes, que son los que más se benefician con las vías tanto urbanas como rurales, es así como vemos en la gráfica la inversión de las vigencias 2005 al 2010 ha variado dependiendo de la ejecución de los convenios que por la gestión del señor alcalde se han podido ejecutar; es así como vemos que existe incremento del 2008 al 2009 en un 13%, puesto que los convenios de la vigencia 2008 se ejecutaron en el 2009, así mismo para la vigencia 2010 se invirtieron recursos para GPS en 11.8% del total del GPS, de recursos girados por el SGP y recursos propios, para mantenimiento de vías de acceso a la comunidad y transporte estudiantil.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS TRANS E INFRAES	289.378	223.005	516.736	202.053	637.323	319.315
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	17,3	9,8	17,0	8,4	21,5	11,8

PRIORIDAD DEL GPS EN TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA



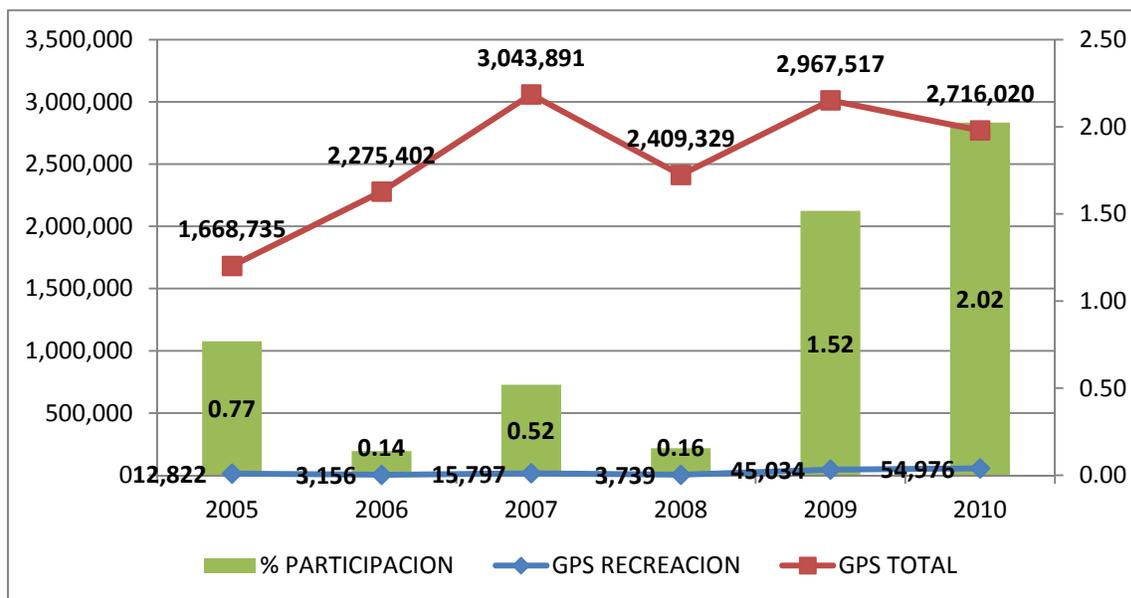
FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

GASTO PÚBLICO SOCIAL –GPS- EN RECREACIÓN

Como se observa en la gráfica el Municipio de Cucaita para cada vigencia ha hecho el esfuerzo de invertir un porcentaje mayor, en nuestros niños y adolescentes, para que mantengan una recreación en forma adecuada , creando programas de vacaciones recreativas, dotación de implementos para los clubes juveniles y pre juveniles, refrigerios y demás instrumentos que han sido necesarios para el desarrollo de una infancia y adolescencia con distracción en actividades que beneficien su desarrollo intelectual y social para una comunidad con un mejor futuro.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS RECREACIÓN	12.822	3.156	15.797	3.739	45.034	54.976
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	0,77	0,14	0,52	0,16	1,52	2,02

PRIORIDAD DEL GPS EN RECREACIÓN EN EL TOTAL DEL GASTO PUBLICO SOCIAL



FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

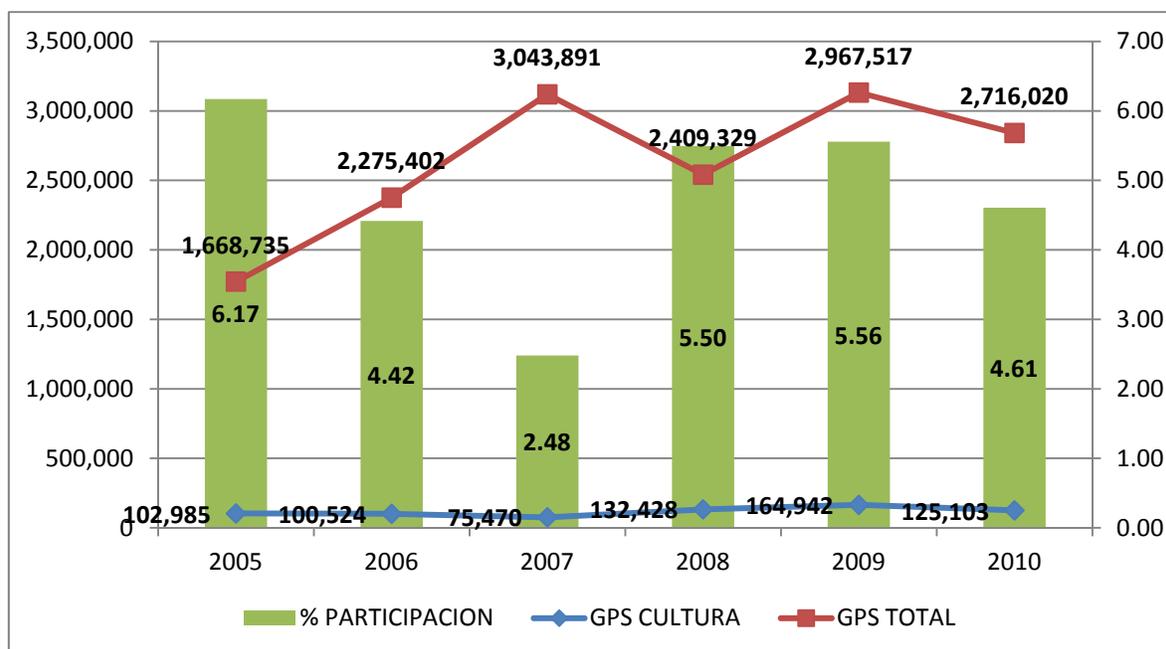
GASTO PÚBLICO SOCIAL –GPS- EN CULTURA

Según la ilustración que nos muestra la gráfica el Municipio ha mantenido una inversión que se mantiene dentro del rango del 4% al 6 %, del total de GPS en formación cultural para los niños y adolescentes que hacen parte fundamental de la comunidad, se han creado escuelas de formación artística y cultural como la escuela de danzas, escuela de banda Infantil y escuela de bandas heráldica juvenil.

Así mismo en el mes de agosto se celebra el festival de danzas nacional, y en el mes de octubre festival de bandas, que reúnen grupos infantiles y juveniles de todas las regiones, con el fin de mostrar las diferentes culturas de nuestro país y que nuestra Cucaita sea cada vez más conocida en nuestro territorio nacional.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS CULTURA	102.985	100.524	75.470	132.428	164.942	125.103
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	6,17	4,42	2,48	5,50	5,56	4,61

PRIORIDAD DEL GPS EN CULTURA EN EL TOTAL DEL GASTO PUBLICO SOCIAL



FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

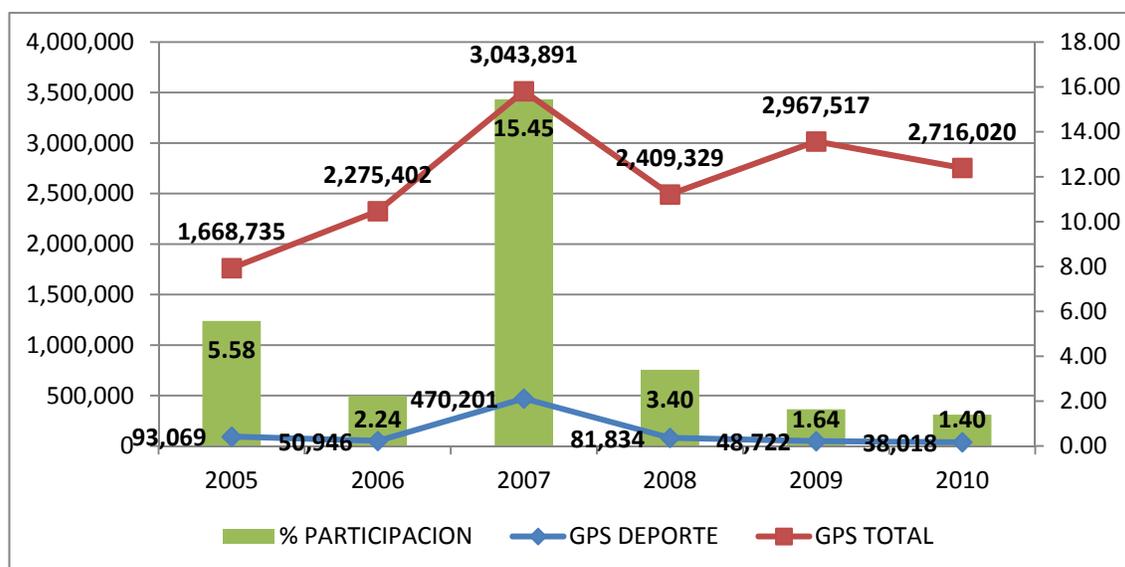
GASTO PÚBLICO SOCIAL -GPS- EN DEPORTE

El Municipio de Cucaita contribuye dentro de su presupuesto del GPS para infancia y adolescencia en el sector deporte, con la implementación de las escuelas deportivas, de futbol, baloncesto, ciclismo, porrismo, microfútbol, para la vigencia 2007 se realizaron convenios con la gobernación de Boyacá y con recursos del Municipio para que los niños y adolescentes tuvieran un espacio apto para la práctica del deporte, de la misma forma en las siguientes vigencias por gestión de la administración municipal, se crearon escuelas deportivas, en convenio con Indeportes Boyacá y con el giro de recursos de Impuestos del cigarrillo y tabaco, y telefonía móvil, invirtiéndolos también en dotación de implementos deportivos e instructores para las diferentes formaciones.

También con recursos propios del Municipio y del SGP se creó la escuela de ciclismo Rafael Antonio Niño, puesto que nuestro municipio es pionero en este deporte y nuestros niños y adolescentes se enfocan mucho en esta práctica.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS DEPORTE	93.069	50.946	470.201	81.834	48.722	38.018
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	5,58	2,24	15,45	3,40	1,64	1,40

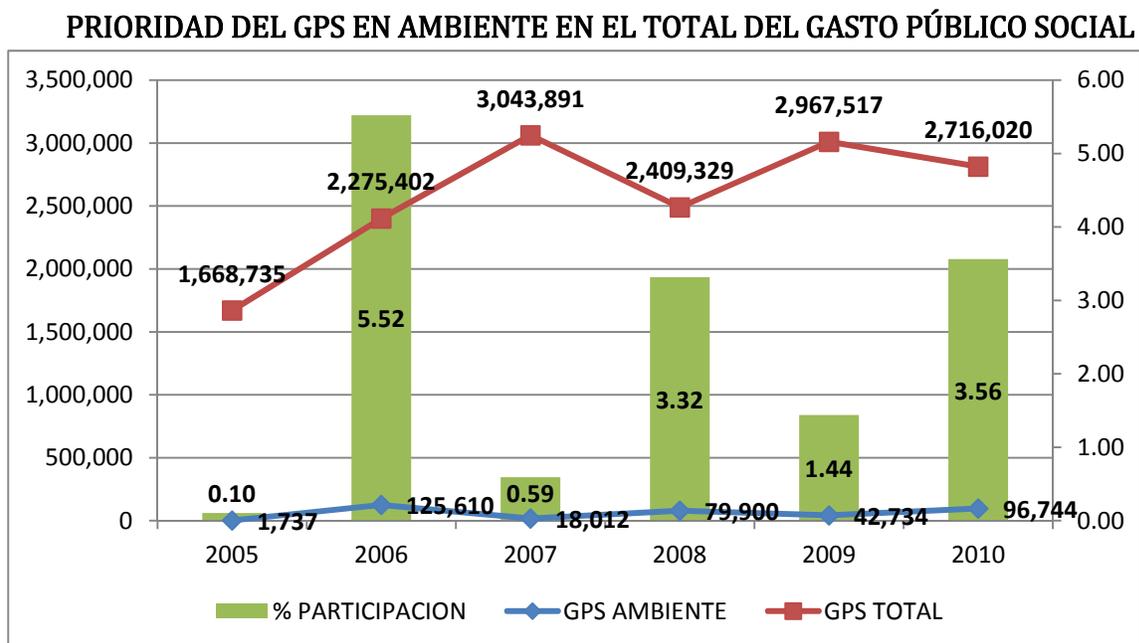
PRIORIDAD DEL GPS EN DEPORTE EN EL TOTAL DEL GASTO PUBLICO SOCIAL



GASTO PÚBLICO SOCIAL -GPS- EN MEDIO AMBIENTE

La administración municipal ha realizado algunos convenios con la Corporación Autónoma de Boyacá - CORPOBOYACA, así como con recursos propios y del SGP, en aislamiento de predios del Municipio, reforestación, restauración, y se ha creado el SISTEMA LOCAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - SILAP, proyecto piloto, que pretende educar desde nuestros niños, niñas y adolescentes como a toda la comunidad, se ha incentivado a los estudiantes de todas las edades con acompañamiento de funcionarios de la Alcaldía Municipal para la siembra de árboles y mantenimiento de los mismos, por el derecho nuestros niños, niñas y adolescentes a un ambiente sano. El municipio de Cucaita pretende educar integralmente a los niños, niñas y adolescentes para que conservemos, preservemos y cuidemos el medio ambiente a través de valores como la solidaridad.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
GPS AMBIENTE	1.737	125.610	18.012	79.900	42.734	96.744
GPS TOTAL	1.668.735	2.275.402	3.043.891	2.409.329	2.967.517	2.716.020
% PARTICIPACIÓN	0,10	5,52	0,59	3,32	1,44	3,56



FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN CUCAITA BOYACÁ

ANÁLISIS DE LOS DERECHOS POR CICLO DE VIDA- CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- POBLACIÓN

CICLO VITAL	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	TOTAL	%										
PRIMERA INFANCIA	648	21	636	20,7	626	20,5	614	20,2	602	20,6	595	19,78
INFANCIA	565	18,3	567	18,5	561	18,4	555	18,2	543	18,6	530	17,62
ADOLESCENCIA	822	26,7	821	26,7	818	26,8	819	26,9	709	24,3	818	27,19
JUVENTUD	1046	34	1047	34,1	1047	34,3	1057	34,7	1062	36,4	1065	35,41
TOTAL	3081	100	3071	100	3052	100	3045	100	2916	100	3008	100

FUENTE DANE 2005 PROYECCIONES POBLACIONALES

INDICADORES SOCIALES

- *Indicador No. 1. Razón de mortalidad materna*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

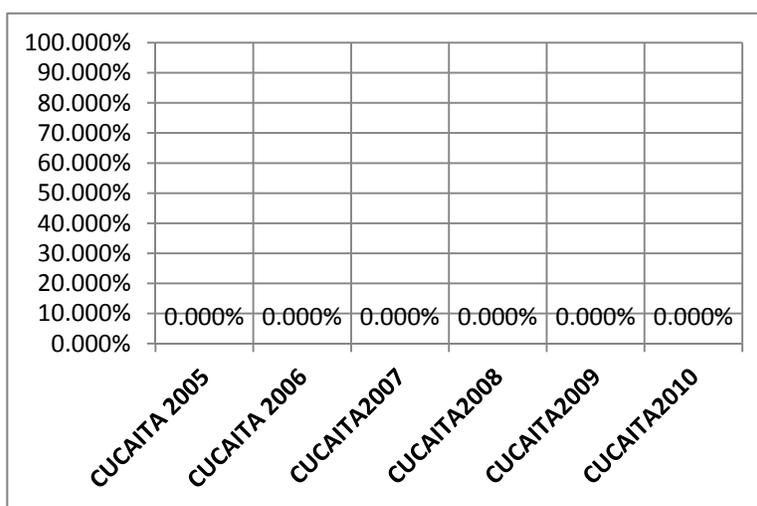
Etapa del ciclo vital humano, comprende desde la gestación y hasta los cinco años, donde las niñas y los niños sientan las bases para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y potencialidades, durante este periodo: Ocurre su mayor desarrollo neuronal, se determinan las capacidades para las relaciones vinculares y afectivas, que en otras etapas de la vida será difícil o casi imposible construir, se desarrollan las habilidades básicas para el lenguaje y la motricidad fina y gruesa, se da el reconocimiento de sí mismo-a y del entorno físico y social, que luego se refleja en la construcción de su auto concepto, su autoimagen y sus relaciones e interacciones con su mundo, se sientan las bases para los procesos de comunicación individual y colectiva, se desarrollan las habilidades básicas para el auto cuidado.

Se define como la defunción de una mujer durante la gestación, el parto o durante los siguientes 42 días siguientes a la terminación del embarazo. Se encuentra relacionada con múltiples factores entre los que se encuentran desigualdad económica, nivel educativo de las mujeres, carencia de oportunidades, problemas de acceso, oportunidad, calidad de los servicios de salud.

En el departamento se presenta una disminución en la razón de mortalidad materna, para el municipio de Cucaita encontramos que durante los últimos cinco años no se ha presentado el fenómeno, como lo muestra la gráfica. Este resultado es producto de acciones como la capacitación permanente al personal de la salud materna y perinatal con jornadas de actualización en Maternidad Segura articulada a la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI) con la participación de los funcionarios de la Secretaria de Salud de Boyacá; la utilización de los protocolos y rutas de atención, el compromiso responsable de la administración local y la ESE Santa Lucia en la promoción de estos servicios y la prevención hacia la comunidad urbana y rural con el apoyo de autoridades como la Comisaria de Familia y la Personería Municipal.

AÑO	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	0

FUENTE ESE SANTA LUCIA



- *Indicador 2: Tasa de Mortalidad infantil (menores de 1 año)*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

La inversión en la salud de los niños, niñas y sus madres es una obligación estatal primordial en el Estado social de derecho.

La política del Departamento de Boyacá ha estado orientada hacia el desarrollo de diferentes estrategias con miras a la identificación e intervención de los riesgos que afectan la salud y el bienestar de nuestros niños y niñas, con el objeto de disminuir la enfermedad y la muerte por causas evitables, entre las que se cuentan las asociadas al embarazo y el parto, infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas y la desnutrición.

En los últimos años en el municipio de Cucaita se ha trabajado en la reducción de estos indicadores, sin embargo en la gráfica encontramos, una tasa alta para los años 2006, 2007 y 2010, que representa 1 caso de muerte perinatal por cada año.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE MORTALIDAD MENORES DE 1 AÑO	0	15,27	10,63	0	0	10,41

FUENTE: ESE SANTA LUCIA



FUENTE ESE SANTA LUCIA

Las principales causas de mortalidad perinatal: Feto y Recién Nacido afectados por complicaciones obstétricas, Trastornos respiratorios del periodo perinatal,

Malformaciones congénitas y en menor proporción se encuentran: Retardo en el crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer.

- **Indicador 3: Tasa de Mortalidad en la niñez**

Categoría: Existencia

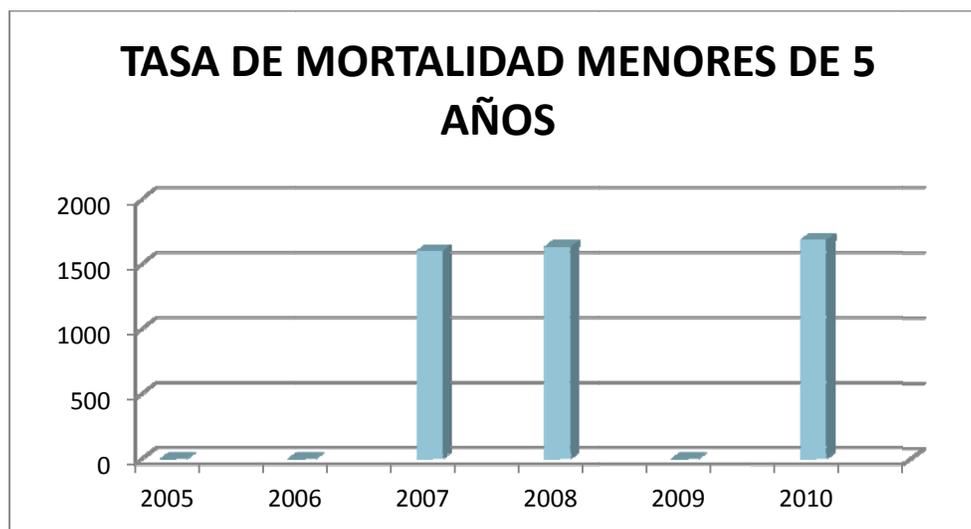
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, la proporción de niños, niñas de 0 a 5 años que mueren por cualquier causa.

En los últimos años se han presentado muertes en menores de cinco años en el municipio, excepto en el año 2005, 2006 y 2009, como lo muestra la tabla, la tasa más alta se registró en el año 2007, sin embargo en cada uno de los casos corresponde a una muerte de un menor, en el siguiente indicador podemos apreciar las causas de esta situación.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE MORTALIDAD MENORES DE 1 AÑO	0	0	1,597	1,628	0	1,680

FUENTE: ESE SANTA LUCIA CUCAITA



- **Indicador 4: Causas de mortalidad en la niñez**

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica cuales son las 5 causas de mayor frecuencia por las que los niños y las niñas entre 0 y 5 años fallecieron.

Dentro de las **causas de mortalidad en la niñez**, según informe de la ESE Centro de Salud Santa Lucia encontramos las siguientes: Tumor maligno de sitios múltiples e independientes, inmersión y síndrome de dificultad respiratoria de recién nacido.

Causas de mortalidad en la niñez	Tumor maligno de sitios múltiples e independientes
	Accidente (Inmersión)
	Síndrome de dificultad respiratoria

FUENTE: ESE SANTA LUCIA

Como se puede observar las causas de mortalidad infantil ya no se presentan debido a enfermedades infecciosas prevalentes (Infecciones Respiratoria y Enfermedades Diarreicas Agudas), son ahora y según el DANE 2008- las primeras causas de mortalidad infantil aquellas relacionadas con el periodo perinatal, los tumores, malformaciones congénitas y los accidentes.

Al igual que en el departamento de Boyacá, en nuestra localidad la disminución de la mortalidad en la niñez se encuentra asociada a programas como:

Estrategia Atención Integral a las enfermedades prevalentes en la infancia –AIEPI

Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia – IAMI.

Programa de Amor y Nutrición.

Programa ampliado de inmunizaciones (Vacunación)

Modelo de Atención Primaria en Salud.

Curso psicoprofiláctico para mujeres gestantes.

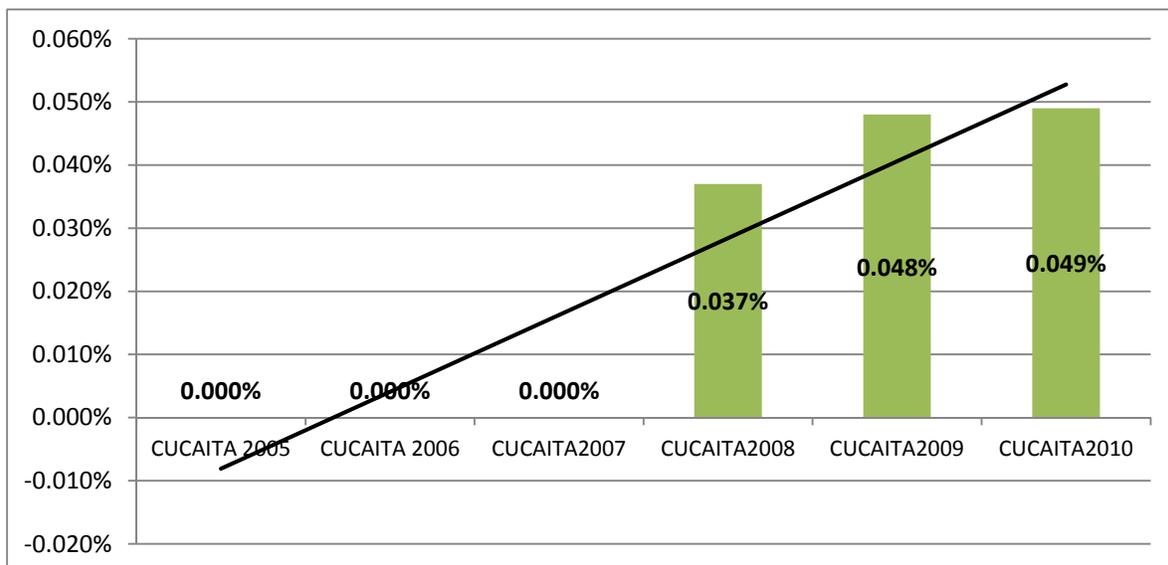
- *Indicador 5. Tasa de mortalidad de 0-17 años por causas externas*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA- INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica la relación entre el número de defunciones estimadas por causas externas (homicidios, accidentes, suicidios, violencia intrafamiliar) en niños, niñas y adolescentes, entre 0 y 17 años de edad, y el número total de la población en edades entre los 0 y 17 años.

TASA DE MORTALIDAD DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS	%
CUCAITA 2005	0.000%
CUCAITA 2006	0.000%
CUCAITA 2007	0.000%
CUCAITA 2008	0.037%
CUCAITA 2009	0.048%
CUCAITA 2010	0.049%



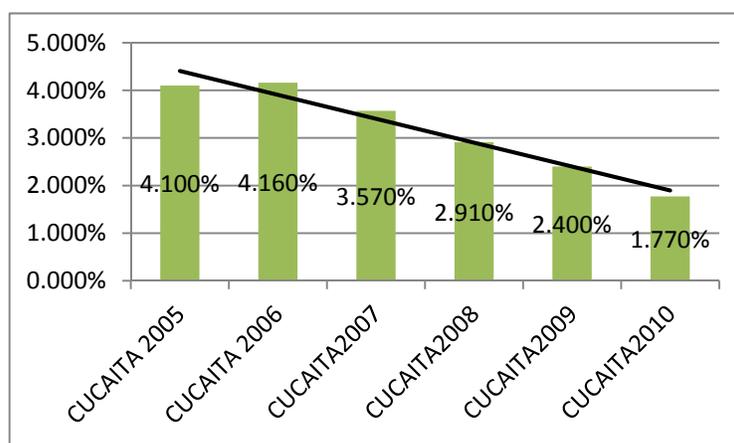
- *Indicador 6. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica*

Categoría Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA- INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Para un período de tiempo específico, indica el número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años con desnutrición global del total que fueron valorados nutricionalmente.

% DE NIÑOS Y NIÑAS VALORADOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA	%
CUCAITA 2005	4.100%
CUCAITA 2006	4.160%
CUCAITA 2007	3.570%
CUCAITA 2008	2.910%
CUCAITA 2009	2.400%
CUCAITA 2010	1.770%



FUENTE ESE SANTA LUCIA

Se observa en el indicador ha disminuido el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que presentan desnutrición crónica, esto refleja que el trabajo que se viene adelantando por el sector salud y los programas de ICBF de nutrición con amor si tienen un impacto positivo sobre este grupo poblacional, sin embargo somos conscientes del gran reto que representa reducir el número de infantes y adolescentes con desnutrición infantil, para ello es necesario el seguimiento y el monitoreo de este proceso.

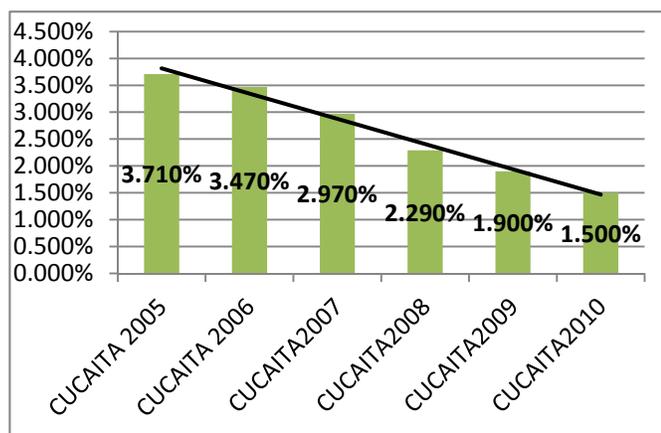
- *Indicador 7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Para un período de tiempo específico, indica el número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años con desnutrición global del total que fueron valorados nutricionalmente. Indica del total de la población entre 0 y 17 años a quienes se les hizo valoración nutricional, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que presentan un déficit de peso para su edad.

% DE NIÑOS Y NIÑAS VALORADOS CON DESNUTRICIÓN GLOBAL	%
CUCAITA 2005	3.710%
CUCAITA 2006	3.470%
CUCAITA 2007	2.970%
CUCAITA 2008	2.290%
CUCAITA 2009	1.900%
CUCAITA 2010	1.500%



FUENTE ESE SANTA LUCIA

Observamos que el indicador muestra una disminución en el porcentaje de jóvenes que presentan desnutrición global, esto se puede explicar a partir de las medidas que se adoptan para contrarrestar la desnutrición y mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, no solo desde el sector salud, sino también gracias al trabajo articulado con la Comisaría de Familia y la Personería Municipal. De la misma forma exigiendo como requisito para el pago del subsidio de familias en acción el cumplimiento en cuanto a los controles de nutrición y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del programa de acción social, actividades que se han venido desarrollando en forma rigurosa desde el año 2008 a la fecha.

- *Indicador 8. Porcentaje de niños, niñas entre 0 - 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva.*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Lactancia materna

Frente a este indicador podemos resaltar la educación que se brinda a todas las mujeres en edad fértil, la implementación del curso psicoprofilactico 2 veces al mes, la capacitación que se brinda durante la consulta de crecimiento y desarrollo. A esto se suman las actividades que realizar el sector salud para la acreditación en IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia).



FUENTE ESE SANTA LUCIA

Cabe resaltar el trabajo del Comité IAMI, del cual hace parte la Comisaria de Familia y la Personería Municipal, que participan activamente de las actividades de prevención y apoyo a las mujeres lactantes, sobre la importancia de la lactancia materna como vínculo afectivo entre la madre y su hijo para que crezca saludable y en un ambiente de amor y cariño, pero principalmente la promoción del buen trato y la responsabilidad por la felicidad de nuestros niños y niñas.

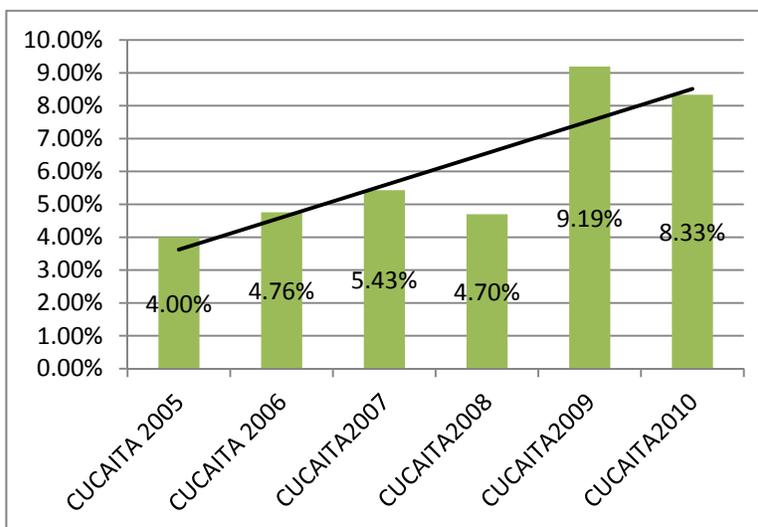
- *Indicador 9. Mujeres gestantes con anemia nutricional*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

De acuerdo con la información suministrada por el sector salud del municipio encontramos que el porcentaje más alto de mujeres gestantes con anemia nutricional, se registra en los dos últimos años, obedece a malos hábitos alimenticios y consumo de alcohol (bebidas fermentadas), el bajo nivel académico, la cultura de la población y la pobreza.

AÑO	INDICADOR MUJERES GESTANTES CON ANEMIA NUTRICIONAL
2005	4
2006	4,76
2007	5,43
2008	4,7
2009	9,19
2010	8,33



FUENTE: ESE SANTA LUCIA

Frente a estos casos se adelantan planes de mejoramiento como: suministro de multivitamínicos, control prenatal, programa de amor y nutrición. En casos específicos se hace seguimiento a través de visitas domiciliarias a las viviendas de las madres gestantes para promoción de los servicios por funcionarios de la ESE y por parte de la Comisaria de Familia y la Personería Municipal.

- **Indicador 10. Porcentaje de Niños y niñas con bajo peso al nacer**

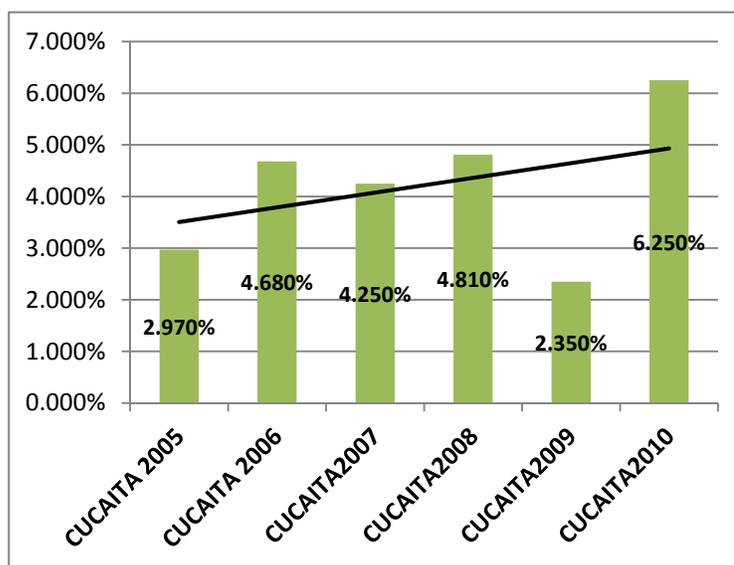
Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Este indicador refleja que la situación de niños y niñas con problemas de bajo peso al nacer que está en aumento no solo en el municipio, sino también a nivel departamental y nacional, para nuestro caso, el año pasado se presentó el mayor porcentaje de menores con bajo peso al nacer, y según el informe de la ESE corresponde a 6 casos de un total de 96 nacidos vivos valorados. El fenómeno está relacionado con mujeres adolescentes embarazadas, el estado nutricional de las madres gestantes y embarazo gemelar.

Por lo anterior surge como oportunidad de mejoramiento para el municipio el fortalecimiento de los programas nutricionales para las futuras madres, la capacitación en prevención y promoción de los servicios amigables de salud.

AÑO	PORCENTAJE DE RECIÉN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER
2005	2,97 %
2006	4,68 %
2007	4,25 %
2008	4,81 %
2009	2,35 %
2010	6,25 %



FUENTE: ESE SANTA LUCIA

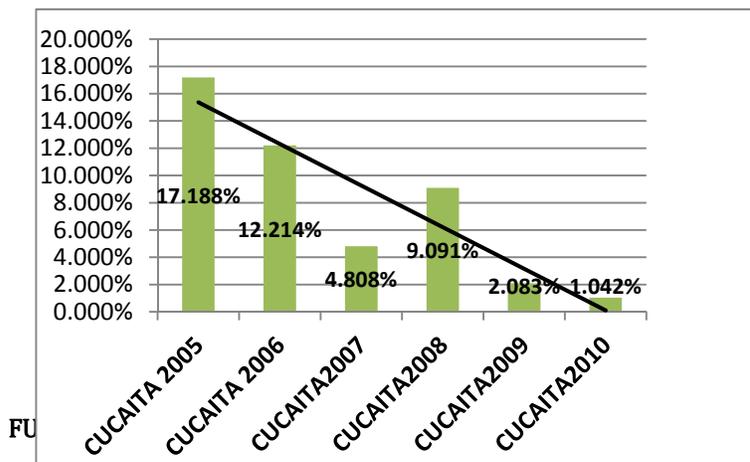
- *Indicador 11. Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica el porcentaje de niños, niñas menores de un año que fueron vacunados con BCG sobre el total de nacidos vivos.

BCG	
(<1 AÑO)	%
CUCAITA 2005	17.188%
CUCAITA 2006	12.214%
CUCAITA 2007	4.808%
CUCAITA 2008	9.091%
CUCAITA 2009	2.083%
CUCAITA 2010	1.042%



Como muestra la gráfica las coberturas de este biológico vienen disminuyendo considerablemente, no se cumple con las metas esperadas, esto se debe a que los niños y niñas son vacunados en el centro asistencial donde sucede el parto dentro de las primeras 12 horas. En el municipio no se cuenta con la infraestructura adecuada para la atención de partos, por eso todos suceden en la ciudad de Tunja que es la más cercana al municipio y la que ofrece una oferta hospitalaria requerida para estos casos, así las cosas es casi que imposible lograr unas metas mucho más altas, por los riesgos que conllevaría atender un parto sin las condiciones mínimas para la vida de la madre y del que está por nacer.

- **Indicador 12. Cobertura de inmunización contra el polio en niños, niñas menores de un año**

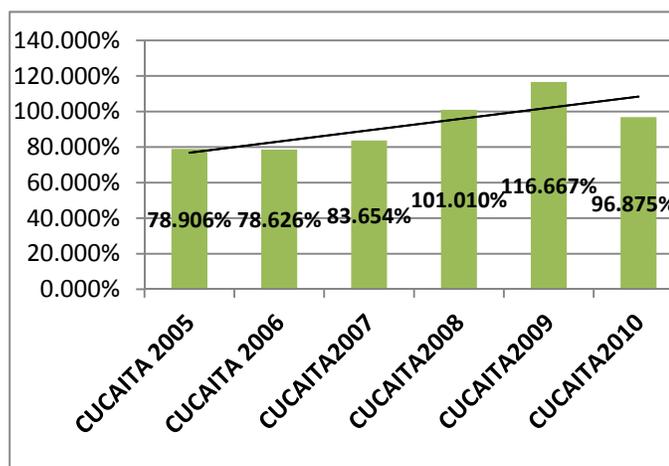
Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica la proporción de niños, niñas menores de un año con dosis completas del polio del total niños, niñas menores de un año.

Al observar los indicadores de este biológico, encontramos que ha sido muy buena la herramienta SICAPS, implementada desde el 2008, que permitió alcanzar coberturas sobre el 100%, se sistematizó toda la población del municipio y se pudo evidenciar la población para realizar visita domiciliaria y ampliar las coberturas, en beneficio de la población infantil menor de 1 año.

<i>ANTIPOLIO</i>	
<i>(<1 AÑO)</i>	%
CUCAITA 2005	78.906%
CUCAITA 2006	78.626%
CUCAITA 2007	83.654%
CUCAITA 2008	101.010%
CUCAITA 2009	116.667%
CUCAITA 2010	96.875%



FUENTE: ESE SANTA LUCIA

Por lo anterior se sugiere trabajar y capacitar a más funcionarios de la Empresa Social del Estado en el manejo de la herramienta SICAPS, que permite el mejoramiento en la prestación del servicio de vacunación.

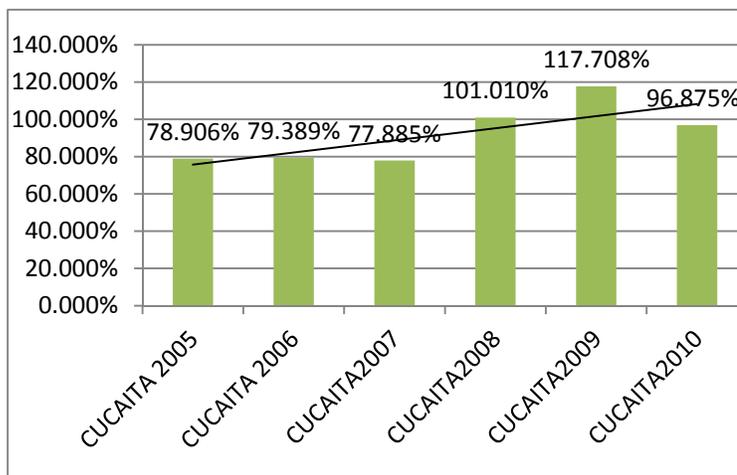
- *Indicador 13. Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 año.*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica el porcentaje de niños, niñas menores de 1 año con la tercera dosis del biológico contra Difteria, Tetanos, Tosferina - DPT.

<i>D.P.T.</i>	
<i>(<1 AÑO)</i>	%
CUCAITA 2005	78.906%
CUCAITA 2006	79.389%
CUCAITA 2007	77.885%
CUCAITA 2008	101.010%
CUCAITA 2009	117.708%
CUCAITA 2010	96.875%



FUENTE: ESE SANTA LUCIA

Se puede apreciar en la gráfica que el porcentaje de cobertura de este biológico en los últimos tres años presentó su mejor comportamiento, alcanzando coberturas inclusive superiores al 100%, manifiestan los funcionarios de salud que la herramienta SICAPS, le ha permitido individualizar a la población y focalizar las acciones para el tema de coberturas de vacunación.

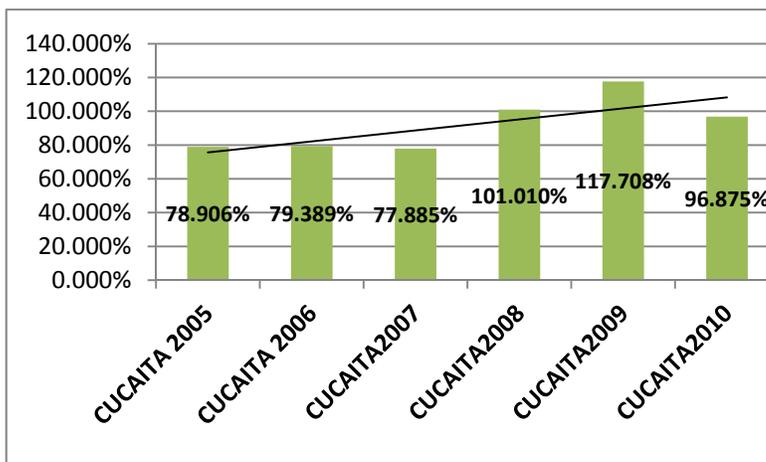
- **Indicador 14. Cobertura de inmunización para HEPATITIS B niños menores de 1 año**

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un período de tiempo específico, indica el porcentaje de niños, niñas menores de un año que tienen las tres dosis del biológico contra la Hepatitis B.

HEPATITIS.B	
(<1 AÑO)	%
CUCAITA 2005	78.906%
CUCAITA 2006	79.389%
CUCAITA 2007	77.885%
CUCAITA 2008	101.010%
CUCAITA 2009	117.708%
CUCAITA 2010	96.875%



FUENTE ESE SANTA LUCIA

El comportamiento de este indicador nos ilustra que en la localidad se han venido incrementado en forma gradual las coberturas de inmunización para este biológico superando las metas trazadas por la Secretaria de Salud del Departamento, alcanzando coberturas superiores incluso al 100%, situación que redundo en favor del bienestar de nuestros, niños, niñas y adolescentes.

La meta es mantener el indicador sobre el 100%, sin embargo es una tarea que requiere la articulación de diferentes actores, como es el sector salud, las autoridades locales como la Comisaria de Familia, la Personería municipal y la Administración central.

- **Indicador 15. Cobertura de inmunización contra el ROTAVIRUS NIÑOS MENORES DE 1 AÑO**

Categoría: Existencia

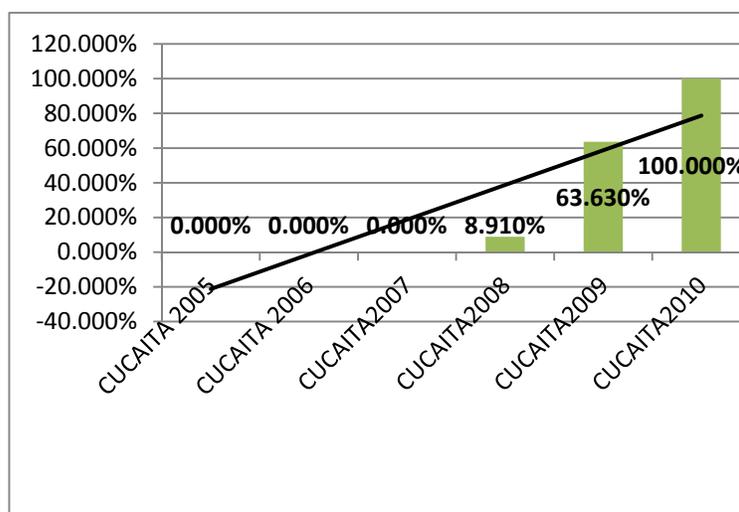
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un período de tiempo específico, indica el porcentaje de niños, niñas de un año que tienen las dos dosis de vacunación contra el Rotavirus.

Este biológico se comenzó a aplicar durante el segundo semestre de 2008, pero solo cuando los menores de 6 meses tenían una patología de base por: problemas respiratorios, problemas inmunológicos y bajo peso al nacer, y a partir del año 2009 se ubicó en el esquema regular de vacunación, por tanto se explica el incremento de las coberturas para menores de 6 meses, la cual ha venido en aumento satisfactoriamente y se alcanza una cobertura igual al 100% en el año 2010.

COBERTURA DE INMUNIZACIÓN ROTAVIRUS

<i>ROTAVIRUS</i>	
<i>NIÑOS</i> <i>(<1 AÑO)</i>	%
CUCAITA 2005	0.000%
CUCAITA 2006	0.000%
CUCAITA 2007	0.000%
CUCAITA 2008	8.910%
CUCAITA 2009	63.630%
CUCAITA 2010	100.000%



FUENTE ESE SANTA LUCIA

- *Indicador 16. Cobertura de inmunización contra el NEUMOCOCO en niños y niñas de 1 año.*

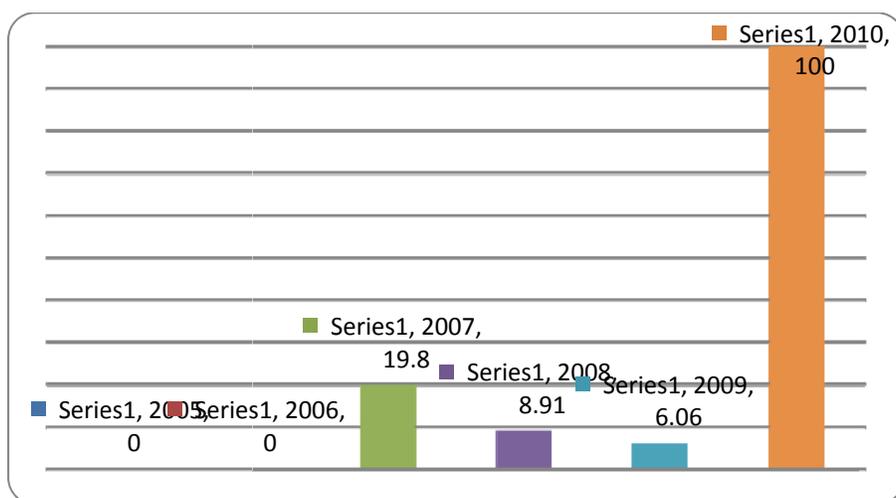
Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un período de tiempo específico, indica la proporción de niños, niñas de un (1) año que tiene las tres dosis de vacunación contra el Neumococo.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
COBERTURA INMUNIZACIÓN NEUMOCOCO	NA	NA	19,8	8,91	6,06	100

COBERTURA INMUNIZACIÓN NEUMOCOCO



FUENTE ESE SANTA LUCIA

La grafica representa un aumento en la cobertura de inmunización del biológico contra el Neumococo en el año 2010, en el Departamento se universalizó a partir de Septiembre del año anterior y se distribuyó a todo el departamento en el mes de octubre, es decir se está administrando a todos los niños que nacieron a partir del 01 de Enero de 2010, proceso que se está llevando actualmente y cuya cobertura se evaluara técnicamente en la vigencia del 2011.

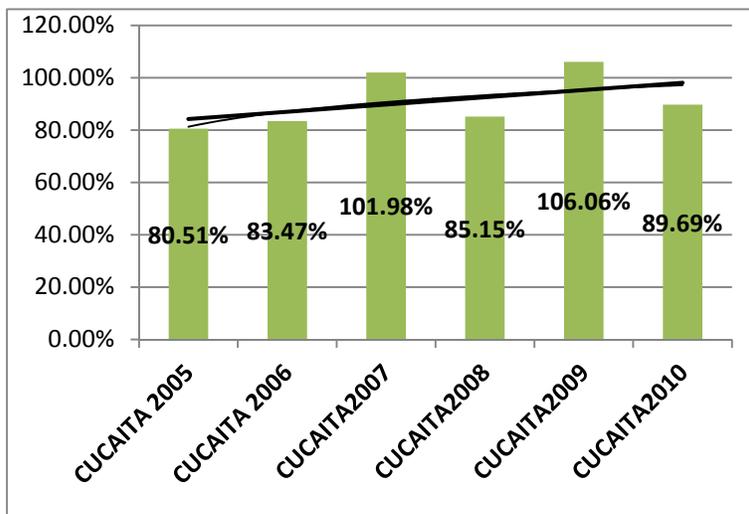
- *Indicador 17. Cobertura de inmunización contra la TRIPLE VIRAL en niños y niñas de 1 año.*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica la proporción de niños, niñas de un (1) año, que tienen la dosis de biológico contra sarampión, paperas, rubéola y rubéola congénita - Triple Viral del total de la población de un año.

<i>TRIPLE VIRAL</i>	
<i>NIÑOS (>1 AÑO)</i>	<i>%</i>
CUCAITA 2005	80.51%
CUCAITA 2006	83.47%
CUCAITA 2007	101.98%
CUCAITA 2008	85.15%
CUCAITA 2009	106.06%
CUCAITA 2010	89.69%



FUENTE SANTA LUCIA

Como se puede apreciar en la gráfica y la tabla, las coberturas para este biológico han alcanzado las metas propuestas por encima de 85%, teniendo su cobertura más alta para el año 2009, sin embargo, según el informe de los encargados de salud, se han realizado visitas casa a casa, puerta a puerta para poder identificar a la población que debe aplicarse esta vacuna pero no se encuentran más niños y niñas en el municipio, las proyecciones poblacionales del DANE no corresponden a los datos arrojados por la herramienta SICAPS, ni al SISBEN, por lo tanto surge como oportunidad de mejoramiento la organización y el cruce de esta información para contar con datos reales y fidedignos.

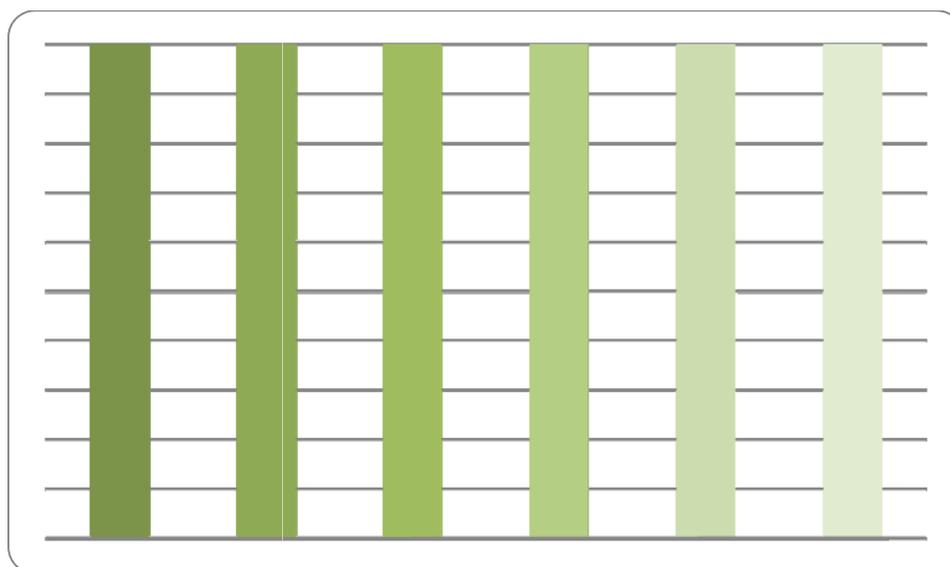
- *Indicador 18. Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año.*

Categoría existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica el porcentaje de niños, niñas menores de un año con las tres dosis de vacunación contra la influenza, con relación al total de la población menor de un año.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>%COBERTURA INMUNIZACIÓN INFLUENZA</i>	100	100	100	100	100	100



FUENTE ESE SANTA LUCIA

Como se observa en la gráfica el cumplimiento de las metas frente a este biológico siempre se ha mantenido en un 100%, garantizando así la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes.

- *Indicador 19. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (ELISA)*

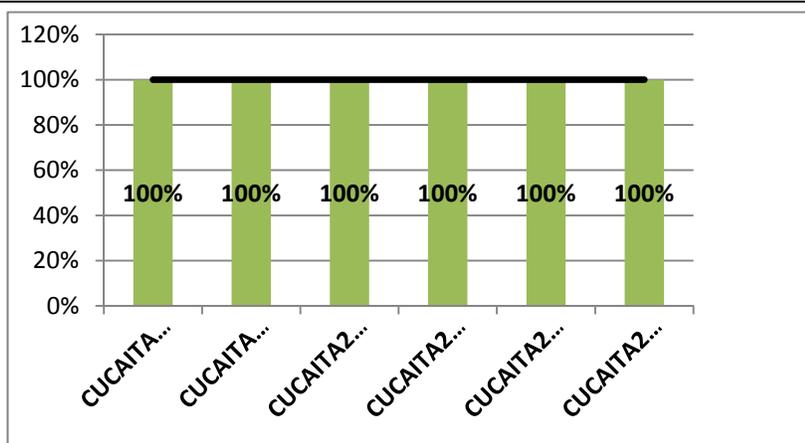
Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un período de tiempo específico, del total de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal, el porcentaje que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de Elisa

Se cuenta con una red de apoyo comunitaria que nos permite identificar a las mujeres con una posible gestación y la entidad de salud realiza las intervenciones correspondientes para confirmar o descartar el caso, además todos los años se realiza con el personal de salud la socialización de los protocolos de vigilancia en salud pública y rutas de atención para tomar decisiones asertivas que contribuyan al mejoramiento del estado de salud integral de las futuras madres y de la niñez.

<i>% DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y QUE SE PRACTICARON PRUEBA DE VIH</i>	<i>%</i>
CUCAITA 2005	100%
CUCAITA 2006	100%
CUCAITA 2007	100%
CUCAITA 2008	100%
CUCAITA 2009	100%
CUCAITA 2010	100%



FUENTE ESE SANTA LUCIA

- *Indicador 20. Tasa de transmisión materno infantil del VIH*

Categoría: Existencia

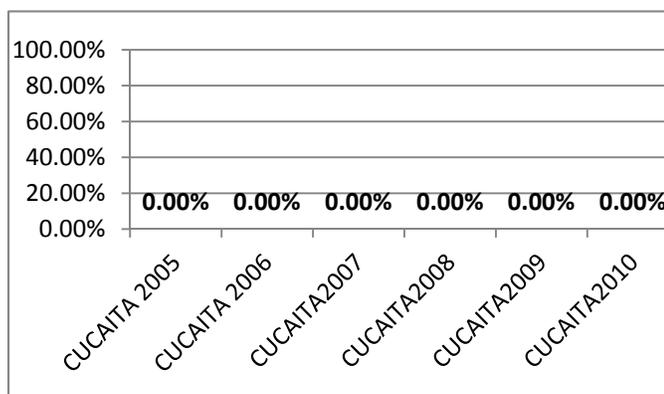
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un período de tiempo específico, señala la proporción de niños, niñas nacidos vivos infectados con VIH en relación con los niños, niñas nacidos de madres infectadas con VIH.

Comportamiento en VIH

Cabe señalar que no tenemos población que presente esta enfermedad, ya que se ha trabajado en forma articulada para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos junto con los métodos de planificación familiar en una forma masiva y constante en toda la población, además se realiza seguimiento a las mujeres gestantes. Nuestro municipio cuenta con unos factores protectores por no tener población flotante y tampoco hay presencia en la localidad sitios de prostitución o de lenocinio. La Institución de Salud ESE SANTA LUCIA, desde el año 2008 viene trabajando en los servicios amigables para adolescentes y jóvenes, la meta es la habilitación de este servicio. Se ha brindado conocimiento científico para que todas las decisiones que se tomen en la vida de los jóvenes y adolescentes sean asumidas en forma responsable. La estrategia es la capacitación sobre todos los temas de salud sexual y reproductiva, el uso de métodos anticonceptivos, especialmente del preservativo o condón como método de planificación familiar y de doble protección, atendiendo lo consignado en el plan de desarrollo “sexualidad con responsabilidad”.

TASA DE TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL VIH	%
CUCAITA 2005	0.00%
CUCAITA 2006	0.00%
CUCAITA 2007	0.00%
CUCAITA 2008	0.00%
CUCAITA 2009	0.00%
CUCAITA 2010	0.00%



FUENTE ESE SANTA LUCIA

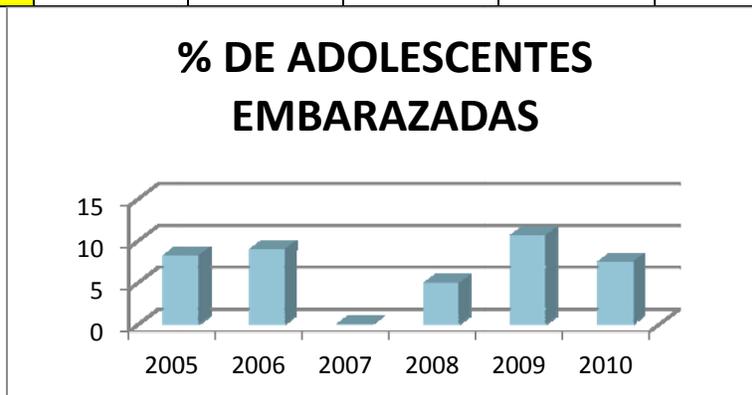
- *Indicador 21. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes*

Categoría Existencia

CICLO VITAL ADOLESCENCIA

Para un período de tiempo específico, indica del total de gestantes que porcentaje corresponde a mujeres adolescentes menores de 18 años.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
%MUJERES ADOLESCENTES EMBARAZADAS	8,27	9,02	0,042	4,96	10,67	7,5



FUENTE ESE SANTA LUCIA

Este fenómeno se presenta con mayor frecuencia en el municipio teniendo en cuenta los patrones culturales, el bajo nivel educativo, la baja autoestima y el bajo nivel de aspiraciones de las adolescentes.

El indicador refleja que se presentó un incremento de adolescentes embarazadas en el año 2009, sin embargo al realizar el análisis encontramos que estas adolescentes no están en el sistema educativo, por esta razón es una población difícil de captar para recibir capacitación en salud sexual y reproductiva, se captaron ya en la etapa de la gestación.

Al tratarse de desertores del sistema educativo se hace necesario un funcionario de educación que evalúe la deserción escolar y realice actividades pertinentes para identificar a los jóvenes y junto con un equipo interdisciplinario motivar a estos jóvenes y les muestren el impacto que genera la deserción escolar como es el embarazo en adolescentes y de igual manera que remitieran esta población para que reciba capacitación en salud sexual y reproductiva.

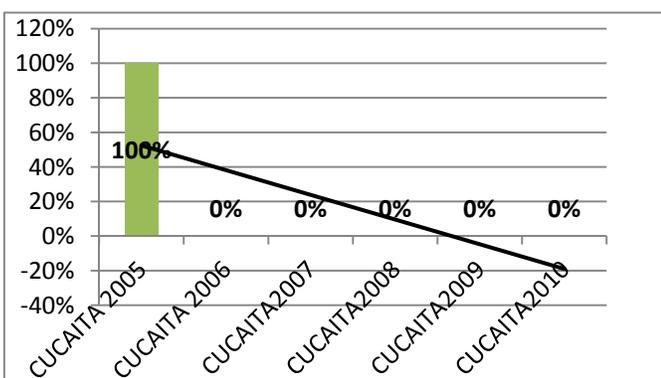
- ***Indicador 22. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticados y tratadas antes de la semana 17***

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un período de tiempo específico, del total de mujeres gestantes con diagnóstico de sífilis, el porcentaje de mujeres que fueron oportunamente tratadas antes de la semana 17, evitando la transmisión de sífilis congénita al recién nacido.

MUJERES GESTANTES CON SIFILIS DIAGNOSTICADA ANTES DE LA SEMANA 17	%
CUCAITA 2005	100%
CUCAITA 2006	0%
CUCAITA 2007	0%
CUCAITA 2008	0%
CUCAITA 2009	0%
CUCAITA 2010	0%



FUENTE ESE SANTA LUCIA

SÍFILIS

Se evidenció un caso en el año 2005, sin embargo se captó antes de la semana 17 lo que indica una buena demanda inducida que evito la presencia de sífilis congénita, debido a las acciones desarrolladas y manejo profesional del caso, atendiendo los protocolos de vigilancia en salud pública. Este manejo ha permitido que el indicador en lo últimos cuatro años permanezca en cero. Es de anotar, que desde el año 2009 se implementó en la institución de salud la evaluación de los protocolos de vigilancia en salud pública por medio del pre test y post test, capacitando a los funcionarios de salud para actuar ante estos eventos.

- *Indicador 23. Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años.*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica cuáles son las cinco causas de mayor frecuencia por las que los niños y las niñas entre 0 y 5 años asisten a consulta externa.

Dentro de la información reportada para el informe por parte de la ESE tenemos las siguientes:

Grupo A: Enfermedades evitables por vacunación o tratamiento preventivo

Grupo B: Enfermedades evitables por diagnóstico o tratamiento precoz

Grupo C: Enfermedades evitables por Saneamiento Ambiental

Grupo D: Enfermedades evitables por medidas mixtas: Infecciones de las vías respiratorias

Grupo E: Enfermedades evitables por medidas mixtas: enfermedades propias de la primera infancia

Grupo F: Enfermedades evitables por medidas mixtas: Accidentes, envenenamientos y violencia.

Grupo H: Enfermedades difícilmente evitables.

Grupo I: Enfermedades mal definidas.

Grupo J: Otras enfermedades. Todas las enfermedades no incluidas en los grupos de evitabilidad

- *Indicador 24. Tasa de morbilidad por EDA (ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA) en menores de cinco años.*

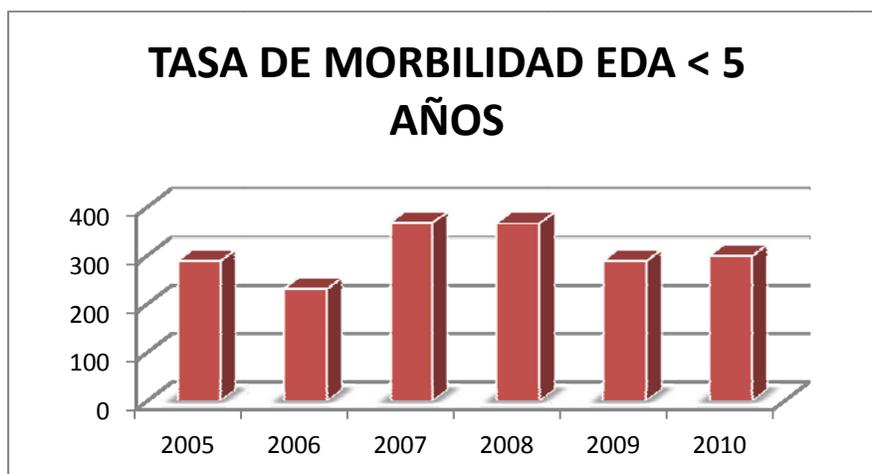
Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, relación de niños y niñas entre 0 y 5 años que consultan en los servicios de salud por enfermedad diarreica aguda (EDA) y el total de la población entre estas mismas edades.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE MORBILIDAD EDA < 5 AÑOS	288	231	367	366	288	299

FUENTE SECRETARIA DE SALUD BOY.



Si bien en el departamento de Boyacá el comportamiento de las enfermedades prevalentes en la infancia presentan un descenso en los últimos tres años, en el municipio se ha mantenido la tasa, situación que exige intervenciones desde el sector salud y a nivel ambiental, continuando con el proceso de mejoramiento continuo. Es claro que las muertes por esta causa se han logrado mitigar pues como apreciamos en el indicador se tienen reportados cero (0) casos. Se hace necesario articular acciones para atacar factores que generan este tipo de enfermedades como son: el hacinamiento, saneamiento básico, condiciones de aseo inadecuadas, la contaminación ambiental, entre otras.

- *Indicador 25. Tasa de morbilidad por ERA (enfermedad respiratoria aguda) en menores de cinco años.*

Categoría: Existencia

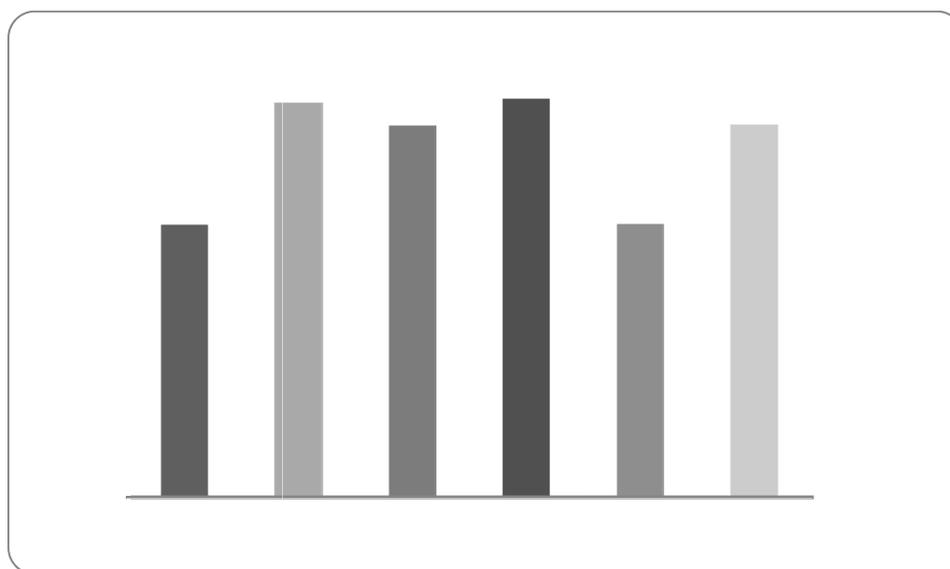
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, relación de niños y niñas entre 0 y 5 años que consultan los servicios de salud por enfermedad respiratoria aguda (ERA) y el total de la población entre estas mismas edades.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>TASA DE MORBILIDAD ERA < 5 AÑOS</i>	1.120	1.618	1.526	1633	1.120	1.526

FUENTE SECRETARIA DE SALUD BOY

TASA DE MORBILIDAD POR ERA



Al igual que el indicador anterior, la tasa de ERA se mantiene en los últimos años, por los mismos factores. Se debe reevaluar la estrategia AIEPI, acción que se propone como uno de los objetivos del plan de mejoramiento.

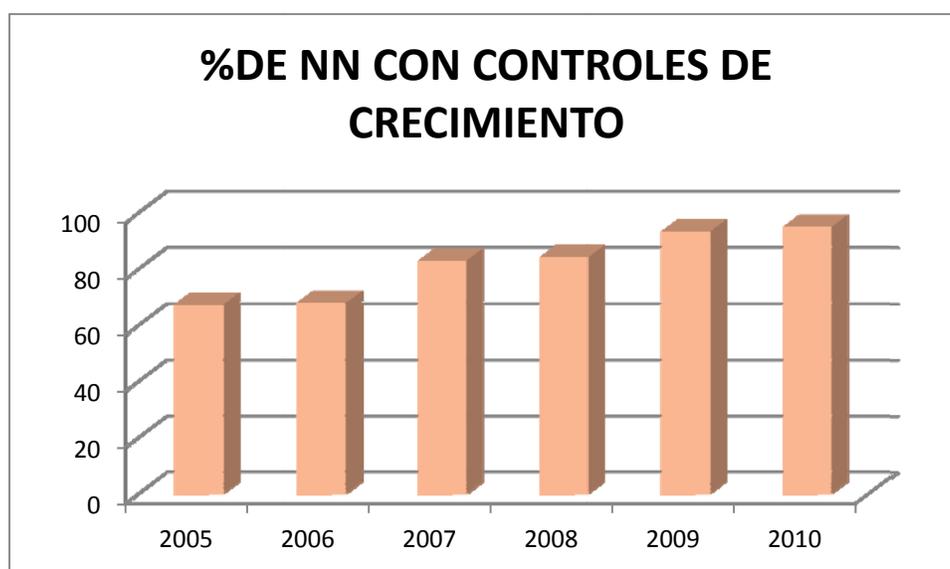
- *Indicador 26. Porcentaje de niños, niñas entre 5 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo.*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA

Para un periodo de tiempo específico, indica del total de niños, niñas entre 0 y 10 años, qué proporción de ellos y ellas asisten a control de crecimiento y desarrollo.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
% DE NIÑOS Y NIÑAS CON CONTROLES CRECIMIENTO Y DESARROLLO	67,27	67,83	82,89	84,17	93,27	94,93



FUENTE ESE SANTA LUCIA

La cobertura de atención en niños y niñas menores de edad ha aumentado en los últimos tres años, permitiendo llegar al 94,93% de la población correspondiente a esta edad, situación que permite adoptar medidas a tiempo para contrarrestar la desnutrición en la infancia y el mejoramiento su salud y calidad de vida.

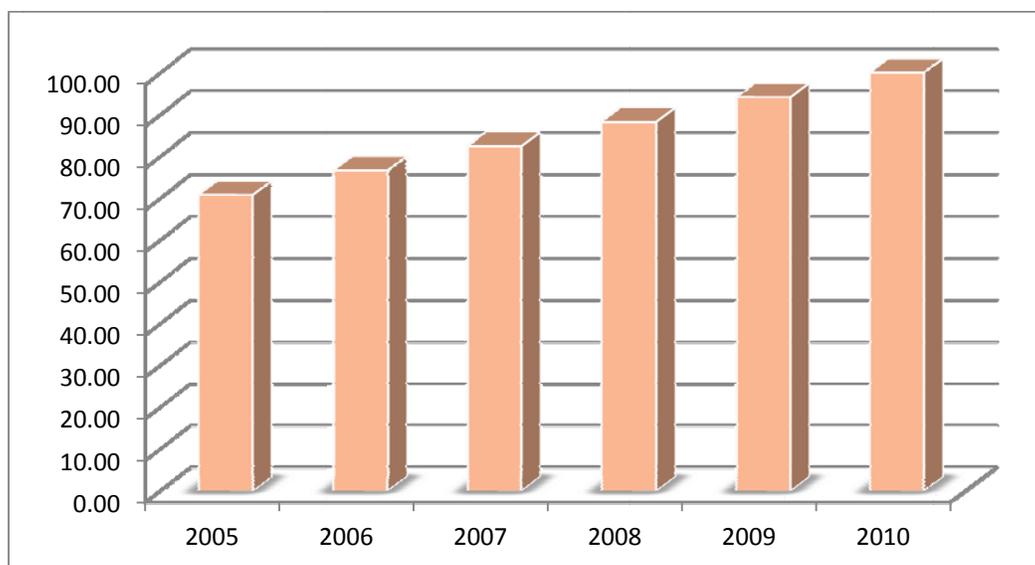
- *Indicador 27. Cobertura de agua*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA

Corresponde al número de viviendas que reciben agua en un territorio determinado con relación al total de viviendas de ese mismo territorio.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>Cobertura de agua</i>	70,77%	76,72%	82,46%	88,31%	94,15%	100%



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN- SERVIMANANTIALES APC

Este indicador nos muestra como de forma gradual se han venido ampliando las coberturas de agua tanto en área urbana como rural del municipio, donde se ve reflejado el esfuerzo y el compromiso por el mejoramiento continuo y por la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Indicador 28. Cobertura de saneamiento básico

Categoría: Existencia

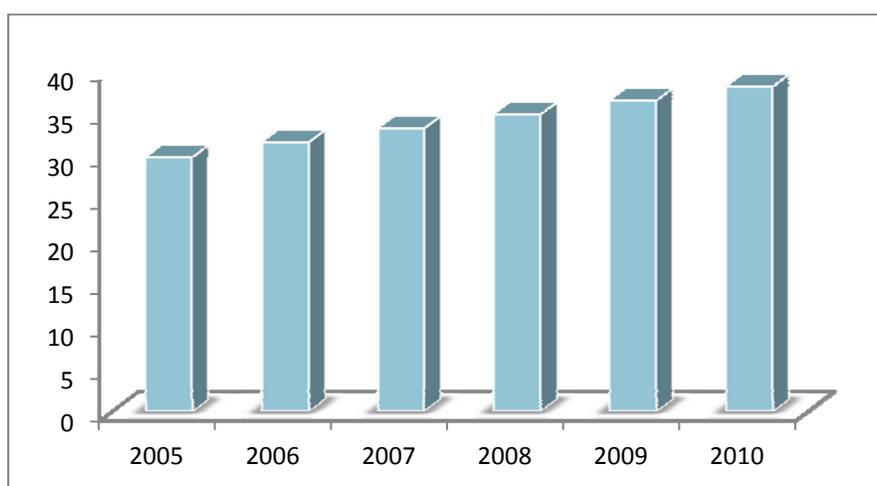
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA

Corresponde al número de viviendas de un territorio determinado, que cuentan con unidad sanitaria o que tiene conexión al sistema de alcantarillado, con relación al número total de viviendas de ese mismo territorio.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>Cobertura de saneamiento básico</i>	29,95%	31,59%	33,23%	34,87%	36,51%	38,15%

FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN- SERVIMANANTIALES APC

COBERTURA SANEAMIENTO BÁSICO



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN- SERVIMANANTIALES APC

El indicador refleja los esfuerzos que se adelantaron desde el año 2005 al año 2010, para el mejoramiento de coberturas en saneamiento básico, los programas de construcción de unidades sanitarias. Al observar el porcentaje surge una necesidad de plan de mejoramiento en este punto para alcanzar una mejor calidad de vida o vida digna.

- ***Indicador 29. Cobertura de agua potable***

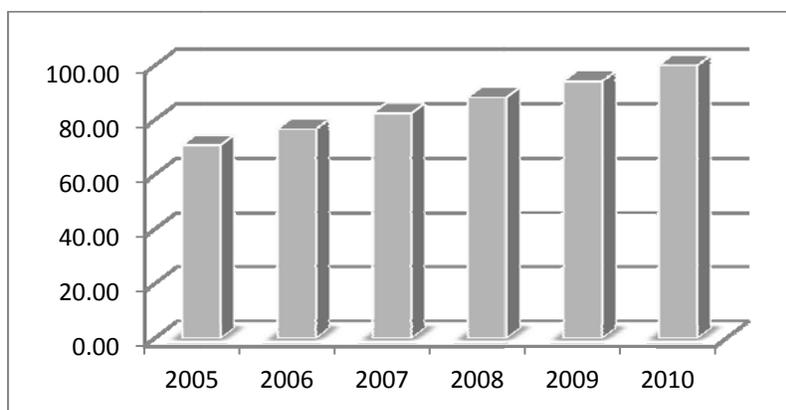
Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA

Número de viviendas de un territorio determinado, que reciben agua potable, con relación al total de viviendas de ese mismo territorio.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>Cobertura de Agua potable</i>	70,77%	73,85%	74,87%	89,23%	95,08%	100%

COBERTURA DE AGUA POTABLE



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN- SERVIMANANTIALES APC

De acuerdo a la información dada por la Secretaria de Planeación y la Empresa de Servicios Públicos Servimanantiales APC, desde el año 2008 se han incrementado las acciones y los esfuerzos administrativos y presupuestales para la potabilización del agua en la municipalidad, mejorando los procesos para el tratamiento de este elemento y el mantenimiento de las plantas de tratamiento y los sistemas de conducción del preciado líquido.

Aun así se deben seguir mejorando los procesos de gestión para la prestación del servicio con calidad racionalizando el uso del agua y concientizando a la comunidad para evitar la contaminación ambiental de las aguas por el uso inadecuado de plaguicidas y fungicidas, así como por el desarrollo de la ganadería en las riberas de los ríos y quebradas.

- *Indicador 30. Número de niños, niñas y adolescentes declaradas en situación de adoptabilidad*

Categoría: Existencia

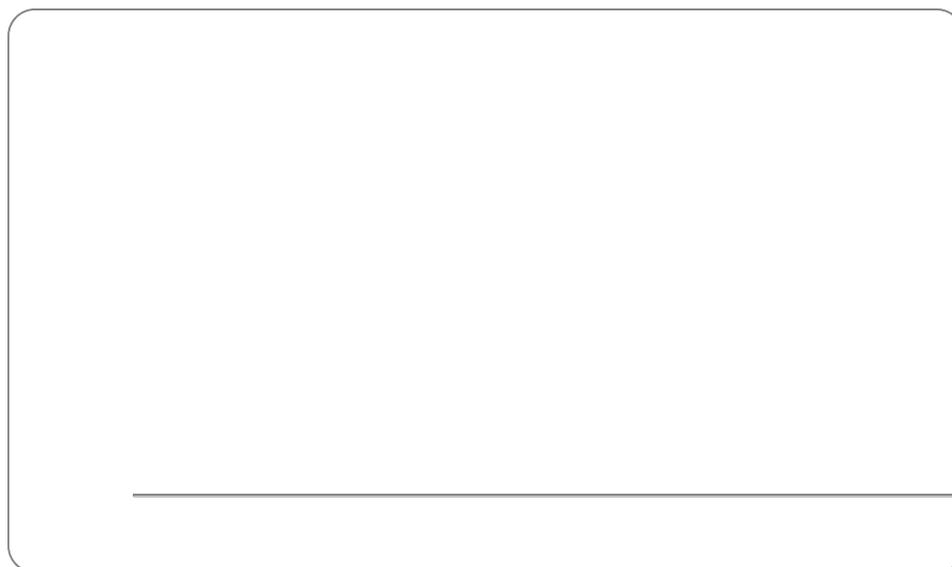
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, el número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años para quienes el Defensor de Familia declaró la posibilidad de que sean adoptados, como medida de restablecimiento de derechos.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>Numero de NNA declarados en situación de adoptabilidad</i>	0	0	0	0	0	0

FUENTE COMISARIA DE FAMILIA - ICBF

Número De Niños, Niñas Y Adolescentes Declaradas En Situación De Adoptabilidad



De acuerdo a la información obtenida en el municipio de Cucaita no se ha presentado como medida de restablecimiento de derechos de niñas y niños la adopción dentro del periodo analizado.

- ***Indicador 31. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes declarados adoptables, dados en adopción***

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años con declaración de adoptabilidad y que fueron adoptados, con respecto al total con declaración de adoptabilidad.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>Porcentaje de NNA declarados adoptables o dados en adopción</i>	0	0	0	0	0	0

FUENTE COMISARIA DE FAMILIA - ICBF

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes declarados adoptables, dados en adopción



FUENTE COMISARIA DE FAMILIA - ICBF

Según la información de la Comisaria de Familia, revisados los archivos frente al indicador y su contenido no se ha requerido el restablecimiento de los derechos de los NNA a “*tener una familia*”, es importante señalar que el I.C.B.F. no reporta que dentro del municipio para el periodo comprendido entre 2.005 y 2.010 no se declaró la medida de adoptabilidad para ningún menor de edad.

- *Indicador 32. Número estimado de personas menores de 18 años en situación de calle.*

Categoría: Existencia

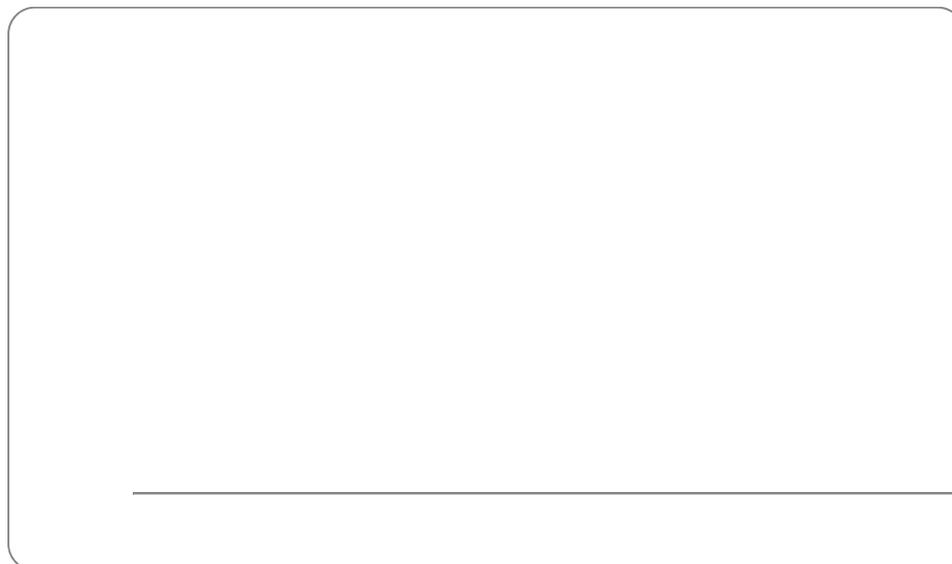
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, el número aproximado de niños, niñas y adolescentes que carecen de residencia estable, teniendo la calle como el principal espacio de vivienda.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>Número estimado de NNA > < de 18 años en situación de calle</i>	0	0	0	0	0	0

FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PERSONERÍA MPAL Y COMISARIA DE FAMILIA

Número estimado de personas menores de 18 años en situación de calle



En el municipio de Cuaita no hay reporte de NNA que tengan como principal lugar de vivienda la calle, por tal motivo no hay menores sometidos a una clara vulneración de múltiples derechos y expuestos a situaciones riesgosas que atentan contra su integridad, dignidad y vida.

- *Indicador 33 Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial.*

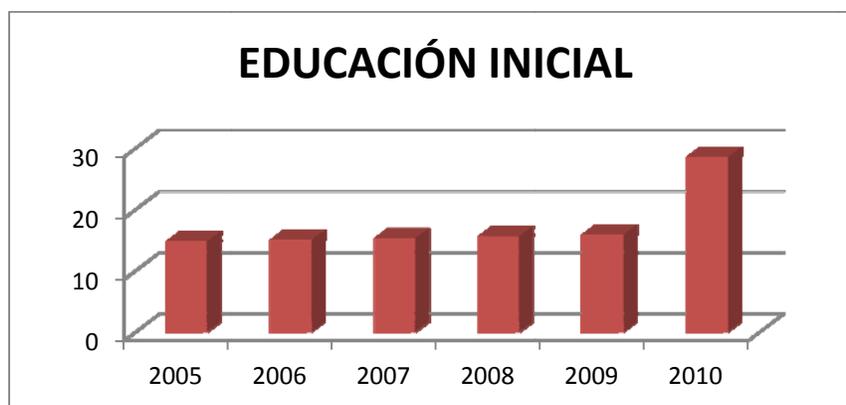
Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, que porcentaje del total de la población entre 0 y 5 años, está asistiendo a un programa de educación inicial.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<i>% DE NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL</i>	14,81	15,09	15,33	15,63	15,94	28,57

FUENTE SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL



FUENTE SECRETARIA PLANEACIÓN MPAL

Se puede observar en el indicador que para el año pasado el porcentaje de niños vinculados a programas de educación inicial aumentó con relación a los años anteriores, esto se debe al trabajo de gestión adelantado por la Administración Municipal para implementar el Programa de Atención Integral para la Primera Infancia PAIPI, con 74 cupos para atender a la población infantil, cumpliendo con la garantía de sus derechos.

Este programa no solo atiende a los infantes sino también a sus padres y personas responsables de su cuidado personal. Estamos convencidos que los resultados se verán reflejados en unos años, pues se está trabajando en pro de la educación integral y la construcción de tejido social para la paz, la convivencia familiar y ciudadana.

- *Indicador 34. Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria.*

Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: INFANCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, del total de la población de 6 a 10 años, que proporción se encuentra vinculada al sistema educativo en la educación básica primaria.

Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta la edad de las personas matriculados en las instituciones educativas en los grados específicos de la educación básica primaria.

Esta tasa de cobertura indica el porcentaje de niños, niñas entre 6 y 10 años que se encuentran vinculados a la educación básica primaria.

Población en edad escolar

	5 años	6 a 10	11 a 14	15 a 16	5 a 14	5 a 16
2006	112	567	435	202	1.114	1.316
2007	111	561	433	202	1.105	1.307
2008	107	555	434	201	1.096	1.297
2009	104	543	436	200	1.083	1.283
2010	102	530	434	200	1.066	1.266
2011	99	522	429	198	1.050	1.248

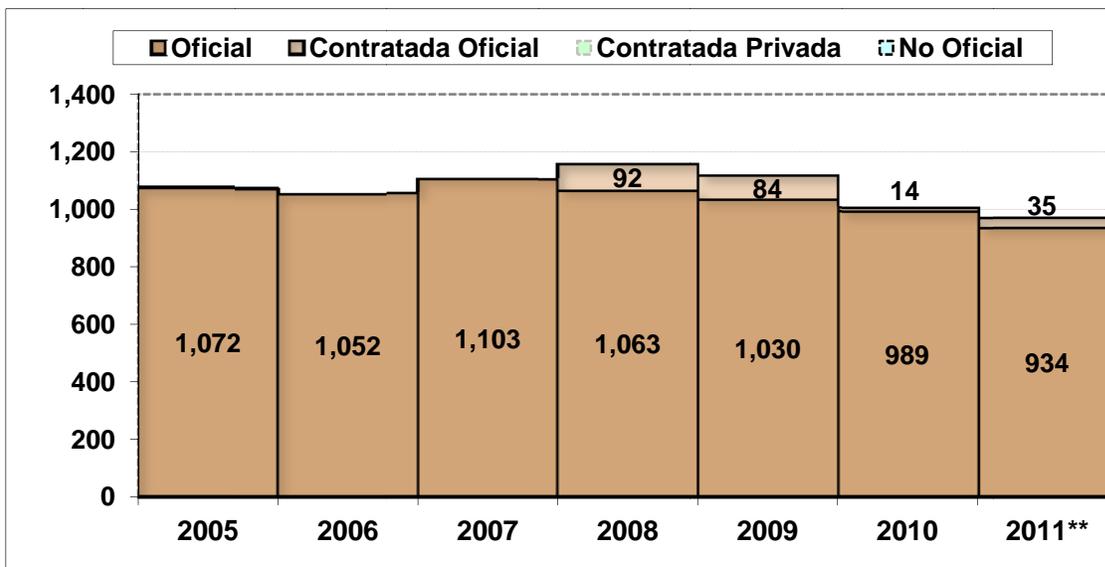
FUENTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

Evolución de la matrícula total por sector

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011**
Oficial	1.072	1.052	1.103	1.063	1.030	989	934
Contratada Oficial				92	84	14	35

Contratada Privada						0	0
No Oficial						0	0
Sector no definido							
TOTAL	1.072	1.052	1.103	1.155	1.114	1.003	969

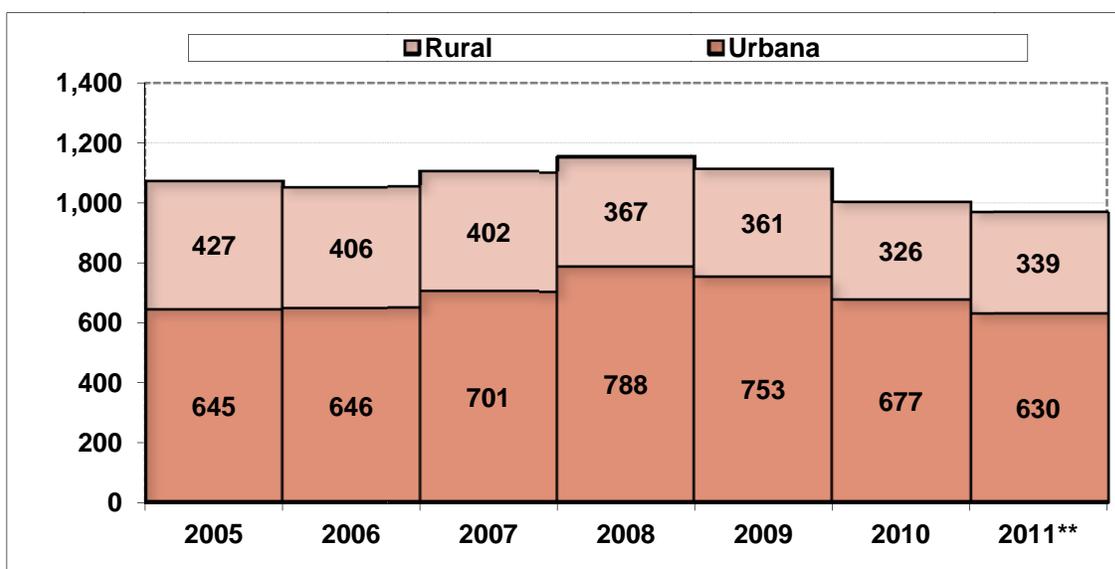
FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ



Evolución de la matrícula total por zona

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011**
Urbana	645	646	701	788	753	677	630

Rural	427	406	402	367	361	326	339
Zona no definida **							
TOTAL	1.072	1.052	1.103	1.155	1.114	1.003	969



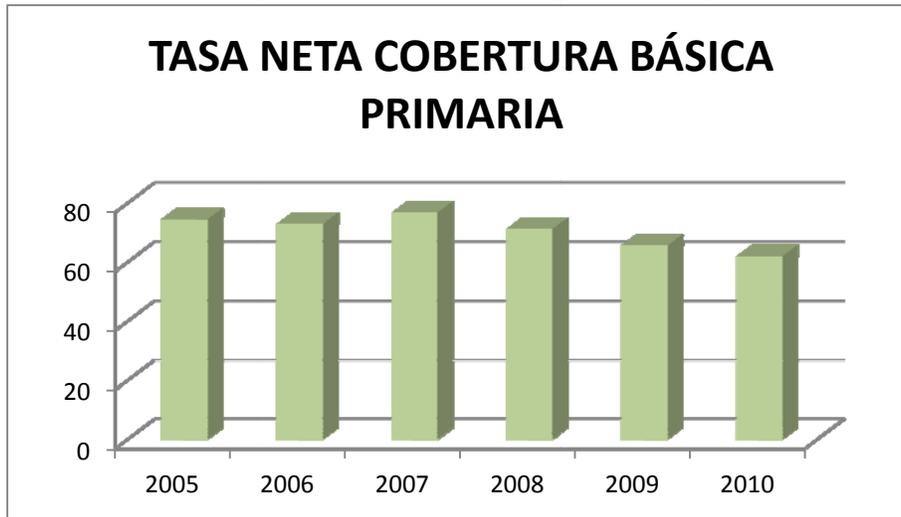
Contratada Oficial: Educación de Adultos (Transformemos, Alianza Educativa por Colombia, Yo si Puedo Seguir e ITEDRIS).

(*) Información con corte a 1 de Diciembre de 2010

(**) Información con corte a 31 de Marzo de 2011

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA NETA COBERTURA BÁSICA PRIMARIA	74,51	72,93	76,77	71,22	65,64	62

FUENTE DANE



FUENTE DANE

El comportamiento del indicador nos muestra una disminución en la cobertura en los últimos tres años, pero esto no corresponde a la realidad pues sucede que las proyecciones poblacionales del DANE calculan una reducción poblacional inferior a la que en verdad se presenta. Esta situación se puede verificar fácilmente en el municipio pues es más evidente detectar a los niños y niñas que se encuentran por fuera del sistema educativo. Para nuestro caso, las autoridades responsables de infancia con apoyo de los docentes, el programa familias en acción y líderes comunales, en época de matrícula y los dos primeros meses del año realizan jornadas de verificación para que todos los niños y niñas se vinculen en el sistema educativo. Según refieren son muy específicos los casos en los niños no quieren estudiar pero por causas relativas a su desempeño académico y dificultades en el aprendizaje.

- ***Indicador 35. Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria***

Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: INFANCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, del total de la población de 11 a 14, que proporción se encuentra vinculada al sistema educativo en la educación básica

secundaria. Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta la edad de las personas matriculados en las instituciones educativas en los grados específicos de la educación básica secundaria. Esta tasa de cobertura indica el porcentaje de niños, niñas que de acuerdo con su edad se encuentran vinculados a la educación básica secundaria.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA NETA COBERTURA BÁSICA SECUNDARIA	54,48	53,92	63,36	64,45	62,59	69

FUENTE DANE



FUENTE DANE

El comportamiento del indicador nos lleva a señalar que en los últimos tres años las coberturas en educación básica secundaria han aumentado, sin embargo, las proyecciones poblacionales del DANE no reflejan la realidad existente. Para mejorar esta cobertura debemos seguir adelantado los procesos de mantenimiento de los planteles educativos, mejoramiento de la infraestructura física, acceso a nuevas tecnologías, dotación y conectividad.

Se debe aclarar que los datos suministrados por la Secretaria de Educación de Boyacá no corresponden a los obtenidos de la fuente oficial que es el DANE, se presentan algunas diferencias significativas.

- *Indicador 36. Tasa neta de cobertura escolar para educación media*

Categoría: Desarrollo

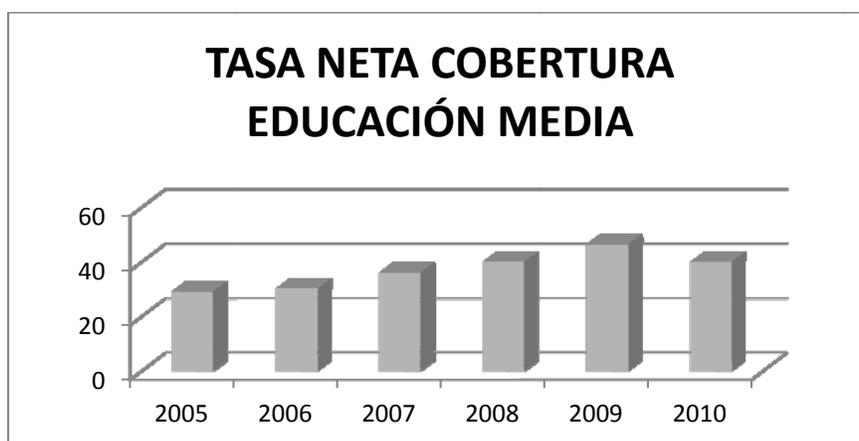
CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, del total de la población entre 15 y 16 años, que proporción se encuentra vinculada al sistema educativo en el nivel de educación media.

Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta la edad de las personas matriculadas en las instituciones educativas en los grados específicos de la educación media.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA NETA COBERTURA EDUCACIÓN MEDIA	29,21	30,3	36,18	40,1	46,5	40

FUENTE DANE



FUENTE DANE

Aunque se ha mejorado la cobertura en educación media de los últimos tres años con relación a los tres primeros, el tema de las proyecciones poblacionales del DANE, no se compadece de la realidad.

- *Indicador 37. Tasa de deserción escolar inter - anual de transición a grado once*

Categoría: Desarrollo

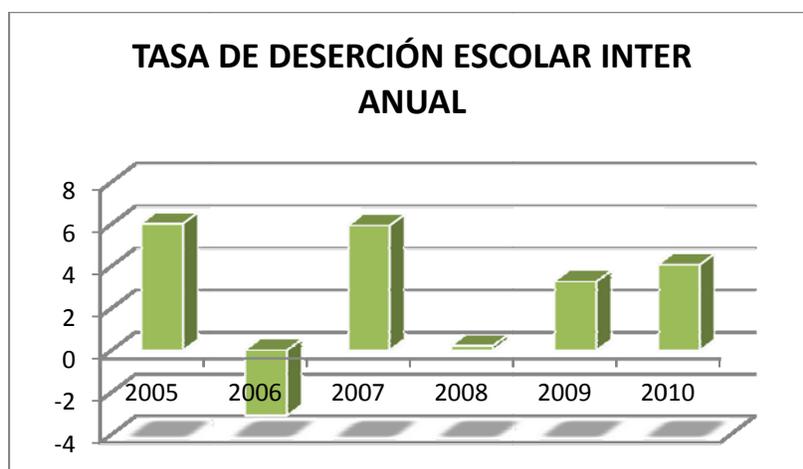
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA

Indica del total de niños, niñas y adolescentes que se matricularon en cada grado, que porcentaje de los que terminaron su año escolar, no se matricularon el año siguiente en un establecimiento educativo.

El análisis de la deserción escolar inter-anual se debe complementar con una investigación sobre sus causas de tal forma que se sustente técnicamente las medidas y programas que se deben emprender para lograr la permanencia de los estudiantes. Este trabajo se debe realizar por parte de los docentes y se propone como plan de mejoramiento socializar las causas, identificación de problema y posibles soluciones en el consejo municipal de política social.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTER ANUAL	6,02	-3,11	5,92	0,20	3,26	4,05

FUENTE DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO - SECRETARIA DE EDUCACIÓN BOYACÁ



FUENTE DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO- SECRETARIA DE EDUCACIÓN BOY

- *Indicador 38. Tasa de repitencia en educación básica primaria*

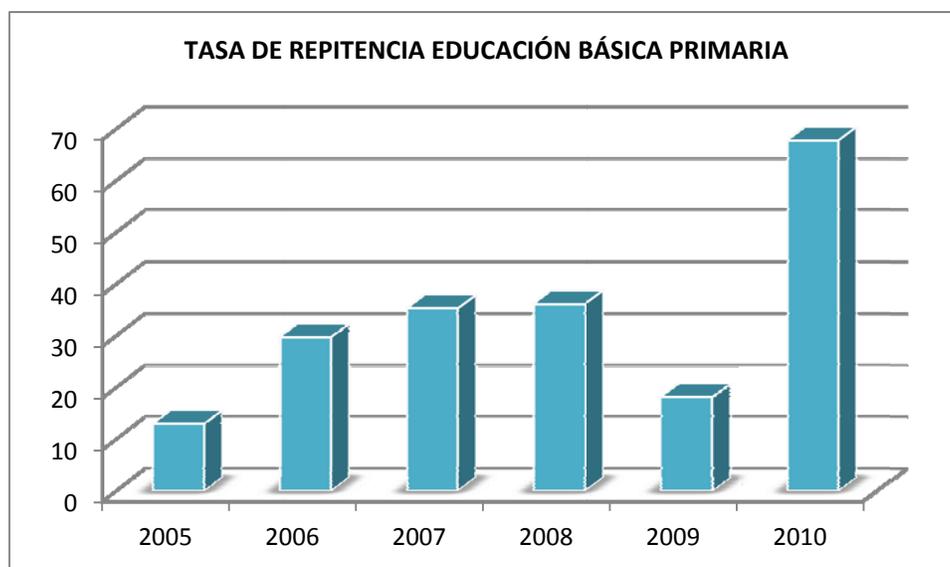
Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: INFANCIA

Indica para un tiempo específico, la proporción de alumnos matriculados en educación básica primaria que reprobaron el año escolar y no pueden ser promovidos al año siguiente. Señala por cada 1.000 alumnos matriculados en básica primaria, el número de niños, niñas que reprueban el año escolar.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE REPITENCIA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	12,93	29,76	35,29	36,17	18,09	67,79

FUENTE DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO



FUENTE DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO

La tasa de repitencia mas alta se observa en el último año, situación que se explica por el cambio en el sistema de evaluación en el sector educativo.

- **Indicador 39. Tasa de repitencia en educación básica secundaria**

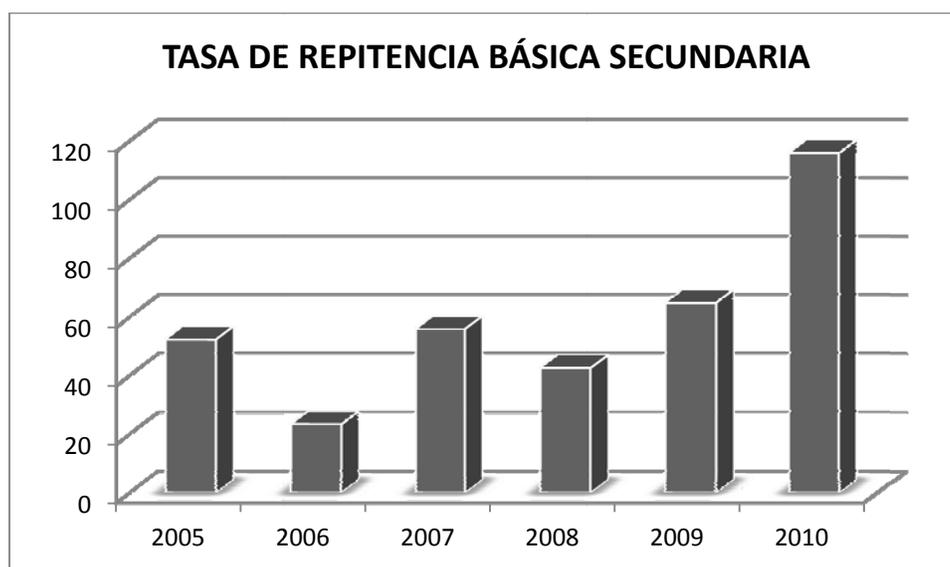
Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

Indica para un tiempo específico, la proporción de alumnos matriculados en educación básica secundaria que reprobaron el año escolar y no pueden ser promovidos al año siguiente.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE REPITENCIA BÁSICA SECUNDARIA	52,35	23,37	55,85	42,55	64,86	116

FUENTE DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO



La tasa de repitencia en el nivel de básica secundaria es mayor con relación a la tasa de repitencia del nivel de básica primaria, esto se debe a la implementación en el año 2010 de un nuevo sistema de evaluación.

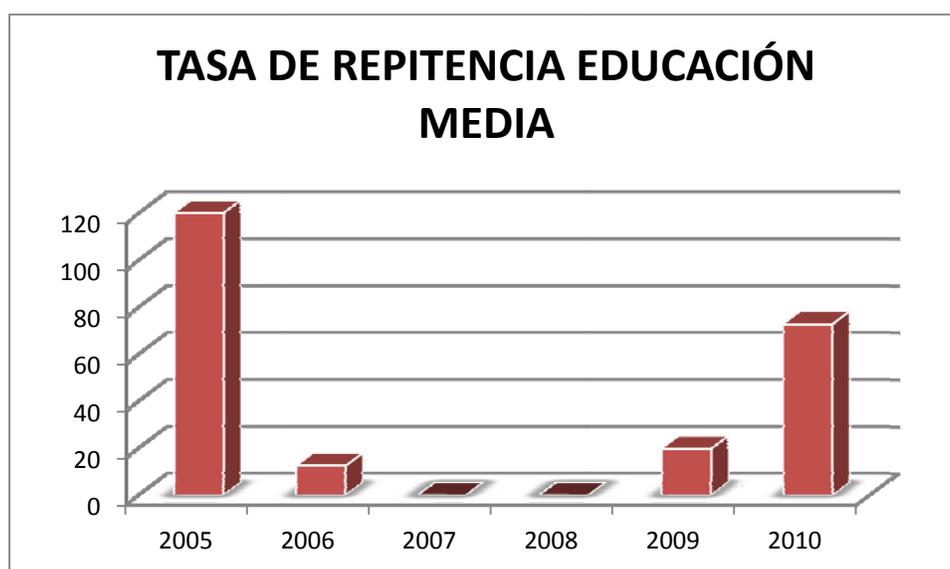
- *Indicador 40. Tasa de repitencia en educación media*

Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

Indica para un tiempo específico, la proporción de alumnos matriculados en educación media que reprobaron el año escolar y no pueden ser promovidos al año siguiente.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE REPITENCIA EDUCACIÓN MEDIA	120	12,5	35,21	0	19,6	72,8



FUENTE DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO

Al analizar el indicador se observa una tasa alta en los dos últimos años, comparada con los años 2006 a 2008, se debe indagar detenidamente las causas de este fenómeno para proponer acciones efectivas.

- *Indicador 41. Puntaje promedio de las pruebas saber 5 grado*

Informa sobre el dominio de las competencias básicas de los estudiantes de 5° grado en cinco áreas del conocimiento: lenguaje, ciencias naturales, matemáticas, ciencias sociales y competencias ciudadanas.

Los resultados de las pruebas SABER se clasifican en cinco grados: A, B, C, D y E. Los cuales muestran el grado de dominio de las competencias por parte de los estudiantes.

Siendo A el más bajo y E el más alto. El Ministerio de Educación ha establecido unos porcentajes mínimos esperados en cada uno de los niveles. Porcentajes sobre los cuales cada departamento y municipio debe analizarse: nivel A = 5%; nivel B = 20%; nivel C = 20%; nivel D = 55%. Actualmente las pruebas SABER se aplican cada tres años mide la calidad de la educación básica a través de la evaluación de las competencias básicas de los estudiantes que han cursado hasta el quinto grado de la educación básica primaria. La información dada por los rectores de las dos instituciones educativas indica en términos generales lo siguiente: Institución Educativa de Pijaos obtuvo resultados en nivel satisfactorio en el 2009 y en el 2005 nivel básico. El Colegio San Felipe obtuvo resultados en nivel básico en el 2009 y en el año 2005 nivel básico.

PRUEBAS SABER 2009 GRADO 5

ÁREA	Lenguaje 5°			
INSTITUCIÓN	Insuficiente	Básico	Satisfactorio	Avanzado
Rural	0%	0%	50%	50%
Urbano	0%	17%	60%	19%
ÁREA	Matemáticas 5°			
INSTITUCIÓN	Insuficiente	Básico	Satisfactorio	Avanzado
Rural	11%	17%	34%	33%
Urbano	6%	42%	29%	22%
ÁREA	Ciencias Naturales 5°			
INSTITUCIÓN	Insuficiente	Básico	Satisfactorio	Avanzado
Rural	0%	0%	66%	33%
Urbano	0%	12%	56%	26%

FUENTE SECRETARIA DE EDUCACION BOYACA

- *Indicador 42. Puntaje promedio de las pruebas saber 9 grado*

Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

Informa sobre el dominio de las competencias básicas de los estudiantes de 9° grado en cinco áreas del conocimiento: lenguaje, ciencias naturales, matemáticas, ciencias sociales y competencias ciudadanas.

Indica cuál es el desempeño que la entidad territorial y sus establecimientos educativos tuvieron con relación a los diferentes niveles de dificultad de las pruebas SABER.

Los resultados de las pruebas SABER se clasifican en cinco grados: A, B, C, D y E. Los cuales muestran el grado de dominio de las competencias por parte de los estudiantes. Siendo A el más bajo y E el más alto.

El Ministerio de Educación ha establecido unos porcentajes mínimos esperados en cada uno de los niveles. Porcentajes sobre los cuales cada departamento y municipio debe analizarse: nivel A = 5%; nivel B = 20%; nivel C = 20%; nivel D = 55%.

Actualmente se aplican cada tres años para medir la calidad de la educación básica a través de la evaluación de las competencias básicas de los estudiantes.

La información dada por los rectores de las dos instituciones educativas indica lo siguiente:

La Institución Educativa de Pijaos obtuvo resultados en nivel satisfactorio en el 2009 y en el 2005 nivel básico. El Colegio San Felipe obtuvo resultados en nivel básico en el 2009 y en el año 2005 nivel básico. Señalan igualmente que no es prudente promediar todas las áreas objeto de las pruebas pues cada una tiene una metodología propia.

El puntaje promedio de la Institución Educativa de Pijaos en el año 2009, pruebas Saber noveno grado fue:

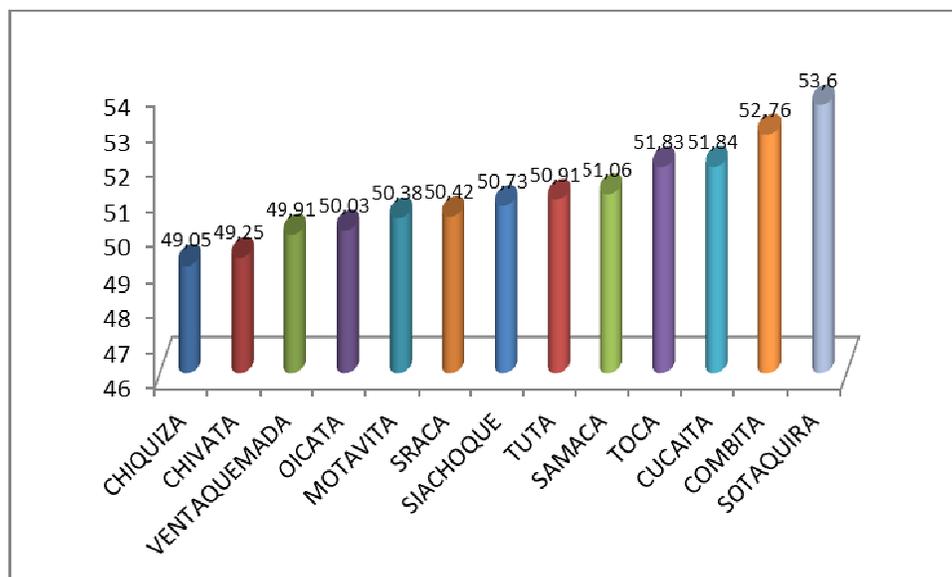
- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.
- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales de Colombia.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos no oficiales de Colombia.

- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos urbanos de Colombia.
- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos rurales de Colombia.
- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1 de Colombia
- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 2 de Colombia.
- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 3 de Colombia.
- Inferior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 4 de Colombia.

PRUEBAS SABER GRADO 9 AÑO 2009				
ÁREA	Lenguaje 9°			
INSTITUCIÓN	Insuficiente	Básico	Satisfactorio	Avanzado
Rural	0%	0%	55%	33%
Urbano	5%	9%	39%	45%
ÁREA	Matemáticas 9°			
INSTITUCIÓN	Insuficiente	Básico	Satisfactorio	Avanzado
Rural	17%	11%	66%	22%
Urbano	7%	3%	69%	27%
ÁREA	Ciencias Naturales 9°			
INSTITUCIÓN	Insuficiente	Básico	Satisfactorio	Avanzado
Rural	0%	0%	40%	40%
Urbano	7%	6%	62%	33%

FUENTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Promedio total pruebas ICFES y SABER municipios provincia Centro



FUENTE SECRETARIA DE EDUCACION BOYACA

- **Indicador 43. Puntaje promedio en las pruebas ICFES**

Categoría: Desarrollo

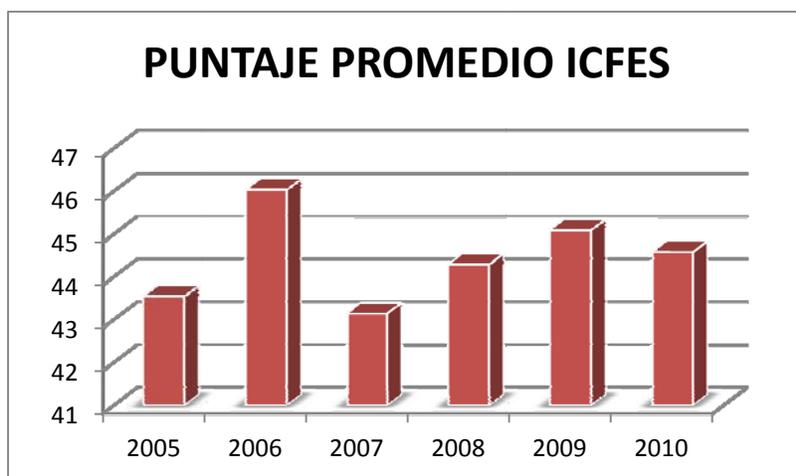
CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

De acuerdo con la escala de 0 a 100 de los resultados obtenidos por cada uno de los alumnos que presentan las pruebas, se obtiene el puntaje promedio de cada colegio y entidad territorial.

Muestra el desempeño comparado de los establecimientos educativos en cada una de las disciplinas como resultado del proceso de aprendizaje escolar. Para efectos de construir el indicador se totalizaron todas las áreas objeto de examen y se obtuvo el promedio, como aparece a continuación, sin embargo manifiesta el sector educativo que este promedio no se puede obtener en ese sentido, pues el promedio se debe examinar es por cada área de conocimiento evaluada por el ICFES.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PUNTAJE PROMEDIO ICFES	43,54	46,03	43,14	44,29	45,09	44,57

FUENTE DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO



Es necesario aclarar que en el municipio existen dos establecimientos educativos: Colegio Departamental San Felipe y la institución Educativa Pijaos.

En la siguiente tabla se presenta el promedio consolidado en cada una de las áreas de la evaluación PRUEBAS ICFES GRADO 11, desde el año 2005 al año 2010, comparado con el departamento y el país.

ÁREA	BIOLOGÍA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	46,68	46,80	44,77	45,31	45,85	46,05
BOYACÁ	47,80	48,04	46,20	46,24	46,21	46,33
COLOMBIA	47,24	47,11	45,42	45,40	45,51	45,65
ÁREA	FILOSOFÍA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	42,25	46,43	40,06	40,60	41,94	40,39
BOYACÁ	44,05	48,00	40,92	42,22	41,46	41,39
COLOMBIA	43,42	47,34	40,57	41,49	40,72	40,90
ÁREA	FÍSICA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	46,53	46,24	44,47	43,82	42,66	44,89

BOYACÁ	46,78	46,53	44,80	44,30	44,44	44,64
COLOMBIA	46,63	45,63	44,07	43,74	43,84	43,78
ÁREA	GEOGRAFÍA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	41,37	46,77	41,23	46,40	47,19	45,51
BOYACÁ	41,62	46,31	44,51	46,56	46,36	45,91
ÁREA	HISTORIA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	44,12	46,77	41,23	46,40	47,19	45,51
BOYACÁ	42,77	46,31	44,51	46,56	46,36	45,91
COLOMBIA	42,26	45,04	43,07	45,52	45,05	45,10
ÁREA	LENGUAJE					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	44,26	47,21	46,15	44,33	44,81	44,94
BOYACÁ	46,64	48,86	47,05	45,91	46,06	46,28
COLOMBIA	46,29	48,45	46,53	45,44	46,14	45,86
ÁREA	MATEMÁTICA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	43,33	46,74	45,81	45,89	45,62	44,41
COLOMBIA	44,27	45,00	45,19	44,48	43,98	44,32
ÁREA	QUÍMICA					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	42,59	45,97	44,45	45,81	46,88	46,45
COLOMBIA	43,48	45,29	45,09	44,79	45,49	45,45
ÁREA	SOCIALES					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	42,75	46,77	41,23	46,40	47,19	45,51
BOYACÁ	42,20	46,31	44,51	46,56	46,36	45,91

COLOMBIA	41,77	45,04	43,07	45,52	45,05	45,10
	INGLES					
ÁREA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MUNICIPIO	41,56	40,62	42,02	37,97	41,56	42,07
BOYACÁ	43,58	43,27	43,56	40,90	44,06	43,95
COLOMBIA	43,41	43,05	43,96	40,79	44,08	43,63

FUENTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

En las pruebas ICFES 2010, también se destacan por subir de categoría entre otros a la Institución Pijaos de Cucaita (rural), su nivel se mantiene, gracias a todo el esfuerzo por aplicar los programas de mejoramiento en las áreas de mayor debilidad, a la inversión en capacitación de directivos docentes, docentes y administrativos, a la dedicación y perseverancia de la comunidad educativa quienes con responsabilidad y pertinencia asumieron la formación continua, pero sobre todo al empeño de los estudiantes.

- *Indicador 44. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas*

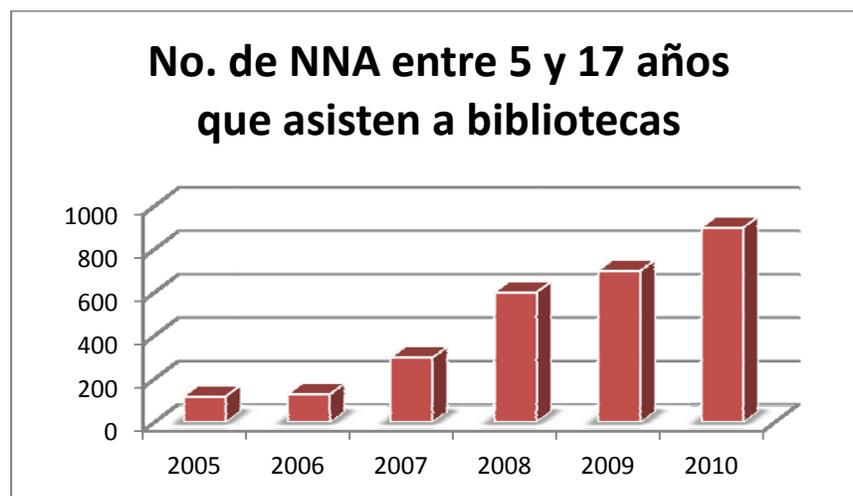
Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Muestra el interés de los niños, niñas y adolescentes, así como de sus familias, por acceder a la lectura para explorar nuevos contextos y conocimientos.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
No. de NNA entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	120	130	300	600	700	900

FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN – BIBLIOTECA MPAL



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN- BIBLIOTECA MPAL

Durante los años 2008 a 2010, se incrementó el número de niños y niñas que acuden a la biblioteca municipal, situación que beneficia su educación integral pues a pesar de la conectividad y el internet los jóvenes acuden estos espacios de consulta y de lectura, generando hábitos de estudio.

- *Indicador 45. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte.*

Categoría: Desarrollo

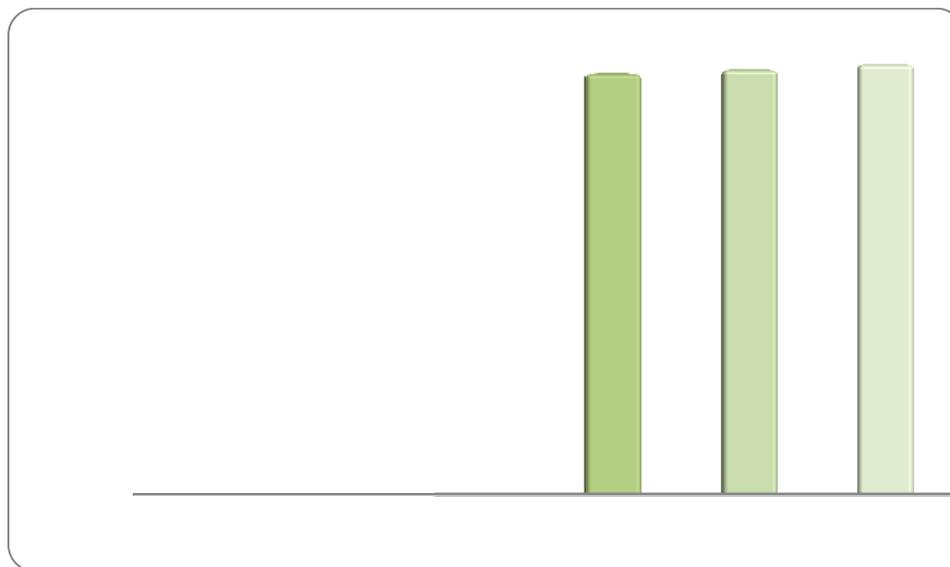
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Indica en un periodo de tiempo específico, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que participaron en programas recreativos y deportivos.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
% de NNA entre 5 y 17 años que participan en programas recreativos y deportivos	0	0	0	8,62	8,71	8,82

FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte.



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN

El indicador refleja que en los últimos tres años la Administración municipal preocupada por la inexistencia de programas tendientes a la promoción de los

derechos de la infancia y adolescencia a la recreación, la calidad de vida y el desarrollo integral, implemento gracias a varios esfuerzos fiscales y administrativos las escuelas de formación deportiva en diferentes actividades físicas, manteniendo un 8% de la población infantil participando en estos escenarios.

El reto es superar esta cobertura en los próximos años en forma gradual y constante. De esta forma se trabaja articuladamente otros problemas como son el uso de sustancias psicoactivas en menores de edad, el aprovechamiento del tiempo libre y la salud mental.

Dentro de este indicador se presenta el porcentaje total de niños, niñas y adolescentes participando en las Escuelas de Formación Deportiva que son: FUTBOL, BALONCESTO, TAE KWON DO, PORRISMO, CICLISMO.

- *Indicador 46. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas artísticos, lúdicos o culturales.*

Categoría: Desarrollo

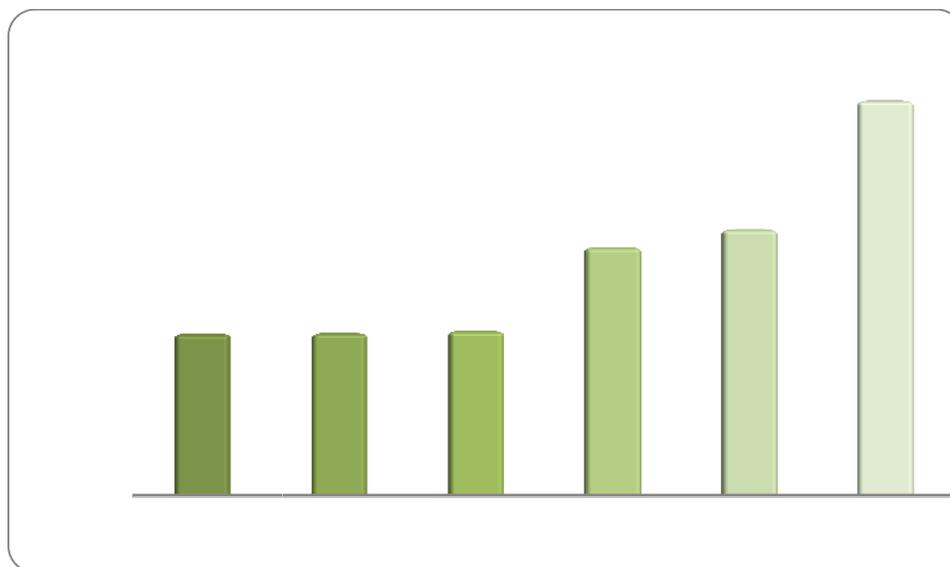
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Indica en un periodo de tiempo específico, el número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que participaron en programas artísticos, lúdicos o culturales

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
% NNA de 5 a 17 años matriculados en programas artísticos, lúdicos, culturales	4,42	4,44	4,48	6,79	7,28	10,8

FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN

% NNA de 5 a 17 años matriculados en programas artísticos, lúdicos, culturales



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Se puede observar el crecimiento de participación de los niños, niñas y adolescentes en programas lúdicos, artísticos y culturales en el municipio, aunque parece un

número reducido de jóvenes, para nosotros es un grupo significativo y muy representativo que refleja nuestra cultura, costumbres y tradiciones, correspondiendo al porcentaje de infantes y adolescentes que participa en los grupos de danzas locales, que año a año nos enaltece con su talento en el FESTIVAL NACIONAL DE DANZA FOLCLÓRICA PIEDRA DEL SOL, organizado y patrocinado por la administración municipal de Cucaita durante el mes de agosto, contando con la participación de delegaciones y grupos de danzas de diferentes municipios y departamentos de Colombia, contribuyendo así con el desarrollo integral de nuestros jóvenes, el respeto por la diversidad, la multiculturalidad y el afianzamiento de lazos de solidaridad y tolerancia para el crecimiento, el turismo y la construcción de nuevos ciudadanos.

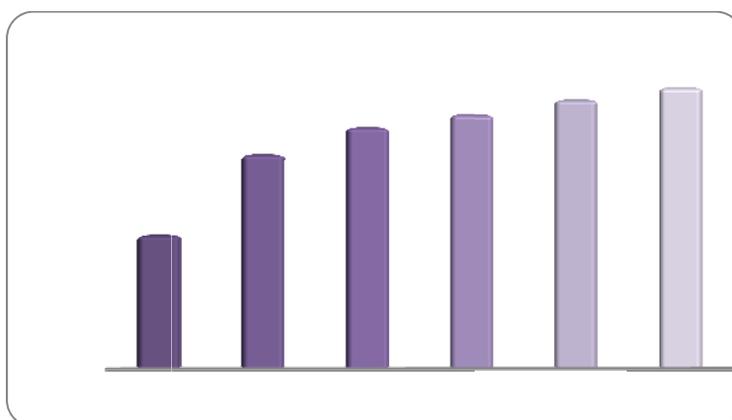
-Indicador 47. Número de niños, niñas y adolescentes que recibieron orientación sexual y reproductiva

Categoría: Desarrollo

CICLO VITAL: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, el número de niños, niñas y adolescentes a los que se les capacitó u orientó en temas relacionados con la educación sexual y reproductiva. Muestra la participación de los niños, niñas y adolescentes en los programas ofrecidos sobre la educación sexual y reproductiva, así como la oferta de estos programas.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número NNA que recibieron orientación sexual y reproductiva	500	800	950	950	1005	1050



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ESE SANTA LUCIA Y COMISARIA DE FAMILIA

Se aprecia que el número de niños, niñas y adolescentes que han recibido orientación y educación en materia de la sexualidad y salud reproductiva viene en aumento. Esto se debe a la preocupación de la Administración y la comunidad por este grupo poblacional para que adquieran conocimientos relevantes aplicables a su vida diaria, superando mitos, tabús y creencias equívocas frente a la sexualidad humana y la planificación familiar *“Educación para la sexualidad responsable”*.

- **Indicador 48. Porcentaje de gobiernos escolares operando**

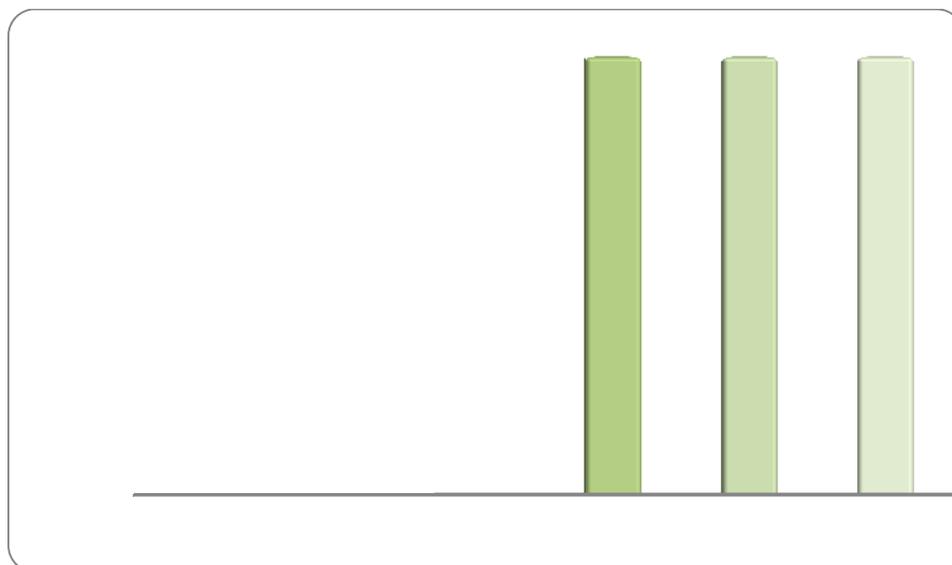
Categoría: Ciudadanía

CICLO VITAL: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Indica para un período de tiempo específico, el porcentaje de establecimientos educativos que tienen conformado y funcionando los gobiernos escolares.

Muestra el interés y compromiso del sistema educativo y en particular de los establecimientos educativos de fomentar el reconocimiento y la participación de los niños, niñas y adolescentes en su proceso educativo.

Porcentaje de gobiernos escolares operando



FUENTE DIRECCIÓN DE NÚCLEO EDUCATIVO

En el municipio de Cucaita, existen dos Instituciones Educativas, en el 100% de las Instituciones Educativas está conformado y operando el gobierno escolar, presidido por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico (Ley 115 de 1994).

A través de estos espacios se pretende lograr la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones que los involucran, para la construcción de nuevos ciudadanos como ejercicio de la democracia.

Indicador 49. Porcentaje de Consejos de política Social en los que participan niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años.

Categoría: Ciudadanía

CICLO VITAL: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Indica para un período de tiempo específico, el porcentaje de los CPS (Consejos de Política Social) en los que los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años están participando. Muestra la disposición del gobierno territorial de generar espacios para el diálogo y la concertación con los niños, niñas y adolescentes entorno en las políticas para la garantía de sus derechos.

Porcentaje de Consejos de política Social en los que participan niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Si bien es cierto que esta grafica muestra el indicador en cero, es necesario aclarar que se tuvo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes no hacen parte del Consejo municipal de Política Social, por cuanto la ley no indicaba que este grupo poblacional fuese miembro obligatorio. Sin embargo en varias reuniones del comité han asistido jóvenes especialmente los personeros estudiantiles.

Indicador: 50. Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados

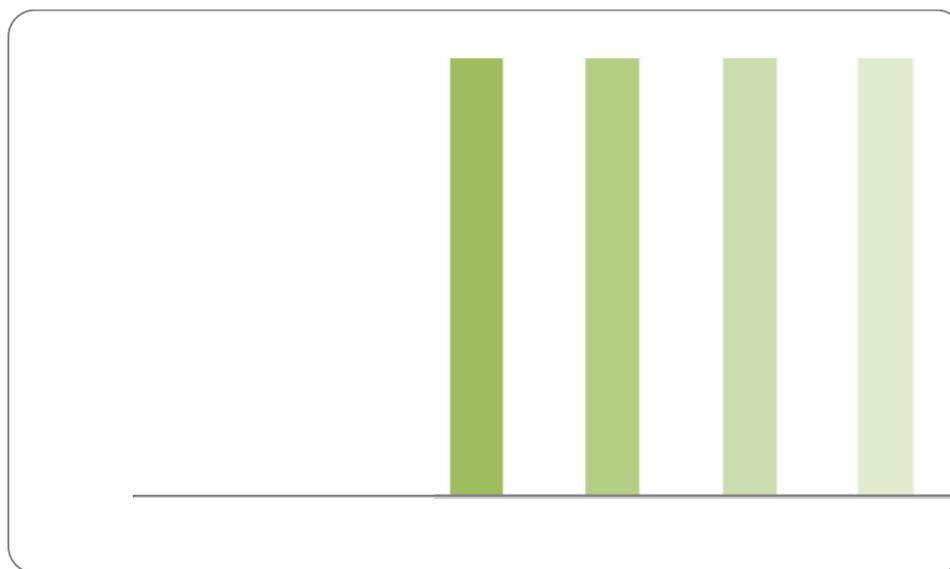
Categoría: Ciudadanía

CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

Indica para un período de tiempo específico, el porcentaje de Consejos de Juventud municipales que están conformados de acuerdo con lo establecido por la ley 375/1997.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de consejos de juventud municipales conformados	0	0	100	100	100	100

Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados



FUENTE: REGISTRADURIA Y PERSONERÍA MPAL

En el municipio se encuentra conformado el consejo de juventudes desde el año 2007, como estrategia de participación para los jóvenes y los adolescentes, de ser escuchados e involucrados en el desarrollo comunitario, empoderando así el proceso de liderazgo, ayudando a convertir sus ideas en propuestas practicas utilizando un lenguaje apropiado.

- Indicador 51. Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento

Categoría: Ciudadanía

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Indica para un período de tiempo específico, que porcentaje de niños, niñas menores de un año, se les expidió su registro civil.

Muestra la capacidad y oportunidad en el proceso del registro civil, así como, el compromiso de las madres y los padres de tramitar el reconocimiento civil de su hijo e hija recién nacidos.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
% DE NIÑOS Y NIÑAS REGISTRADOS POR LUGAR DE NACIMIENTO	56,4%	79,7%	24,5%	4,82%	1,18%	0%

FUENTE REGISTRADURIA ESTADO CIVIL



Esta grafica indica como desde el año 2007 al año 2010, se viene presentando una reducción considerable e importante en el porcentaje de niños y niñas registrados por su lugar de nacimiento.

Esto se explica así si se tiene en cuenta que los menores no nacen en el municipio de Cucaita, sino en la ciudad capital del departamento por ser allí donde se brindan a las madres condiciones seguras y dignas para la atención del parto. Las normas sobre el

registro civil establecen que las personas se deben registrar y adquirir su ciudadanía y los derechos y obligaciones que ello implica por el lugar de nacimiento, es entonces allí donde se deben registrar.

Cabe señalar, que a partir del mes de febrero del presente año, el funcionario de la Registraduría Municipal informa que a partir de este año, el recién nacido puede registrarse en cualquier lugar sin importar su lugar de nacimiento, atendiendo las nuevas disposiciones legales que en esta materia han regulado. Así las cosas, esperamos que nuevamente este indicador muestre datos reales importantes para la toma de decisiones.

- *Indicador 52: Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.*

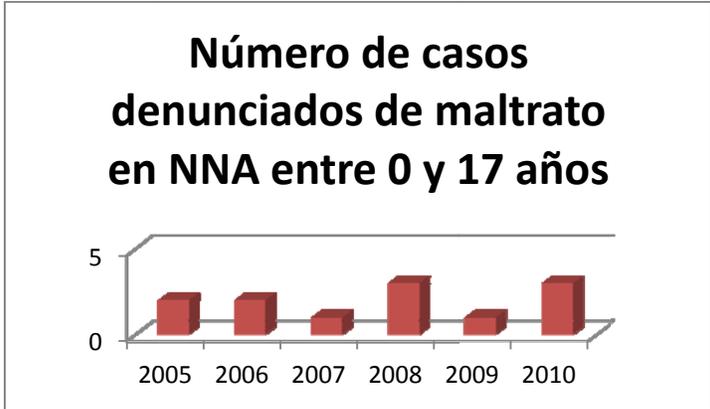
Categoría: Protección

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Indica para un período de tiempo específico, el número de casos registrados de denuncia por maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de casos denunciados	2	2	1	3	1	3

de maltrato en NNA entre 0 y 17 años						
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--



FUENTE COMISARIA DE FAMILIA - MEDICINA LEGAL

Se observa en el indicador y según la información obtenida por la Comisaria de Familia de otras fuentes oficiales como el instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses, que en el municipio se presentaron denuncias por maltrato y/o violencia intrafamiliar siendo víctimas los niños, niñas y adolescentes.

Si bien es cierto que el número de casos es muy bajo, se han masificado las acciones por parte de esta dependencia en difundir, sensibilizar y ampliar el contenido de la ley de infancia, los derechos humanos y los derechos fundamentales de los niños. Este trabajo se viene desarrollando en compañía de la Personería Municipal y la Policía de Infancia y adolescencia en ejercicio del principio de corresponsabilidad.

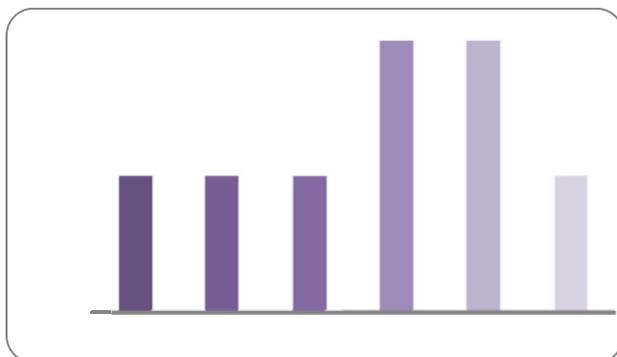
- *Indicador 53: Número de casos denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.*

Categoría: Protección

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Muestra el nivel de uso de la denuncia como mecanismo de acceso a la justicia para los niños, niñas y adolescentes con sus derechos vulnerados por esta causa. Igualmente, señala la incidencia del abuso sexual en la población infantil.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de casos denunciados de abuso sexual en NNA entre 0 y 17 años	1	1	1	2	2	1



FUENTE COMISARIA DE FAMILIA - MEDICINA LEGAL

Este indicador nos muestra el número de casos presentados ante la Comisaria de Familia de la localidad, señala el informe de este despacho que en la medida en que se han incrementado las actividades de prevención y la socialización de las rutas de atención incrementa al mismo tiempo la denuncia. Aunque son situaciones lamentables de vulneración de derechos de nuestros niñas, niños y adolescentes, más grave sería el desconocimiento de la legislación y las formas de acceso al aparato judicial y al sistema legal.

- *Indicador 54: Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años.*

Categoría: Protección

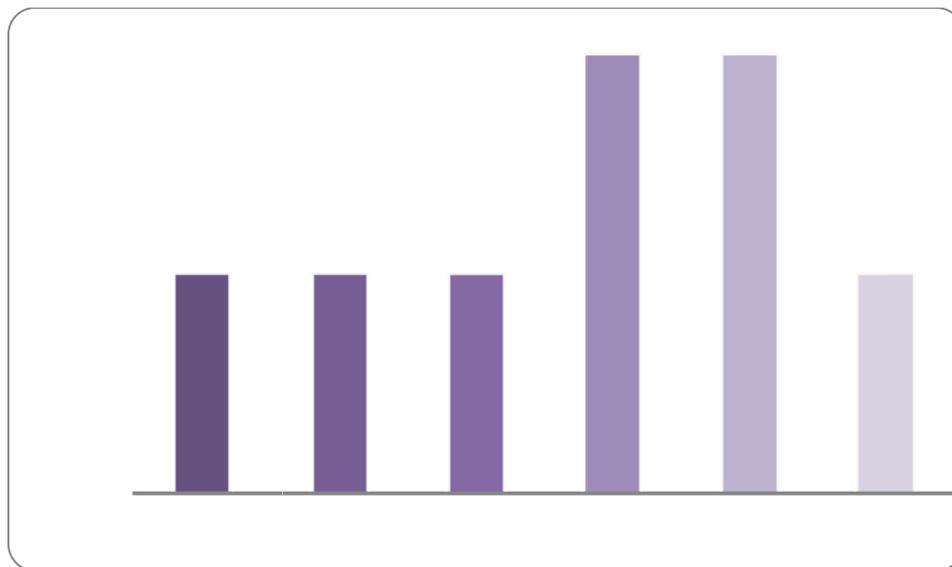
CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Número de presuntos delitos de abuso sexual cometidos contra personas menores de 18 años, en proceso de investigación

Unidad de medida: Número absoluto

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NUMERO DE CASOS DE INFORMES PERICIALES SEXOLÓGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS	1	1	1	2	2	1

Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años



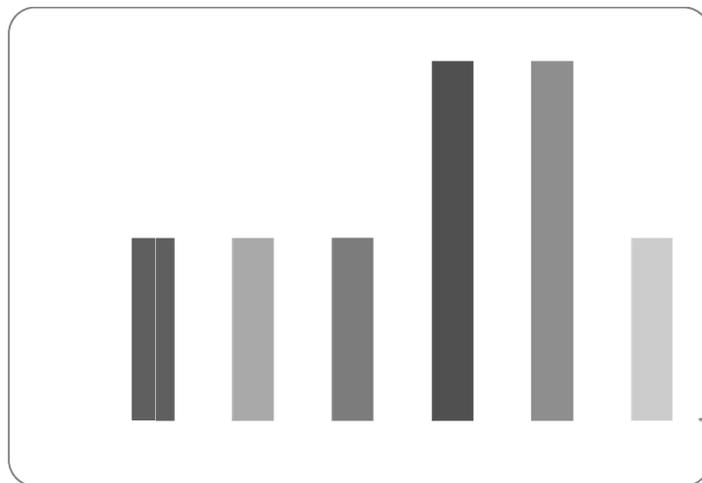
FUENTE COMISARIA DE FAMILIA - MEDICINA LEGAL

- *Indicador 55: Tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años.*

Categoría: Protección

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Indica la relación entre el número de presuntos delitos de abuso sexual cometidos contra personas menores de 18 años, en proceso de investigación, y el número total de población de esta misma edad.



FUENTE MEDICINA LEGAL – COMISARIA DE FAMILIA

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA INFORMES PERICIALES SEXOLÓGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS	22	22	22	43,33	43,33	22

La
tasa

más alta se presentó durante los años 2009 y 2010, a pesar de ser una situación lamentable, es importante que se presente la denuncia, que frente a la duda sobre una vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, se adelante las averiguaciones pertinentes atendiendo a la protección integral.

- *Indicador 56: Numero de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil*

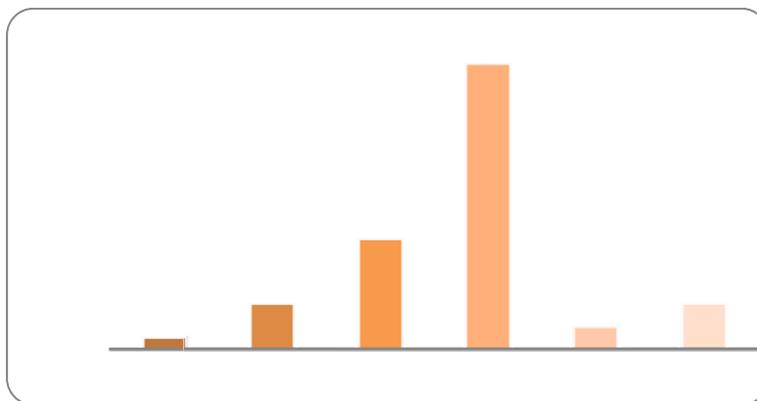
Categoría: Protección

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Muestra el número de investigaciones en curso por el presunto delito de maltrato infantil en el marco de la violencia intrafamiliar.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de valoraciones medico legales por presunto maltrato infantil	2	2	5	13	1	2

Numero de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil



FUENTE MEDICINA LEGAL- COMISARIA DE FAMILIA

El indicador muestra que durante el año 2008 se presentó el número mayor de valoraciones por presunto maltrato infantil, a partir de este año se redoblaron esfuerzos por parte de la Comisaria de Familia y la Personería Municipal en la capacitación a la comunidad cucaiteense en el contenido de la ley 1098 de 2006, las rutas de atención de baja complejidad, derechos humanos, prevención en violencia intrafamiliar y maltrato infantil, delitos sexuales, desnutrición y planificación familiar, un trabajo articulado con el sector educativo y el sector salud, para maximizar coberturas y evitar la duplicidad de acciones.

Sin lugar a dudas los programas de prevención articulados desde la entidad territorial, tiene un gran impacto en la comunidad aumentando las denuncias o en otros momentos generando conciencia social para el rechazo de este tipo de problemáticas y el abandono de prácticas ancestrales poco educativas y muy perversas y perjudiciales en la formación integral de un ser humano.

Es claro que debemos seguir trabajando en acciones de prevención, las cuales deben ser constantes y permanentes, por lo tanto el compromiso es contar con un equipo interdisciplinario con los conocimientos y métodos científicos, capaces de mejorar las pautas de crianza aprehendidas desde antaño.

- *Indicador 57. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas antipersona o municiones sin explotar.*

Categoría: Protección

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Indica para un período de tiempo específico, la proporción de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que han sido víctimas de minas antipersona (MAP) o municiones sin explotar (MUSE), con relación al número total de personas que han sido víctimas de MAP o MUSE.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas antipersona o municiones sin explotar



FUENTE POLICÍA NACIONAL – PERSONERÍA MUNICIPAL

El municipio de Cucaita no es una zona donde se presente el conflicto armado.

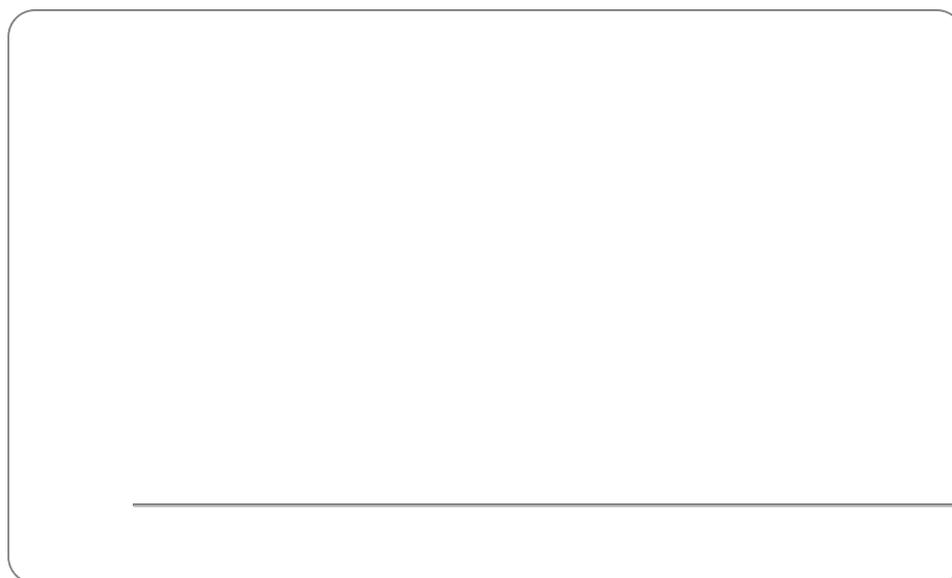
- *Indicador 58. Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia*

Categoría: Protección

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Indica para un período de tiempo específico, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes desplazados por la violencia, con respecto al total de la población desplazada.

Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia



FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN- RED UNIDOS- PERSONERÍA MUNICIPAL

Al no ser el municipio una zona de conflicto armado, tampoco se presenta como consecuencia el fenómeno del desplazamiento forzado. Cabe resaltar que en los últimos cuatro años en el municipio se recibieron tres personas desplazadas provenientes de otros municipios y departamentos del país, pero estas familias no tienen menores de edad, todos sus miembros corresponden a población adulta.

- *Indicador 59. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerada o no.*

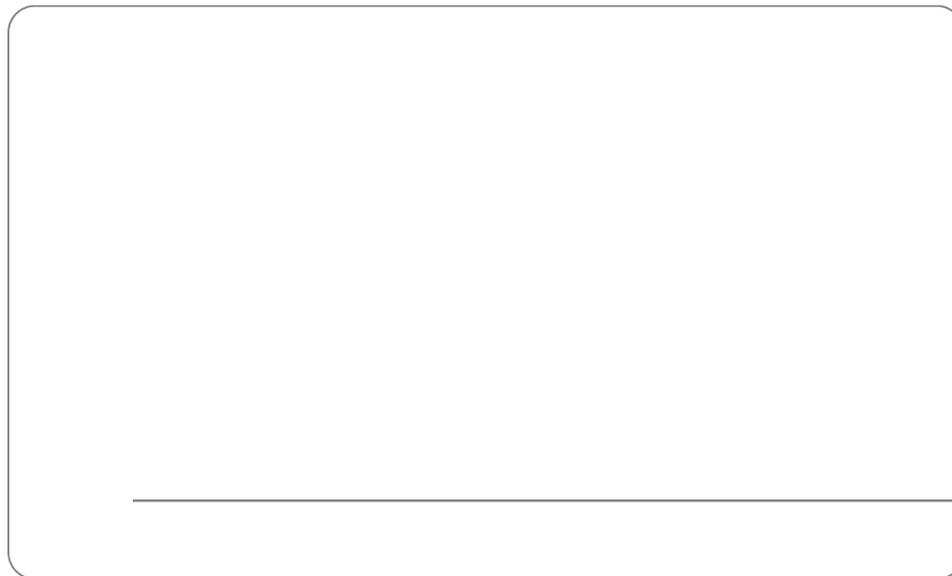
Categoría: Protección

CICLO VITAL: INFANCIA-ADOLESCENCIA

Corresponde al número estimado de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que declararon haber participado en una ocupación remunerada o no en la producción de bienes y servicios para el mercado. Este dato es estimado porque es producto de la aplicación de una encuesta muestral.

La encuesta que actualmente se aplica en Colombia, desde donde se puede obtener este dato es la Gran Encuesta Continua de Hogares aplicada por DANE.

Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que participan en una actividad remunerada o no



FUENTE DANE GECH

En el municipio no se tiene una herramienta que pueda medir este indicador.

- ***Indicador 60. Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar.***

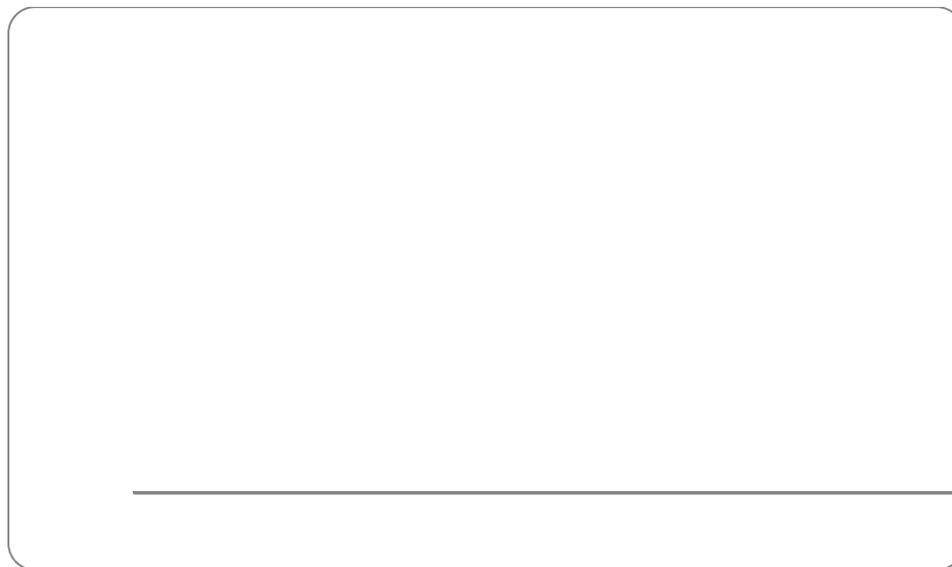
Categoría: Protección

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Número estimado de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que declararon haber participado 15 horas o más en Oficios del Hogar. Este dato es estimado porque es producto de la aplicación de una encuesta muestral.

La encuesta que actualmente se aplica en Colombia, desde donde se puede obtener este dato es la Gran Encuesta Continua de Hogares aplicada por DANE.

Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar



FUENTE DANE GECH

En el municipio no se tiene una herramienta que pueda medir este indicador.

- *Indicador 61. Número de niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente*

Categoría: Protección

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA-INFANCIA-ADOLESCENCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, el número estimado de casos de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que han sido víctimas de la explotación sexual.

NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EXPLOTADOS SEXUALMENTE



FUENTE COMISARIA DE FAMILIA – PERSONERÍA MUNICIPAL- ESE SANTA LUCIA

En la municipalidad no se han reportado casos de vulneración de derechos por explotación sexual en menores, la explicación a este resultado es que el municipio es pequeño, no hay presencia de población flotante, culturalmente en el municipio no se han realizado estas prácticas, la gran mayoría de familias se conocen y comprenden las sanciones que conllevarían este tipo de actividades delictivas, se trabaja en el tema del consumo de sustancias psicoactivas articuladamente con el sector educativo, las autoridades y el sector salud. Señala el informe de la Comisaria de Familia que existe un alto nivel de denuncia anónima por parte de la comunidad ante la más mínima situación de inobservancia de la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia, esto también producto del trabajo de prevención que se realiza permanentemente.

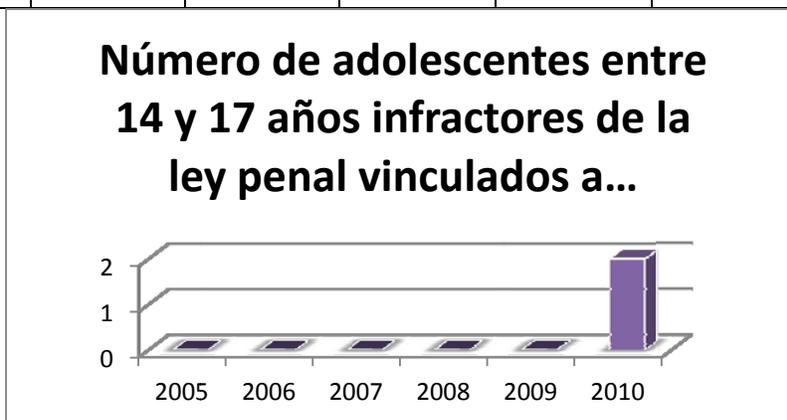
- *Indicador 62. Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales*

Categoría: Protección

CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, el número de adolescentes entre 14 y 17 años que han sido detenidos y vinculados a procesos judiciales por ser presuntos infractores de la ley penal que se encuentra bajo el sistema de responsabilidad penal para adolescentes

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales	0	0	0	0	0	2



FUENTE COMISARIA DE FAMILIA- CESPA ICBF

El caso reportado durante el 2010, corresponde a una contravención por daño en bien ajeno, cometida en el municipio de Tunja que se remite para el proceso administrativo de restablecimiento de derechos al municipio donde habitan los jóvenes. Para el abordaje de estos casos se hace necesario contar en el municipio con un equipo

interdisciplinario para el trabajo en el modelo solidario de inclusión de familias diseñado por el ICBF.

- *Indicador 63. Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes*

Categoría: Protección

CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

Indica para un periodo de tiempo específico, la proporción de adolescentes entre 14 y 17 años que habían sido vinculados a un proceso judicial con anterioridad y que volvieron a reincidir en la infracción de la ley penal.



FUENTE COMISARIA DE FAMILIA CESPA TUNJA

Muestra la proporción de adolescentes entre 14 y 17 años que habiendo sido vinculados a un proceso judicial, son vinculados a un nuevo proceso. Según la información obtenida de los organismos oficiales como el ICBF, este indicador se ha mantenido en cero.

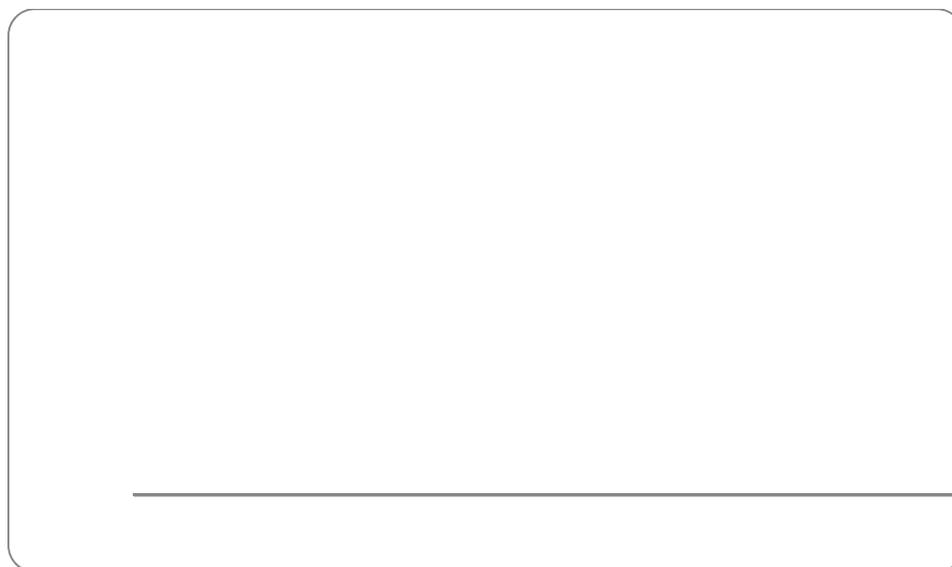
- *Indicador 64. Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años procesados por infringir la ley penal que fueron privados de la libertad*

Categoría: Protección

CICLO VITAL: ADOLESCENCIA

Indica para un período de tiempo específico, el porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años que fueron vinculados a un proceso judicial y que fueron privados de su libertad. Muestra del total de adolescentes entre 14 y 17 años vinculados a un proceso judicial, la proporción que como resultado de la sentencia final fueron privados de la libertad.

Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años procesados por infringir la ley penal que fueron privados de la libertad



FUENTE COMISARIA DE FAMILIA - CESPA TUNJA 2

Durante el periodo examinado no se reportaron casos de jóvenes involucrados en procesos penales que hayan sido privados de la libertad. Sin embargo las autoridades locales siguen trabajando en el tema de prevención de la delincuencia juvenil, para ello ratifican la importancia de contar con programas para la infancia, adolescencia y juventud, que permitan canalizar sus intereses para el aprovechamiento del tiempo

libre, el deporte, la recreación, el juego y la cultura, actividades que los alejan de los actos delincuenciales.

- *Indicador 65. Tasa de sífilis congénita*

Categoría: Existencia

CICLO VITAL: PRIMERA INFANCIA

Señala por cada 1.000 nacidos vivos, el número de recién nacidos con sífilis congénita diagnosticada.

TASA DE SÍFILIS CONGÉNITA



FUENTE ESE SANTA LUCIA

Muestra la proporción de recién nacidos a los que se les ha diagnosticado sífilis congénita. Dentro del análisis de este indicador, es importante estudiar si se le realizaron pruebas diagnósticas a la madre y las causas por las cuales no recibió el tratamiento indicado y oportuno. Para el municipio muestra una tasa igual a cero.

ARQUITECTURA INSTITUCIONAL TERRITORIAL PARA LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD

La articulación de los asuntos que tienen que ver con la infancia, adolescencia y juventud en los términos de la ley 1098 de 2006 y el tema de las políticas públicas con enfoque diferencial, no ha sido una tarea fácil, por el contrario se ha requerido de grandes esfuerzos no solo de la administración central sino también de las sectoriales como salud y educación.

El apoyo de las autoridades locales ha sido decisivo para la adopción de una política pública municipal en infancia, adolescencia y familia que se consolidó en el año 2010, este es un documento guía que ha permitido a la Alcaldía de Cucaita comprender todo el tema de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, priorizar acciones frente a la gran demanda de necesidades de este grupo poblacional y atendiendo las categorías de derecho por ciclo de vida: existencia, desarrollo, protección y ciudadanía.

Es por ello que la inclusión de todos los temas relevantes se han venido tratando a través del Consejo Municipal de Política Social, donde se han articulado la mayor parte de los comités siguiendo la metodología propuesta por la Gobernación de Boyacá en la guía de optimización de los consejos de política social, el reglamento operativo que fue necesario construir en el año 2008 y el plan de acción para cada anualidad, aquí participan todos los sectores y se establecen los objetivos y las metas en pro de la garantía de derechos de la niñez, la infancia y la juventud. El apoyo y el trabajo de cada uno de los comités que lo integran es insumo permanente para la toma asertiva y participativa de decisiones.

Cabe resaltar que dentro de la estructura orgánica de la administración municipal todas las dependencias e instituciones del orden local tienen competencia directa o indirecta con la infancia, la juventud y la adolescencia.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

Talento Humano

Actualmente la administración municipal cuenta con seis empleos de planta, de los cuales el 35% corresponden a Carrera Administrativa, mientras que el 30% corresponde a trabajadores oficiales y el 35% a cargos de libre nombramiento y remoción.

La administración como apoyo a su gestión cuenta con 5 Órdenes de Prestación de servicios lo cual se ve equilibrando los gastos de funcionamiento y de inversión.

Sistema de Gestión de la Calidad

El Sistema de Gestión de la Calidad de la administración central a diciembre de 2007 revela que existe una gran deficiencia tecnológica en las TIC's acorde con la información suministrada en el proceso de empalme.

Cultura Participativa en la Gestión Pública

Frente a los procesos participativos en la gestión pública en Cucaita se cuenta con un Consejo Territorial de Planeación, entidad que ha venido trabajando arduamente en conjunto con la Secretaría de Planeación y con la administración municipal.

Moralización y transparencia en la Gestión Pública

La Administración Municipal cuenta con herramientas e instrumentos de gestión que permiten hacer el seguimiento a los diferentes procesos y actuaciones de la administración; es así que ha implementado la página Web www.cucaita.gov.co, en la cual se cuelga la información relacionada con la misión, visión, estructura orgánica, procesos, procedimientos y actos Administrativos a través de la cual desarrolla su gestión la Administración Municipal, manteniendo de esta forma la información que permita a los ciudadanos ejercer seguimiento y control oportuno y pueda dar sus sugerencias y opiniones. Por otra parte cada una de las dependencias municipales viene conociendo de manera oportuna a través de la herramientas que brinda la tecnología y la capacitación de los funcionarios las disposiciones normativas acatándolas y aplicándolas. El Municipio forma parte del Programa institucional GEL (Gobierno en Línea) promovido por la Presidencia de la República y el Ministerio de Comunicaciones.

Se destaca el avance en cuanto a los programas desarrollados a través de Transparencia por Colombia, la implementación de los procesos y aplicación de la normatividad en materia de contratación, implementación del sistema de gestión de calidad con ello mejorando sus procesos y procedimientos con el fin de garantizar la evaluación del desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de sus servicios.

Estructura Organizacional

Actualmente existen en la estructura orgánica y en funcionamiento en la Administración dos secretarías de despacho, siendo estas: Secretaría de Planeación y Obras Públicas y Secretaria de Hacienda; así mismo se cuenta con una Empresa Social del Estado (E.S.E Santa Lucia).

PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN Y ESTABLECIMIENTO DEL BANCO DE NECESIDADES

El proceso participativo del Plan fue intensivo, y a partir de él se consolidó el banco de necesidades, las cuales fueron detectadas y dadas a conocer por los miembros de la comunidad de cada una de las veredas.

Dado el gran proceso participativo y democrático, el cual permitió hacer una construcción colectiva de prioridades de Inversión, se destacó la importancia de prima el bien común sobre el bien particular.

COMPONENTE PARTICIPATIVO

La identificación y definición participativa de problemas prioritarios y recomendación de soluciones por parte de las Comunidades, tanto en la zona Urbana como Rural del Municipio, se trabajó de forma diversa acorde con el perfil de cada sector o gremio. Se manejó principalmente el esquema de reuniones veredales, en donde se identificaron los problemas según la percepción colectiva.

La metodología flexible aplicada permitió que cada ciudadano planteara el problema o necesidad a los miembros de la administración, una vez compiladas estas necesidades se dio inicio a la configuración del Plan de Desarrollo Municipal.

Es de indicar que el proceso participativo llevó la siguiente secuencia: Seis reuniones en las veredas y tres en la zona urbana. Las de la zona urbana se desarrollaron así: La primera para concertar las fechas de las reuniones veredales, luego una con la comunidad de la zona urbana, y una reunión final para socializar todos los requerimientos de la comunidad cucaicense, y para concertar algunos aspectos de carácter general que no se habían expuesto en reuniones anteriores.

Luego de escuchar a las comunidades en los talleres de participación se validó el diagnóstico situacional y se evidenció la problemática por sector, lo cual redundó en un planteamiento real de indicadores y metas claros.

BANCO DE NECESIDADES

Se identifica por sector las necesidades planteadas por las Comunidades con la siguiente secuencia: salud y seguridad social, bienestar de sectores vulnerables (infancia, adolescencia, familia, mujer cabeza de familia, discapacitados, adulto mayor y desplazados), equidad de género y organización comunitaria, educación, juventud, desarrollo agropecuario, minería, medio ambiente, generación de empleo y desarrollo económico, vivienda de interés social, recreación y deporte, desarrollo cultural, desarrollo turístico, proyectos de impacto regional, modernización institucional, finanzas públicas, servicios públicos y saneamiento básico, infraestructura pública, atención y prevención de desastres, justicia, seguridad y convivencia ciudadana y finalmente el sector gobernabilidad.

Como ya se mencionó, con fundamento en el proceso participativo se construyó el banco de necesidades, el cual se convirtió en el principal insumo para la elaboración del presente Plan. Para mantener la unidad y coherencia del documento, se presenta dicho banco por sectores, acorde con la secuencia del Programa de Gobierno; el banco de necesidades es un insumo valioso para la Matriz FODA de este documento.

ANALISIS DE CUCAITA Y SU CONTEXTO

Dada la importancia y necesidad de contar con un diagnóstico real, donde se refleje el estado en el que se encontró el Municipio de Cucaita, según la óptica conjunta de la administración municipal y las comunidades que participaron en el diagnóstico, a continuación se presenta un análisis estratégico, utilizando como herramienta la matriz FODA.

MATRIZ FODA: IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES Y FACTORES DE IMPACTO PARA EL MUNICIPIO DE CUCAITA.

Se presenta la Matriz FODA junto con sus Factores determinantes como lo son: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, tanto para el contexto territorial o externo, como el interno o administrativo.

MATRIZ FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cantidad de personas asistentes a las Reuniones Veredales para el Diagnostico del Plan de Desarrollo	No asistencia de los la totalidad de Concejales
Iniciativas acordes con la vocación del Municipio	Escasez de recursos para suplir la totalidad de las necesidades
Surgimiento de nuevas personas en deportes de alto rendimiento	Pocos recursos para subvencionar la formación de este tipo de deportistas
Implementación del PTS	Carencia de personal para la inspección, vigilancia y control de los procesos.
Ubicación geográfica del Municipio con respecto a la capital del departamento y del país	Mayor cultural conservacionista de los recursos naturales, no renovables.
Existencia de un vasto acervo cultural	No se ha hecho la respectiva promoción turística de los bienes culturales del municipio
Gran capacidad de gestión del ejecutivo municipal	Bajo proceso de acompañamiento de los líderes locales
Capacidad de respeto por los valores y las ideas políticas, culturales, religiosas y de género, por parte de la Administración Municipal	Pérdida del sentido de pertenencia e identidad y el respeto por los mayores
Iniciativa de gestión, compromiso y concertación para establecer programas que tiendan a recuperar la ética y los valores.	Perdida de la ética y los valores por parte de la juventud
Deseo de superación de personas de la Edad Dorada para incursionar en las TIC's.	Falta de programas que permitan el acceso a este tipo de tecnologías.

MATRIZ FODA	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Plan de Desarrollo Participativo	Escaso presupuesto municipal
Planes Nacional y Departamental de Desarrollo con líneas específicas para cada uno de los sectores.	Falta de solidaridad y sentido de pertenencia de un sector de la comunidad para con los bienes públicos
Tierras productivas y posibilidad de diversificar los cultivos	Cultura arraigada a las formas y cultivos tradicionales
Firma de los TLC's	Falta de preparación para afrontar la competitividad
Buenas relaciones del ejecutivo con el gobierno seccional y nacional para la gestión de recursos externos	No colaboración comunal para la gestión colectiva de recursos
Gestión de recursos para proyectos sociales que tiendan a la mitigación de la pobreza	Priorización de programas asistencialistas.
Posibilidad de gestionar recursos para la promoción del municipio	Falta de asociatividad con los municipios vecinos
Fácil acceso a las redes de fibra óptica	Escasez de recurso para su adquisición

COMPONENTE ESTRATEGICO DEL PLAN

Este capítulo es tal vez el más importante del Plan, por corresponder a la parte estratégica, la cual incorpora por iniciativa de la administración, el factor de innovación, relacionado con herramientas gerenciales modernas tales como el Mapa estratégico, la relación causa – efecto y el Balanced Scorecard, para facilitar el monitoreo de la ejecución del Plan de Desarrollo desde una perspectiva holística e integral. Por lo tanto, las estrategias a utilizar para el cabal desarrollo y cumplimiento del PDM 2012 – 2015 serán las siguientes:

- ❖ Planificar y promover el desarrollo social, económico, ambiental, turístico y cultural del Municipio para garantizar a la población el acceso equitativo a los bienes y servicios básicos, de buena calidad, que toda sociedad moderna debe disfrutar.
- ❖ Coordinar, planificar y ejecutar la actualización del EOT, para determinar la ocupación y uso del suelo a nivel urbano y rural, con el objeto de preservar los ecosistemas naturales y el derecho a vivir en un territorio organizado y con un ambiente sano.
- ❖ Desarrollar acciones de prevención en salud y promover estilos de vida saludables, estimulando la cultura de la seguridad alimentaria y nutricional, con el propósito de lograr mejores niveles en la calidad de vida de los habitantes de Cucaita.
- ❖ Generar y aplicar políticas que permitan desarrollar programas educativos, culturales y deportivos orientados a lograr una formación integral de los ciudadanos.
- ❖ Promover y estimular el ejercicio permanente de la ciudadanía para asegurar la práctica de la verdadera democracia y la satisfacción y bienestar del ser humano, que contribuyan a conformar una sociedad más equitativa, solidaria, creativa y responsable.

POLÍTICAS

- ❖ Planificación, apoyada en las Tecnologías de Información y Comunicación, como herramientas para lograr la eficacia.

- ❖ Participación, como forma democrática de iniciar un nuevo proceso de gobierno local, permitiendo la participación ciudadana activa a través de opiniones y acciones positivas, del acceso a la información pública y a los procesos de rendición de cuentas.
- ❖ Abolir el paternalismo y el clientelismo, como prácticas políticas demagógicas que atentan contra la creatividad humana y frenan el desarrollo institucional.

ESTRATEGIAS

- ❖ Facilitar y estimular el trabajo en equipo.
- ❖ Establecer alianzas estratégicas con todos los actores: económicos, políticos y sociales, respetando los derechos individuales y colectivos para establecer una sociedad tolerante, solidaria y equitativa.
- ❖ Establecer mecanismos de fomento y apoyo a cadenas productivas y redes empresariales, que eleven la productividad y competitividad en el Municipio de Cucaita.
- ❖ Cumplir y exigir la eficacia y transparencia en la administración de los recursos municipales.
- ❖ Tratar con criterio sostenible la conservación, el manejo, la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales del Municipio, ajustado a la dinámica socioeconómica y a las bases sociales, institucionales y legales, así como a las herramientas científicas y tecnológicas actuales.
- ❖ Crear políticas institucionales de estímulo, para premiar el trabajo desarrollado con eficacia, lealtad y ética.
- ❖ Aprovechar y potenciar las habilidades y destrezas de los funcionarios y servidores municipales.

MISIÓN Y VISION

Los elemento de Visión y Misión han sido establecidos, considerando el deber ser de los servidores públicos, la responsabilidad que se tiene con el futuro del Municipio y la función que se presta para brindar bienestar a los habitantes de Cucaita.

VISION

Para el 2015, El Municipio de Cucaita será reconocido por su original desarrollo socioeconómico y su moderna infraestructura; siendo una comunidad que tiende a la expansión urbana y vial organizada y segura, que cuenta con un excelente abastecimiento de bienes y servicios y una población integrada, solidaria, emprendedora y de alto nivel cultural, tecnológico y científico, encargados de promover el desarrollo sustentable, utilizando adecuadamente la Planificación Estratégica como herramienta de gestión, el tratamiento equitativo a los problemas que le incumben, la participación ciudadana y el cabal rendimiento de cuentas; con el propósito de liderar y regular las actividades de sus pobladores, y otorgarles una prestación de servicios efectivos, oportunos y de calidad a fin de lograr su desarrollo integral, garantizando así un municipio seguro, limpio, armonioso, competitivo y atractivo para la inversión y el turismo.

MISION

La Administración municipal de Cucaita, busca continuamente ser la mejor alternativa para el buen vivir de sus coterráneos; propendiendo por ser un pueblo con mayor posibilidad de desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural, con una distribución racional de los recursos, aplicando los principios de eficiencia, eficacia, propios de la administración pública y ceñida estrictamente a la transparencia y las normas de la gestión pública.

OBJETIVOS SECTORIALES ACORDES CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO

Para proyectar la coherencia del Plan de Desarrollo, con el Programa de Gobierno, a continuación se exponen por sector los alcances en donde se mantienen las prioridades sectoriales en salud, educación, agua potable y saneamiento básico, entre otros. En cada uno de los sectores se presentan el objetivo general y cada uno de los objetivos específicos para el logro.

SECTOR SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Objetivo General: Fomentar la vida saludable de la comunidad cucaitense, a partir de la implementación de un modelo de gestión interinstitucional fundamentado en el trabajo coordinado por todas las dependencias adscritas al sistema de salud municipal.

Objetivos Específicos:

- Integrar todos los entes relacionados con el sector salud del Municipio (Secretaría de Salud, ESE Santa Lucía, ARS, IPS y medicina alternativa) con otras dependencias relacionadas.
- Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud.
- Mantener el 100% de cobertura del Régimen Subsidiado para la población vulnerable y desarrollar la atención primaria en salud con enfoque social y comunitario.
- Promulgar los estilos de vida saludable e intervenir sobre las causales de las principales enfermedades.
- Generar una red de apoyo integral a la nutrición infantil, de la población escolar y del adulto mayor.

SECTOR BIENESTAR DE SECTORES VULNERABLES (INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA, MUJER CABEZA DE FAMILIA, DISCAPACITADOS, ADULTO MAYOR Y DESPLAZADOS)

Objetivo General: Garantizar la inclusión social de los grupos de ciudadanos y ciudadanas con mayor grado de vulnerabilidad y riesgo, en una política pública permanente para posibilitar mejores condiciones de calidad de vida a nivel personal y

familiar, mediante acciones efectivas de atención integral, participación, equidad y reconocimiento a la diversidad personal y cultural.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar una política pública de amparo y protección a la población vulnerable.
- Fortalecer los programas para niños especiales en el Municipio.
- Apoyar y ampliar los programas y proyectos destinados a las mujeres cabeza de familia y a las madres comunitarias.
- Incluir a la población discapacitada en los programas sociales del Municipio.
- Incluir a la población desplazada en los programas sociales del Municipio.
- Elaborar y desarrollar el Plan integral de Atención a la población desplazada residente en el Municipio.
- Incrementar los programas de bienestar para el adulto mayor vulnerable.
- Establecer el diagnóstico situacional para garantizar la política pública de Infancia y Adolescencia.
- Adoptar una cultura en torno al respeto por la integridad física, psíquica e intelectual y Garantizar el ejercicio de los Derechos de los niños y los adolescentes del Municipio
- Garantizar en el Derecho al Desarrollo en donde todos cuenten con Educación de calidad y no discriminante, para que todos sean capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad.
- Concientizar a los Adolescentes el ejercicio de una Sexualidad Responsable (13 - 18 Años)
- Garantizar el Derecho a la Protección buscando que ninguno sea maltratado o abusado, ninguno este en Actividad Perjudicial y prevenir que los adolescentes que son acusados de violar la ley cuenten con el debido proceso
- Garantizar el Derecho a la Ciudadanía en donde todos Participen en los Espacios Sociales y ninguno este sin Registrar
- Desarrollar integralmente a niños en edad de 0-6 años logrando adecuada atención en su primera infancia
- Proteger integralmente a niños y niñas 7-13 años

SECTOR EQUIDAD DE GÉNERO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Objetivo General: Promover a todo nivel las instancias de participación de las mujeres, y en general, de la sociedad civil, en los asuntos relevantes y coyunturales de la vida municipal.

Objetivos Específicos:

- Eliminar las desigualdades entre los sexos, partiendo del ejemplo que irradie la administración municipal.
- Apoyar la formación de líderes comunitarios, con énfasis en convivencia, democracia, cultura de proyectos y la capacitación en sistemas de información y comunicación.

SECTOR EDUCACIÓN

Objetivo General: Propiciar una revolución educativa en el Municipio, para alcanzar los mejores indicadores en cobertura y calidad educativa, basado en los ejes transversales del Plan Decenal de Educación.

Objetivos Específicos:

- Fomentar el desarrollo curricular y pedagógico en los diferentes niveles (preescolar, básica y media), acorde con la realidad del siglo XXI, y transformar el saber en función de la productividad y resultados.
- Evitar la deserción escolar.
- Ofrecer instalaciones modernas y adecuadas para facilitar el aprendizaje.
- Forjar un horizonte educativo municipal.
- Apoyar programas alternos de formación educativa (tele secundaria, aceleración del aprendizaje, educación virtual y CEDEBOY).

SECTOR JUVENTUD

Objetivo General: Vinculación del tema juvenil en todas las esferas sociales del Municipio, implementando una agenda de carácter participativo, consultivo y formativo, facilitando con ello a los jóvenes su apropiación de los espacios que legítimamente les pertenecen.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer las instancias de participación y apoyo a la juventud.
- Apoyar a los jóvenes con recursos para sus estudios superiores.
- Asignar recursos para las actividades de promoción y emprendimiento de nuevos proyectos y/o empresas.
- Generar espacios de concertación entre los jóvenes, para aprovechar su adolescencia y juventud de manera constructiva.

SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO

Objetivo General: Integración de los sistemas de producción agrícola y pecuaria, de los cuales se desprenda un modelo de desarrollo rural auto sostenible que tenga como fundamento la conservación del ambiente y la familia como eje del progreso para el campo.

Objetivos Específicos:

- Asesorar y fomentar el desarrollo de proyectos empresariales a pequeña y mediana escala.
- Elaborar e implementar el plan de desarrollo para el sector, donde la EPSAGRO y las instituciones del sector educativo trabajen coordinadamente.
- Fomentar buenas prácticas agropecuarias.
- Tecnificar y diversificar nuestros sistemas de producción agrícola.
- Comercializar adecuadamente nuestros productos del campo.
- Elaborar planes de nutrición animal, sanidad e inseminación, conducentes al mejoramiento de los sistemas doble propósito y/o lechero.
- Tecnificar y diversificar nuestra producción pecuaria.
- Apoyar la comercialización adecuada y las ferias pecuarias.
- Incursionar en la investigación técnica y científica para aplicarla al agro.

SECTOR MINERÍA

Objetivo General: Diseñar planes, para que la actividad minera afecte lo menos posible el medio ambiente, mediante la asistencia del Municipio y la participación de la comunidad involucrada.

Objetivos Específicos:

- Considerar la real dimensión e importancia de las actividades de minería en el Municipio, como renglón económico.
- Mejorar y optimizar las rutas de transporte de los minerales.
- Fomentar la tecnificación en el manejo de los minerales ya extraídos del subsuelo.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

Objetivo General: Lograr el aprovechamiento racional de los recursos naturales, en aras de contribuir al desarrollo sostenible, mediante acciones de educación y prevención ambiental en el Municipio.

Objetivos Específicos:

- Fomentar la conservación y expansión de los principales recursos naturales.

- Gestionar la diversificación de los bachilleres, para que exista la Modalidad en Medio Ambiente.
- Conservar y ampliar nuestras zonas de importancia natural estratégica.
- Crear estímulos para incentivar la cultura de protección al medio ambiente.
- Continuar las acciones de recuperación y conservación de los recursos hídricos.
- Aprovechar racional y sosteniblemente los recursos naturales renovables.
- Vincular a la sociedad civil como actora de los procesos de protección, conservación y gestión ambiental.

SECTOR GENERACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo General: Convertir el propósito de generar empleo productivo en una política pública permanente del Municipio, fomentando la asociatividad, el emprendimiento y la capacitación, para responder a las expectativas y demandas en el tema que más duele a la gente: el empleo.

Objetivos Específicos

- Gestionar la capacitación necesaria para la creación de mipymes o asociaciones generadoras de bienes y/o servicios.
- Fomentar la cultura del emprendimiento y la asociatividad, para alcanzar el desarrollo de personas integrales como seres productivos.

SECTOR VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Objetivo General: Mejorar las condiciones del hábitat urbano y rural, sustentado en una la política de vivienda, la gestión de proyectos, el cubrimiento de la demanda en todos los estratos sociales y el trabajo innovador con las comunidades.

Objetivos específicos:

- Gestionar proyectos y programas dirigidos a mejorar las condiciones de hábitat de los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del municipio.
- Dignificar las condiciones de vivienda de los habitantes de los sectores rurales.
- Diseñar e implementar programas para el mejoramiento del entorno.

SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

Objetivo General: Fortalecer las Escuelas de Formación Deportiva para atender los prospectos de deportistas de alto rendimiento que surjan en el municipio.

Objetivos Específicos:

- Contratar instructores, para las diferentes disciplinas deportivas de las escuelas de formación y deportistas de alto rendimiento.
- Gestionar la terminación del Polieportivo Municipal y conservar los escenarios existentes.
- Apoyar y fortalecer la masificación del deporte, empezando por los centros educativos urbanos y rurales.
- Generar espacios de recreación, de manera complementaria y coordinada con otras actividades de bienestar general.

SECTOR DESARROLLO CULTURAL

Objetivo General: Orientar el proceso cultural del Municipio, propendiendo por su crecimiento, permanencia, y sostenimiento a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de convertir la diversidad cultural en un acto normal y cotidiano, que genere verdadero sentido de pertenencia.

Objetivos Específicos:

- Promover la formación artística y cultural, en el centro y las veredas del Municipio para fortalecer los programas académicos no formales.
- Valorar el patrimonio histórico y cultural sobre la dimensión, regional, nacional e internacional del Municipio.
- Fomentar la divulgación de nuestros valores y talentos.
- Fortalecer los eventos culturales existentes, y rescatar aquellos que se hayan perdido.
- Gestionar los recursos económicos necesarios para la recuperación del patrimonio histórico y cultural de la localidad.

SECTOR DESARROLLO TURÍSTICO

Objetivo General: Aprovechar la existencia de los Recursos y Facilidades Turísticas con que cuenta el municipio, para proyectarlo como un destino turístico que ofrece posibilidades diferentes de turismo, aprovechando la posición estratégica del municipio, la tradición y el posicionamiento de los eventos artístico culturales que aquí se desarrollan.

Objetivos Específicos:

- Armonizar e implementar un plan de desarrollo turístico municipal, Integrando la gestión y promoción.
- Promocionar a Cucaita como un destino de turismo histórico cultural.

- Consolidar nuestros atractivos históricos, y religiosos integrados con los de Municipios vecinos.
- Fomentar el turismo religioso hacia el municipio, a través del establecimiento de las peregrinaciones.
- Fomentar actividades del ramo gastronómico y/o artesanal.
- Mejorar nuestros servicios turísticos en información y transporte.
- Generar alianzas con los estudiantes de grados superiores de bachillerato, para que presten su servicio social como informadores turísticos los fines de semana.

SECTOR PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL

Objetivo General: Promover desde Cucaita la integración con los Municipios vecinos, para formular y gestionar proyectos estratégicos de interés regional.

Objetivos Específicos:

- En asocio con el Municipio de Sora y Samacá, gestionar el proyecto de pavimentación de la Troncal del Carbón.
- Gestionar con los Municipios vecinos la construcción de un relleno sanitario de carácter provincial.
- Integrar los eventos y atractivos turísticos de la región.
- Configurar un circuito turístico junto con los Municipios de Sora, Samacá, Cucaita y San Pedro de Iguaque.

SECTOR MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo General: Propiciar la modernización y transformación del modelo institucional del Municipio, de manera que la administración pueda atender las diferentes funciones y competencias, con criterios de previsión, oportunidad y calidad.

Objetivos Específicos:

- Actualizar y/o modernizar los sistemas de información y en procedimientos administrativos.
- Aprovechar la revisión del EOT, para ampliar y adoptar un nuevo modelo de desarrollo urbanístico.
- Dimensionar la creación de la Secretaría de Gobierno y sus implicaciones presupuestales.
- Adoptar institucionalmente una política social permanente.
- Realizar la actualización catastral para fortalecer financieramente el municipio.

SECTOR FINANZAS PÚBLICAS

Objetivo General: Articular la política financiera municipal, de tal manera que permita cumplir con las expectativas ciudadanas así como los compromisos presupuestales y financieros adquiridos, en aras de mantener y/o mejorar los niveles de bienestar y progreso de la población.

Objetivo Específico:

- Adaptar a la nueva normatividad en la gestión presupuestal y fiscal, tomando en cuenta los requerimientos ciudadanos y sin crear nuevas cargas impositivas.
- Optimizar los gastos de funcionamiento del Municipio.
- Cumplir estrictamente el programa de pagos de capital e intereses de la deuda pública municipal.
- Asegurar el apalancamiento financiero del Municipio, en aras de la inversión social y el desarrollo sostenido.

SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo General: Adoptar un modelo físico, económico y ambientalmente sostenible, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios que le competen al Municipio.

Objetivos Específicos:

- Recuperar los acueductos de todas las veredas del Municipio, priorizando especialmente el de la Vereda Escalones.
- A mediano y largo plazo, asegurar la sostenibilidad y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, en el sector urbano del Municipio.
- Al corto plazo, mejorar y optimizar la prestación de los servicios, con criterios de calidad, continuidad y universalidad.
- Apoyar todos los sistemas de acueductos rurales, con asistencia técnica y de gestión, organización, construcción y dotación.
- Ampliar y modernizar nuestro sistema de alcantarillado
- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en el sector urbano.
- Priorizar los proyectos de saneamiento básico rural.
- Mejorar y asegurar la calidad de vida de los ciudadanos, valorando los programas de residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo.
- Reducir los impactos ambientales y sociales ocasionados por el manejo de residuos sólidos y de envases de la industria agropecuaria.
- Ampliar y ordenar la infraestructura de otros servicios a cargo de otras empresas regionales o nacionales.

SECTOR INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Objetivo General: Continuar con la intervención de la estructura física del Municipio, para lograr un mejor ambiente urbano y rural, para favorecer la productividad.

Objetivos Específicos:

- Recuperar la malla vial terciaria y secundaria, para brindarle un mejor bienestar a la comunidad y permitirle la comercialización de sus productos.
- Fomentar la apertura, el mantenimiento, la pavimentación por lo menos un kilómetro de vías urbanas del Municipio.
- Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal, del municipio y las veredas.
- Reestructurar la Casa de la Cultura para el desarrollo de programas sociales que propendan por el bienestar de la comunidad en general.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos adecuando y construyendo los ambientes o espacios públicos necesarios.
- Extender los programas de mejoramiento del espacio a los sectores rurales.

SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo General: Prevenir y atender los posibles desastres o emergencias presentadas en la jurisdicción municipal, bajo el concepto de contar oportunamente con los recursos y elementos necesarios para actuar rápida y certeramente.

Objetivos Específicos:

- Adelantar campañas de cultura ciudadana en torno a los riesgos de desastres, y especialmente, a la prevención y atención de ciertos eventos estacionales (incendios y/o deslizamientos).
- Asegurar la dirección coordinada y el control de todas las actividades, para atender cualquier situación de desastre.
- Fortalecer e incentivar a los bomberos voluntarios del Municipio.

SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Objetivo General: Promover y atender las acciones tendientes a garantizar la seguridad y convivencia pacífica, integrando a los entes competentes y la administración con la ciudadanía.

Objetivos Específicos:

- Apoyar las instituciones de justicia en el Municipio.
- Promocionar los espacios de participación, comunicación y organización comunitaria para la seguridad ciudadana.

SECTOR GOBERNABILIDAD

Objetivo General: Alcanzar las condiciones de gobernabilidad municipal, entendida como un eficaz y adecuado funcionamiento de las instituciones públicas, la transparencia en la contratación y la aceptación ciudadana.

Objetivos Específicos:

- Mejorar las relaciones entre los ciudadanos y las instancias públicas municipales, merced a una buena atención y a la solución de los diferentes problemas planteados ante la administración.
- Ampliar la confianza de los aspirantes a la contratación pública, y de los ciudadanos, en nuestros procesos de selección.
- Difundir masivamente los mecanismos de participación y acción ciudadana, la capacitación en liderazgo, valores y ética pública.

SECTOR DE GESTION SOCIAL

Accionar el Consejo de Política Social, la Ley de Infancia y los mismos ODM en un documento independiente incluido dentro de infancia y adolescencia. En este sector trabajaran importantes proyectos sociales, por lo cual se plantean los siguientes objetivos específicos:

Objetivos Específicos:

- Proteger a las mujeres gestantes y lactantes
- Desarrollar integralmente a niños en edad de 0-6 años logrando adecuada atención en su primera infancia
- Proteger integralmente a niños y niñas 7-13 años
- Concientizar a los adolescentes el ejercicio de una sexualidad responsable (13-18 años)
- Prevenir el uso de drogas y alcohol (13-18 años)

BANCO DE NECESIDADES

BANCO DE NECESIDADES PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

SECTOR EDUCACION

- Reubicar los estudiantes que actualmente se encuentran matriculados en la Sede “Simón Bolívar”.
- Continuar con la prestación del servicio de transporte escolar para todas las veredas del municipio.
- Gestionar un técnico para la 1ª infancia.
- Gestionar cursos con el SENA, que tengan verdadera aplicabilidad y que estén contextualizados con las necesidades de los diferentes sectores del municipio.
- Tener asesorías psicopedagógicas.
- Dotar a los jardines de los implementos necesarios para su normal desarrollo.
- Gestionar una biblioteca con su bibliotecaria.
- Implementar la Urbanidad de Carreño en todas las instituciones educativas del Municipio. Articulado con las Escuelas de Padres.
- Conectividad.
- Gestión para profesionales de apoyo: Orientador. Psicólogo.
- Iluminar los campos deportivos y en general todas las instituciones para conservar la seguridad de las mismas.
- Realizar mantenimiento a todas las sedes de las diferentes instituciones educativas.
- Reparar la cubierta de la sede educativa de la Vereda Lluviosos.
- Crear un programa de becas para estudios superiores para los mejores estudiantes de la localidad.
- Adecuar y mantener la sala de sistemas de la I.E Pijaos
- Continuar con el programa de Restaurante escolar
- Capacitar a estudiantes y comunidad en general para la creación de microempresas
- Rehabilitar el pozo antiguo para la batería de baños de la I.E Pijaos y construirle su propia red de acueducto.
- Actualizar los equipos de la sala de informática de la I.E Pijaos
- Programa de acompañamiento en todo el proceso de creación y fortalecimiento de microempresas
- Fortalecer el laboratorio de Física y Química de la I.E. Pijaos
- Programa de capacitación y reforzamiento de conocimientos para la presentación del ICFES a todos los estudiantes de Grado XI del Municipio.
- Levantar el censo para conocer la niñez en edad escolar.

- Construcción de la batería sanitaria para la sede de la escuela de Chipacatá
- Programa de trasporte escolar nocturno para universitarios de la localidad
- Establecer convenios con universidades para promover estudiantes en bachillerato técnico y/o diversificado en artes y medio ambiente
- Implementar la Cátedra Cucaita en las I.E del Municipio
- Gestionar programas de Educación para la Población Especial
- Establecer cátedras de Ética y Moral
- Reforzar la cátedra de Inglés
- Cursos exclusivos para mayores de edad

SECTOR SALUD

- Capacitar a los funcionarios de la E.S.E Santa Lucía para que se preste una mejor atención.
- Servicio de ambulancia al sector rural
- Desarrollar por lo menos una brigada de salud cada quince días en la Vereda Pijaos
- Programas de bienestar para discapacitados, niños, adultos mayores
- Programa de atención in situ a los discapacitados cada quince días
- Atención médica las 24 horas del día
- Reactivar los clubes de: Hipertensos, Diabéticos, etc.
- Continuar con el Programa “Estilos Vida Saludable”
- Más agilidad en la asignación de citas médicas y odontológicas
- Entrega de medicamentos de carácter curativo y no paleativos
- Desarrollar de programas especiales en salud
- Hacer efectiva la política del P y P
- Prevenir el alcoholismo, el tabaquismo
- Programa de apoyo profesional para discapacitados
- Programa de dotación de audífonos para discapacitados
- Programa de control para deportistas de alto rendimiento mensual.

SECTOR CULTURA

- Promover e incentivar la participación en los eventos artístico culturales.
- Estudiar la posibilidad de la implementación del bachillerato en Artes Aplicadas
- Adecuar el espacio de la Casa de la Cultura para los ensayos del Grupo de Danzas.
Contratar un instructor para la banda de música
- Generar espacios para la creación de grupos de teatro, danzas.
- Programar por lo menos cuatro vacaciones recreativas al año.
- Programa de instructores de danzas, música y teatro para las veredas y el centro.

- Crear escuelas de formación artística en las diferentes áreas.
- Gestionar en COMFABOY instructores en las áreas de las artes.
- Fortalecer los eventos existentes: Festival de Danzas, Festival de Bandas Marciales y de música, Festividades del Seis de Enero. Festival de bandas en enero. Velada cultural del seis de enero.
- Fortalecer fiestas patronales
- Establecer un programa de danzas para adultos
- Reactivar la celebración de las fiestas patrias, vinculando a las I E de la localidad
- Creación de una escuela de artes y oficios.
- Creación de una escuela de música con sus respectivos instructores
- Levantar inventarios del patrimonio cultural del municipio
- Reestructuración y mantenimiento de la Casa de la Cultura
- Gestionar los Recursos Económicos necesarios para la Restauración Integral del Templo Doctrinero.
- Recuperar el Camino Colonial de los Escalones

RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- Gestionar el nombramiento de un profesor de Educación Física para la I.E Pijaos
- Crear el ente deportivo municipal
- Dotar de elementos deportivos a las veredas, a través de las juntas de acción comunal
- Organizar campeonatos de diferentes deportes en todas las veredas de la localidad
- Establecer un programa de educación física para adultos Caminatas Aeróbicos
- Gestionar en COMFABOY instructores de deportes en las diferentes disciplinas
- Construir parques infantiles
- Establecer el programa de ciclo vías para los días domingos
- Adecuar el polideportivo del Centro para que tenga una verdadera utilidad
- Establecer programación definida para la utilización de los campos deportivos
- Programar torneos en las diferentes disciplinas deportivas
- Construir un polideportivo en la Vereda La Cuesta Sector Bajo
- Construcción de un polideportivo en la Vereda el Llano
- Establecer convenios con INDEPORTES
- Clásica nacional de ciclomontañismo

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Arreglo y mantenimiento del acueducto de la Vereda la Cuesta
- Cerramiento de la planta de tratamiento de la Vereda la Cuesta.

- Construcción de tanquillas desarenadoras, ya que estas fueron destruidas por la ola invernal
- Construcción de unidades sanitarias para la Vereda la Cuesta
- Construcción de unidades sanitarias para la Vereda el Llano
- Suministro periódico del Cloro para las plantas de tratamiento de los acueductos de las veredas de la localidad
- Programa de asesoría para las Juntas de Acueducto de las Veredas
- Construcción de unidades sanitarias para la vereda Lluviosos
- Construcción de un pozo profundo para el Acueducto de la Vereda Lluviosos
- Construcción del alcantarillado del Centro Poblado Pijaos
- Realizar convites para la optimización de los acueductos
- Subsidio para la adquisición de medidores para el sector Parte Baja de Pijaos
- Instalar macromedidores para el acueducto de la Parte Baja de Pijaos
- Construcción de bocatomas para los acueductos y mantenimiento de las existentes
- Cofinanciación para el nuevo proyecto de optimización del servicio de acueducto de las veredas que lo necesiten
- Construcción de la planta de tratamiento en la Finca el Manantial
- Mantenimiento del reservorio “El Encanto” (Heliodoro Castillo)
- Desarrollar programas de capacitación para los fontaneros de los diferentes acueductos
- Jornadas de limpieza y desinfección de tanques domésticos de abastecimiento
- Adquisición del lote Peña Negra
- Construcción de una represa macro para establecer un Distrito de Riego en Pijaos
- Construcción de Unidades Sanitarias en la Vereda Pijaos
- Hacer visitas periódicas a los predios del municipio a fin de retener los animales domésticos que allí pastorean.
- Legalización del predio “AGUACLARA” donde se encuentra la planta de tratamiento del Acueducto de la Vereda Chipacatá
- Programa de ampliación de las redes del acueducto de Chipacatá
- Construcción de unidades sanitarias en la Vereda Chipacatá
- Remodelación del Acueducto de la Vereda Escalones
- Implementar la macromedición en el Centro
- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Relleno sanitario
- Adquisición de una bomba de alto voltaje para el acueducto de la vereda Lluviosos
- Realizar mantenimiento periódico a los transformadores de los acueductos rurales del municipio

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- Gestionar la instalación de 12 puntos de energía eléctrica para la vereda la Cuesta
- Adquisición de un lote para el Acueducto de la Vereda Lluviosos
- Construcción de la Planta de Tratamiento para la Vereda Lluviosos
- Ampliación de las redes de acueducto de la Vereda Lluviosos
- Suministro de medidores para los diferentes acueductos de las veredas
- Ampliación de las redes de gas domiciliario

MEDIO AMBIENTE

- Establecer un programa de reforestación de las cuencas hidrográficas de todo el municipio
- Realizar una limpieza continua de los lechos de las quebradas para evitar inundaciones
- Programa de reforestación con especies nativas en terrenos baldios
- Reducir la contaminación producida por los hornos de producción de ladrillo en la Vereda la Cuesta
- Jornadas de reforestación con árboles nativos en todos los sectores del municipio
- Establecer un programa para el reciclaje de los envases y bolsas de los productos utilizados en la agroindustria

PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

A través de la actualización del EOT, determinar las áreas de posibles desastres para establecer los riesgos y mitigar posibles tragedias.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

- Adquisición de una motoniveladora
- Arreglo y mantenimiento de las vías terciarias de toda la localidad
- Arreglo de las vías de acceso a las fincas, ya que el invierno destruyo la mayor parte de ellas
- Arreglo de la vía cuesta a empalmar con la central en el sector Piedra Gorda
- Construcción de cuatro alcantarillas en la vía de la Cuesta a Piedra Gorda
- Establecer dos semanas en los meses de Marzo y Septiembre para limpieza de cunetas por el sistema de convites
- Construcción de una alcantarilla en el sector el Chorro
- Arreglo de la vía en el Sector Alto Blanco
- Mantenimiento de la vía sector Escuela – La Peña
- Desarrollar un programa que recupere el paramento de las vías rurales

- Gestionar con los alcaldes de Sora, Samacá y Tunja, la pavimentación de la Troncal del Carbón
- Mantenimiento de las siguientes vías en la Vereda Chipacatá:
 - Hacienda el Rosario - Puerta de Tablas
 - El Boqueron – El Kiosco
 - Antonio Vega – Faustino Cely
 - Puente del Carmen
- Construcción de gaviones en los sectores que fueron afectadas las vías en la ola invernal
- Desarrollar un programa de limpieza de alcantarillas en todos los sectores del municipio
- Construcción de cinco alcantarillas en diferentes sectores de la vereda Chipacatá
- Pavimentación 1 km de via urbana
- Adoquinamiento de la vía el kiosco al parque
- Gestionar la pavimentación de la vía “Los Cerezos” – Entrada Vereda “El Venado” Samacá
- Plaza de Mercado

VIVIENDA

- Mejoramiento de 12 viviendas que se encuentran en mal estado Vereda La Cuesta
- Gestionar recursos para la construcción de la 2ª etapa de la urbanización en el Centro
- Gestionar recursos para una nueva urbanización
- Gestionar recursos para viviendas de damnificados
- Mejoramientos de vivienda sector rural

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Culminar la construcción del Polideportivo de la Vereda Pijaos
- Culminar el polideportivo de la Vereda Chipacatá
- Construir una batería de baños para el salón comunal de la Vereda Chipacatá
- Construir un jardín infantil para la comunidad de la Vereda El Llano
- Construcción de un Salón Comunal en la Vereda la Cuesta parte baja, la comunidad aporta el lote.
- Terminación y adecuación del Salón Comunal de la Vereda el Llano
- Establecer parqueaderos privados para las fechas en que se celebren festividades de alta concurrencia de público y vehículos
- Terminación y dotación mobiliaria del Salón Comunal de la Vereda Lluviosos

- Gestionar la legalización del predio de “La Capilla” Vereda Lluviosos
- Levantar un cerramiento que separe el predio de la Escuela con el Salón Comunal Vereda Lluviosos.
- Construcción de un cuarto de seguridad en el Salón comunal de la Vereda Lluviosos.
- Establecer el Coso Municipal
- Instalar el servicio de energía eléctrica en el Salón Comunal de la Vereda Pijaos
- Crear un Banco de maquinaria
- Planear
- Zonificar
- Intervenir el suelo urbano, de expansión urbana y rural
- Elaborar la gestión del riesgo:
- Identificar zonas,
- Declararlas como zonas de protección
- Diseñar estrategias y acciones para mitigar el riesgo
- Revisión general del EOT
- Evaluación y seguimiento del EOT

DESARROLLO AGRARIO

- Establecer programas de tecnificación de cultivos a través de la EPSAGRO
- Prestar la asistencia técnica necesaria a los agricultores de la localidad a través de la EPSAGRO
- Programa de fomento para la construcción de reservorios
- Programa de investigación para implementar cultivos exóticos que permitan contrarrestar los efectos de los TLC
- Agricultura orgánica
- Programa Huerta Casera
- Mejoramiento de especies
- Semillas certificadas para apoyo a cultivadores
- Gestión para el Saneamiento de predios con falsa tradición.

TURISMO

- Elaborar la guía turística de la localidad para la promoción del municipio
- Establecer convenio con la I.E “San Felipe” para que los estudiantes de Grado XI presten el servicio social como informadores turísticos
- Fortalecer los senderos turísticos existentes, y establecer por lo menos otros dos, como medios para promocionar el turismo

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Realizar el proceso de Actualización catastral
- Creación Secretaria de Gobierno
- Realizar la reforma administrativa
- Establecer el Plan de Capacitación a empleados para una mejor prestación del servicio público
- Configurar el Plan de bienestar
- Gestión
- Creación del Comité
- Comité de Justicia transaccional
- Establecer un programa para el Desarrollo Cognoscitivo de los infantes, los niños y los adolescentes
- Fortalecimiento y expansión del SILAP
- Eficientizar el Sistema de Recaudo Predio

GRUPOS VULNERABLES

- Inclusión de personas de la Vereda la Cuesta en el Programa de atención a discapacitados
- Programa de dotación de audífonos para personas con este tipo de discapacidad
- Desarrollar un programa que permita establecer el verdadero grado de discapacidad de las personas de la localidad
- Levantar el censo de discapacitados
- Diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de las madres cabeza de familia
- Levantar el censo de personas que se encuentran en la Edad Dorada

INDICADORES A CUMPLIR CON EL PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015

SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL MILENIO 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

LA META UNIVERSAL: 2A. Asegurar que, para el 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- **Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)**

Levantar el censo para conocer la niñez en edad escolar.

Gestionar programas de Educación para la Población Especial

Gestionar cursos de informática únicamente exclusivos para mayores de edad

- **Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)**

Gestionar cursos con el SENA, que tengan verdadera aplicabilidad y que estén contextualizados con las necesidades de los diferentes sectores del municipio.

- **Disminuir la tasa de deserción escolar**

Prestar el servicio de transporte escolar para todas las veredas del municipio durante el año lectivo.

Continuar con el programa de Restaurante escolar

- **Mejorar la calidad educativa**

Gestionar un técnico para la 1ª infancia para todo el año lectivo.

Tener asesorías psicopedagógicas.

Actualizar los equipos de la sala de informática de la I.E Pijaos

Fortalecer el laboratorio de Física y Química de la I.E. Pijaos

Programa de capacitación y reforzamiento de conocimientos para la presentación del ICFES a todos los estudiantes de Grado XI del Municipio.

Implementar la Cátedra Cucaita en las I.E del Municipio

Reforzar la cátedra de Inglés en todas las I.E. del Municipio

- **Fortalecimiento del desarrollo de las competencias**

Dotar a los jardines de los implementos necesarios para su normal desarrollo.

Gestionar una biblioteca con su bibliotecaria.

Gestionar redes de Conectividad para las dos I.E del Municipio.

Gestionar para las dos I.E Psicorientador y Psicólogo

Adecuar y mantener la sala de sistemas de la I.E Pijaos

Capacitar a estudiantes y comunidad en general para la creación de microempresas

Programa de acompañamiento en todo el proceso de creación y fortalecimiento de microempresas

Establecer convenios con universidades para promover estudiantes en bachillerato técnico y/o diversificado en artes y medio ambiente

Establecer cátedras de Ética y Moral

- **Canasta Educativa**

Rehabilitar el pozo antiguo para la batería de baños de la I.E Pijaos y construirle su propia red de acueducto.

Iluminar los campos deportivos y en general todas las instituciones para conservar la seguridad de las mismas.

Realizar mantenimiento a todas las sedes de las diferentes instituciones educativas.

Reparar la cubierta de la sede educativa de la Vereda Lluviosos.

Construcción de la batería sanitaria para la sede de la escuela de Chipacatá

SECTOR SALUD

OBJETIVO DEL MILENIO 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años

Meta Universal: 4A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

OBJETIVO DEL MILENIO 5: Mejorar la salud materna

Meta universal: 5A. Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Meta Universal: 5B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

OBJETIVO DEL MILENIO 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta Universal: 6A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta Universal: 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

Meta Universal: 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves

Capacitar a los funcionarios de la E.S.E Santa Lucía para que se preste una mejor atención.

- Reducir la mortalidad infantil y en la niñez
- Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores
- Reducir la tasa de mortalidad materna
- Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino

- Promover la salud sexual y reproductiva
 - Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA
- Programas de bienestar para discapacitados, niños, adultos mayores
 Programa de atención in situ a los discapacitados cada quince días
 Desarrollar por lo menos una brigada de salud cada quince días en la Vereda Pijaos
 Atención médica las 24 horas del día
 Reactivar los clubes de: Hipertensos, Diabéticos, etc.
 Continuar con el Programa “Estilos Vida Saludable”
 Más agilidad en la asignación de citas médicas y odontológicas
 Entrega de medicamentos de carácter curativo y no paleativos
 Desarrollar de programas especiales en salud
 Hacer efectiva la política del P y P
 Prevenir el alcoholismo, el tabaquismo
 Programa de apoyo profesional para discapacitados
 Programa de dotación de audífonos para discapacitados
 Programa de control para deportistas de alto rendimiento mensual.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO DE MILENIO 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta universal: 7C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

- **Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto**
- Reconstrucción del Acueducto de la Vereda Escalones
 Arreglo y mantenimiento del acueducto de la Vereda la Cuesta
 Construcción de tanquillas desarenadoras, ya que estas fueron destruidas por la ola invernal en la Vereda La Cuesta
 Realizar convites semestrales en todas las veredas para la optimización de los acueductos
 Construcción de bocatomas para los acueductos y mantenimiento de las existentes
 Cofinanciación para el nuevo proyecto de optimización del servicio de acueducto de las veredas que lo necesiten
 Construcción de la planta de tratamiento en la Finca el Manantial
 Mantenimiento del reservorio “El Encanto” (Heliodoro Castillo)
 Gestionar la Construcción de una represa macro para establecer un Distrito de Riego en Pijaos
 Programa de ampliación de las redes del acueducto de Chipacatá
 Adquisición de un lote para el Acueducto de la Vereda Lluviosos

- **Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado**

Construcción del alcantarillado del Centro Poblado Pijaos

- **Suministrar agua apta para el consumo humano**

Cerramiento de la planta de tratamiento de la Vereda la Cuesta.

Suministro periódico del Cloro para las plantas de tratamiento de los acueductos de las veredas de la localidad

Programa de asesoría para las Juntas de Acueducto de las Veredas

Jornadas de limpieza y desinfección de tanques domésticos de abastecimiento

Construcción de la Planta de Tratamiento para la Vereda Lluviosos

- **Garantizar la continuidad del servicio de agua**

Construcción de un pozo profundo para el Acueducto de la Vereda Lluviosos

Ampliación de las redes de acueducto de la Vereda Lluviosos

- **Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud**

- **Aumentar al 100% el tratamiento de aguas residuales urbanas**

Construir 147 unidades sanitarias para todo el municipio

Subsidio para la adquisición de medidores para el sector Parte Baja de Pijaos

Instalar macromedidores para el acueducto de la Parte Baja de Pijaos

Desarrollar programas de capacitación para los fontaneros de los diferentes acueductos

Hacer visitas periódicas a los predios del municipio a fin de retener los animales domésticos que allí pastorean.

Legalización del predio "AGUACLARA" donde se encuentra la planta de tratamiento del Acueducto de la Vereda Chipacatá

Implementar la macromedición en el Centro

Construir la Planta de tratamiento de aguas residuales

Gestionar la Construcción del Relleno sanitario Regional

Adquisición de una bomba de alto voltaje para el acueducto de la vereda Lluviosos

Realizar mantenimiento periódico a los transformadores de los acueductos rurales del municipio.

CULTURA

- **Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento**

Programar por lo menos cuatro vacaciones recreativas al año.

- **Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos**

Generar espacios para la creación de grupos de teatro, danzas.

- **Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural**

Gestionar la implementación del bachillerato en Artes Aplicadas

Contratar un instructor para la banda de música

Gestionar en COMFABOY instructores en las áreas de las artes.

Creación de una escuela de música con sus respectivos instructores

- **Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural**

Fortalecer los eventos existentes: Festival de Danzas, Festival de Bandas Marciales y de música, Festividades del Seis de Enero. Festival de bandas en enero. Velada cultural del seis de enero.

Fortalecer fiestas patronales

Establecer un programa de danzas para adultos

Reactivar la celebración de las fiestas patrias, vinculando a las I E de la localidad

Levantar inventarios del patrimonio cultural del municipio

Gestionar los Recursos Económicos necesarios para la Restauración Integral del Templo Doctrinero.

- **Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales**

Crear escuelas de formación artística en las diferentes áreas.

Creación de una escuela de artes y oficios.

- **Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura**

Implementar la Urbanidad de Carreño en todas las instituciones educativas del Municipio. Articulado con las Escuelas de Padres.

Promover e incentivar la participación en eventos artístico culturales del municipio.

Adecuar el espacio de la Casa de la Cultura para los ensayos del Grupo de Danzas del Municipio.

Programa de instructores de danzas, música, teatro, títeres, para las veredas y para el centro.

Reestructuración y mantenimiento de la Casa de la Cultura.

RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- **Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva**

Gestionar el nombramiento de un profesor de Educación Física para la I.E Pijaos

Organizar campeonatos de diferentes deportes en todas las veredas de la localidad

Establecer un programa de educación física para adultos Caminatas Aeróbicos

- **Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas**

Crear el ente deportivo municipal

Dotar de elementos deportivos a las veredas.

Gestionar en COMFABOY instructores de deportes en las diferentes disciplinas

Construir parques infantiles

Programar la utilización de los campos deportivos
Programar torneos en las diferentes disciplinas deportivas
Establecer convenios con INDEPORTES
Desarrollar la Clásica nacional de ciclomontañismo

INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO

- **Aumentar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana**
Ampliación de las redes de gas domiciliario
- **Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica**
Gestionar la instalación de 12 puntos de energía eléctrica para la vereda la Cuesta

SECTOR MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DE MILENIO 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta universal: 7A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta universal: 7B. Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.

- **Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas**
Establecer un programa de reforestación de las cuencas hidrográficas de todo el municipio
- **Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua**
- **Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social**
- **Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente**
Reducir la contaminación producida por los hornos de producción de ladrillo en la Vereda la Cuesta
- **Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía**
- **Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres**

- **Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno**

- **Controlar la minería ilegal**

Programa de reforestación con especies nativas en terrenos baldios

Reducir la contaminación producida por los hornos de producción de ladrillo en la Vereda la Cuesta

Jornadas de reforestación con árboles nativos en todos los sectores del municipio

Establecer un programa para el reciclaje de los envases y bolsas de los productos utilizados en la agroindustria

SECTOR TRANSPORTE

- Mejorar la accesibilidad del transporte
- Facilitar el uso de infraestructura para el transporte
- Mejorar la seguridad vial

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

- Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial
- Habilitar suelo para VIS
- Reducir el déficit cualitativo de vivienda
- Aumentar el espacio público efectivo por habitante

OBJETIVO DE MILENIO 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta universal: 7D. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes en tugurios.

SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

- Reducir la informalidad
- Reducir el desempleo
- Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años)
- Promover el emprendimiento empresarial

OBJETIVO DE MILENIO 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta universal: 1A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

Meta universal: 1B. Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

DERECHOS HUMANOS

- Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos
- Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación

JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.

Relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

El Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2010-2014 incluye las siguientes metas:

Eje del plan: V. Consolidación de la paz

- A. Seguridad –orden público y seguridad ciudadana
- B. Justicia
- C. Derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia transicional

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial
- Promover la rendición de cuentas
- Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

GRUPOS VULNERABLES

- Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta
- Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados
- Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias
- Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer
- Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
- Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural
- Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos

OBJETIVO DE MILENIO 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta universal: 1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

OBJETIVO DE MILENIO 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Meta universal: 3A. Eliminar las desigualdades entre ambos sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza para el 2015.

- Inclusión de personas de la Vereda la Cuesta en el Programa de atención a discapacitados
- Programa de dotación de audífonos para personas con este tipo de discapacidad
- Desarrollar un programa que permita establecer el verdadero grado de discapacidad de las personas de la localidad
- Levantar el censo de discapacitados
- Diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de las madres cabeza de familia
- Levantar el censo de personas que se encuentran en la Edad Dorada

SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

- Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet
- Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC
- Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas

- Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos
- Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial
- Implementar políticas para la reducción del consumo de papel

OBJETIVO DE MILENIO 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta universal: 8F. En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

SECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Mejorar el desempeño fiscal
- Mejorar el índice de desempeño integral municipal
- Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial
- Generar capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial
- Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo
- REVISION GENERAL DEL EOT
- EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL EOT

TURISMO

- Elaborar la guía turística de la localidad para la promoción del municipio
- Establecer convenio con la I.E “San Felipe” para que los estudiantes de Grado XI presten el servicio social como informadores turísticos
- Fortalecer los senderos turísticos existentes, y establecer por lo menos otros dos, como medios para promocionar el turismo

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Realizar el proceso de Actualización catastral
- Creación Secretaria de Gobierno
- Realizar la reforma administrativa
- Establecer el Plan de Capacitación a empleados para una mejor prestación del servicio público
- Configurar el Plan de bienestar
- Creación del Comité
- Comité de Justicia transaccional
- Establecer un programa para el Desarrollo Cognoscitivo de los infantes, los niños y los adolescentes
- Fortalecimiento y expansión del SILAP

- Eficientizar el Sistema de Recaudo Predio

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Realizar el proceso de Actualización catastral
- Creación Secretaria de Gobierno
- Realizar la reforma administrativa
- Establecer el Plan de Capacitación a empleados para una mejor prestación del servicio público
- Configurar el Plan de bienestar
- Gestión
- Creación del Comité
- Comité de Justicia transaccional
- Establecer un programa para el Desarrollo Cognoscitivo de los infantes, los niños y los adolescentes
- Fortalecimiento y expansión del SILAP
- Eficientizar el Sistema de Recaudo Predio

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo es una estrategia, para la cual se deben tener unas líneas base, unos objetivos, unas metas, unos indicadores, y el cronograma de seguimiento e informe de resultados del Plan.

Para el desarrollo de éste capítulo, la administración municipal elaborara para tal fin, informes de seguimiento a la gestión sobre la base de los objetivos y metas del Plan. El seguimiento será facilitado por todas las dependencias de la administración, especialmente por la Secretaría de Planeación y Obras, quien se encargara de

compilar los informes de las demás dependencias. También realizara un cuadro comparativo de las metas propuestas y los avances de las mismas.

La Secretaria de Hacienda se encargara de preparar los informes contables, presupuestales y financieros para cada período que se establezca para la rendición pública de cuentas, las cuales se harán como mínimo cada seis meses. Adicionalmente, esta dependencia presentará los resultados de la estrategia financiera para la ejecución del Plan.

La Secretaría de Planeación además coordinará y entregará los avances y resultados de las acciones ejecutadas, así como de realizar seguimiento físico a las metas de su dependencia. También realizará el análisis de productividad y resultados para definir acciones correctivas.

Es responsabilidad del Consejo Municipal realizar el control político al proceso de ejecución del plan, además recibirá y analizará cada año el informe de gestión que presente la Administración.

El Consejo Territorial de Planeación realizará el seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo, quien emitirá conceptos e informes de seguimiento periódico sobre el cumplimiento de los objetivos y metas y uso de los recursos del Sistema General de Participaciones para ese fin.

El CTP realizará el seguimiento, evaluación y control social de las acciones públicas en la entidad territorial.

La Administración municipal convocará públicamente y de manera amplia, a toda la comunidad para la Rendición Semestral de Cuentas, de dicha convocatoria se hará la mayor publicidad posible, a fin de contar con bastantes asistencia, hecho que le dará mayor legalidad a los procesos de inversión de los recursos públicos; éstas rendiciones de cuentas, también servirán para escuchar las inquietudes de la población, de tal manera que si fuere necesario replantear algunos aspectos del Plan, esto se haga de manera concertada con la mayor cantidad posible de población.

EL PLAN FINANCIERO

PROSPECTIVA CUCAITA 2015

Una vez identificados los problemas en su totalidad, desde el más pequeño, hasta el más álgido, se configuro de manera participativa con todas las comunidades de las siete veredas del Municipio el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 “Trabajo comunitario para la prosperidad con desarrollo humano”, se configura con una prospectiva acorde al slogan del mismo, en tal sentido, la búsqueda principal de esta plan es lograr disminuir por lo menos en un punto porcentual el promedio de NBI de

la comunidad. Es decir, que según los datos del DANE 2005, se pretende disminuir al 13% el déficit de vivienda, al 6.6% la insatisfacción de los servicios públicos, al 20% el índice de hacinamiento, al 2.5% la inasistencia escolar, y al 15.5% la dependencia económica. Así mismo, se busca mantener la cobertura actual del 100% en el SISBEN.

La calidad de vida a la población de Cucaita se verá mejorada gracias a la inversión en educación, para lo cual se propenderá por disminuir el índice actual de deserción escolar, promoviendo la permanencia en las instituciones, y mejorando la calidad de la educación, además de fortalecer el acceso a través de la facilitación del transporte escolar y la canasta educativa.

La cobertura y el acceso a beneficios por inversión de los recursos públicos, se verá reflejada en el mejoramiento y mantenimiento de la red vial del municipio, éste hecho permitirá que la comunidad al final del año 2015, habrá generado ingresos adicionales por la facilidad con que pueden desplazarse a comercializar sus productos, hecho que redundará en la disminución de los costos por transporte y por ende en mayores ganancias para la comunidad.

La pasada ola invernal y la actual han cambiado las dinámicas de desplazamiento por el territorio, por lo tanto, se requiere restablecer las formas de circulación dentro de la población, en tal sentido, el arreglo de la red vial resulta fundamental, para que no se vean afectadas las estadísticas de desplazamiento de la población y por ende el incremento del gasto familiar por este hecho.

Otro de los grandes problemas que se encontró al comenzar el 2012, fue la fuerte afectación que presentaban la totalidad de los acueductos, debido a la ola invernal y sus consecuentes deslizamientos, sin embargo, al finalizar el 2015, todas las comunidades de las siete veredas de la localidad contarán con sus acueductos en perfecto estado de funcionamiento y con el suministro de agua potable, hechos que sin duda contribuyen a disminuir los índices de NBI en el municipio.

En el 2012, Cucaita tiene un índice bastante alto de personas de la edad dorada, las cuales presentan una serie de enfermedades, que por sus estados de salud les resultaba difícil desplazarse hasta el Centro de Salud a sus respectivas consultas, en el 2015 la forma de acceder al sistema de salud habrá cambiado, y en aras de brindar un excelente servicio, por lo menos el 50% de esas personas serán atendidas directamente en sus lugares de residencia, logrando de esta manera mitigar las molestias causadas por las enfermedades.

Para el 2015, todas las mujeres en proceso de gestación estarán inmersas en programas de atención prenatal, de manera que los neonatos tengan desde antes de su nacimiento una mejor calidad de vida, producto de la atención y orientación médica especializada.

Las personas con discapacidad del municipio, en el 2015, estarán inmersas en programas especializados, éste hecho les brindará la posibilidad de tener un mayor y mejor bienestar, inclusive algunos de ellos se habrán vinculado a la vida laboral en oficios propios y acordes con el grado de discapacidad que presenten.

El alto grado de hacinamiento que se presenta en la localidad habrá disminuido sustancialmente, de tal manera que las personas tengan un mayor confort y puedan vivir de una manera digna y con las comodidades que se requieren.

La localidad presentaba en el 2012 un alto déficit de Unidades Sanitarias, en el año 2015 el 50% de las viviendas que carecían de este servicio contarán con unidad sanitaria, las cuales no solo serán de una alta calidad, sino que se habrán prevenido enfermedades y focos de infecciones por las aguas servidas producto de la no existencia de este tipo de servicio.

Cucaita en el 2015, estará posicionado a nivel departamental y nacional, gracias a los eventos culturales, artísticos y deportivos que se desarrollan en la localidad, los cuales se habrán convertido no solo en el hecho motivante para atraer turistas, sino que serán una oportunidad adicional para que algunas familias tengan ingresos adicionales, producto de la comercialización de platos típicos de la localidad y de artesanías hechas en Cucaita.

El suministro de agua potable, y su IRCA, serán en el 2015, índices notables y dignos de imitar por otros municipios, las Juntas Administradoras de los acueductos rurales estarán perfectamente capacitadas, tendrán su documentación al día y las licencias de concesión de aguas vigentes. Toda la comunidad gozará del beneficio del suministro de agua potable de alta calidad.

Al finalizar el año 2015, la administración municipal se encontrará en el ranking departamental de desempeño integral dentro de los 20 primeros puestos, habiendo logrado una estabilidad, lo cual se verá reflejado en la transferencia de recursos económicos al presupuesto municipal, generando de esta manera nuevas oportunidades de inversión para beneficio de la comunidad.

Los agricultores acudirán de manera masiva a solicitar los servicios de la EPSAGRO, empresa que estará constituida como la líder del sector, orientando a los campesinos en técnicas que promuevan la agricultura limpia, de manera que enfrentar los desafíos de los TLC's no será preocupación mayúscula para los coterráneos.

El Municipio de Cucaita en el 2015, será un municipio ejemplar, por haber contribuido en gran medida al logro de los Objetivos del Milenio, por haber disminuido la pobreza extrema, porque su población presenta uso bajos índices de desnutrición, por haber promovido la educación como principal aspecto para el desarrollo local y regional, así como por haber brindado espacios de participación y fortalecimiento de las mujeres como las principales líderes de la localidad; también será un municipio ejemplar por haber presentado estadísticas en ceros en mortalidad de menores infantes y niños, por haber disminuido los embarazos en menores de edad, por no presentar casos de VIH; por haber fortalecido el SILAP, contribuyendo en gran medida a la preservación medioambiental.

Finalmente, Cucaita en el 2015 será una de las verdaderas siete maravillas del departamento, con una comunidad integrada, con fuertes cambios culturales que propendan por la dependencia de los subsidios públicos, y con una población con bajos riesgos de salud, siendo la gran mayoría personas productivas, con un alto sentido de ética y pertenencia por su terruño, con un alto grado de identidad social y cultural, producto de la implementación de la ética y la urbanidad como factores de formación social y educativa.

**COMPONENTE PROGRAMATICO DEL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015
CUCAITA BOYACA
ING. MARCOS DANIEL BORDA PARRA
ALCALDE**

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
EDUCACION

OBJETIVO DEL MILENIO 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

LA META UNIVERSAL: 2A. Asegurar que, para el 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- **Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)**
- **Disminuir la tasa de deserción escolar**
- **Mejorar la calidad educativa**
- **Fortalecimiento del desarrollo de las competencias**
- **Canasta Educativa**

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
EDUCACION

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiaria del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	LÍNEA BASE	FUENTE
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Garantizar la cobertura de la Educación con calidad para toda la población en edad escolar del municipio, como factor determinante para el bienestar social de los cucaitenses	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	95% de las personas en edad escolar dentro del sistema	Disminuir en 50% el porcentaje de personas desescolarizadas	Las siete veredas	Toda la población	Disminuir los índices de población analfabeta	15 estudiantes dentro del sistema educativo	15 estudiantes inmersos en el sistema educativo	30 alumnos por fuera del sistema	DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL
		Reducir la tasa de deserción en personas de 15 a 24 años	Alcanzar el 95% de cobertura en este rango de edad	Disminuir en un 50% la deserción	Las siete veredas	Toda la población	Mejorar la calidad de vida de los pobladores	30 personas dentro del sistema	30 personas en el sistema educativo en los cuatro años	60 Alumnos por fuera del sistema	DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL
		Disminuir la tasa de deserción escolar	Disminuir la deserción escolar	Bajar en 50% la deserción escolar	Las siete veredas	Toda la población	Mantener la población educativa dentro del sistema	15 de los estudiantes matriculados y estudiando	15 estudiantes desertados	30 alumnos en el sistema	DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL
		Gestionar programas de Educación para la Población Especial en edad productiva	10% de las personas con discapacidad con educación especial.	Lograr que un 10% de las personas con discapacidad tengan educación especial	Las siete veredas	Toda la población en situación de discapacidad	Ofrecer más inclusión a esta parte de la comunidad	5 personas con discapacidad inmersos en Educación Especial	Capacitar al 10% de las personas con discapacidad	33 personas con discapacidad	SICAPS

		Gestionar cursos de informática exclusivamente para mayores de edad (50 años en adelante)	20 % de los adultos mayores capacitados	Reducir el analfabetismo tecnológico en un 20%	Las siete veredas	Toda la población de la tercera edad	Fomentar la política de inclusión en las tecnologías a este tipo de personas	120 personas de la Edad Dorada capacitadas	60 personas con manejo básico de las TICs en los cuatro años	616 personas en este rango de edad	SICAPS
		Gestionar cursos con el SENA, que tengan verdadera aplicabilidad y que estén contextualizados con las necesidades de los diferentes sectores del municipio.	20% de la población en edad escolar con CAP en actividades propias de su sector	Capacitar al 20% de la población en proyectos productivos propios de su entorno	Las siete veredas	20% de la población escolar con conocimientos específicos	Fomentar la creación de microempresas autosostenibles para la generación del autoempleo	180 personas con CAP en actividades productivas, acordes a su entorno, al final de la administración	Capacitar a 500 personas en actividades productivas en los cuatro años	900 personas en edad escolar	SICAPS
		Mejorar la calidad educativa	Incrementar en un 5% los resultados de las pruebas SABER e ICFES	A la totalidad de los estudiantes de grados III, IX y XI de las dos I.E	Las siete veredas	Toda la población en estos cursos	Aumentar la Calidad educativa de los estudiantes del municipio	181 estudiantes de Grados III, IX y XI preparados para presentar las pruebas SABER e ICFES	Alcanzar el 48.5 de promedio en las pruebas SABER e ICFES	53.35% de promedio de las dos I.E en las dos pruebas	SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA
		Ofrecer el servicio de transporte escolar para todas las veredas del municipio.	100% de los estudiantes rurales con transporte escolar	Alcanzar el 100% de estudiantes del sector rural con transporte escolar	Las siete veredas	Toda la población estudiantil	Mejorar el acceso al sistema educativo	80 estudiantes con servicio de transporte escolar	Transportar a los 80 estudiantes de las veredas hasta la I.E	80 alumnos de sectores distantes matriculados	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Implementar la Urbanidad de Carreño en todas las instituciones educativas del Municipio	100% de los estudiantes recibiendo cátedra	Lograr una cobertura del 100% en este tipo de capacitación	Las siete veredas	Toda la población estudiantil	Recuperar el sentido de pertenencia y los valores en los jóvenes	927 estudiantes conociendo la Urbanidad de Carreño	Enseñar a 927 estudiantes la Urbanidad de Carreño	927 alumnos matriculados	DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL
		Establecer cátedras de Ética y Moral	100% de los estudiantes recibiendo cátedra de Ética y Moral	Lograr una cobertura del 100% en este tipo de capacitación	Las siete veredas	Toda la población estudiantil	Recuperar el sentido de pertenencia y los valores en los jóvenes	927 estudiantes conociendo la Ética y la Moral	Enseñar a 927 estudiantes temas de Ética y Moral	927 alumnos matriculados	DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL
		Gestionar un proyecto de Conectividad para las I.E	100% de la comunidad educativa con conectividad	Lograr una cobertura del 100% en conectividad	Las siete veredas	Toda la población estudiantil	Ofrecer acceso a las TICs a toda la comunidad educativa	927 estudiantes con acceso a las TICs	Capacitar a 927 estudiantes para acceso pleno a las TICs	927 alumnos matriculados	DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL
		Gestionar ante la Secretaria de Educación Departamental el nombramiento de profesionales de apoyo para las I.E. (Orientador y Psicólogo).	100% de la comunidad educativa con acceso a servicios de Psicología y Orientación.	Alcanzar el 100% de cobertura en Psicología y Orientación.	Las siete veredas	Toda la población estudiantil	Brindar el acceso a psicología y psicoorientación a la población estudiantil	927 estudiantes con acceso a los servicios de psicología y psicoorientación	Brindar el acceso al 100% de los estudiantes que requieran este servicio	927 alumnos matriculados	DIRECCION DE NUCLEO MUNICIPAL
		Crear un programa de incentivos o préstamos para estudios superiores para los mejores estudiantes de la localidad.	100% de los mejores estudiantes beneficiados en los 4 años de gobierno	Incentivar con un SMMLV semestral al mejor bachiller de cada una de las I.E del municipio según las pruebas ICFES	Las siete veredas	Toda la comunidad educativa	Facilitar el acceso a la educación superior	8 estudiantes con acceso a la educación superior	Incentivar a 8 estudiantes durante el cuatrienio	Un estudiante por cada I.E. según pruebas ICFES	ICFES

		Capacitar a estudiantes para la creación de microempresas	10% de los estudiantes de bachillerato capacitados en la creación de microempresas	Alcanzar una cobertura del 10% en formación microempresarial	Las siete veredas	20% de la comunidad educativa	Ofrecer nuevas posibilidades a los egresados para la generación de empleos	90 estudiantes capacitados en microempresas en los cuatro años	Capacitar a 90 estudiantes en creación de microempresas en los cuatro años	200 alumnos en grados X y XI	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Fortalecer el desarrollo de competencias	10% de los estudiantes de grado 11 con dominio del Inglés básico	Lograr que el 10% de los bachilleres egresados en los 4 años dominen el inglés básico	Las siete veredas	Población Educativa	Aumentar el nivel de competencias de los egresados de Grado XI	100% de los estudiantes de Grado XI capacitados en Inglés	20 Estudiantes con dominio intermedio del Inglés en los cuatro años	200 alumnos graduados	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Mantener el programa de Restaurante escolar.	100% de los estudiantes con acceso a Restaurante escolar.	Mantener una cobertura del 100% en alimentación escolar durante los cuatro años	Las siete veredas	Toda la población educativa	Ofrecer un refrigerio reforzado con alta calidad nutritiva	100% de los estudiantes con acceso al Restaurante Escolar	927 alumnos x año beneficiarios del restaurante escolar	927 alumnos matriculados	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Gestionar y fortalecerla biblioteca y capacitar un bibliotecario(a).	1 Biblioteca en funcionamiento durante toda la jornada laboral	Prestar el servicio de biblioteca durante la jornada laboral	Las siete veredas	Toda la población	Ofrecer el servicio de biblioteca para toda la comunidad	100% de la población con acceso a la biblioteca	3275 beneficiarios de la biblioteca municipal	3275 habitantes	SICAPS
		Mantenimiento general e iluminación de las sedes educativas para preservar la seguridad. Incluye escenarios deportivos	100% de las sedes educativas con mantenimiento y buena iluminación	Mantener e Iluminar las 8 sedes de las Instituciones Educativas	Las siete veredas	Toda la población	Garantizar la seguridad de las sedes y el mantenimiento locativo en general de las ocho sedes de las I.E del municipio	100% de la población	3275 habitantes	3275 habitantes	SICAPS

		Mejorar las salas de sistemas de las I.E	Salas adecuadas y en perfecto estado de funcionamiento	Adecuar las salas de informática de las dos I.E	Las siete veredas	Toda la población estudiantil	Ofrecer instalaciones en excelente estado de funcionamiento para mejorar la calidad educativa	100% de la población educativa	927 estudiantes beneficiarios	927 alumnos matriculados	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Programa de disminución del consumo de agua potable en las baterías sanitarias de la I.E Pijaos	Rehabilitar el pozo antiguo para la batería de baños de la I.E Pijaos y construirle su propia red de acueducto.	Rehabilitar el pozo y construir los 90 metros de red de conducción del agua	Habitantes de la Vereda Pijaos	255 estudiantes de la I.E Pijaos	Disminuir el consumo de agua potable para los sanitarios	100% de los estudiantes de la I.E Pijaos	255 estudiantes de la I.E Pijaos	255 estudiantes de la I.E Pijaos	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Actualizar los equipos de la sala de informática de las I.E	Actualizar los equipos de cómputo de las I.E	Actualizar el 50% de los equipos de cómputo de las I.E del municipio	Las siete veredas	Toda la población estudiantil	Aumentar las posibilidades de acceso a las TICs con tecnología de punta	100% de la comunidad educativa	927 estudiantes	927 estudiantes	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Programa de Saneamiento Básico de la sede educativa de Chipacatá	Construcción de la batería sanitaria para la sede de la escuela de Chipacatá	Construir una batería sanitaria para la sede educativa de Chipacatá	Comunidad Educativa de Chipacatá	45 estudiantes de la sede Chipacatá	Disminuir el riesgo de enfermedades infectocontagiosas en la comunidad educativa de Chipacatá	100% de los estudiantes y docentes de la vereda	45 estudiantes y 2 docentes	1 batería de baños obsoleta	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Programa de Mejoramiento de la calidad educativa	Fortalecer el laboratorio de Física y Química de la I.E. Pijaos	Fortalecer al 100% el nivel de conocimiento de los estudiantes de la I.E Pijaos	Comunidad de la Vereda Pijaos	100 estudiantes de la I.E Pijaos	Aumentar las posibilidades de acceso al conocimiento a través de la experimentación	100% de los estudiantes de la I.E Pijaos	Todos los estudiantes de la I.E Pijaos	100 estudiantes de Grados X y XI	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Canasta Educativa	Mantener el Suministro de Canasta Educativa	Ofrecer la canasta educativa a los estudiantes de grado 0 a VI	Todas las veredas	Estudiantes de estos grados	Mantener la Canasta Educativa para los estudiantes de Grados 0 a Vi	100% de los estudiantes del grado 0 al VI con Canasta Educativa	Todos los estudiantes de grado 0 a VI beneficiarios del programa	580 beneficiarios	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
SALUD

OBJETIVO DEL MILENIO 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años

Meta Universal: 4A.Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

OBJETIVO DEL MILENIO 5: Mejorar la salud materna

Meta universal:5A. Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Meta Universal: 5B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

OBJETIVO DEL MILENIO 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta Universal: 6A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta Universal: 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

Meta Universal: 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves

- **Reducir la mortalidad infantil en la niñez**
- **Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores**
- **Reducir la tasa de mortalidad materna**
- **Reducir la tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino**
- **Promover la salud sexual y reproductiva**
- **Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Programas	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiaria del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Prestar los servicios de salud a toda la comunidad cucaiteña, a fin de ofrecerles el acceso a este derecho constitucional.	Programa de atención in situ a los discapacitados cada quince días***	Incluir en los programas especiales de salud a los discapacitados	Censar al 100% de las personas con discapacidad	100% de los discapacitados que lo requieran atendidos in situ	Todas las veredas del municipio	Las siete veredas	Brindarle un mejor bienestar a las personas con discapacidades	El número de personas se determinará a partir del censo que se levante	Atender por lo menos al 60% de los censados sin importar el número	Determinada por el censo	CENSO POR REALIZAR
		Programa clubes de la salud	Brindar mejores condiciones de vida a las personas con problemas crónicos de salud	Reactivar al 100% los clubes de: Hipertensos, Diabéticos, etc.	2 clubes funcionando o al 100%	Todas las veredas del municipio	Las siete veredas	Ofrecer programas que ayuden a mitigar los estados de salud de las personas.	50% de las personas con diabetes o hipertensión incluidos en el programa	50 personas miembros de los clubes	50 personas	ESE SANTA LUCIA
		Programa "Estilos de Vida Saludable"	Continuar con los beneficios del Programa "Estilos de Vida Saludable"	10% de la población incluidos en el programa	Aumentar en 10% los beneficiarios del programa	Todas las veredas del municipio	Las siete veredas	Culturizar a la población para tener una vida más saludable	10% de las 3275 personas capacitados en el programa	327 personas capacitados en Estilos de Vida Saludable	3275 pobladores	SICAPS
		Promoción y Prevención de la Salud	Fortalecer la política de Promoción y Prevención	Mantener el 100% de las campañas de Promoción y Prevención de la Salud	Informar por lo menos al 75% de la población acerca de los programas de Promoción y Prevención de la Salud	Todas las veredas del municipio	Las siete veredas	Motivar a la comunidad para que hagan uso de los programas de Promoción y Prevención de la Salud	1 programa diseñado y en funcionamiento	2500 personas informadas de los beneficios del programa	3275 pobladores	SICAPS

		Programa de Descentralización del Servicio Médico	Permitir el acceso al servicio médico facilitando su prestación	Prestar el servicio médico al 100% de la comunidad de la vereda Pijaos y aledaños	Atender al 100% de las personas que requieran el servicio de consulta médica	Vereda Pijaos y aledaños	824 personas	Desarrollar una brigada de salud cada quince días en el Centro de Salud de la Vereda Pijaos	24% de la población cucaicense con atención médica	824 personas con acceso al servicio de Consulta Médica	824 habitantes de la Vereda	SICAPS
		Incremento del Servicio Médico	Brindar mayor acceso al servicio médico	100% del tiempo con servicio médico en la ESE Santa Lucia	Prestar el servicio de Atención Médica las 24 horas del día	Todas las veredas del municipio	Las siete veredas	Ofrecer el servicio médico las 24 horas	Toda la población con acceso al servicio médico las 24 horas	3275 personas con posibilidad de acceso al servicio	3275 habitantes del municipio	SICAPS
		Programa de apoyo profesional prioritario para personas con discapacidad.	Ofrecer mayores posibilidades de acceso a la salud a las personas con discapacidad	100% de las personas con discapacidad censadas	Apoyar profesionalmente al 25% de las personas con discapacidad	Todas las veredas del municipio	Las siete veredas	Facilitar el acceso a los servicios a las personas con discapacidad	25% de las personas con discapacidad apoyados profesionalmente	25% del total de personas que resulten del censo	No existe el Censo	CENSO
		Mejor Recurso Humano	Capacitar a los funcionarios de la E.S.E Santa Lucia para que se preste una mejor atención.	Capacitar al 100% de los funcionarios de la ESE Santa Lucia	Mejorar en un 50% la atención al cliente en la ESE Santa Lucia	Todas las veredas del municipio	Las siete veredas	Capacitar al personal de la ESE en Atención al Cliente y Calidad del Servicio	100% de los funcionarios capacitados	Reducir al 50% el número de quejas sobre la prestación del servicio	20 quejas presentadas en el último año	DESPACHO DEL ALCALDE
		Apoyo médico especializado a deportistas de alto rendimiento	Establecer un convenio con la ESE Santa Lucia para desarrollar un programa mensual de control médico especializado para deportistas de alto rendimiento.	Diagnosticar el estado físico del 100% de los miembros de la Escuela de Ciclismo y demás escuelas deportivas del municipio	Atender por lo menos al 20% de los deportistas de alto rendimiento de la localidad	Todas las veredas del municipio	Miembros de la Escuela de Ciclismo	Coadyuvar a la formación física de los deportistas de alto rendimiento del municipio	20 deportistas de alto rendimiento con servicio médico para el control de su progreso físico	20 deportistas asistiendo a control médico	100 deportistas de las diferentes escuelas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar los recursos para la compra de una ambulancia	Mejoramiento de la calidad del servicio	Proyecto 100% elaborado y presentado a los entes cofinanciadore	Mejorar la calidad y prestación del servicio	Todas las veredas del municipio	Todas la comunidad	Eficientizar los recursos dela E.S.E	100% del proyecto elaborado y gestionado	1 proyecto elaborado y presentado a los entes para la cofinanciación	30%	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

CULTURA

- **Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento**
- **Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos**
- **Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural**
- **Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural**
- **Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales**
- **Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Programas	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Promover el acceso y la apropiación social de la cultura, las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural de la localidad.	Democratización de los eventos culturales	Promover e incentivar la participación en los eventos artísticos culturales del municipio	30% de la población participa en los eventos	Incrementar en un 50% la población que participa indirectamente en los eventos culturales del municipio	Todo el municipio	Las siete veredas	Promover la participación activa de la comunidad en los eventos artísticos y culturales del municipio	1000 personas participan en los eventos culturales del municipio	500 personas participan directamente en las actividades y 500 de manera indirecta	500 personas vinculadas a las actividades culturales	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL y CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
		Programa de Formación artística y cultural	Creación y fortalecimiento de las escuelas de formación artística.	50% de las escuelas de formación artística fortalecidas	Crear por lo menos 3 escuelas de formación artística y fortalecer por lo menos el 50% de las existentes.	Todo el municipio	Las siete veredas	Aprovechar la existencia del recurso humano para formarlo culturalmente	60 personas capacitadas y formadas en artes plásticas, artes escénicas, cultura y patrimonio	60 nuevos artistas y formados integralmente	60 integrantes de las Bandas y Grupo de Danzas	CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA y GRUPOS ARTISTICOS
		Fortalecimiento del Sistema Cultural Municipal	Asesoría a grupos para constituirse como ONG's	100% de los grupos asesorados en presentación de proyectos	Asesorar al 100% de los grupos culturales en la presentación de proyectos y/o en su legalización.	Todo el municipio	Las siete veredas	Promover la gestión cultural, a fin de que los grupos sean autosuficientes	2 grupos conformados como ONG's.	4 ONG's gestionando proyectos culturales,	2 grupos de bandas, 1 de danzas y 1 grupo musical	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL y CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA

		Fortalecimiento de los Museos	Fortalecer los museos existentes en el Municipio	30% de los museos establecidos	Alcanzar por lo menos el 50% de la organización de los museos: Rafael Antonio Niño, Museo de Artefactos y Colección de Fotografías	Todo el Municipio	Las siete Veredas	Fortalecer el patrimonio cultural del Municipio	2 Museos fortalecidos en un 20%, e incremento de la colección de fotografías históricas en 30 unidades	2 Museos al servicios del turismo, y colección de fotografías ampliada en por lo menos 30 unidades	2 Museos funcionando al 20%, 50 fotografías históricas existentes	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Programa Formación Artística	Vacaciones recreativas al año	6 vacaciones recreativas programadas y ejecutadas.	Incrementar en un 100% la programación artística para el aprovechamiento del tiempo de vacaciones	Todo el municipio	Las siete veredas	Ofrecer oportunidades para el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes	180 niños capacitados en labores artísticas	180 niños desarrollan sus habilidades artísticas	1 jornada	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL y CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
			Establecer un programa de danzas para adultos	Constituir un grupo de danzas de adultos	5% de los adultos mayores formados en danzas autóctonas	Todo el municipio	Las siete veredas	Promover la recuperación de las danzas tradicionales por medio de los adultos mayores	30 adultos mayores incluidos en grupos de danzas	1 grupos de danzas constituidos por 30 adultos mayores	NO existe	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

			Gestionar con COMFABOY Y SENA instructores en las áreas de las artes plásticas y las artes representativas	Gestionar un Convenio para que por lo menos 3 instructores por año capaciten a la comunidad	10% de la población juvenil cucaitense capacitada en artes	Todo el municipio	Las siete veredas	Capacitar a los prospectos de artistas de la localidad	100 jóvenes capacitados en diferentes artes	50 jóvenes desempeñando labores artísticas	447 jóvenes del municipio	SICAPS
		Fortalecimiento del patrimonio oral e inmaterial	Fortalecer los siguientes eventos: Festival de Danzas, Festival de Bandas Marciales y de música, Festividades del Seis de Enero. Festival de bandas en enero. Velada cultural del seis de enero. Fiestas Patronales	Programar y Ejecutar cada año: 1 Festival de Danzas, 1 Festivales de Bandas Marciales y de música, 1 Festividades del 6 de Enero, 1 Festival de bandas en enero. 1 Velada cultural el seis de enero. 1 Fiestas Patronales.	Programar y Ejecutar el 100% de las actividades culturales.	Todo el municipio	Las siete veredas	Fortalecer los eventos culturales de la localidad, para generar sentido de pertenencia.	Celebrar: 1 Festival de Danzas, 1 Festival de Bandas Marciales y de música, 1 Festividades del 6 de Enero, 1 Festival de bandas en enero. 1 Velada cultural el seis de enero. 1 Fiestas Patronales.	4 Festivales de Danzas, 4 Festivales de Bandas Marciales y de música, 4 Festividades del 6 de Enero, 4 Festivales de bandas en enero. 4 Veladas culturales del seis de enero. 4 Fiestas Patronales.	Todos los eventos implementados	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL y CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
				Vincular a las colonias cucaitenses residentes en todo el país, para la programación y ejecución de los eventos culturales	Vincular por lo menos al 30% de las colonias cucaitenses	Todo el municipio	Las siete veredas		10 colonias cucaitenses invitadas a la celebración de los eventos culturales	3 colonias vinculadas activamente a los eventos culturales	Ninguna colonia vinculada	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Revaloración del patrimonio inmaterial	Reactivar la celebración de las fiestas patrias, vinculando a las I. E de la localidad	60% de las fiestas patrias celebradas conjuntamente	Celebrar en concertación con las I.E por lo menos el 60% de las Fiestas Patrias	Todo el municipio	Las siete veredas	Generar cohesión social a través del patrimonio cultural inmaterial de la nación.	3 fiestas patrias organizadas por la Admon y las I.E	3 fiestas patrias celebradas por concertación	No existe	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL y CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
		Recuperación de las artes y las manualidades	Gestionar la creación de una escuela de artes y oficios.	No existe una escuela de Artes y Oficios	Crear una Escuela de Artes y Oficios	Todo el municipio	Las siete veredas	Promover la recuperación de los oficios artesanales	Una escuela de artes para formación de jóvenes	Una Escuela de Artes creada y funcionando	No existe	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL y CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA
		Inventarios del patrimonio cultural	Levantar los preinventarios de patrimonio cultural del municipio	El 95% del patrimonio del municipio no está inventariado	Inventariar el 100% del patrimonio material e inmaterial del municipio	Todo el municipio	Las siete veredas	Reconocer el patrimonio cultural del municipio para promover su salvaguarda y difusión	7 inventarios de patrimonio	7 Inventarios de patrimonio debidamente configurados	5% del patrimonio inventariado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Infraestructura cultural	Legalizar el predio de la casa de la Cultura, y adecuarlo para los ensayos de los Grupos Artísticos del Municipio	La Casa de la Cultura esta subutilizada por no tener una distribución espacial acorde a las necesidades	Reestructurar la Casa de la Cultura, para que sea adecuada a las necesidades culturales del municipio	Todo el municipio	Las siete veredas	Aprovechar la infraestructura cultural del municipio	Casa de la Cultura reestructurada	Casa de la Cultura al servicio de los artistas y cultores	Casa de la cultura existente	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Fortalecimiento del Patrimonio Cultural Material del Municipio	Gestionar la Restauración Integral del Templo Doctrinero.	El templo doctrinero necesita ser restaurado de manera integral	Restaurar Integralmente el templo doctrinero	Todo el municipio	Las siete veredas	Salvaguardar el patrimonio cultural material del municipio, garantizando su conservación	Templo Doctrinero Restaurado Integralmente	Templo y Colección Mueble del mismo restaurados	Estudios Técnicos Realizados	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
			Recuperar el Camino Colonial de los Escalones	El 90% del Camino de los Escalones está en riesgo de desaparecer	Recuperar el 20% del Camino Colonial de los Escalones	Todo el municipio	Las siete veredas	Recuperar el legado histórico del Municipio	Recuperación del 20% del Camino de los Escalones	20% del Camino de los Escalones recuperado	90% del camino en mal estado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Fortalecimiento e impulso de las industrias culturales	Apoyo al sector artesanal y microempresarial del municipio	La Asociación de Artesanas necesita capacitación para su fortalecimiento productivo y administrativo	Fortalecer la Asociación de Artesanas y las que surjan durante el cuatrienio.	Todo el municipio	Las siete veredas	Fortalecer el sector artístico productivo de la localidad	Asociación de artesanas y otras agremiaciones fortalecidas	Asociación de artesanas constituidas legalmente	1 Asociación constituida	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Recuperación de juegos tradicionales	Recuperación de los juegos tradicionales de la región.	Recupera los juegos tradicionales de la región	Realizar un evento solo con juegos tradicionales de la región	Todo el Municipio	Las siete veredas	Recuperación del patrimonio cultural del municipio y de la región	1 evento por año con 5 juegos tradicionales: Trompo, bolas, yoyo, golosa, moya, etc.	4 eventos realizados en el periodo de administración	Sin registros	Los que determinen los inventarios

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
TURISMO

Objetivo general	Objetivo Especifico	Programas	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Aprovechar los recursos y facilidades turísticas de la localidad, para promover el turismo, y de esta manera ofrecer nuevas oportunidades de empleo a la población	Promoción turística	Elaborar la guía turística de la localidad	Guía turística de la localidad con información completa de los sectores del turismo	Guía turística en circulación	Todo el municipio	Toda la comunidad	Promocionar a Cucaita como destino turístico	Una guía concertada y en circulación	Entregar por lo menos cien guías turísticas c/u de los fines de semana	No existe Guía turística	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Promoción Turística	Fortalecer las actividades culturales del municipio para generar turismo hacia el municipio	Promocionar cada uno de los eventos artísticos y culturales de la localidad, por lo menos con 15 días de antelación, en los diferentes medios de comunicación	Promocionar por lo menos en la prensa regional y en la radio los eventos artísticos y culturales del municipio	Todo la Provincia	Toda la comunidad	Fortalecer los eventos artísticos y culturales para generar turismo en las fechas en que estos se celebren	Todos los eventos, promocionados en prensa y radio, con cuñas radiales y por lo menos 3 publicaciones en medios impresos	Incrementar en 5000 turistas los asistentes a los diferentes eventos durante los cuatro años	No existe censo se debe construir	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Diseño del Producto Turístico	Fortalecer los senderos turísticos existentes, y establecer por lo menos otros dos, como medios para promocionar el turismo	Configurar dos senderos y promocionarlos como opción de turismo rural	Incrementar en un 20% durante los 4 años los turistas asistentes al municipio	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Promocionar los senderos turísticos existentes y los nuevos	Cuatro Senderos turísticos posicionados	Alcanzar por lo menos la meta de 5000 turistas visitando los senderos en los cuatro años	Existen dos senderos turísticos	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Diseño de Producto turístico	Diseñar un circuito turístico que involucre los recursos turísticos de los Municipios de Cucaita, Sora, y Samacá.	Configurar un circuito turístico, en asocio con los municipios de Sora y Samacá	100 turistas, usuarios del circuito turístico cada uno de los fines de semana	Los tres municipios	Toda la comunidad	Fortalecer el sector turismo y el sector comercio de las tres poblaciones	Diez familias beneficiadas con la implementación del Circuito Turístico	Diez familias con ingresos extras por la actividad turística	No existe circuito turístico	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Formación en Turismo	Establecer convenio con la I.E "San Felipe" para que los estudiantes de Grado XI presten el servicio social como informadores turísticos	10% de los bachilleres prestando el servicio de Guías Turísticos	10% de los estudiantes de grado XI, formados como Guías Turísticos locales	Toda la población	Toda la comunidad	Fortalecer el sector turístico como opción alterna de trabajo para los fines de semana	18 estudiantes capacitados como Guías Turísticos	150 fines de semana con servicio de Guías Turísticos	No existen guías turísticos en el municipio	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Diseño de Producto Turístico	Formular el Plan Decenal de turismo	No hay directrices claras para la actividad turística	Plan Decenal de Desarrollo Turístico diseñado	Toda la población	Toda la comunidad	Trazar las directrices para el sector turismo	Plan Decenal de Desarrollo Turístico Formulado	Plan Decenal de Desarrollo Turístico en ejecución	No hay plan decenal de desarrollo turístico	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Posadas Rurales Turísticas	Gestionar la inclusión de tres Posadas rurales turísticas	No hay oferta de alojamiento en la localidad	Posadas Rurales Turísticas incluidas dentro del programa nacional	Toda la población	Toda la comunidad	Aprovechar las casonas antiguas para ofertar alojamiento alternativo	Proyecto presentado	3 viviendas incluidas dentro del Programa Nacional	No hay posadas rurales turísticas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Producto Turístico	Parque ecológico	No existe un producto turístico diferente y que se haya definido	Producto turístico diseñado y en promoción	Toda la población	Toda la comunidad	Ofertar un producto turístico diferente para ser competitivos	Parque Diseñado, promocionado y en aprovechamiento	Parque en funcionamiento	No hay producto turístico	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gastronomía para la cultura	Fortalecer la gastronomía tradicional de Cuaita, para el servicio al turista	Las personas que atienden los restaurantes típicos de la localidad no esta capacitadas en atención al cliente, hace falta fortalecer el Recurso Humano	Personas que atienden los Restaurantes capacitadas por el SENA en gastronomía y atención al cliente	Toda la población	Toda la comunidad	Fortalecer las facilidades turísticas del municipio	Personas de los restaurantes capacitadas en Gastronomía y Atención al cliente, así como en manipulación de alimentos	Todas las personas de los restaurantes con CAP en Gastronomía, Atención al Cliente y Manipulación de Alimentos	Las personas de los restaurantes no cuentan con este tipo de capacitación	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- **Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva**
- **Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Programas	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Promover la cultura física y el aprovechamiento del tiempo libre en actividades que contribuyan a tener una vida más saludable, y promover la formación	Educación Física para Adultos	Establecer un programa de educación física para adultos	No existen programas de Educación Física para adultos	5% de la población adulta inscrita en programas de educación física	Todo el municipio	Las siete veredas	Promover estilos de vida saludable y atacar el sedentarismo	Programar Caminatas, Aeróbicos y otro tipo de actividades físicas	1 Caminata bimestral y 1 una jornada de aeróbicos	3 jornadas de aeróbicos por año y una caminata	ESE SANTA LUCIA
		Deporte para todos	Gestionar en COMFABOY e INDEPORTES instructores de deportes en las diferentes disciplinas	Las Escuelas de Formación Deportiva carecen de instructores	50% de las escuelas deportivas con sus respectivos instructores	Todo el municipio	Las siete veredas	Entrenar a la población en diferentes disciplinas deportivas	5 escuelas deportivas con sus respectivos instructores	5 escuelas deportivas en funcionamiento	5 escuelas existen, pero sin instructor	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

	de deportistas de alto rendimiento en el municipio	Programación de Campos deportivos	Establecer programación definida para la utilización de los campos deportivos	No existe cronograma de actividades para los campos deportivos	100% de los campos deportivos con su respectiva programación	Todo el municipio	Las siete veredas	Dar la oportunidad a todos los habitantes para la utilización de los campos deportivos	Campos deportivos con programación definida por semestres	2 programaciones por semestre para cada uno de los campos deportivos	No existe programación de campos deportivos	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Mejoramiento de la Calidad Educativa en Educación Física	Gestionar ante la Secretaria de Educación de Boyacá el nombramiento de un profesor de Educación Física para la I.E Pijaos	La I.E de Pijaos no cuenta con Licenciado en Educación Física	La I.E de Pijaos con Licenciado en Educación Física	Todo el municipio	Vereda Pijaos	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes de la Vereda Pijaos	I.E de Pijaos con Licenciado en Educación Física	1 Licenciado dirigiendo la Educación Física en la I.E Pijaos	No hay profesor de Educación Física en la I.E Pijaos	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Programa de Competencias deportivas	Organizar campeonatos de diferentes deportes en todas las veredas de la localidad	No existe una programación de competencias deportivas	Un Cronograma de Actividades debidamente establecido por semestres	Todo el municipio	Las siete veredas	Estimular la práctica sana del deporte	Programar 2 competencias deportivas al año, para cada uno de los deportes más representativos	10 competencias programadas y desarrolladas	No existe programación deportiva	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Promoción del Deporte Nacional	Clásica nacional de ciclomontañismo	Es necesario fortalecer la Clásica Nacional de Ciclomontañismo	Clásica Nacional de Ciclomontañismo fortalecida institucionalmente	Todo el municipio	Las siete veredas	Promover a Cucaita como destino turístico a través del deporte	Programar y desarrollar la Clásica Nacional de Ciclomontañismo	4 Clásicas Nacionales de Ciclomontañismo celebradas	V Clásicas realizadas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Fomento general del deporte	Dotación de elementos deportivos a las veredas, a través de las juntas de acción comunal	Las seis veredas no cuentan con elementos deportivos para la práctica del deporte	Dotar de elementos deportivos a las seis veredas y el centro de la localidad	Todo el municipio	Las siete veredas	Permitir el acceso a los elementos deportivos	Siete veredas con implementos deportivos	Siete veredas con dotación de elementos deportivos	Las Veredas no cuentan con dotación de elementos deportivos	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Fortalecimiento de la Infraestructura para el deporte	Gestionar los recursos para la culminación y adecuación del polideportivo del Centro y el Coliseo de Pijaos, para que tengan una verdadera utilidad	Hace falta culminar de manera integral el Polideportivo del Centro y de Pijaos para darle una mayor utilidad	Polideportivos terminados y en completo uso	Todo el municipio	Las siete veredas	Adecuar los escenarios deportivos para la práctica del deporte	Polideportivo del Centro y de la vereda Pijaos terminados	Polideportivo del Centro y de Pijaos terminados y en buen uso	30% de los polideportivos construidos	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO DE MILENIO 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta universal: 7C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

- **Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto**
- **Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado**
- **Suministrar agua apta para el consumo humano**
- **Garantizar la continuidad del servicio de agua**
- **Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud**
- **Aumentar al 100% el tratamiento de aguas residuales urbanas**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Programas	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Garantizar el suministro de agua potable para toda la comunidad del municipio con el fin de ofrecerle condiciones para una mejor calidad de vida	Agua apta para el consumo humano	Realizar el acompañamiento para los acueductos de las veredas de la localidad	100% acueductos con acompañamiento para potabilización	100% de los acueductos con agua potabilizada	Todo el municipio	Las siete veredas	Promover el suministro de agua potable a toda la población, para prevenir enfermedades	Todos los acueductos suministrando agua potable	Todos los usuarios reciben agua potable	10 Juntas de Acueducto sin capacitación para suministrar agua potable	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
			Realizar el mantenimiento de la captación "El Encanto" (Heliodoro Castillo) y captación "El Manantial" Vereda Pijaos	100% mantenimiento a la captación	Incrementar en un 50% el mantenimiento a la captación	Vereda Pijaos	200 personas	Captar la mayor cantidad posible de agua	Captar los 1.5 litros que provee esta fuente	Captación de 1.5 litros	Actualmente solo se capta 0.7 litros	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
			Desarrollar 4 jornadas de limpieza y desinfección de tanques domésticos de abastecimiento	100% de los tanques de abastecimiento limpios y desinfectados	Incrementar en un 50% las campañas de limpieza de los tanques de abastecimiento	Todo el municipio	Las siete veredas	Disminuir los riesgos de contaminación del agua	Todos los usuarios de los acueductos con tanques limpios y desinfectados	Todos los usuarios desarrollan procesos de limpieza y desinfección de los tanques	2 campañas por año se realizan en la actualidad	SERVIMANANTIALES Y JUNTAS DE ACUEDUCTO

			Realizar mantenimiento a las Plantas de Tratamiento de acueductos.	100% de las plantas con mantenimiento periódico	100% de las plantas de tratamiento limpias y desinfectadas	Todo el municipio	Las siete veredas	Desarrollar el Programa de Uso Eficiente del Agua	10 plantas reciben tratamiento periódico dos veces al año	10 plantas en perfecto estado de funcionamiento	10 plantas de tratamiento sin mantenimiento periódico	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Capacitación para los fontaneros	Gestionar programas de capacitación para los fontaneros de los diferentes acueductos	10% de los fontaneros están capacitados	50% de los fontaneros capacitados	Todo el municipio	Las siete veredas	Capacitar al Recurso Humano para la buena prestación del servicio	10 fontaneros capacitados	5 fontaneros con Certificado de Competencias y Aptitudes Laborales. CCAL	1 fontaneros con CCAL	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Apoyo para la configuración del Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Apoyar la formulación y aprobación del PUEA ante CORPOBOYACA	0% de PUEAS diseñados y aprobados	50% de PUEAS aprobados	Todo el Municipio	Las siete Veredas	Alcanzar los objetivos del Plan, Certificación por parte la Superintendencia, Ahorro de Agua, Optimización del Servicio.	Todos los acueductos con PUEA	10 Acueductos con PUEA aprobado	0 PUEAs diseñados	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Gestión para capacitación y acompañamiento a las Juntas de Acueducto para la validación y aprobación de los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos	Apoyar la capacitación a las Juntas de Acueductos para compilar y subir al sistema la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos	0% de Juntas capacitadas	100% de las Juntas capacitadas	Todo el Municipio	Las siete Veredas	Promover la Certificación de los Acueductos Veredales ante el SUI	Todos los acueductos certificados	10 Acueductos certificados	0 Acueductos Certificados	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Acompañamiento a las Juntas de Acueducto para la actualización de las concesiones e aguas	Realizar el acompañamiento a las Juntas de Acueductos para que actualicen las Concesiones de Agua de los respectivos acueductos	100% de acompañamientos	100% de las con Concesión vigente y aprobada	Todo el Municipio	Las siete Veredas	Promover la Legalización de los Acueductos para su normal funcionamiento	Todos los acueductos con concesión	10 Acueductos con concesión actualizada	10 Acueductos con Concesión	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Construcción de Unidades Sanitarias	Construir unidades sanitarias para todas las veredas	147 viviendas no cuentan con unidad sanitaria	Disminuir en un 50% el número de viviendas sin Unidad Sanitaria	Todo el municipio	Las siete veredas	Disminuir los niveles de NBI de la población de Cucaita	75 viviendas con unidad sanitaria	75 familias nuevas con unidad sanitaria y en uso	147 viviendas sin Unidad Sanitaria	SICAPS

		Gestionar los Recursos para la construcción y optimización de la PTAP del Centro	Optimizar la Planta de tratamiento de agua Potable del Centro	La PTAP del municipio requiere de un 50% para que sea óptima	Una PTAP para el agua potable del municipio	Todo el municipio	Centro	Ampliar el grado de potabilización del agua	Proyecto Presentado	Proyecto presentado y gestionado	50% Existencia de la PTAP	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar los Recursos para la construcción PTAR del Centro	Gestionar los recursos para construir la Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR	No existe PTAR en el municipio	Una PTAR para las aguas residuales del municipio	Todo el municipio	Centro	Reducir los índices de contaminación por aguas servidas	Proyecto Presentado	Proyecto presentado y gestionado	No existe PTAR	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Relleno Sanitario Regional	Relleno Sanitario Regional	No existe un relleno sanitario regional de los municipios de la Provincia Centro	Relleno Sanitario Provincial	Todo el municipio	Las siete veredas	Reducir los costos por prestación del servicio de aseo	Proyecto presentado con los municipios de la Provincia	Proyecto presentado y gestionado	No existe Relleno Sanitario Regional	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Programa mantenimiento de pozos profundos	Mantener en perfecto estado de funcionamiento los pozos profundos	100% de los pozos profundos en buen estado de funcionamiento	100% de los pozos en funcionamiento	Todo el municipio	Centro	Garantizar la prestación del servicio de acueducto para todo el centro	Realizar el mantenimiento preventivo a los dos (2) pozos profundos	Dos (2) pozos profundos con mantenimiento preventivo	No se les ha hecho mantenimiento	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Legalización medioambiental de pozos profundos	Gestionar la concesión de aguas para los pozos profundos	100% de concesiones de aguas	100% de los pozos con concesión de aguas	Todo el municipio	Centro	Garantizar la utilización de los pozos profundos	Gestionar ante Corpoboyacá las dos concesiones de aguas	Dos pozos profundos con concesión de aguas	0 concesiones de aguas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

- **Aumentar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana**
- **Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cuacita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Garantizar y ofrecer los mecanismos necesarios para que toda la comunidad cuente con la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Arreglo y mantenimiento del acueducto de la Vereda la Cuesta	El 50% del acueducto se encuentra inhabilitado	Recuperar al 100% el acueducto	Vereda La Cuesta	218 personas	Suministrar agua para toda la comunidad	Acueducto remodelado	Acueducto en funcionamiento y al servicio de la comunidad	50% del Acueducto destruido	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Ampliación de las redes de acueducto de la Vereda Lluviosos	20% de la comunidad no cuenta con acueducto	Reducir al 50% el número de las familias sin el servicio	Vereda Lluviosos	392 personas	Proporcionar agua para toda la comunidad	Ampliar la cobertura para las 392 personas	392 personas con servicio de acueducto	80% de las familias con servicio de acueducto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Construcción de tanquillas desarenadoras, Vereda la Cuesta	El 80% de las tanquillas fueron destruidas por la ola invernal	Recuperar al 100% las tanquillas y desarenadoras	Vereda La Cuesta	218 personas	Proporcionar agua para toda la comunidad	Construir las tanquillas desarenadoras necesarias	Tanquillas construidas y al servicio de la comunidad	80% de las tanquillas destruidas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar los recursos para los cerramientos para las plantas de tratamiento de los Acueductos	Las plantas se encuentran sin protección	Construir el cerramiento para las plantas de tratamiento	Cinco Veredas	2180 personas	Brindar seguridad a las plantas de tratamiento	Cerramientos diseñados	Cerramientos construidos	20% Plantas con cerramiento	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Realizar convites para la optimización de los acueductos	Se hace necesario optimizar el 80% de los acueductos	Eficientizar al 100% los acueductos	Toda la población	Las siete veredas	Proporcionar agua potable para toda la comunidad	8 acueductos con mantenimiento	8 acueductos optimizados	8 Acueductos afectados por la ola invernal	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Remodelación del Acueducto de la Vereda Escalones	85% del acueducto se encuentra inhabilitado	Remodelar y poner en funcionamiento al 100% el acueducto	Vereda Escalones	311 personas	Proporcionar agua para toda la comunidad	Acueducto Remodelado	Acueducto remodelado y en servicio	15 % de las redes de acueducto en funcionamiento	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Programa de optimización de las redes del acueducto de Chipacatá	25% de la población no cuenta con acueducto	Optimizar un 75% el déficit de acueducto	Vereda Chipacatá	420 personas	Proporcionar agua para toda la comunidad	Ampliar las redes para los usuarios que las necesiten	492 personas con servicio de acueducto	25% de los usuarios no tienen acueducto óptimo	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Construcción de bocatomas para los acueductos y mantenimiento de las existentes	35% de los acueductos requieren construcción de obras de infraestructura y mantenimiento de la existente	Disminuir en 50% el déficit de infraestructura	Toda la población	Las siete veredas	Proporcionar agua para toda la comunidad	Construcción de los infraestructura necesaria	10 acueductos con infraestructura suficiente	35% de los acueductos requieren obras complementarias	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Adquisición de un lote para el Acueducto de la Vereda Lluviosos	No existe lote para el acueducto	Adquirir un lote para el Acueducto	Vereda Lluviosos	392 personas	Proporcionar agua potable para toda la comunidad	Lote adquirido	Lote adquirido para el Acueducto de la Vereda Lluviosos	No existe Lote	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Subsidio para la adquisición de medidores para los diferentes programas	90% de los usuarios de Acueductos no cuentan con medidor	Reducir al 50% el déficit de medidores	Seis Veredas	970 familias	Establecer con mayor exactitud el consumo de agua	50% de los usuarios con micromedidor	50% del deficitmicromedidores instalados y en funcionamiento	50% de los usuarios sin micromedidor	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Instalar macromedidores para los acueductos Veredales	No existen macromedidores	Instalar por lo menos el 50% de macromedidores	Siete Veredas	970 familias	Establecer la capacidad de captación y el % de pérdidas de agua	50%macromedidores	50%macromedidores instalados y en funcionamiento	0% de macromedidores instalados	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar los recursos para la construcción de una represa macro para establecer un Distrito de Riego en Pijaos	No existe un distrito de riego en Pijaos	El 75% del agua no se aprovecha	Vereda Pijaos	824 personas	Beneficiar a los agricultores que necesitan de este servicio	Proyecto presentado	Proyecto presentado y gestionado	No existe un Distrito de Riego	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Realizar mantenimiento periódico a las instalaciones eléctricas de los acueductos del municipio	100% de las instalaciones eléctricas están sin mantenimiento	100% de las instalaciones eléctricas con mantenimiento	Toda la población	Las siete veredas	Proporcionar el servicio de agua para toda la comunidad	10instalaciones eléctricas con mantenimiento	10 instalaciones eléctricas con mantenimiento y en perfecto estado de funcionamiento	10 instalaciones eléctricas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Estudio para la construcción del alcantarillado de Pijaos Sector La Capilla	No existe alcantarillado en el sector	Diseñar el alcantarillado	Vereda Pijaos	824 personas	Desarrollar procesos de Saneamiento Básico para evitar enfermedades	1 estudio realizado	1 estudio realizado, viabilizado y ejecutado	No existe alcantarillado en el sector	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Gestionar la instalación de 12 puntos de energía eléctrica para la vereda la Cuesta	12 familias no cuentan con el servicio de energía eléctrica	Gestionar los 12 puntos que hay de déficit	Vereda La Cuesta	58 personas	Brindar mejores condiciones de vida a la población	Proyecto presentado	Proyecto presentado y gestionado	12 viviendas sin servicio de energía eléctrica	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Instalar el servicio de energía eléctrica en el Salón Comunal de la Vereda Pijaos Parte Alta	El salón comunal no cuenta con servicio de energía eléctrica	Instalar el servicio de energía eléctrica	Vereda Pijaos	424 personas	Fortalecer la participación comunitaria	Un punto de energía eléctrica	Un punto de energía eléctrica instalado	424 habitantes beneficiados	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar la ampliación de las redes de gas domiciliario	El 50% de las viviendas del centro no cuentan con servicio de gas	Gestionar el aumento por de las redes de gas domiciliario	Centro	1042 personas	Coadyuvar para el acceso a los servicios públicos domiciliarios	Proyecto presentado	Proyecto presentado y gestionado	50% de viviendas sin gas domiciliario	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DE MILENIO 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta universal: 7A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta universal: 7B. Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.

- **Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas**
- **Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua**
- **Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social**
- **Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente**
- **Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía**
- **Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres**
- **Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno**
- **Controlar la minería ilegal**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea base	Fuente
de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de	Garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio , como garantía para la oferta de bienes y servicios, la biodiversidad, el recurso hídrico y frenar la erosión de	Incrementar las hectáreas reforestadas	5% de hectáreas reforestadas en el cuatrienio	Incrementar en un 10 las hectáreas reforestadas con especies nativas	Todo el municipio	Toda la población	Mejorar la calidad del medio ambiente de la región	10 hectáreas reforestadas	Reforestar 10 Hectáreas aledañas a los bosques nativos	25 Ha reforestadas en los últimos 4 años	SILAP

	los suelos.	Establecer el uso de PMA de las cuencas y los ecosistemas estratégicos, especialmente los que abastecen los acueductos del municipio	14 cuencas no cuentan con PMA	Diseñar por lo menos el 5 de los PMA de las cuencas hidrográficas del Municipio	Todo el Municipio	Toda la población	Conservar y fortalecer las cuencas hidrográficas que abastecen los acueductos municipales	5 PMA diseñados	5 PMA diseñados e implementados	No existe ninguno	SILAP
		Aumentar el número de predios para protección de cuencas del recurso hídrico	Invertir el 5% de los recursos de SGP para adquisición de predios en la cuencas hidrográficas	Aumentar el 5% de los predios de preservación del recurso hídrico	Todo el Municipio	Toda la población	Conservar y fortalecer las cuencas hidrográficas que abastecen los acueductos municipales	5% más de predios adquiridos	5% de predios como parte del programa de cultivo del agua	14 cuencas hidrográficas	SILAP
		Programa de reforestación con especies nativas en terrenos baldíos	10 hectáreas reforestadas durante el cuatrienio	10 hectáreas baldíos reforestados	Todo el Municipio	Toda la población	Disminuir la erosión	20 predios reforestados en los cuatro años	20 predios reforestados y en expansión	10 predios reforestados	SILAP

		Realizar acciones administrativas de seguimiento para reducir la contaminación producida por los hornos de cocinar de ladrillo en la Vereda la Cuesta	10% más de acciones en contra de la contaminación	Aumentar en 50% las acciones para prevenir la contaminación ambiental	Vereda La Cuesta	Toda la población	Disminuir la contaminación y prevenir los casos de IRA en la población	2 campañas anuales para disminuir la contaminación por emisión de gases	2 campañas con toda la comunidad afectada por la contaminación	0 campañas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Establecer un programa para el reciclaje de los envases y bolsas de los productos utilizados en la agroindustria	50% más recorridos para reciclar los envases	Aumentar en un 50% los programas de reciclaje de envases y bolsas	Todo el Municipio	Toda la población	Disminuir la contaminación y el riesgo que presentan estos envases	3 recolecciones por año	12 recolecciones realizadas en el cuatrienio	2 campañas por año	RED UNIDOS
		Fortalecimiento y expansión del SILAP	10 hectáreas reforestadas para fortalecer el SILAP	Aumentar en 10 las zonas de expansión del SILAP	Todo el Municipio	Toda la población	Ampliar las zonas de áreas protegidas	10 hectáreas adicionales	10 hectáreas reforestadas una por cada parche constituido en el SILAP	14 Zonas reforestadas	SILAP

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo general	Objetivo Específico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Prevenir los riesgos que puedan estar afectando a las comunidades de los diferentes sectores del municipio, y atender las emergencias que llegaren a ocasionarse, a fin de mitigar los efectos posteriores	Realizar el dragado de los lechos de las quebradas para prevenir las inundaciones	10% de las quebradas con dragado preventivo	Incrementar en 10 kms el dragado de los lechos de las quebradas	Todo el Municipio	Toda la población	Prevenir posibles inundaciones	10 kms de dragado	10 kilómetros de dragado de lechos de quebradas	5 kms de dragado en quebradas	CLOPAD
		Identificar a través del EOT las áreas de posibles desastres para establecer los riesgos y mitigar los daños	50% de acciones establecidas para las áreas determinadas	50% de incremento de acciones preventivas o de mitigación	Todo el Municipio	Toda la población	Tomar acciones correctivas y de organización territorial	EOT Revisado	EOT Revisado	EOT	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Actualizar periódicamente el inventario de riesgos presentes en el municipio a fin de mitigar los efectos.	100% actualizaciones del inventario	50% de acciones correctivas y/o preventivas del riesgo detectado	Todo el Municipio	Toda la población	Mantener la expectativa frente a posibles desastres	Inventario actualizado	Inventario actualizado por lo menos 6 veces al año, y con diseño de acciones preventivas	No existe inventario	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Mantener actualizado el CLOPAD y el PLECS	100% actualizados los comités	50% fortalecimiento del CLOPAD y el PLECS	Todo el Municipio	Toda la población	Contar con planes de acción para posibles emergencias	CLOPAD y PLECS actualizados e integrados con el Plan Hospitalario de Emergencias	CLOPAD y PLECS actualizados y en alerta permanente	CLOPAD actualizado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL y ESE SANTA LUCIA
		Establecer, identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos presentes en el municipio	75% de los riesgos identificados, analizados y evaluados	50% fortalecimiento del CLOPAD y el PLECS	Todo el Municipio	Toda la población	Determinar las áreas a monitorear para tomar acciones previsivas y/o correctivas	Riesgos inventariados, y analizados	Riesgos inventariados, analizados y con plan de emergencia diseñado	CLOPAD	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Establecer, implementar y mantener el sistema de gestión del riesgo.	100% en los cuatro años establecido el Sistema de Gestión del Riesgo	50% fortalecimiento del CLOPAD y el PLECS	Todo el Municipio	Toda la población	Contar con un mapa de ruta que permita establecer con celeridad las acciones a seguir	1 Sistema de Gestión de Riesgo diseñado	1 Sistema de Gestión de Riesgo diseñado e implementado	No existe Sistema de Gestión del Riesgo	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
--	--	----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	-------------------	-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	--------------------------------------------------------	-----------------------------------------	---------------------------------

**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

- **Mejorar la accesibilidad del transporte**
- **Facilitar el uso de infraestructura para el transporte**
- **Mejorar la seguridad vial**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Ofrecer a la comunidad una excelente infraestructura para el transporte, a fin de permitir y facilitar la comercialización de los productos agropecuarios, base de la economía de las familias cucaitenses	Mantenimiento de vías veredales municipales	50% de las vías con mantenimiento periódico	Aumentar en 25% los programas de mejoramiento de vías	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Facilitar la comercialización de los productos	Arreglo de la vía 15 kms	15 kms de vía en perfecto estado	3 kms de via en perfecto estado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Pavimentación 1 km de via urbana y adoquinamiento de la vía el kiosco al parque	30% mas de vías urbanas pavimentadas	Aumentar en 30% la pavimentación de vías	Centro	Toda la comunidad	Mejorar la movilidad urbana	Pavimentar 1 km de via urbana	1 km de via urbana pavimentado y/o adoquinado	2 kms de vías pavimentadas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar con los alcaldes de Sora, Samacá y Tunja, la pavimentación de la Troncal del Carbón	0% de la vía esta pavimentada en la actualidad	20% de incremento de vías pavimentadas y/o adoquinadas	Regional Cucaita, Sora y Samacá	Toda la comunidad	Promover el tránsito de vehículos de carga	Via pavimentada	Vía pavimentada al servicio del transporte de carga	0% de vía pavimentada	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		<p>Mantenimiento de las siguientes vías en la Vereda Chipacatá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacienda el Rosario - Puerta de Tablas • El Boqueron - El Kiosco • Antonio Vega - Faustino Cely • Puente del Carmen • Vía La Melga Sector Pedro Gil - Reyes Forero 	75% de las vías se encuentran en pésimo estado de conservación	30% incremento de vías rurales para mantenimiento	Chipacatá	Toda la comunidad	Facilitar la comercialización de los productos	Arreglo de la vía. 6.5 kms	6.5 kms de vía arreglada	23 kms de vías Rurales	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar la pavimentación de la vía "Los Cerezos" - Entrada Vereda "El Venado" Samacá	100% de la vía esta sin pavimentar	100% vía pavimentada al final del cuatrienio	Regional: Cucaita, Sora, Samaca	Toda la comunidad de Cucaita, Sora y Samacá	Mejorar la movilidad intermunicipal para el comercio	Pavimentación de 7.6 kms	7.6 kms de vía pavimentada	7.6 de vía sin pavimentar	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Construcción de 6 obras de arte para las vías rurales	10% de alcantarillas construidas	100% de alcantarillas construidas	Todas las Veredas	Toda la comunidad	Facilitar la comercialización de los productos	Construir 6alcantarillas	6 alcantarillas construidas y al servicio	Déficit de 15 alcantarillas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Construcción de filtros en los sectores que fueron afectadas las vías por la ola invernal	0% de filtros construidos en los sectores afectados	50% de gaviones en el cuatrienio en los sectores afectados	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Facilitar la comercialización de los productos	Construir de 100mts ² de gavión	100 mts ² de gavión construidos	No existen filtros en las vías veredales	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Programa de mantenimiento de vías urbanas	50% de la malla vial requiere de mantenimiento	Arreglo de 2kms de vías en los cuatro años de gobierno	Centro	Toda la comunidad	Mejorar la movilidad urbana y la estética del municipio	Mantenimiento de 2kms de vías urbanas	2kms de vías urbanas arregladas	5 kms de vías urbanas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Desarrollar acciones que fomenten la recuperación del paramento de las vías rurales según lo establecido en el EOT	30% de las vías han perdido su paramento original	30% de las vías que han perdido su paramento serán recuperadas	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Facilitar el tránsito de vehículos de carga	Recuperación de 5kms de paramento	5kms de paramento recuperado	10 kms de paramento perdido	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
VIVIENDA

OBJETIVO DE MILENIO 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta universal: 7D. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes en tugurios.

- **Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial**
- **Habilitar suelo para VIS**
- **Reducir el déficit cualitativo de vivienda**
- **Aumentar el espacio público efectivo por habitante**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Promover el acceso de las personas de estratos 1 y 2 a la VIS	Gestionar recursos para la construcción de la 2ª etapa de la urbanización en el Centro	50% de proyecto en curso	50% de proyecto de VIS	Centro	32 familias	Promover el acceso a la VIS	Construir 32 VIS	20 VIS construidas	1 Proyecto diseñado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar recursos para una nueva urbanización	0% de proyecto en curso	50% de proyecto de VIS nueva y/o VIP	Centro	20 familias	Facilitar la adquisición de VIS nueva y/o VIP	Construir 20 VIS y/o VIP	20 VIS y/o VIP construidas	1 Proyecto diseñado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Gestionar Mejoramiento de viviendas rurales	0% de proyecto en curso	100% de proyecto de mejoramiento de viviendas rurales	Seis veredas	50 familias	Mejorar la calidad del hábitat de las personas beneficiarias	Mejorar 50 viviendas rurales	50 viviendas rurales mejoradas en los cuatro años	1 proyecto diseñado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
--	--	---------------------------------------------	-------------------------	-------------------------------------------------------	--------------	-------------	--------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------	---------------------	---------------------------

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Dotar de la infraestructura necesaria al municipio con el fin de ofrecer una mejor calidad de vida a los habitantes de la localidad, así como a los visitantes	Gestionar los recursos para adquisición de un lote para la construcción de la Plaza de Mercado	0% avance del proyecto	50% de proyecto elaborado y gestionado al cabo de los 4 años	Centro	Toda la Población	Brindar la posibilidad a los agricultores de comercializar sus productos dentro de la localidad	Proyecto presentado	Proyecto presentado y gestionado	0% de proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar la Construcción de un jardín infantil para la comunidad de la Vereda El Llano	0% avance del proyecto	100% de proyecto elaborado y gestionado al cabo de los 4 años	El Llano	212 personas	Mejorar la calidad de vida de los niños, y niñas de esta vereda	Proyecto presentado	Proyecto presentado y gestionado	0% del Proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar recursos para nuevos escenarios deportivos	0% avance del proyecto	50% de proyecto elaborado y gestionado al cabo de los 4 años	Seis Veredas	Toda la comunidad	Dotar de escenarios deportivos a las veredas	Proyecto presentado	Proyecto presentado y gestionado	0% del proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Terminación y adecuación de Salones Comunales	75% de avance	100% de ejecución al final del periodo de gobierno	Cinco Veredas	2765 personas	Culminar las obras de los Salones Comunales	Cuatro Salones terminado y con todos los servicios	Cuatro Salones terminados y al servicio de la comunidad	75% de avance en los salones	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Promover y facilitar el establecimiento de parqueaderos privados para las fechas en que se celebren festividades de alta concurrencia de público y vehículos.	0% de avance del proyecto	100% de avance del proyecto al final de la administración	Centro	Toda la comunidad	Permitir la circulación de los visitantes, y facilitar el desarrollo de los eventos programados	Tres parqueaderos establecidos	Tres parqueaderos al servicios de los visitantes	0% de parqueaderos	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Establecer el Coso Municipal	0% de avance del proyecto	100% de ejecución al final del periodo de gobierno	Centro	Toda la comunidad	Establecer el sitio para el Coso Municipal	Coso Municipal establecido	Coso Municipal en servicio	0% de proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Elaboración de portadas y vallas informativas para la entradas al municipio	30% de avance del proyecto	100% de ejecución al final del periodo	Centro	Toda la comunidad	Promocionar el municipio como destino turístico	Dos portadas de acceso al municipio	Dos portadas construidas	0% de proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
DESARROLLO AGROPECUARIO

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Promover el desarrollo agropecuario de la localidad, aportando capacitación a los campesinos de la localidad	Gestionar la creación de un Banco de maquinaria	0% de avance del proyecto	50% de ejecución del proyecto al final del periodo de gobierno	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Facilitar el acceso a maquinaria agrícola a bajo costos	Proyecto presentado	Proyecto presentado y gestionado	0% del proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Establecer programas de tecnificación de cultivos a través de la EPSAGRO	30% de avance del proyecto	100% de programas técnicos establecidos	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Ofrecer alternativas diferentes al campesino	6 líneas estratégicas establecidas	6 líneas proyectos productivos funcionando	RUAT	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Prestar la asistencia técnica necesaria a los agricultores de la localidad a través de la EPSAGRO	50% del proyecto funcionando	100% del proyecto en ejecución al final del periodo de gobierno	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Asistir al campesino en nuevas técnicas para el mejoramiento de las actividades agropecuarias	Epsagro en funcionamiento	Asistencia técnica para toda la comunidad	1 EPSAGRO EN FUNCIONAMIENTO	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
	Gestión de recursos para la construcción de reservorios	0% del proyecto	100% del proyecto ejecutado	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Mejorar el estado de las fincas a través del acopio de agua	Construir 40 reservorios	20 reservorios construidos en los 4 años de gobierno	40 solicitudes de reservorios	EPSAGRO	

		Programa de investigación para implementar cultivos exóticos que permitan contrarrestar los efectos de los TLC	0% del proyecto	50% del proyecto investigativo al final del periodo	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Encontrar alternativas que permitan hacer de la actividad agropecuaria un trabajo competitivo	2 programas de investigación uno en agricultura y otro en ganadería	2 programas con sus respectivos resultados	0% Programas existentes	EPSAGRO
		Gestionar los recursos para la construcción de un Distrito de Riego para las Veredas el Llano y La Cuesta	No existe un distrito de riego en estas veredas	El 100% de la comunidad vive de la agricultura y el agua no es suficiente para atender los cultivos	Veredas El Llano y la Cuesta	513 personas	Beneficiar a los agricultores que necesitan de este servicio	Proyecto presentado	Proyecto presentado y gestionado	0% del Proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Agricultura orgánica	0% del proyecto	30% del proyecto en ejecución	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Ser competitivos en el mercado global	10 proyectos de agricultura orgánica en desarrollo	10 Cultivadores produciendo agricultura limpia	0% del Proyecto	EPSAGRO
		Implementar el Programa Huerta Casera	25% del proyecto en funcionamiento	100% del proyecto en ejecución	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Demostrar los beneficios del autosostenimiento	20 huertas caseras	20 huertas caseras supliendo las necesidades de esas familias	10 huertas caseras establecidas	RED UNIDOS
		Mejoramiento de especies	0% del proyecto	50% del proyecto en ejecución al final del mandato	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Explicar las bondades económicas de trabajar con mejores especies	5 proyectos de mejoramiento de especies	5 proyectos piloto en desarrollo	0% del Proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Semillas certificadas para apoyo a cultivadores	10% del proyecto en ejecución	50% al final del periodo de gobierno	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Mejorar la calidad de los productos para ser más competitivos	20 apoyos para acceder a semillas certificadas	20 agricultores cultivando semillas certificadas	0% del proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Implementación del RUAT	50% del proyecto	100% al final del periodo	Todos el Municipio	Toda la comunidad	Implementar la Asistencia Técnica Agropecuaria	Epsagro contratada	Epsagro en funcionamiento y prestando el servicio	50% del proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
--	--	-------------------------	------------------	---------------------------	--------------------	-------------------	------------------------------------------------	--------------------	---------------------------------------------------	------------------	---------------------------

**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

El Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2010-2014 incluye las siguientes metas:

Eje del plan: V. Consolidación de la paz

A. Seguridad –orden público y seguridad ciudadana

B. Justicia

C. Derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia transicional

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Garantizar el funcionamiento de la justicia permitiendo el acceso a la misma; contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y generando procesos de	Crear y poner en funcionamiento el Comité de Justicia Transicional	Comité creado y en funcionamiento	Mantener los cuatro años el Comité de Justicia Transaccional creado y en funcionamiento.	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Crear y mantener activo el Comité de Justicia Transicional	Crear el Comité	CTJT Creado y en funcionamiento	Existe el Comité	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	30% de conocimiento de los Derechos Humanos	100% de conocimiento de los Derechos Humanos	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Desarrollar programas que promuevan el conocimiento de los Derechos Humanos	1 programa de difusión de los derechos humanos por año.	4 programas de reconocimiento de los derechos humanos en ejecución	No existen programas para la promoción de Derechos Humanos	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

	convivencia.	Garantizar la prevención a las violaciones al Derecho Internacional Humanitario	0% de Conocimiento en Derecho Internacional Humanitario	50% de conocimiento en Derecho Internacional Humanitario	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Promover el conocimiento del DIH a través de capacitaciones para interesados	1 programa por año de capacitación en DIH para toda la comunidad interesada	4 capacitaciones en DIH para toda la comunidad.	No existen programas para la prevención del Derecho Internacional Humanitario	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico,	80% de difusión para reducir y sanción los delitos, disminución de violencia y promoción de la convivencia.	50% de reducción de los delitos comunes, la violencia, y promoción de la convivencia.	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Promover la reducción de delitos, de violencia, y promocionar la convivencia.	1 Programa anual de prevención de delitos, disminución de la violencia y promoción de la convivencia.	4 programas de prevención de delitos, disminución de la violencia y promoción de la convivencia.	1 Programa de prevención de delitos	COMISARIA DE FAMILIA
		Fortalecer el Fondo de Seguridad Local	50% estado del Fondo de Seguridad	Fortalecer al 100% el Fondo de Seguridad Local	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Mantener y fortalecer el Fondo de Seguridad Local	1 Fondo de Seguridad Local fortalecido financieramente	1 Fondo de Seguridad Local fortalecido y en funcionamiento	1 Fondo de Seguridad Local existente	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Mantener el sistema de video para la seguridad en la parte urbana	10% del casco urbano con sistemas de video para promover la seguridad y evitar el delito	30% del casco urbano con sistemas de video para promover la seguridad y evitar la ocurrencia de delitos	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Gestionar los recursos económicos para fortalecer la seguridad del Casco Urbano	Instalación de 3 cámaras de video en lugares estratégicos para prevenir la ocurrencia de delitos	3 cámaras instaladas y en perfecto estado de funcionamiento	3 Cámaras instaladas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Implementar Grupos de Seguridad Rural	0% de Grupos de Seguridad existentes	100% de las Veredas con Grupos de Seguridad conformados	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Promover la conformación de Grupos de Seguridad para el área rural	Seis Grupos de Seguridad	Seis Grupos de Seguridad conformados y funcionando	0 Grupos establecidos	INSPECCIÓN DE POLICIA

		Gestionar recursos para la construcción de la subestación de policía	Subestación de Policía con un 35% de capacidad necesaria para su correcto funcionamiento	Subestación de Policía construida al 100% para el buen funcionamiento de la fuerza publica	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Adecuar la Subestación de Policía	Subestación de Policía adecuada en su parte inmueble	Subestación de Policía adecuada y dispuestas sus instalaciones para su correcto funcionamiento	0% del proyecto	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Apoyo y colaboración a las Fuerza de Seguridad	Fuerzas de Seguridad con el 50% de apoyo institucional	Fuerzas de seguridad con el 100% de apoyo institucional	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Apoyar a las Fuerzas de Seguridad Estatales para el desempeño de sus funciones	Apoyo al 100% a las Fuerzas de Seguridad durante el presente cuatrienio	Fuerzas de seguridad apoyadas al 100% durante el presente mandato.	Instalaciones no aptas para la Fuerza Publica	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Adopción del Sistema de Seguridad por Cuadrantes	Este Sistema de Seguridad aún se esta diseñando y corresponde a una política nacional, por lo tanto se adoptara una vez haya sido diseñado por la Policía Nacional		Todo el Municipio	Toda la comunidad					

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
PARTICIPACION COMUNITARIA

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
	Propiciar los medios y garantizar la participación de la ciudadanía en las decisiones que afecten a la población cucaitense, con el fin de concertar las mejores determinaciones a seguir	Promover la rendición de cuentas	0% rendición de cuentas	100% rendición pública de cuentas	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Presentar a la comunidad cada seis meses los egresos y ingresos del Municipio	2 procesos anuales de rendición pública de cuentas	8 rendiciones de cuentas realizadas en los cuatro años	0% rendición de cuentas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
Incrementar los mecanismos participativos para el control social, usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.		0% del uso de las TIC's por parte de las Veedurías Ciudadanas Municipales	100% de las Veedurías utilizando como mecanismo de control las TIC's	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Promover en la comunidad y especialmente en las Veedurías Ciudadanas el uso de las TIC's para ejercer el Control Social	2 Veedurías Ciudadanas ejerciendo Control Social a través de las TIC's	2 Veedurías Ciudadanas ejercen Control Social a la Gestión Pública a través de las TIC's	0% de veedurías utilizan las TICs para el ejercicio del control	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL	
Capacitación a Veedurías Ciudadanas		0% de Veedurías Ciudadanas capacitadas	50% de las Veedurías Ciudadanas capacitadas en Mecanismos de Control	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Capacitar a los integrantes de las Veedurías Ciudadanas en Mecanismos de Control Social	2 Veedurías Ciudadanas capacitadas en Mecanismos de Control Social	2 Veedurías Ciudadanas ejerciendo y haciendo uso de los Mecanismos de Control Social	0% de veedurías capacitadas	PERSONERIA MUNICIPAL	

		Socialización del Presupuesto Municipal con la comunidad	0% de encuentros para socializar el presupuesto de ingresos y egresos del Municipio	100% de Encuentros Comunales para socializar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Socializar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio	Realizar Cuatro Encuentros Comunales de Socialización del Presupuesto de Ingresos y Egresos para las vigencias 2013 – 2014 – 2015 – 2016	Cuatro Socializaciones realizadas con la comunidad para la socialización del Presupuesto de Ingresos y Egresos de las vigencias 2013 – 2014 – 2015 – 2016	8 socializaciones el presupuesto municipal	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
--	--	----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	-------------------	---------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	----------------------------------

**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Promover la adopción de políticas públicas que promuevan la protección, el desarrollo y crecimiento de los infantes, los niños y los adolescentes, para construir una mejor sociedad	Establecer un programa para el Desarrollo Cognoscitivo de los infantes, los niños y los adolescentes	0% de existencia de este tipo de programas	30% de la población entre 0 y 16 años con acceso al Programa de Desarrollo Cognoscitivo	Todo el Municipio	1243 personas en este rango de edad	Promover el desarrollo cognoscitivo de infantes, los niños y los adolescentes	1 programa de Desarrollo Cognoscitivo por año	4 programas de Desarrollo Cognoscitivo desarrollados	0 programas establecidos	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Dotar a los jardines de los implementos necesarios para su normal desarrollo.	100% de los jardines con dotación completa	Dotar al 100% de los jardines de los elementos suficientes y necesarios para su cabal funcionamiento	Todo el Municipio	Toda la población en edad preescolar	Mantener la dotación de los elementos pedagógicos a los jardines de la localidad	6 jardines dotados de elementos pedagógicos	6 Jardines funcionando perfectamente y con la dotación necesaria	6 jardines con dotación completa	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Programa de Cero a Siempre	20% de los niños inscritos en el programa	20% de los niños entre los 0 – 5 años inscritos en el programa	Todo el Municipio	419 niños entre los 0 y 5 años de edad	Mantener a la población inscrita en este programa	94 niños inscritos en el programa	94 inscritos en el programa y gozando de los beneficios del mismo	94 niños beneficiarios	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Coadyuvar con el desarrollo de los diferentes programas nacionales y departamentales que están enfocados hacia la niñez, la infancia y la adolescencia	75% de los infantes, niños y adolescentes inmersos en diferentes programas	100% de los infantes, niños y adolescentes inmersos en diferentes programas	Todo el Municipio	1243 beneficiarios	Incluir al 100% de la población entre los 0 y 16 años en los programas de beneficios para este rango de edad	1243 inscritos en el programa	1243 inscritos en el programa y gozando de los diferentes beneficios	1243 beneficiarios	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Prevención del Maltrato Infantil	50% de programas contra el Maltrato Infantil	Incrementar en un 50% los programas para la prevención del Maltrato Infantil	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Diseñar un programa para prevenir el maltrato infantil	1 programa anual de prevención del maltrato infantil	4 programas contra el maltrato infantil durante la presente administración	0% de programas de prevención del maltrato infantil	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Desayunos infantiles	Mantener la cobertura de desayunos infantiles	Brindar desayunos infantiles a los 80 niños que se encuentran entre los 0 y 5 años de edad	Todo el Municipio	80 beneficiarios	Continuar con el programa de desayunos infantiles	80 desayunos infantiles	80 niños reciben desayuno infantil	80 niños entre los 0 y 5 años de edad	SICAPS SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Mantener el programa de Restaurante escolar.	100% de los estudiantes con acceso a Restaurante escolar.	Mantener una cobertura del 100% en alimentación escolar durante los cuatro años	Las siete veredas	Toda la población educativa	Ofrecer un refrigerio reforzado con alta calidad nutritiva	100% de los estudiantes con acceso al Restaurante Escolar	917 estudiantes beneficiarios del restaurante escolar	917 beneficiarios	DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO
		Programa de Promoción y Prevención en Salud Oral; Sexual y Reproductiva para los infantes, los niños y los adolescentes.	100% de los infantes, niños, y adolescentes con programa de salud	Mantener la cobertura del 100% en promoción y prevención para infantes, niños y adolescentes	Todo el Municipio	1243 beneficiarios	Fortalecer el programa de promoción y prevención en salud para este rango de edad	1243 personas beneficiarios del programa	1243 infantes, niños y adolescentes inmersos en el programa	1243 beneficiarios del programa	SICAPS PTS Y ASIS

		Niños con discapacidad	0% de niños discapacitados con atención médica especial	50% de niños discapacitados con atención medica especial	Todo el Municipio	No existe el censo. Este es uno de los proyectos del presente PDM	Atender de manera prioritaria y especial a los niños con discapacidad	Todos los niños con discapacidades atendidos de manera especial en salud	100% de los niños con discapacidad atendidos y gozando de los beneficios del programa	Por determinar	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Mantener el proceso de participación de los jóvenes en el Consejo de Juventudes	100% de participación de los jóvenes en los diferentes Consejos Municipales	100% de la participación de los jóvenes en el Consejo Municipal de Juventud	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Involucrar a los jóvenes en los diferentes Consejos Asesores de la Administración Municipal	5 jóvenes formando parte de los Consejos Asesores del Municipio	5 jóvenes prestando el servicio de Asesores en los diferentes Consejos	Consejo conformado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Mantener los parques infantiles y construir los que hacen falta	100% de las veredas con parque infantil	100% de las veredas con parque infantil	Las siete veredas	Toda la población en edad infantil	Dotar de un parque infantil a cada una de las veredas del Municipio	1 parque para cada una de las siete veredas del Municipio	7 parques en funcionamiento durante la presente administración	3 parques existentes	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Gestionar los recursos para la ampliación del Jardín Infantil Agrupado	Ampliar por lo menos en un 30% el Jardín Infantil Agrupado para aumentar la cobertura de población atendida	Jardín Infantil Agrupado ampliado en un 30% del existente	Centro	Toda la Población infantil de 0 a 5 años del Centro	Fortalecer y mejorar la atención a la infancia, la niñez y la adolescencia del municipio	Jardín Infantil Agrupado ampliado	Jardín Infantil Agrupado ampliado y en perfecto estado de funcionamiento	0% de ampliación del Jardín Infantil Agrupado	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
GRUPOS VULNERABLES**

OBJETIVO DE MILENIO 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta universal: 1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

OBJETIVO DE MILENIO 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Meta universal: 3A. Eliminar las desigualdades entre ambos sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza para el 2015.

- **Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta**
- **Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados**
- **Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias**
- **Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer**
- **Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia**
- **Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural**
- **Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del Municipio	Diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de las madres cabeza de familia	100% madres cabeza de familia con beneficios de programas sociales	100% madres cabeza de familia con beneficios de programas sociales	Todo el Municipio	Todas las madres cabeza de familia	Incluir a todas las madres cabeza de familia en los programas sociales del Municipio	100% de las madres cabeza de familia censadas	100% de las madres cabeza de familia gozando de los beneficios de los programas sociales	325 madres cabeza de familia	FAMILIAS EN ACCION
		Diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de las madres cabeza de familia	No existe una escuela de Artes y Oficios	Crear una Escuela de Artes y Oficios	Todo el municipio	Las siete veredas	Promover la formación artística	Una escuela de artes para formación de jóvenes	Una Escuela de Artes creada y funcionando	No hay escuela de artes y oficios	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Inclusión de personas en el Programa de atención prioritaria a discapacitados	50% de las personas con discapacidad atendidas	Aumentar en un 50% la inclusión de las personas con discapacidad incluidas en los programas de atención	Todo el municipio	Las siete veredas	Aumentar la cobertura de atención a las personas con discapacidad	100% de las personas con discapacidad incluidas en los programas	100% de las personas con discapacidad inmersas en los programas	Por determinar	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Programa de dotación de audífonos para discapacitados	Censar al 100% de la población que presente esta discapacidad	100% de las personas con discapacidad auditiva censadas	Todas las veredas del municipio	Los que resulten censados	Contribuir al mejoramiento de la salud auditiva de las personas con este tipo de discapacidad	80% de las personas con esta discapacidad beneficiarios del programa	80% del total de los censados beneficiarios de los audífonos	8 personas con esta discapacidad	ESE SANTA LUCIA
		Levantar el censo de discapacitados	25% del censo de personas con discapacidad	Censo al 100% de las personas con discapacidad	Todo el municipio	Lo determinará el censo	Censar a las personas con discapacidad para establecer el grado de la misma y poder diseñar políticas de atención integral	100% de las personas con discapacidad censadas	Censo de la población con discapacidad levantado al 100%	Por elaborar	DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA
		Mantener actualizado el Plan Integral Único	100% actualizado el PIU	PIU adoptado al 100%	Todo el Municipio	Las siete veredas	Brindar las obligaciones legales de la política para las víctimas del desplazamiento forzado	Todas las personas que se deban atender	Todas las personas que se requiera atender	3 personas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- **Mejorar el desempeño fiscal**
- **Mejorar el índice de desempeño integral municipal**
- **Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial**
- **Generar capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial**
- **Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo**
- **Revisión general del EOT**
- **Evaluación y seguimiento del EOT**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Fortalecer la institucionalidad del Municipio de Cucaita para hacer más efectivas sus acciones administrativas y eficientizar los recursos públicos, orientados a garantizar el desarrollo humano integral de la población	Establecer el Plan Integral de Gestión del Riesgos presentes en la administración municipal	No existe un Plan de Gestión del Riesgo	1 Plan de Gestión del Riesgo diseñado e implementado	Todo el Municipio	Toda la comunidad	Diseñar el Plan de Gestión del Riesgo para la Administración Municipal	1 Plan de Gestión del Riesgo	1 Plan de Gestión del Riesgo diseñado e implementado	No existe Plan	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Mejorar el índice de desempeño integral municipal	El Municipio presenta altibajos en su desempeño integral	Mejorar el desempeño integral del municipio por lo menos en un 10%	Todo el municipio	Toda la comunidad	Diseñar estrategias que permitan mejorar el desempeño integral del Municipio	3 estrategias diseñadas para mejorar el desempeño integral	3 estrategias diseñadas e implementadas e incremento en el ranking de calificación del municipio	Puesto 61 en del ranking departamental	SICEPS
		Promover, Coordinar y Apoyar el Saneamiento de predios con falsa tradición	No existen programas que promuevan el saneamiento de los predios con falsa tradición	Diseñar un programa de asesoramiento para el saneamiento de los predios con falsa tradición	Todo el municipio	Toda la comunidad	Gestionar un Convenio con las Universidades para que estudiantes tesis de Derecho asesoren a las personas	100 predios saneados de la falsa tradición	100 predios con documentación al día	O programas establecidos	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Programa de Actualización catastral	No se ha realizado la actualización catastral	Realizar la actualización catastral al 100%	Todo el municipio	Toda la comunidad	Realizar el proceso de actualización catastral	100% de los predios del municipio actualizados catastralmente	100% de la actualización catastral realizada	No se ha realizado la actualización catastral	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

		Reforma Administrativa	No existe Secretaria de Gobierno	Creación Secretaria de la Gobierno Municipal	Todo el municipio	Toda la comunidad	Realizar el proceso de reforma administrativa y viabilizar la posibilidad de crear la Secretaria de Gobierno Municipal	Secretaria de Gobierno creada	Secretaria de Gobierno creada y en funcionamiento	No existe Secretaria de Gobierno	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
			No hay un ente rector de las actividades de deporte, cultura y turismo	Crear un ente que dirija, coordine y desarrolle las actividades relacionadas con Deporte, Cultura y Turismo	Todo el municipio	Toda la comunidad	Evaluar la posibilidad de crear el Instituto de Recreación, Deportes y Aprovechamiento del tiempo libre, y Cultura y Turismo	Instituto de Recreación, Deportes y Aprovechamiento del tiempo libre, y Cultura y Turismo	Instituto de Recreación, Deportes y Aprovechamiento del tiempo libre, y Cultura y Turismo creado y en funcionamiento	No existe un ente que dirija estas actividades	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Diseñar el Plan Anual de Capacitación y de Incentivos a empleados para una mejor prestación del servicio público	No existe Plan Anual de Capacitación para los empleados	Plan Anual de Capacitación diseñado	Todo el municipio	Toda la comunidad	Diseñar el Plan Anual de Capacitación para los empleados de la Alcaldía	Plan Anual de Capacitación diseñado	Plan Anual de Capacitación diseñado y ejecutado al 100%	No hay Plan Anual de Capacitación	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
		Eficientizar el Sistema de Recaudo Predial	Mejorar en un 20% el recaudo del Predial	20% anual más de ingresos por Recaudo de Predial	Todo el municipio	Toda la comunidad	Promover la cultura del pago del impuesto predial	20% de incremento en el recaudo del impuesto predial	20% de incremento en el recaudo del impuesto predial		TESORERIA MUNICIPAL

		Mantener la estrategia de Gobierno en Línea	Mejorar en un 10% de la estrategia de Gobierno en Línea	10% mejorado la estrategia de Gobierno en Línea	Todo el municipio	Toda la Comunidad	Promover la estrategia de Gobierno en Línea	10% de mejoramiento del Sistema de Gobierno en Línea	10% mejorado el Sistema de Gobierno en Línea	Estrategia de Gobierno en Línea implementada	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
--	--	---------------------------------------------	---------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------	-------------------	---------------------------------------------	------------------------------------------------------	----------------------------------------------	----------------------------------------------	---------------------------------

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
MINERIA

Objetivo general	Objetivo Especifico	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea Base	Fuente
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Cucaita enfocado al desarrollo humano y sociocultural de la comunidad	Promover programas que propendan por el bienestar de la comunidad que trabaja en la minería	Implementar un programa que propenda por el bienestar de los mineros	No existen programas oficiales de seguridad industrial	Un programa de seguridad industrial para los mineros	Todo el Municipio	Comunidad dedicada a esta actividad económica	Promover la seguridad industrial en las personas que laboran en esta actividad	1 programa de seguridad industrial para mineros	1 programa de seguridad industrial para mineros diseñado y en ejecución	No existen programas de seguridad industrial	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
	Adoptar políticas que propendan por la legalización de las minas de carbón y de otros minerales	Combatir la minería ilegal	No existe un registro de minas	Un programa de inventario de minas	Todo el Municipio	Comunidad dedicada a esta actividad económica	Promover la legalidad para la explotación de minerales	1 programa de legalización de minas	1 programa de legalización de minas diseñado y en ejecución	No existen programas legalización de minas	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015
PROYECTOS DE CARÁCTER REGIONAL**

Objetivo general	Objetivo Especifico	Programas	Objetivo del Sector	Indicador de Resultado	Meta de Resultado	Cobertura geográfica del subprograma	Población Beneficiada del subprograma	Objetivo del Programa	Indicador de Producto	Meta de Producto	Línea base	Fuente
Gestionar recursos de la Bolsa de Regalías para el desarrollo de proyectos regionales: Municipios de Cucaita, Sora, Samacá y Tunja	Configurar un Circuito Turístico Cucaita – Samacá – Sora	Diseño de Producto turístico	Diseñar un circuito turístico que involucre los recursos turísticos de los Municipios de Cucaita, Sora, y Samacá.	Configurar un circuito turístico, en asocio con los municipios de Sora y Samacá	100 turistas, usuarios del circuito turístico cada uno de los fines de semana	Los tres municipios	Toda la comunidad	Fortalecer el sector turismo y el sector comercio de las tres poblaciones	Diez familias beneficiadas con la implementación del Circuito Turístico	Diez familias con ingresos extras por la actividad turística	No existe circuito turístico	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
	Construir un Relleno Sanitario Regional para Cucaita – Sora – Samacá y demás municipios que quieran asociarse	Relleno Sanitario Regional	Relleno Sanitario Regional	No existe un relleno sanitario regional de los municipios de la Provincia Centro	Relleno Sanitario Provincial	Todo el municipio	Las siete veredas	Reducir los costos por prestación del servicio de aseo	Proyecto presentado con los municipios de la Provincia	Proyecto presentado y gestionado	No existe Relleno Sanitario Regional	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
	Generar una mayor comunicación carretable con los municipios vecinos para facilitar la comercialización de productos agropecuarios	Pavimentación de vías intermunicipales	Gestionar con los alcaldes de Sora, Samacá y Tunja, la pavimentación de la Troncal del Carbón	0% de la vía esta pavimentada en la actualidad	20% de incremento de vías pavimentadas y/o adoquinadas	Regional Cucaita, Sora y Samacá	Toda la comunidad	Promover el tránsito de vehículos de carga	Vía pavimentada	Vía pavimentada al servicio del transporte de carga	0% de vía pavimentada	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL
			Gestionar la pavimentación de la vía “Los Cerezos” – Entrada Vereda “El Venado” Samacá	100% de la vía esta sin pavimentar	100% vía pavimentada al final del cuatrienio	Regional: Cucaita, Sora, Samaca	Toda la comunidad de Cucaita, Sora y Samacá	Mejorar la movilidad intermunicipal para el comercio	Pavimentación de 7.6 kms	7.6 kms de vía pavimentada	7.6 de vía sin pavimentar	SEC. PLANEACIÓN MUNICIPAL

NOTA: LAS REGALIAS ESPECIFICAS Y DIRECTAS SERÁN PARA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES; Y LAS REGALIAS REGIONALES PARA LA COFINANCIACION DE TODO DE PROYECTOS.